

En esta recopilación de artículos publicados en *El Universal* a lo largo de más de tres años, el autor, que obtuvo el Premio Nacional de Periodismo 2004, en la categoría de artículo de fondo, por «Héroes a la fuerza», incluido en este volumen, aborda la exposición y análisis de diferentes dimensiones que atañen a la seguridad nacional, desde el uso mismo del concepto, que abarca también el desarrollo económico, la equidad o la migración, hasta la forma como lo ha utilizado el Gobierno Federal, el seguimiento de la evolución del narcotráfico, la colaboración antiterrorista entre México y Estados Unidos, los desencuentros en la frontera común entre ambos Estados y la seguridad hemisférica.



Seguridad nacional en México

José Luis Piñeyro

EDICIONES
POMARES



U50

Seguridad nacional en México

¿Realidad o proyecto?

José Luis Piñeyro

Premio Nacional de Periodismo 2004



EDICIONES
POMARES

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Azacapozalco

Seguridad nacional en México:
¿Realidad o proyecto?

José Luis Piñeyro

Premio Nacional de Periodismo 2004

Categoría «Artículo de fondo»

Pro
in Mex
Seguridad nacional en México:
¿Realidad o proyecto?

Ediciones Pomares, S. A.
Barcelona — México

© 2006, Ediciones Pomares, S. A.
c/ María Aguiló, 88, 1.º, 1.ª
08005 Barcelona
E-mail: edicionespomares@yahoo.es

ISBN: 84-87682-66-9

Querida lectora, querido lector: Gracias por haber comprado este libro. Quiéramos recordarle que hacer fotocopias de todas o algunas páginas de este volumen no sólo es ilegal, sino que, además, causa un efecto contraproducente para todos: dificulta a las editoriales el seguir publicando este tipo de libros, al disminuir sus ventas y empobrece de ese modo el nivel cultural general de la edición en español, de modo que, a la larga, también usted mismo se verá perjudicado. Tenga la seguridad de que al comprar este libro está contribuyendo al desarrollo general de la edición en español y a iniciativas culturales como la presente, que permiten poner en sus manos el presente libro. Le deseamos que disfrute con su lectura y le quedamos agradecidos.

EL EDITOR¹

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquiler o préstamo público.

Impresión y encuadernación: Formación Gráfica, S. A. de C. V.
Matamoros, 112, Col. Raúl Romero,
C. P. 57630, Ciudad Nezahualcóyotl
Estado de México

Prólogo

Sergio Aguayo Quezada¹

Hay obras que se aprecian mejor bosquejando la biografía intelectual del autor. Para enmarcar esta colección de artículos cabe recordar que José Luis Piñeyro es un pionero en los estudios de seguridad nacional mexicana.

Hizo su tesis de licenciatura en relaciones internacionales en El Colegio de México sobre el ejército mexicano y la asistencia militar estadounidense a finales de los años setenta, cuando era una pésima idea estudiar el tema. Quien lo hiciera con independencia analítica arriesgaba, de entrada, la reacción de un gobierno para el cual el ejército y el presidente eran temas prohibidos; también provocaba a los sectores progresistas, que podían considerarlo como una claudicación o un acercamiento a un enemigo al que no se le debía reconocer la más mínima legitimidad. Debido a las masacres del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, el ejército era sinónimo de enemigo de los universitarios y de la cultura.

El problema con esa separación radicaba en que se dejaba el aparato de seguridad a merced de las visiones más reaccionarias: las de la extrema derecha latinoamericana o estadounidense, que por aquellos años promovían las tesis de que el enemigo principal estaba dentro de los países, lo que per-

¹ Profesor investigador del Centro de Relaciones Internacionales, El Colegio de México. De sus publicaciones relacionadas con la temática cabe mencionar: *En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, con Bruce Bagley (comps.), Siglo XXI Editores, México, D. F., 1989; «Un concepto de seguridad mexicana para la década de los noventa», en: Jordan Roett, *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, Siglo XXI Editores, México, D. F., 1998; *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, con John Bailey (comps.), Siglo XXI Editores, México, D. F., 1998.

mitía que cualquier disidente cayera en la categoría de «enemigo» de la nación justificándose, así, su eliminación física. En ese páramo teórico nacieron y se justificaron la doctrina y los Estados de seguridad nacional en América Latina.

Desde un primer momento, Piñeyro se ubicó como un cientista social que estudiaría con rigor crítico las cuestiones relacionadas con la seguridad nacional, que trató de conciliar con la vigencia de la democracia y el respeto a los derechos humanos. Ello supuso que incursionara en el terreno virgen de una interpretación amplia y progresista de lo que es y debe ser seguridad nacional. Es decir, además de las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia y de la defensa del territorio, en la seguridad nacional también entran el desarrollo económico, la equidad social, el respeto al medio ambiente y muchos temas más que tienen que ver con el bienestar de la sociedad y con la fortaleza del Estado. Tres décadas después, aquel acercamiento inicial ha quedado plenamente legitimado.

Piñeyro forma parte de una generación, de un colectivo informal de analistas mexicanos, en el que me incluyo, que durante las últimas décadas hemos impulsado ese enfoque, al mismo tiempo que entablábamos un diálogo con el aparato de seguridad, al que hemos ofrecido visiones alternativas de lo que es y no es la seguridad nacional. Intercambiar ideas con las instituciones dedicadas a la seguridad ha supuesto, desde la óptica del académico, el reconocimiento de su legitimidad, siempre y cuando respeten las reglas impuestas por un sistema democrático. Desde la perspectiva opuesta, el ejército y las demás instituciones han tenido que reconocer el derecho de los académicos civiles a investigarlos y a opinar sobre ellos.

Ha sido un ejercicio difícil y lento que poco a poco ha rendido frutos, que pueden apreciarse en el creciente interés que la sociedad mexicana tiene por lo que pasa en el amplio mundo de la seguridad nacional. Actualmente, forma parte de la cobertura natural de los medios de comunicación. Estoy seguro que cuando se escriba la historia de la transición democrática se reconocerán los aportes de este colectivo informal en el que siempre ha participado José Luis Piñeyro, quien ha hecho contribuciones importantes que se expresan en las columnas que con regularidad escribe para el diario *El Universal* y por las cuales recibió justificadamente el Premio Nacional de Periodismo 2004, en la categoría de artículo de fondo.

La obra es muy útil porque cubre diferentes dimensiones. En primer lugar está el uso del concepto de seguridad nacional, la forma como lo ha utilizado el Gobierno Federal, así como un seguimiento muy cuidadoso y constante de la evolución que tuvo la Ley de Seguridad Nacional aprobada durante 2005 en nuestro país.

También analiza los temas típicos de la seguridad nacional en México, como son el seguimiento de la evolución del narcotráfico, la colaboración antiterrorista entre México y Estados Unidos, así como los desencuentros en la frontera común de ambos estados. De igual manera, aborda temas conexos como es la interacción entre el Ejército Nacional y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Asimismo, Piñeyro dedica un buen número de sus columnas al tema de la seguridad hemisférica desde la perspectiva panamericana y latinoamericana y al papel jugado por la vecina potencia del norte en tal estrategia de seguridad continental.

Algo que distingue el enfoque de José Luis Piñeyro es que adoptó una definición amplia de seguridad nacional, que trasciende lo meramente militar y, por tanto, uno de los temas a los que concede más atención es al de la enorme pobreza que hay en México, lo que significa que adopta una definición integral del concepto, muchísimo más adecuada para una sociedad como la nuestra. En ese mismo sentido, trata y articula temas diversos (la reducción de la bioseguridad, la escasez de agua potable, la instalación de casinos, el uso y distribución del presupuesto público y los problemas de la frontera norte) con la temática de la seguridad nacional mexicana.

En suma, se trata de un libro idóneo y oportuno porque pese a la enorme importancia que tiene el tema de la seguridad nacional, sorprende lo insuficiente del conocimiento sobre la materia, así como el poco interés que hay en las nuevas generaciones de estudiosos por incursionar en los análisis de seguridad nacional. Es una obra de consulta para los decisivos momentos de transición política y democratización que vive México.

Agradecimientos

Quiero dar las gracias a dos buenos amigos y colegas por el entusiasta y generoso apoyo que me brindaron para la publicación de este libro; son Adrián de Garay, rector de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana y Roberto Gutiérrez, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Asimismo, agradezco la gentil invitación de mi amigo Joel Hernández, director de Opinión de *El Universal*, para incursionar en el importante, controvertido e interesante ámbito periodístico.

Deseo expresar igualmente mi más efusivo y profundo reconocimiento a mi compañera y consorte Gabriela, quien no solo me brindó un total y desinteresado impulso para mi vida académica durante los últimos quince años, sino que también soportó la difícilísima etapa de la adolescencia de nuestros hijos Carlos y Alma. A mis numerosos hermanos, todos y cada uno de los cuales contribuyó de una u otra forma a mi formación personal y académica.

Por último, a mis alumnos de varias generaciones de la carrera de Sociología en la UAM Azcapotzalco, quienes han soportado estoicamente mi «terrorismo» pedagógico, pero que espero haya servido para su formación académica como actuales o futuros profesionistas, profesores o investigadores en nuestro desigual, alucinante y querido México de la inacabada transición política y estancada reforma del Estado.

JOSÉ LUIS PIÑEYRO
México, D. F., febrero del 2006

Introducción

José Luis Piñeyro

Miscelánea estructurada y contexto político

El conjunto de ensayos periodísticos que conforman este libro abordan variadas temáticas relacionadas con la seguridad nacional de México y su entorno geográfico más cercano y condicionante: Estados Unidos. La gran mayoría de los problemas abordados responden a la coyuntura del momento (limitada transición política, contradictoria reforma del Estado, creciente criminalidad, etc.) o a la relación bilateral con Estados Unidos (migración ilegal masiva, narcotráfico desbordado, nexos policíacos y militares, etc.) o bien de esta potencia imperialista con otros países de nuestro entorno geográfico y cultural (como Argentina, Brasil, Panamá o Venezuela) o lejanos como Irak.

Algunos de los ensayos fueron elaborados a partir de la lectura crítica de libros o artículos, la participación personal en seminarios y conferencias y una recuperación de declaraciones de funcionarios civiles y militares claves y por supuesto, del presidente Vicente Fox, o bien, de los malhumores e intenciones de funcionarios estadounidenses. También la elaboración ensayística partió de la exposición de conceptos analíticos, se supone, pasados de moda (imperialismo, guerra de baja intensidad, populismo) o bien en plena vigencia y uso como globalización, integración regional, estrategia estadounidense de posguerra fría, seguridad hemisférica panamericana y latinoamericana, democracia representativa y economía de mercado, entre otros.

Sin embargo, la recuperación de lo circunstancial nacional o bilateral pretende señalar las raíces estructurales de los fenómenos mencionados y,

por lo tanto, de sus causas. Es decir, el predominio del modelo económico neoliberal² durante los últimos veinte años en nuestro país ha provocado la profundización de problemas sociopolíticos y económicos preexistentes. Por ejemplo, el narcotráfico y la drogadicción, antes localizados en las ciudades fronterizas con Estados Unidos, las grandes ciudades y los puertos turísticos, han avanzado hoy hacia las pequeñas y medianas ciudades y afectan a casi todos los estados, ya sea como zonas de producción o de tráfico; el consumo de drogas, antes centrado en algunos sectores juveniles y de adultos, ya abarca a sectores juveniles e infantiles de todos los estratos y clases sociales, al margen del nivel económico, el sexo y la edad. Narcotráfico y drogadicción tienen una cobertura territorial y social mucho mayor, lo que implicó un cambio cuantitativo y cualitativo innegable. De igual forma, la pobreza y el desempleo generalizados responden al funcionamiento excluyente del modelo económico y social neoliberal, pues las nuevas generaciones de pobres y miserables se refugian en las variadas actividades de la economía informal y en la economía criminal o emigran a Estados Unidos.

Paradójicamente, en apariencia, el modelo neoliberal, excluyente en lo económico y en lo social, es incluyente en lo político, aparental o formal. Es decir, la vigente democracia electoral, representativa y procedimental genera sentimientos de pertenencia nacional y de participación política, pero, después de las elecciones, por un lado, ahí termina la participación y la pertenencia se diluye y, por otro lado, los supuestos representantes populares (presidente, senadores y diputados) adoptan decisiones contrarias a los intereses básicos de sus representados, justificando tales decisiones con cualquier argumento realista, posibilista o racional. Así, el pensamiento único o neoliberal descarta de entrada cualquier tipo de democracia participativa (referéndum, plebiscito, consulta popular, contraloría social en decisiones importantes de gobierno) o sustancial que tenga un contenido incluyente en lo social y económico. La democracia es concebida como una forma de gobierno con relativa autonomía frente a las presiones de los gobernados.

Esta visión estatocéntrica (el Estado es responsable exclusivo de brindar seguridad pública y, muy secundariamente, seguridad laboral, social y educativa, entre otras) se manifiesta, tanto en México como en Estados

2. Como algunos estudiosos consideran con gran cinismo o ignorancia que el neoliberalismo es un modelo que no está vigente en México, de la extensa bibliografía sobre tal modelo, recomendamos un par de textos bastante ilustrativos e interesantes: Hector Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal*, Ediciones Era, México, D. F., 1998; Arturo Ortiz Wadgymer, *Política económica de México, 1982-2000. El fracaso neoliberal*, Editorial Nuestro Tiempo, México, D. F., 2003.

Unidos, al abordar problemas, como el combate al narcotráfico y la drogadicción, al crimen organizado, la migración ilegal, el terrorismo y los desastres naturales, de una forma en la que predomina la posición policiaco-militar coercitiva sobre la preventiva frente al consumo de drogas y los desastres naturales, como lo evidenció el reciente mega-huacán «Katrina» en ambas naciones; también prevalece una participación social limitada en el combate a la delincuencia y el terrorismo, antes que la ingerencia amplia y permanente de la ciudadanía; se mantiene la concentración de la riqueza y el ingreso sobre cualquier política redistributiva del producto social.

La democratización vigente, entendida como la alternancia al frente del gobierno con un partido distinto al hegemónico, el establecimiento de instituciones y leyes electorales claras y transparentes, la presencia de otros partidos con mayoría relativa en el Congreso nacional, los gobiernos estatales y municipales, la autonomía del poder legislativo frente al presidencial, entre otros datos y novedades, si bien son importantes, no superan los umbrales de la democracia electoral.³

Por lo anterior, consideramos que prevalece un Estado mínimo en los aspectos económicos y sociales para la mayoría de la nación y un Estado máximo para la oligarquía reinante en su doble acepción: como clase económica dominante y como clase política gobernante, como se trata de mostrar con diversos ensayos del texto.⁴ Un tema central que recorre a casi todos los

3. En un excelente balance a la mitad de sexenio de Fox, se establecen estos y otras rasgos de la democratización mexicana y se agrega que «están muy lejos de constituir un nuevo pacto social para sentar las bases de un nuevo Estado nación... Mientras el pacto no se logre, no podemos afirmar que se ha iniciado la transición a la democracia, y también mientras no se logre, el sistema político corre el grave riesgo de la involución al autoritarismo de los viejos tiempos». Rosa Albina Garavito, *Los espejismos de cambio, 2000-2003*, UAM-Azc., México, D. F., 2002. págs. 32 y 38.

4. La acumulación anual de ganancias por la clase económica mexicana y transnacional es de las más escandalosas a nivel mundial; baste mencionar que contamos con Carlos Slim, el mayor multimillonario de América Latina. Con respecto a la clase política, los enormes sueldos y remuneraciones diversas de la alta y mediana burocracia la colocan por arriba de sus equivalentes en Estados Unidos. El salario del presidente Fox y de sus secretarios de Estado aumentó un 57 % del 2000 al 2005, muy por arriba de la inflación acumulada del 26% durante esos años. La élite burocrática gubernamental está constituida por 1,766 funcionarios, frente a dos millones de personas que ganan menos del salario mínimo, que es de 1,400 pesos y otros diez millones que perciben sólo dos minisalarios. Juan Antonio Zúñiga, «El presidente gana 167 mil pesos netos mensuales», *La Jornada*, 30 de enero del 2006. En una depurada compilación estadística comparativa aparecen, entre otros datos, los sueldos de altos funcionarios públicos de ambas naciones. Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque México/Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2005.

artículos es la necesidad de elaborar políticas de Estado democráticas y una verdadera estrategia de seguridad nacional para fortalecer el Estado-nación mexicano y para cambiar los nexos múltiples y crecientes de subordinación y dependencia con Estados Unidos.

Políticas de Estado y seguridad nacional

A lo largo del desfalleciente sexenio de Fox, diferentes voceros gubernamentales, empresariales y académicos han planteado que hace falta una política de Estado en materia educativa, comercial interna y externa, energética, industrial, financiera, bancaria, internacional, científica y tecnológica, entre otros rubros estratégicos de un proyecto nacional, inexistente según algunos analistas, contradictorio en opinión de otros, mientras que otros lo consideramos como potencial, pues está contenido en la Constitución.⁵

Con el reinicio de las campañas electorales a principios del 2006, los candidatos prometerán más de lo que de hecho cumplirán como gobierno, los contendientes presidenciales también guardarán un cauto silencio sobre temas espinosos, según el electorado que quieran atraer, algunos se pronunciarán sobre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, otros lo eludirán, unos criticarán el Fondo de Protección al Ahorro Bancario, otros simularán amnesia, la conflictiva relación con Estados Unidos será un referente obligado, pero cada uno la abordará cuidando de no ser etiquetado de nacionalista extremo ni de entreguista abyecto.

Es posible que durante los comicios presidenciales surja la temática de si es conveniente y viable, o no, elaborar políticas de Estado, sobre todo si tenemos en cuenta el tremendo deterioro de las condiciones de vida de la nación, la larga y relativa postración económica y la debilidad de algunas instituciones del Estado, como las de seguridad pública y las de seguridad social. Por ejemplo, ¿debería haber una política de Estado con respecto a las empobrecidas poblaciones y deteriorados territorios indígenas, o en relación con la elitista política bancaria, con la errática política exterior, con la ineficiente política de seguridad pública, con respecto a la política social asistencialista, o incluso sobre un tema que está en pleno debate legislativo y público, como es la política del Estado en radio y televisión?

Algunas voces interesadas considerarán que la referencia a políticas de

5. Consultar nuestro ensayo, José Luis Piñeyro, «Constitución y seguridad nacional», en Jorge Luis Sierra (coord.), *El Ejército y la Constitución Mexicana*, Plaza y Valdés Editores, México, D. F., 1999.

Estado remite a la necesaria existencia de un sistema político autoritario o incluso dictatorial que funciona de acuerdo a intereses económico-sociales minoritarios. Sin embargo, en países como Brasil, Argentina, Chile e incluso otros de menor relevancia económica, los gobiernos actuales impulsan políticas de Estado en materia de defensa y seguridad nacional, de salud pública, de cultura, de comercio exterior, entre otras actividades estratégicas. Se trata de gobiernos democráticos, incluso para la óptica de Estados Unidos, a pesar de su orientación populista o de izquierda moderna.

La mayoría de los diccionarios especializados en sociología y ciencia política no contienen una definición sobre lo que es una política de Estado, y si hacen referencia a lo que es una política pública y a la razón de Estado, conceptos estos que se refieren, el primero a una política estatal, mientras que el segundo excluye una política de corte democrático. Entonces, al rastrear vía Internet diversas políticas de Estado o iniciativas de ley de sobre las mismas, se rescataron las propuestas implícitas o explícitas que conforman las distintas políticas de Estado, al mismo tiempo que se recuperaron las de carácter general o abstracto y se desecharon aquellas que tenían propuestas para problemáticas particulares, o sea, nacionales. Un resumen de la búsqueda emprendida permite señalar algunas características de una política de Estado de corte democrático. Estas son las siguientes:

- Se contempla un visión temporal de largo plazo y espacial de todo el territorio, con una delimitación de objetivos precisos y permanentes.
- La política tiene un carácter consensuado entre los distintos sectores y clases sociales, es decir, se basa en un acuerdo nacional.⁶
- Tiene flexibilidad suficiente para cambiar ante escenarios de emergencia o imprevistos.
- Cuenta con instituciones estatales eficaces y transparentes dotadas de suficiente presupuesto para desempeñar sus funciones y misiones.
- Establece alianzas estratégicas o tácticas con otros Estados nacionales o bloques regionales geopolíticos afines al proyecto nacional.
- Dispone de una doble contraloría, la gubernamental y la social, para supervisar el desempeño del gobierno y de las instituciones estatales y los informes de rendición de cuentas públicas.

6. «De la misma manera en que el gobierno se compromete a pagar las deudas externa e interna, así también la transición democrática requeriría de un pago de esa deuda social. Se trataría, por supuesto, «de una política de Estado, que trasciende a las de gobierno para cambiar las instituciones que rigen la determinación de los salarios mínimos, y también de una política de Estado para el gasto social», *op. cit.*, Garavito, pág. 43.

Asimismo, una política de Estado debe contar con un poder legislativo profesional y ágil con acuerdos básicos interpartidistas y con un poder presidencial que actúe como jefe de Estado; con una coordinación, cooperación y complementación interinstitucional estatal; con órganos del poder judicial imparciales, autónomos y expeditos; y sobre todo, con acciones sociales y gubernamentales que respondan a las necesidades materiales y morales de la nación y legitimen y fortalezcan a las instituciones del Estado. En otras palabras, una política de Estado democrática que responda a los verdaderos intereses nacionales.⁷

Desde una perspectiva complementaria a la expuesta, un investigador mexicano apunta cinco grandes líneas para estructurar una política de Estado:

- 1) Establecer reglas claras que permitan la mayor estabilidad macroeconómica posible.
- 2) Impulsar el cambio estructural que permita sostener el crecimiento a largo plazo, lo que demanda reglas en tres ámbitos (implantación de prácticas competitivas, regulación económica y desarrollo de infraestructura básica).
- 3) Crear instituciones democráticas capaces de mejorar la política social y de cambiar las desigualdades y la desigual distribución de la riqueza.
- 4) Establecer un pleno Estado de derecho para mejorar las funciones del poder judicial, las cortes y los tribunales.
- 5) Reformar el proceso legislativo para realizar los cambios institucionales anteriores.

Concluye que la política de Estado «debe reflejar el mandato de los ciudadanos expresado a través del proceso electoral..., las metas nacionales de largo plazo pueden irse integrando en el cuerpo del sistema legal, e incluso pueden quedar consagradas en la Constitución».⁸

La clase política gobernante y la clase económica dominante en México, ¿serán capaces de elaborar, en alianza con los sectores mayoritarios de la nación, una política de Estado, de alcanzar un pacto nacional que supere

7. Una interesante reflexión sobre principios de política exterior y objetivos nacionales aparece en Gustavo Iruegas, «Principios vs. intereses», *La Jornada*, 30 de enero del 2006, pág. 25.

8. José Ayala Espino, «Políticas de Estado y arreglos institucionales para el desarrollo de México», *Instituciones y Desarrollo*, núm. 8, Mayo del 2001.

las declaraciones de buena fe del flamante y fracasado «acuerdo Slim» o de Chapultepec? ¿Seguirán apostando por la exportación forzada anual de más de 400 mil migrantes mexicanos a Estados Unidos y por sus crecientes remesas, como son los más de 20 mil millones de dólares captados en el año 2005; por los momentáneamente enormes pero volátiles ingresos petroleros o del turismo extranjero, ambos provenientes principalmente de Estados Unidos; por las alianzas comerciales y de inversión maquiladora con ese país y por el rechazo *de facto* de otras naciones o bloques regionales, a pesar de los miles de acuerdos firmados? Todo esto no contribuye para nada a la reciedumbre de la seguridad nacional y del Estado, ni a la solidez del futuro gobierno, cualquiera que sea el candidato presidencial triunfador en julio del 2006.

Seguridad nacional: bases y antecedentes

El hilo conductor de todos los ensayos recopilados en este libro es el carácter integral de la seguridad nacional, pues ésta no se conceptualiza bajo un restringido enfoque analítico de tipo policíaco-militar, sino como un concepto global que también abarca un desarrollo económico social incluyente y autosustentable y una democracia sustantiva y participativa, concebidos como puntales imprescindibles de dicha seguridad. La apuesta académica y política consiste en lograr la articulación de esta triada y no sólo el mantenimiento de un orden social estático e injusto, el impulso de un excluyente crecimiento económico exportador y el logro de una gobernabilidad política, a secas.⁹

Por lo tanto, el objetivo central del presente libro es contribuir a incentivar un ineludible debate teórico y político sobre la seguridad nacional mexicana desde una perspectiva integral y multidimensional, es decir, que fomente el concurso de especialistas de las ciencias sociales y las ciencias duras, que

9. La administración del presidente Vicente Fox alardeó de la vigencia de la gobernabilidad democrática en México. Tanto es así que incluso incorporó el término al Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. Para un versión crítica respecto a América Latina véase Beatriz Stolowicz, «Gobernabilidad como dominación conservadora», en Darío Salinas (coord.), *Problemas y perspectivas de la democracia en América Latina*, Universidad Iberoamericana/Asociación Latinoamericana de Sociología/Triana Editores, México D. F., 1998. Para el caso de México véase José Luis Piñeyro, «Fuerzas Armadas y gobernabilidad democrática en México», en Darío Salinas y Edgar Jiménez (coords.), *Gobernabilidad y globalización. Procesos políticos recientes en América Latina*, Editorial Gernika, México, D. F., 2004.

le de un contenido multidisciplinar e interdisciplinar y, por supuesto, de los dirigentes políticos y de las organizaciones sociales interesadas en recuperar la seguridad nacional perdida. No existen, conviene recordar, más de cinco textos colectivos¹⁰ y una docena de artículos dispersos sobre tal problemática, de una parte, y de otra, cabe señalar que en el lenguaje político cotidiano y en el discurso gubernamental apatece y desaparece dicho concepto de acuerdo a la coyuntura social, la necesidad de justificar decisiones de política interna y exterior y las apreciaciones contenidas en el plan nacional de desarrollo del actual gobierno federal y de los últimos tres gobiernos sexenales.

Ahora bien, la falta de acuerdo político y también conceptual sobre que situaciones sociales pueden ser o no riesgos o amenazas a la seguridad nacional mexicana, es una constante histórica que obedece en gran medida a dos situaciones estructurales. La primera, responde al carácter presidencialista y autoritario del régimen político donde históricamente quien ha definido que se entiende por seguridad nacional es el presidente en turno y donde los secretarios de Estado durante sus declaraciones públicas solo repiten el discurso presidencial o plantean generalidades al respecto. La segunda cuestión responde a las múltiples presiones de Estados Unidos para incorporar más a nuestro país a su esquema de seguridad nacional según los intereses, objetivos, retos y peligros de tal esquema y la reticencia de los distintos gobiernos priístas por mantener una variable distancia frente al coloso del norte.

10. Sergio Aguayo Quezada y Bruce Bagley (compiladores), *En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Siglo XXI Editores, 1989, México, D. F.; Sergio Aguayo Quezada, «Un concepto de seguridad mexicana para la década de los noventa», en Jordan Roett, *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, Siglo XXI Editores, 1998, México, D. F.; José Luis Piñeyro (coordinador), «Seguridad y soberanía nacionales en América Latina», *Sociológica*, núm. 25, 1994; José Luis Piñeyro (coord.) (1995), «La seguridad nacional en México», *El Cotidiano*, núm. 71; Sergio Aguayo Quezada y John Bailey (comps.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, Siglo XXI Editores, México, D. F., 1998; James Rochlin, *Redefining Mexican «Security»: Society, State and Region Under NAFTA*, Lynne Rienner Publishers, 1998, Boulder (CO) y Londres; Grupo Consultor Interdisciplinar, «Carta de política mexicana: "La seguridad nacional de México"», núms. 158-162, México, D. F. Ver los números monográficos: «Seguridad nacional», 1997, *Revista de Administración Pública*, núm. 98, 1998; y «Los servicios de inteligencia en el nuevo siglo», *Revista de Administración Pública*, núm. 101, 2000. José Luis Piñeyro (coord.), *La seguridad nacional en México. Debate actual*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, D. F., 2005.

Seguridad nacional: los por qué y los conceptos clave

Hoy, de cara al tortuoso proceso de transición política y reforma del Estado en México, resulta imprescindible e impostergable comenzar a abrir espacios para el debate académico con los diversos actores institucionales y agrupaciones de la sociedad civil sobre el tema de la seguridad nacional. Al interior del ámbito político y legislativo se ha afirmado de forma reiterada, con todos los matices de cada caso, que existen decisiones centrales a tomar que tienen una estrecha relación con el futuro de la nación y del Estado mexicanos.

Afirmación certera que tiene que ver con el porvenir de la seguridad nacional, la del Estado y la del gobierno de turno. Dicha afirmación, sin embargo, será totalmente insuficiente mientras no se definan de forma pública y consensuada los intereses y objetivos vitales nacionales, los medios o tácticas para su consecución, así como el tipo de nexos y acuerdos que deberían establecerse con el exterior, principalmente con la Unión Americana. Reiteramos: el presente libro pretende aportar ideas y propuestas al ineludible debate público que debe establecerse para dar contenido y orientación democrática a la seguridad nacional y a la actual transición política y reforma del Estado.

Ahora bien, la temática de la seguridad nacional ha sido abordada desde diversas perspectivas analíticas. Todas están referidas al lugar específico que ocupa cada Estado-nación dentro del escenario mundial y van desde las visiones de las grandes potencias, pasando por las potencias medias y las emergentes, hasta aquellas entidades estatales subordinadas dentro de un bloque económico, político y militar regional y las que guardan dependencia informal en una área de influencia. México se encuentra dentro de la órbita de la dependencia subordinada vía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el resto de Latinoamérica como países de dependientes informales, a excepción de los países miembros del bloque regional del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), conformado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Desde otra perspectiva, deviene pertinente apuntar que son cuatro los conceptos centrales que circundan al de seguridad nacional:

- El poder nacional y su forma de composición.
- La secuencia progresiva de las aspiraciones, los intereses y los objetivos nacionales, que van de lo más general a lo particular.
- Los retos o amenazas reales y potenciales, internos y externos a dicha seguridad.

- El uso del poder nacional por parte de una sociedad y un Estado determinados, articulados a través de un gobierno nacional y dentro de un entorno internacional cambiante, complejo, inestable e impredecible.¹¹

Antes de abordar tales conceptos, será conveniente hacer una serie de precisiones sobre el concepto central: la seguridad nacional. De una revisión de decenas de definiciones sobre seguridad nacional, resaltan al menos tres deficiencias básicas.¹² La primera es que algunas conceptualizaciones sólo incluyen amenazas de carácter externo o bien interno y cuando incorporan a ambas no hacen una diferenciación entre las potenciales y las reales, o sea, entre un reto y una amenaza. La segunda limitación radica en que no se señala si la definición obedece a una situación socioeconómica y política a mantener y defender, o bien, es un proyecto a realizar por parte de la nación y el Estado respectivos.

La última restricción de dichas definiciones es que se confunde la seguridad de la nación, la seguridad de las instituciones del Estado y la seguridad del gobierno nacional de turno, las cuales pueden coincidir o no, a lo largo del tiempo o en una crítica coyuntura económica o militar dada. El primer caso podría ser un proceso de desarrollo económico autosustentable y social y políticamente incluyente que se viese amenazado, el segundo caso podría ser una invasión militar o una catástrofe natural, donde ambos casos cimbraran las tres dimensiones de la seguridad. Para las dos situaciones hipotéticas, la legitimidad del Estado y el gobierno frente a la nación resultan cruciales para evaluar el grado de convergencia o no de dichas dimensiones de la seguridad.

Por todo lo anterior, ofrecemos aquí nuestra propia definición de seguridad nacional a manera de posible guía analítica y como intento de subsanar las deficiencias mencionadas. Entendemos por seguridad nacional una situación en la que la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tengan garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales a través

11. Sobre tales características, consultar el libro colectivo José Luis Valdés y Diego Valadés (coords.), *Globalidad y conflicto: Estados Unidos después de la crisis de septiembre*, UNAM, México, D. F., 2002.

12. Estas se muestran en la recopilación del general Gerardo Clemente Vega (secretario de la Defensa Nacional del gobierno del presidente Fox), quien apunta 52 concepciones de seguridad nacional, las cuales van desde la estadounidense, pasando por la soviética, hasta la cubana y la de diversos especialistas del tema. General Gerardo Clemente Vega, *Seguridad nacional: concepto, organización y método*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, D. F., 2000.

de las decisiones del gobierno nacional de turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado, o sea, allí donde existe una relativa seguridad frente a amenazas o retos internos o externos, reales o potenciales, que atenten contra la reproducción de la nación y del Estado. La situación descrita puede concebirse como un proyecto futuro a conseguir, o como una realidad *de facto* a mantener y defender. Por necesidades básicas entendemos los niveles de vida (alimentación, educación, vivienda, etc.) propuestos por diversos organismos de las Naciones Unidas como la UNESCO y la FAO, entre otros.¹³

Sin embargo, el uso y contenido de la concepción de seguridad nacional dependerá de la situación concreta bajo análisis y de una determinada correlación de fuerzas político-sociales (e incluso militares) y de la concepción que se tenga de nación, Estado, gobierno, clases y sectores sociales, desarrollo económico, democracia, entre otras categorías analíticas. Asimismo, cabe destacar que el recorrido metodológico propuesto va del A, el poder nacional, al B, las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales, al C, la ubicación de los retos y las amenazas y enemigos, al D, la articulación nación-gobierno-Estado, una secuencia analítica que va de lo más amplio a lo más específico. Este último nivel de análisis ubica y explica cómo dicha articulación usa el poder nacional para impulsar los intereses de ciertos sectores y clases sociales en detrimento de otros y bajo qué criterios se utilizan los recursos naturales y se establecen alianzas internacionales con otros Estados y acuerdos con distintas organizaciones internacionales.

Precisamente, a partir de ese momento, la seguridad nacional adquiere carne y hueso económico-social y movimiento político. Aquí es cuando apenas empieza el análisis específico de la seguridad nacional, del gobierno y del Estado, sea de carácter micro (política financiera, social, militar, etcétera) o macro (articulación de algunas de ellas) para el caso de México o de cualquier Estado-nación.

Seguridad nacional: conceptos clave en movimiento

Las siguientes notas pretenden servir de guía de lectura y reflexión general, por lo que resulta pertinente aclararlo. Evidentemente, se piensa en el caso mexicano y por tanto los ejemplos pretenden reflejar situaciones po-

13. José Luis Piñeyro, «La seguridad nacional del México post TLC: ¿realidad o proyecto?», *Casa del Tiempo*, núm. 25, México, 2001.

tenciales o reales de tal caso. Los conceptos enumerados se simplifican al máximo, dado que no se pretende hacer una exposición con gran rigor teórico y metodológico, sino que ésta sirva al lector no especializado para pensar e imaginar escenarios actuales o potenciales a futuro. Es una exposición que pretende ser pedagógica y a la vez provocadora, pero de ninguna manera intenta agotar los distintos elementos que conforman una estrategia de seguridad nacional.

Cabe recordar y subrayar que la secuencia del A, B, C y D antes mencionada, aparece de forma explícita o implícita en cualquier estrategia de seguridad nacional de acuerdo a las diversas vertientes interpretativas.¹⁴ El A, entendido como el poder nacional (PN) se estructura de diversas maneras. Dentro de los ámbitos académicos militares se concibe como la suma del campo social + el campo económico + el campo político + el campo militar.¹⁵ Sin embargo, consideramos más gráfica, comprensible y concreta, otra forma de sumatoria que es similar. Así, el PN es = Recursos humanos reales y potenciales ($Rbr+p$) + Recursos naturales reales y potenciales ($Rnr+p$) + Poder adquirido (Pa).¹⁶

Por Rbr entendemos el grado de calificación técnica y tecnológica de la mano de obra, su productividad media, el grado de escolaridad promedio de la población y la amplitud y especialización de la comunidad científica y tecnológica del país. Por Rbp entendemos aquellos sectores poblacionales que pueden desarrollar en el futuro sus capacidades productivas, de servicios y científicas debido a la asistencia a cursos de capacitación laboral, de actualización de conocimientos, de incorporación de técnicas productivas modernas, a seminarios y congresos científicos y técnicos, tanto nacionales como internacionales, etc. Actividades todas que, en principio, están orientadas hacia el fortalecimiento del poder nacional.

Los Rnr son aquellos recursos de cuya existencia se tiene certeza, mediante un ejercicio previo y riguroso de contabilidad. Por ejemplo, para el caso de México, los Rnr estarían formados por las reservas probadas de pe-

14. El itinerario conceptual y de reflexión abstracta sobre la seguridad nacional lo proponen numerosos autores, entre otros cabe mencionar a Felipe Quero Rodiles, *Introducción a la teoría de la seguridad nacional*, Ediciones Ejército, Madrid, España, 1990, págs. 24-40.

15. Para apreciar los distintos desgloses de responsabilidad institucional y social del concepto de poder nacional, véase: *op. cit.*, Vega, págs. 172-255 y almirante Mario Santos Caamal, *La esencia de la seguridad nacional*, México, D. F., Centro de Estudios Superiores Navales, 1996, págs. 35-70.

16. *Op. cit.*, Vega, págs. 80.

tróleo, gas natural, minerales, maderas,¹⁷ agua potable, bancos de peces y mariscos,¹⁸ etc. Los Rnp los conforman aquellos que están siendo sujetos de exploración y prospección para determinar su cuantía y calidad; algunos son de difícil cuantificación, como los bancos de peces (dada su movilidad); otros son de polémica determinación, como el petróleo y el gas natural y otros energéticos como la energía hidroeléctrica o bien la eólica o de viento y la solar. Estas tres últimas energías son, por lo general, más bien potenciales que reales, mientras no se transformen en energía.

El Pa es aquel que se obtiene por medio de la firma de acuerdos, convenios y tratados de tipo múltiple, como pueden ser los de carácter comercial, científico, antidrogas, militar, educativo. A través de los intercambios, todos estos potencian, en principio, a la planta productiva, científica, laboral o bien a la soberanía política territorial frente a otros Estados o actores no estatales, como el narcotráfico internacional, entre otros. El primer tipo de nexo sucede a través del intercambio de múltiples bienes y servicios, de becarios de diversas especialidades, de experiencias laborales, etc. El segundo se da con el intercambio de información confidencial, cooperación policia-militar, acciones conjuntas para resguardar la integridad política y territorial frente a retos o amenazas representados por otros Estados o actores no estatales, como es el crimen organizado, especialmente el narcotráfico, o bien, el comercio ilegal de armas, de migrantes, niños, mujeres y órganos humanos.

17. Un reciente estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo señaló que nuestro país no tiene un inventario preciso de la riqueza forestal. Angélica Enciso L., «Desconoce México su potencial de especies forestales, revela un estudio de la OCDE: señala carencia de una legislación que regule el uso sustentable de recursos genéticos», *La Jornada*, 14 de diciembre del 2003, pág. 13.

18. En 1982, hace apenas un cuarto de siglo, no se conocía con precisión el tamaño del territorio insular nacional, debido a que los expertos no se ponían de acuerdo sobre lo que era una isla y un islote y, por supuesto, tampoco se conocía la dimensión de las riquezas naturales de dichos territorios. Ver Alejandro Yáñez Arancibia, «Usos, recursos y ecología de la zona costera», en *Ciencia y Desarrollo*, núm. 43, marzo-abril de 1982; Jorge A. Vargas «Un patrimonio olvidado: nuestras islas», *Uno más Uno*, 11 de marzo de 1981, pág. 8; *ibid.*, pág. uno, «Federalización a la vista: territorio insular», *Uno más Uno*, 20 de diciembre de 1981, pág. 5. Es de suponer que la situación no ha cambiado radicalmente, considerando que la Secretaría de Marina ha expresado de forma reiterada que no cuentan con naves suficientes para resguardar el territorio insular y para realizar investigaciones oceanográficas, mientras que la Secretaría de Turismo también ha declarado que dicho territorio no puede ser explotado, dada su falta de infraestructura y desconocimiento sobre la dimensión y potencialidades de las islas.

México es el campeón mundial en la firma de convenios, acuerdos y tratados bilaterales y multilaterales de todo tipo. Los primeros suman 1,020, los segundos arrojan una cifra de 551 y los signados con organismos multilaterales son 51 en total, de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.¹⁹ Empero, el «tratado madre de todos los tratados», a no dudar, es el TLCAN firmado en 1994 con Estados Unidos y Canadá. Obviamente, se firmó para fortalecer el poder nacional de acuerdo a la visión estratégica de integración subordinada y dependiente del gobierno de Carlos Salinas.

A más de diez años de la firma del TLCAN, aún están por verse todas y cada una de las apuestas estratégicas del supuesto presidente modernizador de México. Los beneficios no han llegado al grueso de la población, ni en más y mejores salarios, mayor capacitación laboral, incorporación masiva de tecnología de punta, fortalecimiento y ampliación de la planta industrial, comercial, de servicios y agrícola; tampoco respecto a un uso más equilibrado y racional de los diversos recursos naturales o acceso irrestricto al más grande mercado del mundo, el estadounidense. En suma, no se fortalece el poder nacional, para, valga la redundancia, tener el poder de poder ingresar al primer mundo desarrollado, según la falsa promesa salinista.²⁰

No vamos a hacer un recuento de los daños provocados por medio del TLCAN al poder nacional; sólo podemos decir que frente a Estados Unidos²¹ ha aumentado muchísimo la dependencia comercial, financiera, tecnológica, alimentaria, energética, política y militar del Estado-nación mexicano, así como nuestro subdesarrollo, de acuerdo con índices nutricionales, educativos, de desigualdad social y regional. En fin, ha sucedido una mayor polarización social y económica. Mucha mayor debilidad o vulnerabilidad interna y externa del Estado-nación mexicano, manifestada al interior con una creciente falta de cohesión social frente a las instituciones del Estado y del gobierno del cambio regresivo, el del presidente Fox, donde proliferan

19. Consultar el portal www.sre.gob.mx.

20. Con anterioridad hicimos una evaluación crítica teórica y empírica de la concepción salinista de seguridad nacional. Ver José Luis Piñeyro, «La seguridad nacional con Salinas», *Foro Internacional*, núm. 138, México, 1994. De igual manera la hicimos del presidente Ernesto Zedillo, ver «La seguridad nacional con Zedillo», *Foro Internacional*, núm. 189, México, 2001. El mismo ensayo aparece en el libro colectivo Humberto Garza (ed.), *Entre la globalización y la dependencia: la política exterior de México, 1994-2000*, Colmex/Itesem, México, 2002.

21. Un reciente estudio financiado por el Carnegie Endowment es bastante ilustrativo sobre el particular; ver John J. Audley (ed.), *La promesa y la realidad del TLCAN: lecciones de México para el Hemisferio*, Washington D. C., 2003.

la criminalidad múltiple, la drogadicción infantil y juvenil, el narcotráfico, la apatía política y el abstencionismo electoral, y al exterior, con obvia subordinación de la economía mexicana a la reactivación o no de la estadounidense, vía aumento o decremento de: los ingresos del comercio, las inversiones externas con aval de las corredurías de bolsa, los préstamos condicionados por los organismos financieros internacionales, las millonarias divisas de la migración legal e ilegal, el turismo y la exportación petrolera al y con el poderoso vecino del norte.

El nivel analítico expuesto, el A, o sea, el poder nacional, equivale a lo que Antonio Gramsci llamó correlaciones de fuerza económicas, nivel donde el analista hace un recuento estadístico del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y donde su subjetividad es mínima, dado el carácter casi contable y aséptico del inventario de los recursos humanos y naturales reales y potenciales.²²

Seguridad nacional de carne y hueso sociopolítico

Resultará evidente que los siguientes pasos analíticos que abordaremos, conllevan una carga subjetiva creciente, pues se acercan poco a poco a lo político concreto y pretenden responder a preguntas clave de la ciencia política y de la sociología: el qué hacer, cómo y para quién de la seguridad nacional. Esto es, qué instituciones del Estado y organizaciones del gobierno se privilegian y qué clases sociales son predominantes dentro de la estrategia de seguridad nacional y cuáles son dominadas, todo ello, como planteamiento general de investigación para comenzar un análisis concreto sobre la temática.

Ahora pasemos al nivel B de cualquier estrategia de seguridad nacional, el cual lo conforma la delimitación de los retos, las amenazas, enemigos y aliados de tal estrategia. Un reto es aquella situación real que potencialmente puede convertirse en amenaza para la seguridad nacional, del gobierno y del Estado, como es el caso de la pobreza masiva que caracteriza a nuestro país.

Esto es, los cinturones de miseria y pobreza urbana y rural pueden atentar y de hecho atentan, contra la reproducción física y moral de amplios sectores de la población por un lado y por otro, pueden poner en en-

22. Antonio Gramsci, «Análisis de las correlaciones de fuerza», en *Maquiavelo, el Estado y la política*, Juan Pablos Editor, México, D. F., 1980.

tedicho la legitimidad de las instituciones estatales a través de distintas manifestaciones y acciones armadas o no armadas de organizaciones de diversa índole política (partidos nacionales o regionales, sindicatos de industria y ramo económico, agrupaciones gremiales, comunales, ejidales, etc.) composición social (trabajadores industriales, de servicios, comercio, campesinos, indígenas, estudiantes, profesores normalistas y universitarios, etc.) y demandas (económicas, culturales, de género, de etnia, etc.); también pueden cuestionar los órganos y programas gubernamentales de combate a la pobreza, de seguridad social, de política financiera, de privatización de los recursos energéticos nacionales, etc.

El cuestionamiento puede ser en exclusiva al gobierno nacional de turno o al conjunto de las instituciones del Estado. Esta última situación, de suceder, plantearía una crisis de legitimidad sistémica o, al menos, un proceso de descomposición socio-político agudo, donde la sociedad parece que se estanca y entra en una etapa gris y nebulosa, carente de alternativas inmediatas.

Las amenazas son situaciones *de facto* que denotan una clara voluntad política de diferentes actores estatales o no estatales por atentar contra la seguridad nacional, estatal y gubernamental. El narcotráfico nacional e internacional, como actor no estatal, al generar focos crecientes de drogadicción entre la población, atenta contra la salud y la seguridad públicas y al adquirir cierta dimensión social se transforma en un problema de seguridad nacional. También el narcotráfico, al realizar actividades económicas y paramilitares que generan empleo y contribuyen a mantener servicios médicos y asistenciales, obtiene prestigio y base de apoyo social, de forma tal que, al alcanzar cierta magnitud territorial y política, cuestiona las instituciones del Estado como son las de salud, las policíacas y las militares, entre otras. La seguridad gubernamental se cimbra por las situaciones anteriores y asimismo porque el narcotráfico cuestiona el plan nacional de desarrollo, que desde hace al menos dos sexenios, establece que dicho fenómeno socio-político es una amenaza, además de que, según ciertos convenios bilaterales y multilaterales, el gobierno mexicano tiene el deber de combatir tal fenómeno delictivo.

Así, cuando se habla de amenazas o peligros se alude a enemigos del proyecto de seguridad nacional respectivo. En México, el narcotráfico constituye una amenaza a nuestra seguridad como nación, Estado y gobierno, tal y como se define, entre otros, en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del presidente Vicente Fox. Para combatirlo, el gobierno recurre a las instancias institucionales propias y al apoyo de otros Estados (principalmente al de la Unión Americana), mediante convenios de cooperación y co-

laboración en intercambio de información, suministro de adiestramiento, equipo policíaco-militar, etc.

Empero, cuando bajo el manto del narcotráfico se pretende incluir movimientos campesinos, indígenas, ecologistas, e incluso armados, el narcotráfico hoy (como antes el comunismo durante la guerra fría) sirve para esconder la razón de Estado y justificar acciones de gobierno carentes de legitimidad social amplia y de respeto a la legalidad vigente. Recurso y excusa gubernamental que no son muy frecuentes en la actualidad.

El escalón analítico C de un esquema o proyecto de seguridad nacional, lo conforma una sucesión de aproximaciones de lo más genérico a lo más concreto. Este va de las aspiraciones a los intereses y de allí a los objetivos nacionales. Existen múltiples definiciones de los anteriores conceptos y, como sucede con el de seguridad nacional, tampoco hay un consenso académico. Aquí recuperamos, parcialmente, un conjunto de definiciones sobre dicho tríptico conceptual, dado que las consideramos como las más apropiadas desde y para nuestro enfoque teórico.

Por intereses nacionales se entienden «... los anhelos y deseos colectivos, consecuencia de las necesidades vitales, materiales y espirituales de toda la nación. El interés nacional le da a la acción del Estado la debida cohesión y permanencia. Sin su identificación o precisión, la acción estatal desembocará inevitablemente en la improvisación. Su concreción encuentra en cada sociedad, en cada Estado, una formulación peculiar y específica».²³

Cabe hacer algunas precisiones y dar algunos ejemplos para el caso mexicano. Resulta evidente que el general Edgardo Mercado Jarrín está señalando el carácter dinámico o cambiante y a la vez particular de los intereses nacionales y también el carácter universal. Es decir, si bien cada nación, según su grado de desarrollo económico social y régimen político, tiene necesidades específicas a satisfacer (vivienda, educación, alimentación, atención médica, seguridad pública, etc.). las diferencias de éstas entre nuestro país y la vecina potencia del norte son abismales; ahí está lo específico, pero también tales necesidades se reconocen como universales, si partimos de que cualquier nación tiene derecho a tener aspiraciones sociales, económicas y políticas por igual, o sea, si no se parte de que existen pueblos, nacio-

23. General Edgardo Mercado Jarrín, «Las doctrinas de seguridad y las Fuerzas Armadas en Latinoamérica», en José Thiago Cintra (ed.), *Estudios del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos*, núm. 13, México, D. F., 1987, págs. 9 s/pdi. El general Mercado Jarrín fue miembro de la junta militar que gobernó el Perú de 1968 a 1972 y es un de los principales ideólogos de lo que se llamó el populismo o progresismo militar.

nes, razas, etnias superiores e inferiores. De esta manera, se evita caer en visiones racistas o culturalistas y se reivindica lo universal de la seguridad nacional.

La definición reproducida indica de igual modo la importancia de la sensibilidad del aparato estatal para ubicar dichas aspiraciones y evitar caer en estrategias «sobre la marcha» y sin proyección de largo plazo. En especial, el México de los últimos veinte años es un clarísimo ejemplo de la creciente distancia entre las necesidades de las clases y sectores sociales mayoritarios de la nación y las respuestas mínimas de las instituciones del Estado, como lo muestran variados estudios, desde las más diversas disciplinas y enfoques analíticos.²⁴

No es una mera casualidad que actualmente, en el discurso político presidencial y legislativo cotidiano, se insista cada vez más en la idea de que lo que está en juego es el futuro de la nación; sin embargo, dicho discurso no pasa de la retórica o de la demagogia en el momento de las soluciones concretas por parte del gobierno de Fox. De ahí que otra frase común del lenguaje político crítico es aquella que señala que el país cuenta con gobernantes sexenales, pero no con estadistas que proyecten al Estado-nación mexicano a largo plazo, como una entidad con autonomía relativa en su proceso de toma de decisiones internas e internacionales, o sea, con soberanía nacional.

Ahora bien, el general Mercado Jarrín agrega: «Cuando los intereses nacionales se integran a la conciencia nacional, se convierten en aspiraciones nacionales. Las naciones históricamente desarrollan intereses vitales y aspiraciones peculiares que provocan reacciones emocionales y convicciones que se traducen en el comportamiento del pueblo y de sus líderes. Los intereses vitales se relacionan con las necesidades relevantes de una nación». Aquí se destaca un proceso de asimilación en el que la nación y el Estado ubiquen cuáles son los aspectos vitales de ambos; eso, para la primera, significa garantizar la reproducción física y moral, de acuerdo con los requisitos básicos delimitados por la misma; en cuanto al segundo, significa la preservación de la soberanía política de las instituciones y de la soberanía territorial del espacio, mas todo ello referido esencialmente a las aspiraciones de la nación.

A partir de aquí, Mercado Jarrín pasa a lo más concreto al subrayar que

24. Consultar la colección coordinada por Estela Gutiérrez, «El debate nacional», tomo I, *México en el siglo XXI*; tomo II, *Escenarios de la democratización*; tomo III, *El futuro económico de la nación*; tomo IV, *Los actores sociales*; tomo V, *La política social*, Editorial Diana/UNAM/UANL, México, D. F., 2000.

los objetivos nacionales «constituyen la formulación conceptual de los intereses y aspiraciones vitales que, en una determinada etapa histórica política, toda nación busca satisfacer, teniendo en cuenta sus posibilidades y peculiaridades». De lo anterior sobresalen varios rubros básicos que trataremos de ejemplificar para el caso mexicano. Esto es, los objetivos no son cualquier cosa, sino que implican un proceso de jerarquización que establece prioridades que benefician a algunas clases sociales y perjudican a otras, basadas en un acuerdo nacional. El plan nacional de desarrollo de cada gobierno sexenal así lo refleja, aunque es necesario diferenciar, a partir de su análisis, las propuestas retóricas de las reales y al final evaluar los resultados socio-económicos del plan. Por ejemplo, el período neoliberal que se inicia a partir de 1983 con el gobierno de Miguel de la Madrid y continúa hasta el 2006 ofrece ciertas rupturas, pero sobre todo continuidades en política financiera, monetaria, fiscal, social, energética, alimentaria, laboral y exterior.

Breves ejemplos históricos de los conceptos

Lo expuesto con anterioridad queda más claro si nos remitimos a un período concreto de la historia mexicana, el de la revolución democrático-burguesa de 1910, cuyo coletazo final comprendió hasta 1940. Durante ese largo espacio temporal, la etapa armada (1910-1917) movilizó a millones de compatriotas a partir de tres ideales u objetivos generales: alcanzar la justicia social, asegurar la soberanía nacional y lograr la democracia política. Movilización que significó más de un millón de muertos y centenares de miles de heridos y emigrados.

El primer objetivo, la justicia social, se materializó a nivel legal con el artículo 123 de la Constitución de 1917, que contiene sobre todo un conjunto de derechos laborales que se fueron materializando de distintas formas y a lo largo de etapas posteriores. Derechos plasmados a través de la instauración de los servicios de seguridad social como el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado, los contratos colectivos de trabajo y las diversas instituciones del Estado para impulsarlos y, por supuesto, mediante una variada gama de luchas sociales para mantenerlos y ampliarlos durante varios de los llamados gobiernos posrevolucionarios.

La soberanía nacional como objetivo guardó una estrecha relación con el anterior objetivo. Es decir, la redistribución de la tierra como recurso natural nacional entre el campesinado fue un acto de justicia social y, al mismo

tiempo, de soberanía frente a las presiones de los terratenientes extranjeros y propios. Esta reforma agraria fue acompañada por otra decisión gubernamental trascendental: la expropiación del petróleo a las compañías extranjeras. De hecho, ambas acciones fueron los pilares político-sociales y económicos del acelerado desarrollo capitalista posterior. Después de 1940, empieza lo que se ha catalogado como los inicios de la contrarrevolución ideológico-política y de la contrarreforma agraria, que fortalecieron el régimen presidencialista y monopartidista autoritario que desde antes de ese año se había comenzado a gestar, mediante una férrea estructura corporativa sindical y agraria, dejando así inconcluso aquel objetivo, el de la democracia política, para futuras luchas. Los procesos anteriores son mucho más complejos y contradictorios,²⁵ así como los cortes temporales realizados; aquí solamente se busca ilustrar al lector sobre el concepto de objetivos nacionales.

Cabe recordar que durante el proceso de determinación de los objetivos nacionales, estos guardan una estrecha y directa dependencia con lo que el general Mercado Jarín llama «las posibilidades y peculiaridades» de cada Estado-nación, lo cual es otra forma de referirse a un concepto ya expuesto y ejemplificado: el poder nacional y su uso social y gubernamental específico.

El último nivel metodológico, el D, se corresponde con el de la estrategia de la seguridad nacional, que consiste en establecer una precisa articulación de la nación a través de un determinado gobierno y Estado dentro de un sistema socio-económico que se manifiesta mediante un régimen político, el cual puede ser de tipo parlamentario de corte republicano, monárquico, etc. No existe, por lo tanto, una predeterminación de cómo se articula dicho nivel. Sí, de una forma de disponer de los recursos nacionales y de cautelar los recursos humanos de un Estado-nación, esto es, de usar el poder nacional.

Por ejemplo, si hoy se planteara en México de nuevo, la iniciativa de la necesaria marcha al mar, iniciativa hecha por el presidente Adolfo Ruiz Cortines a mediados del siglo pasado como una forma de poblar las costas y aprovechar los inmensos recursos marinos, de fortalecer la presencia física del Estado y de la nación, y hoy se diría, de fomentar también el turismo como actividad e industria estratégica. Esta gigantesca marcha implicaría

25. Ejemplo de tal complejidad es el excelente análisis de coyuntura de la sucesión presidencial del general Lázaro Cárdenas, elaborado por Ariel José Contreras, *México, 1940: industrialización y crisis política*, Siglo XXI Editores, México, D. F., 1987.

establecer una enorme red de infraestructuras portuarias, de carreteras, sanitarias, escolares, habitacionales y de otros servicios públicos por parte del gobierno y de ciertas instituciones del Estado como la Secretaría de Marina, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otras.

Las diferencias de contenido socio-político en la estrategia de seguridad nacional comienzan cuando se tiene que decidir qué tipo de turismo y apropiación de los recursos marítimos se debe favorecer: el gran complejo turístico transnacional estadounidense y español o la pequeña y mediana hotelería mexicana, el sistema ejidal y comunal turístico y restaurantero o el turismo ecológico de lujo, las grandes empresas pesqueras o las medianas y pequeñas, la canalización de los créditos gubernamentales preferenciales hacia las primeras o hacia las segundas, la oferta de cursos de capacitación laboral de hotelería y restaurantería por parte del gobierno federal, los estatales y municipales o promovidos por el gran capital nacional y transnacional, etcétera.

Frente a una hazaña de reapropiación de los recursos costeros nacionales, se vería con claridad el color social y político del gobierno y el Estado mexicanos, es decir, el tipo de uso que se hace del poder nacional. Aquí, como antes ya afirmamos, apenas empezaría el análisis concreto de una estrategia de seguridad nacional para fortalecer o debilitar nuestro poder nacional, así como la seguridad de la nación, del gobierno y del Estado mexicanos.

Este libro pretende dar algunas pistas acerca de cómo visualizar y hacer propuestas actuales y a futuro respecto a la problemática de la seguridad nacional dentro de un complejo, impredecible e inestable entorno internacional y bilateral con la Unión Americana. Si persiste el actual esquema de seguridad nacional, basado en la creciente subordinación y dependencia frente a Estados Unidos como socios comerciales y geopolíticos,²⁶ lo único que está garantizado es una mayor debilidad sistémica de la seguridad de la nación mexicana y una vulnerabilidad ascendente del Estado y del gobier-

26. Tales tendencias subordinantes y dependientes se revisan en nuestro trabajo, José Luis Piñeyro, «¿Imperio o imperialismo en el nexo México-Estados Unidos?», *Política y Sociedad*, núm. 41, 2004, Universidad Complutense de Madrid. Este número de la revista se dedicó a hacer un análisis crítico colectivo del muy conocido libro de Toni Negri y Michael Hardt, *Imperio*, publicado por varias editoriales en español y otros idiomas. Una posición más extrema respecto a dichas tendencias aparece en John Saxe Fernández, *La compra-venta de México*, Plaza y Janés Editores, México, D. F., 2002.

no, tanto de carácter interno, referido a una menor legitimidad y gobernabilidad, como externo, entendido como mucho menores espacios de independencia nacional.

Panorama que en modo alguno es catastrofista o pesimista, sino simple y llanamente realista, según las tendencias observadas en las dos últimas décadas en el tipo de política financiera, monetaria, comercial, energética, social, alimentaria²⁷ y exterior adoptadas, altamente excluyentes en lo socio-económico y condicionadas por Estados Unidos y por los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

La posibilidad de revertir parcialmente el sombrío panorama que se acaba de describir se abre ahora ante la probable victoria del candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática, Andrés Manuel López Obrador. No obstante, si eso se produjera así, tampoco deberíamos hacernos grandes ilusiones pues, con descarnada precisión, un miembro distinguido del PRD apunta que dicha victoria equivaldría a que «hubiese ganado un Partido Revolucionario Institucional nacionalista, con una política de bienestar de gran alcance, con una drástica reducción del cáncer de la corrupción y con políticas más eficaces para reactivar la economía y generar empleos».²⁸

Según Rosa Albina Garavito, el probable triunfo de López Obrador, «constituiría la llave que abrirá la puerta de la democracia participativa. Con ese triunfo, la democracia electoral se consolidará, pero habrá que empujar todavía la lenta transición mexicana hacia nuevas etapas».

Las repercusiones de ese resultado electoral permitirían elaborar un proyecto de seguridad nacional que cambie en positivo las relaciones entre las clases sociales y el gobierno y las instituciones del Estado, y disminuya la enorme dependencia y subordinación con Estados Unidos, lo que dependerá de la fortaleza y el tipo de alianzas nacionales e internacionales impulsadas. Todo ello sería otra manera de pasar de una democracia electoral a una parti-

27. Poco a poco, en la academia mexicana se relacionan estos aspectos con la seguridad nacional; un ejemplo reciente es el libro colectivo de Edgar Torres (cord.), *Soberanía alimentaria y seguridad nacional*, UNAM, México, D. F., 2003. También se recupera paulatinamente el término soberanía, palabra que se supone obsoleta, según la óptica neoliberal dominante. UNAM/CANACINTRA/El Colegio de Tlaxcala/Gobierno de Tlaxcala, *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos*, UNAM, México, D. F., 2003.

28. Rosa Albina Garavito, «De la izquierda mexicana», *El Universal*, 21 de enero del 2006.

cipativa y sustantiva asentada en un nuevo pacto social y en la refundación del Estado-nación.

Por último, el conjunto de ensayos periodísticos que conforman este libro, fueron publicados en la sección de artículos de fondo del periódico mexicano *El Universal*, durante los años 2003 a 2005. Ensayos que a continuación presentamos al lector, con la esperanza de que le sean de utilidad para comprender el problemático concepto de la seguridad nacional que se tiene en México desde una explícita concepción teórica y metodológica e implícitamente política.

11/01/2003

Ante la próxima Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, a realizarse en nuestro país, así como de cara a la muy probable guerra contra Irak, resulta necesario hacer algunas precisiones respecto a dicha seguridad puesto que ésta es amplísima, contradictoria y dinámica.

Amplísima, dado su carácter multidimensional, pues comprende problemas económicos, políticos, culturales y militares. Contradictoria, dado que el supuesto nuevo orden mundial de la posguerra fría iniciado a principios de los años noventa se ha caracterizado, de hecho, por múltiples pequeñas guerras, miles de muertos y heridos, millones de refugiados e inmigrantes desplazados, aumento de la venta de armamento convencional y químico bacteriológico y del crimen organizado, de modo que lo realmente existente es un nuevo desorden mundial. Después de los actos macroterroristas del 11 de septiembre de 2001 se pretende instaurar un nuevo orden mundial donde la guerra planetaria antiterrorista sólo provoca un mayor desequilibrio sistémico internacional.

Lo dinámico de la seguridad obedece a que, sobre todo después del 11 de septiembre se empieza a configurar un sistema de alianzas y contra alianzas entre diversos países antes catalogados como enemigos o al menos no aliados de Estados Unidos. Por ejemplo, ante la proximidad de la guerra estadounidense contra Afganistán, la potencia mundial estableció acuerdos o pactos con los gobiernos de Pakistán, Malasia, Indonesia, Kazajistán, Kirgyzistán, Tayikistán Uzbekistán y Turkmenistán. Todos los anteriores Estados no eran considerados por diversas razones como aliados confiables, pero unos a cambio de ayuda económica y otros a cambio de ayuda militar, accedieron a prestar sus territorios para instalar bases militares en la guerra contra Afganistán o bien ofrecieron todas las seguridades de control sobre sus poblaciones de origen musulmán.

Ni que decir tiene que ello ha provocado diversos roces con la Unión Europea y, en particular, con Francia y Alemania, mientras que Inglaterra, aliado histórico de Estados Unidos, no hace frente común con sus socios europeos, al tiempo que se acentúan las diferencias con potencias nucleares

de diversa capacidad como China, India y Rusia, o con el llamado nuevo eje del mal, Irán, Irak y Corea del Norte. Cabe destacar que la doctrina Bush de seguridad nacional del 2002, basada en la guerra preventiva, se puso en cuestionamiento al no poder tomar acciones «preventivas» contra Corea, después de que este país rechazara suspender los experimentos nucleares y a permitir inspecciones «internacionales». Para América del Sur, se ha pretendido hacer una tendenciosa comparación, al afirmar que los nuevos gobiernos de Brasil y Ecuador y el de Venezuela, conforman el nuevo eje del mal. Lo que sucede es que el nuevo presidente de Brasil ha dicho que su gobierno tiene la intención clara de revivir el Mercosur con la devastada Argentina, Uruguay y Paraguay, iniciativa que se contrapone a los planes estadounidenses de expansión geoeconómica y geopolítica proyectados por el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

El conjunto de características antes mencionadas pueden ser sintetizadas como sigue: el predominio de la inestabilidad sistémica internacional y la impredecibilidad de los procesos y sucesos mundiales. Si partimos de estas dos premisas clave, se puede construir un esquema nuevo de seguridad hemisférica a partir de la concepción tradicional referida a las viejas-nuevas amenazas como son el terrorismo multinacional, el narcotráfico transnacional, el crimen organizado, las migraciones masivas, los desastres ecológicos, las hambrunas, la violación amplia de los derechos humanos, la aparición de movimientos fundamentalistas de corte étnico, racial, religioso, militar, así como sus respectivas tácticas para contrarrestar dichas amenazas: la cooperación intergubernamental por la vía del intercambio de información, del entrenamiento, del armamento entre los cuerpos policiaco-militares, o bien con programas de control poblacional y de ayuda alimentaria o también a través de operaciones humanitarias de mantenimiento de la paz.

Todas las amenazas aludidas y sus diversas tácticas, sin duda, están presentes hoy en el hemisferio occidental. Sin embargo, bajo otra perspectiva analítica no tradicional y sí integral o global, a dichas amenazas cabría agregar otras más como son la pobreza y el desempleo estructural, la creciente drogadicción infantil y juvenil, la expansiva delincuencia ocasional, el abstencionismo electoral o político. Fenómenos todos de donde se nutren los viejos-nuevos retos o amenazas a la seguridad hemisférica, al principio mencionados. No existe una causalidad mecánica entre ellos mismos como podría ser, causa, (pobreza generalizada), efecto (narcotráfico o guerrilla), pero negar el carácter estructural y articulado de los fenómenos sociopolíticos nos lleva a soluciones sólo de política policiaco-militar preventiva-represiva, de política social preventiva y no curativa, de política antinarcóti-

cos de control y regulación, no de prevención antinarco y de rehabilitación de drogadictos.

Se requiere pasar de políticas públicas coyunturales a políticas estructurales, de Estado. Una estrategia de seguridad hemisférica tradicional que solamente incluya amenazas reales y potenciales para Estados Unidos, implica descuidar otros grandes problemas nacionales recién mencionados. Si bien es cierto que el comercio nacional e internacional, la inversión interna y externa requieren de estabilidad económica y política, el mantenimiento de tales objetivos no puede ni debe descansar en respuestas de corto plazo o peor aún en soluciones a sangre y fuego. Deviene impostergable encontrar soluciones sociopolíticas integrales de mediano y largo plazo, si la apuesta estratégica es una seguridad hemisférica basada en una gobernabilidad democrática, participativa políticamente y redistributiva de la riqueza y el ingreso en el plano económico. Apostar por una seguridad hemisférica tradicional es como plantear, a nivel nacional, el defender únicamente el Estado de derecho y la institucionalidad y legalidad conformantes del mismo, pero si ello implica un Estado de derecho estático, significa mantener la injusta distribución del ingreso y de la riqueza imperantes, lo que deslegitima las instituciones del Estado y las organizaciones del gobierno nacional. Legalidad, sí, pero con legitimidad participativa y no sólo electoral ritual, como lo señala el calendario de comicios, cada seis o cuatro años, para México o como sucede en toda Latinoamérica.

Introducir en la agenda de seguridad hemisférica la multiplicidad de problemas citados, con la obvia jerarquización de los mismos, y con orientación político-social y no político-militar, requiere voluntad de liderazgo de los gobiernos e impulso colectivo de los sectores y clases sociales mayoritarios de las naciones.

Con todos los errores propios y los inventados, los actuales gobiernos de Venezuela, Brasil y Ecuador pretenden redistribuir la tierra, combatir la pobreza, el analfabetismo y el hambre e impulsar otro tipo de relación entre gobernantes y gobernados dándole a las instituciones del Estado un contenido social y político diferentes. Tales gobiernos también pretenden impulsar una integración económico-comercial y político-militar que incentive el desarrollo económico social y no el simple crecimiento económico.

La integración internacional que no favorezca dicho desarrollo, es como una seguridad hemisférica que a nivel interno, sólo ofrecería seguridad pública a los ciudadanos y a sus pocas o muchas propiedades, mas no ofrecería seguridad social, alimentaria y energética; a nivel externo, una seguridad hemisférica que sólo proteja los intereses nacionales privados, en detrimento de los intereses nacionales públicos, sólo controla y suprime de

momento el narcotráfico, el terrorismo, el crimen organizado y las migraciones, pero no los soluciona, de modo que al poco tiempo reaparecen vigorizados y más extendidas social y geográficamente hablando, en el continente latinoamericano y americano.

Por último, y por lo que se refiere a las repercusiones de la situación mundial sobre la seguridad hemisférica, el caso de la próxima guerra anglo-americana contra Irak es por demás ilustrativo. Aquí, los escenarios de una guerra corta o larga contra Irak, perfilan un rejuego de alianzas y contra alianzas de países petroleros como Rusia y no petroleros como Argentina, Brasil o Japón y de potencias como la Unión Americana y no potencias como México y, sobre todo, se reconfirma aquello de la inestabilidad e impredecibilidad del sistema internacional e igualmente la amplitud, complejidad y dinamismo del mismo, como datos básicos que impactan sobre la seguridad hemisférica y sobre la seguridad nacional de cada país del continente americano y del subcontinente latinoamericano.

Pobreza y política de Estado

01/03/2003

Desde la esfera gubernamental se cataloga un fenómeno sociopolítico como reto potencial o amenaza real a la seguridad nacional si dicho fenómeno puede superar o ya supera la capacidad de respuesta de las instituciones del Estado. Este criterio propio y normal de cualquier Estado que pretenda conservar márgenes básicos de gobernabilidad, es, sin embargo, muy reducido y corto de miras. Otro criterio central a incorporar, desde nuestra óptica, es la dimensión social y territorial del fenómeno, como por ejemplo la masiva y extendida pobreza, que es, entre otros problemas nacionales, un obstáculo estructural que impide garantizar la reproducción material y moral con bienestar de la mayoría de la nación, así como el proyectar a mediano y largo plazo al Estado-nación mexicano.

Pensar sólo en la seguridad del Estado y muy secundariamente en la seguridad de la nación lleva a soluciones parciales y de corto plazo. Una opción de política pública de este tipo es ubicar en el mapa aquellas regiones de los estados de Chiapas, Guerrero o Oaxaca, donde convergen, por ejemplo, la pobreza, el narcotráfico y la guerrilla y enviar toda la fuerza del Esta-

do (Secretarías de Salud, de Desarrollo Social, de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional) para controlar de forma preventiva o reactiva las confluencias explosivas potenciales o reales a la dominación ideológica política del gobierno y del conjunto del Estado. Empero, todo ello no soluciona los problemas estructurales regionales, que tarde o temprano reaparecen bajo otras o iguales expresiones sociopolíticas, armadas o pacíficas.

El problema de fondo, en un nivel general, es el tipo de desarrollo socioeconómico neoliberal que apuesta por mantener la tremenda desigualdad del ingreso y la riqueza entre la población por la vía una gobernabilidad inmedatista, mientras que en lo particular obedece a la concepción de seguridad nacional imperante.

Desde otra perspectiva, si bien en comparación a los anteriores planes gubernamentales, uno de los avances del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 (PND) del gobierno foxista, es el considerar la millonaria pobreza como una amenaza, entre otras, a la seguridad nacional de México, las decisiones y acciones diarias del gobierno no convalidan tal enfoque. Con otras palabras, si partimos de que el universo de pobres y pobres extremos abarca a 55 millones de mexicanos, según declaraciones oficiales o bien a 75 millones, de acuerdo a especialistas en el tema, dicho universo no recibe la adecuada y pronta atención gubernamental.

No existe, por lo tanto, una política social de Estado para el combate a ese mundo de pobreza. La preocupación gubernamental tampoco se manifiesta a través del presupuesto público asignado a desarrollo social, el cual contrasta con el correspondiente a seguridad pública. Igualmente, resulta contradictoria la actitud del gobierno del cambio «democrático» por su paulatina desresponsabilidad del combate a la pobreza a través de organizaciones de carácter privado, cuyo puntal más obvio es, la fundación «Vamos México», encabezada por Martha Sahagún, esposa del presidente Fox.

Sin duda, un Estado que no garantiza la seguridad pública a los ciudadanos y a sus pocas o muchas propiedades, es un Estado que niega una de sus funciones primordiales, pero, un Estado que no garantiza el bienestar amplio y sostenido de la nación tampoco sirve de mucho a la misma.

En resumen, algunos estudiosos señalan que la mejor radiografía de la representación política real de un gobierno es la forma de distribución de su presupuesto público. Cabe preguntarse: ¿el gobierno de Fox debe seguir dando prioridad absoluta al pago puntual de la enorme e impagable deuda pública externa e interna o comenzar a satisfacer la masiva deuda social acumulada o la pobreza nacional?

El nuevo gobierno de Lula da Silva en Brasil, sin descuidar las obligaciones de la deuda externa, ha lanzado un campaña nacional de combate

contra el hambre, en pleno ejercicio de su derecho soberano al uso presupuestal y ha contado, además, con el apoyo de la fuerza aérea al transferir 600 millones de dólares de su presupuesto para dicha campaña. El presidente Fox dice que se requiere de imaginación y audacia política para resolver los problemas. ¿Dará el ejemplo al reducir el presupuesto de seguridad pública y los elevados sueldos de los altos funcionarios civiles y militares para canalizarlo hacia el combate contra la pobreza nacional? Todo indica que Fox no realizará semejante hazaña, pues para eso están eventos y organismos privados que reparten caridad cristiana entre el mar de pobres como sustituto a una política de Estado de asistencia social laica.

El actual gobierno de empresarios carece de la clarividencia y el olfato de poder para pensar a largo plazo y, primero, resolver al menos medianamente la pobreza generalizada como una necesidad de seguridad e interés nacional. Se requiere pasar de la retórica gubernamental del PND foxista a la realidad cotidiana y continuada del combate real contra la pobreza nacional basado en una política de Estado.

Seguridad nacional fronteriza y guerra de Estados Unidos contra Irak

01/04/2003

El reforzamiento del control fronterizo después de los mega atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 ha sido una constante petición del gobierno de Estados Unidos a la contraparte mexicana. La intención es restringir al máximo la posibilidad de infiltración de células terroristas musulmanas al territorio del vecino del norte. Hoy, de cara a la muy probable guerra de agresión y ocupación territorial angloamericana contra Irak (bajo la lógica de los ataques «preventivos» contra Estados «rufianes» con capacidad militar químico-bacteriológica o bien simpatizantes del terrorismo islámico) la relación mexicana con la Unión Americana adquiere mayor tensión y potencial dramatismo. Frente a tal escenario la administración foxista insistía (al menos hasta los primeros días de marzo del año en curso) en recurrir al diálogo multilateral a través de las Naciones Unidas para evitar una guerra y, de ser esta ineludible, debería tener un carácter multilateral y no unilateral como lo plantea Inglaterra y otros países europeos.

Al mismo tiempo, Fox ha reiterado la disposición de continuar colaborando con la cruzada antiterrorista mundial declarada por George Bush, colaboración cuyas acciones, además de incluir mayor control fronterizo de personas, implica un intercambio sistemático de información confidencial y reuniones conjuntas de órganos de inteligencia civil y militar.

Sin embargo, esto no le basta a la potencia nortea, que exige el voto favorable de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para dar así una cobertura de legalidad y legitimidad a la guerra contra el gobierno de Saddam Hussein, a pesar de la oposición de miembros de dicho consejo, como son las potencias de Francia, Rusia, China y de Alemania, así como de múltiples pueblos de todos los continentes.

Con amplio apoyo de la opinión pública nacional, el gobierno del presidente Vicente Fox mantuvo esta posición diferenciada contra la guerra, al tiempo que ha ordenado un mayor despliegue preventivo de las fuerzas armadas a lo largo de las 136 instalaciones estratégicas y de la Policía Federal Preventiva en centros turísticos urbanos y costeros (donde concurren miles de estadounidenses), como corresponde a un gobierno responsable de la seguridad nacional y humana.

Específicamente, respecto al tema fronterizo, es necesario considerar diversos aspectos cruciales. Por ejemplo, el «sellamiento total» de los más de tres mil kilómetros de frontera con Estados Unidos es imposible, dado el gigantesco tráfico diario de personas y mercancías (durante 1998 fue de 3.5 millones de camiones y furgones de tren, 75 millones de automóviles y 254 millones de personas, a través de 37 aduanas y es de suponer que durante 2003 será mucho mayor) y la longitud misma de la franja (bajo una perspectiva de seguridad, habría que añadir, para el caso de Estados Unidos, sus más de 6,000 kilómetros de frontera con Canadá, con igual o mayor volumen de intercambio y la vasta frontera marítima de las costas Este y Oeste). Conviene no perder de vista lo anterior, debido a que, según agencias de inteligencia internacionales, durante o después de la guerra contra Irak podrían surgir acciones terroristas contra Estados Unidos, que desencadenaría a su vez una ola de presiones o acusaciones contra el gobierno foxista por supuesta negligencia en el control fronterizo.

Otra reacción estadounidense predecible es la de recurrir al estricto control de la migración ilegal mexicana o al proteccionismo comercial mediante barreras arancelarias o fitosanitarias, lo cual impactaría de manera tremenda sobre nuestra maltrecha economía (tan dependiente de por sí de las remesas de migrantes, del comercio y de las inversiones estadounidenses), al margen de que la mano de obra migrante sea tan necesaria para su economía como también lo es el comercio bilateral para sus compañías de

exportación radicadas en México. De suceder tal reacción habría «costos compartidos» para ambas economías y sociedades.

En realidad la decisión de Fox de mantener la posición dual mencionada (no apoyo a la guerra pero sí colaboración contra el terrorismo), no significa más que respetar algunos principios constitucionales de política exterior (no intervención en los asuntos internos de los pueblos, autodeterminación para decidir el tipo de gobierno y solución pacífica de los conflictos interestatales), lo que para nada choca con la lógica mundial de la llamada nueva política internacional, dos de cuyos puntales son el respeto a los derechos humanos y la promoción de la democracia.

Entonces, el problema esencial es que se está tratando de exportar los derechos humanos y la democracia «made in USA», para imponerlos a la población civil de Irak por medio de la guerra, de masivos e indiscriminados bombardeos aéreos y ataques terrestres (olvidándose de las nada democráticas monarquías árabes aliadas), reproduciendo una actitud mil veces criticada a la Unión Soviética: la exportación de la revolución y del modelo socialista a Europa oriental, al término de la Segunda Guerra Mundial.

Seguridad nacional y movimientos sociales a inicios del 2003

22/04/2003

Todo indica que el año que comienza se va a caracterizar por la irrupción de movimientos y movilizaciones sociales espontáneas y organizadas, pacíficas y violentas, enmarcadas por dos hechos centrales, uno estructural, la apertura comercial agropecuaria casi total, con su secuela de mayor desempleo, migración y pobreza en el campo y otro coyuntural, con las elecciones para diputados federales para la renovación del poder legislativo, lo que definirá si se profundiza o no en el modelo económico neoliberal a través de reformas pendientes como son la laboral, la energética y la fiscal y al exterior si se amplía o no la integración subordinada y dependiente con Estados Unidos mediante una política exterior «pro activa» que de hecho es cada vez menos reactiva a las presiones e iniciativas del coloso del norte.

Todos y cada uno de los movimientos sociales cuestionan el paradigma neoliberal, sea en su faceta educativa-salarial, como sucede con la disidencia magisterial; la comercial-integrativa, por medio de las organizaciones de

agricultores y ganaderos; la productiva-crediticia, rechazada por los pequeños y medianos comerciantes e industriales; la política-militar, manifestada por los campesinos zapatistas y no zapatistas de diversas regiones, y la cultural-científica, criticada por círculos de intelectuales y académicos. El malestar nacional resulta obvio y el estado de salud de la nación no podría ser peor, dado el aumento continuo de la desnutrición infantil, la drogadicción juvenil, la desintegración familiar, el desempleo masivo, la criminalidad profesional y ocasional, la migración interna y externa, la desconfianza hacia los partidos políticos y las instituciones del Estado y, en fin, la desesperanza colectiva, que aparece aquí y allá bajo diversas expresiones políticas.

El panorama descrito puede abrir la puerta a escenarios de ingobernabilidad e incluso inestabilidad sistémica, donde el abanico de posibilidades se abre desde la respuesta de mano dura, pasando por la descomposición social e institucional hasta la reconstitución del tejido societal y estatal. La concreción de cualquiera de ellas dependerá de la organización y fuerza de los movimientos sociales de protesta y de las instancias partidarias, sindicales y civiles, así como de las respuestas que el gobierno federal de Fox ofrezca a los grandes problemas nacionales. Sin embargo, mientras siga dominando en las esferas del poder gubernamental cierta mentalidad con respecto a lo que es un problema de seguridad nacional, la salud de la nación y del Estado se mantendrá en un equilibrio precario donde el histórico rejuego de la legitimidad y la legalidad puede orillar la balanza hacia una descarnada razón de Estado.

Ejemplo reciente de la mentalidad mencionada se ofreció cuando, ante la masiva reaparición del EZLN en San Cristóbal de las Casas el día primero de año, un alto funcionario de la Secretaría de Gobernación informó que todo estaba bajo control, dado que se conocía perfectamente la intencionalidad de la marcha zapatista, no había de qué preocuparse; es decir, como se afirma en círculos de seguridad nacional, era un acontecimiento que no rebasaba la capacidad de respuesta del Estado. Lo mismo se plantea para la existencia de comandos guerrilleros en distintos estados del país o de los más de setenta millones de compatriotas pobres y miserables que sobreviven a lo largo y ancho del territorio: están muy bien clasificados, detectados y controlados a través de una política de seguridad nacional intersecretarial de apagafuegos; es decir, que en las zonas donde coinciden en el mapa cuadrículado, por ejemplo, el narcotráfico, la guerrilla y la pobreza, se toman medidas de política antinarcóticos, militar-policíaco y social para evitar que se articulen y superen la posibilidad de respuesta del gobierno municipal, estatal o nacional, y punto.

Ante estos y otros retos se requieren respuestas estructurales de largo

plazo y no coyunturales; se necesita elaborar una política y una estrategia de seguridad nacional de Estado. Para una hazaña de tal envergadura se necesitan estadistas y no gobernantes sexenales, por parte del presidente, de los miembros del poder legislativo y del poder judicial. La nación mexicana busca estadistas, no requiere más dirigentes sexenales.

¿Represalias de Estados Unidos?

01/05/2003

Durante y después de las reuniones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, ante la indefinición del gobierno mexicano respecto a la anunciada propuesta angloestadounidense para emprender la guerra de invasión contra Irak, el gobierno de Estados Unidos, a través de su embajador, la Casa Blanca y el Departamento de Estado, dejó entrever la posibilidad de tomar represalias.

Sin duda, la potencia vecina tiene capacidad para establecer bloqueos múltiples de tipo comercial y migratorio; para presionar pretextando ineficacia gubernamental en el combate contra el narcotráfico, el terrorismo transnacional, la corrupción y la inseguridad pública, o poner énfasis en la fragilidad económica, con la intención de desatar una fuga masiva de inversiones directas o de cartera estadounidenses, o atizar escenarios de ingobernabilidad.

Empero, ante el hipotético caso de una política unilateral como la descrita, las cosas no serían fáciles para la administración Bush. Aunque nuestra dependencia comercial, productiva, financiera, tecnológica y alimentaria de Estados Unidos es enorme y creciente, de las pocas cosas positivas que implica la famosa interdependencia es que su carácter estructural impone límites al malestar norteamericano, provenga del poder presidencial, legislativo o de los gobiernos estatales fronterizos.

La migración ilegal mexicana es imprescindible durante el período de cosechas en los campos agrícolas de Estados Unidos, tanto como la mano de obra que le aportamos para el sector de servicios (restaurantes, hoteles) de ciertas áreas urbanas. Posibles restricciones comerciales afectarían, por ejemplo, a compañías transnacionales de las industrias automotriz y electrónica, las cuales absorben un volumen considerable de nuestras exporta-

ciones. Fomentar el miedo entre turistas de aquel país tendría un impacto económico negativo para las cadenas hoteleras estadounidenses establecidas aquí. Y un eventual tortuguismo aduanal golpearía a buen número de ciudades fronterizas de aquel lado del Río Grande, dado que el grueso de su actividad comercial está sujeta a las compras de mexicanos.

En realidad, más allá del voto del gobierno foxista en Naciones Unidas, los intereses de seguridad nacional básicos de Estados Unidos están satisfechos, dado que para la actual coyuntura (de posguerra de Afganistán y de guerra contra Irak) el gran objetivo es prever y controlar la eventual infiltración de células terroristas en territorio estadounidense y restringir el tráfico de drogas a la Unión Americana.

Sobre ambos problemas, la disposición gubernamental mexicana ha sido pública y amplia. Ésta se ha expresado a través del intercambio de información confidencial, una mayor coordinación de acciones conjuntas, la aceptación de mayor asesoría militar y policíaca, y el suministro de armamento, aeronaves y equipo de comunicación por parte de Estados Unidos.

Lo fundamental de la relación bilateral sobre seguridad nacional está resuelto, también respecto a la estabilidad económica y política mexicana. Empero, de surgir amenazas, presiones o iniciativas estadounidenses contra México, ocurrirían dentro de tres contextos centrales.

Uno de carácter general, referido a la debilidad y dependencia estructural de la economía mexicana frente a la estadounidense, y dos de tipo coyuntural: uno, el presionar para obtener mayores concesiones del gobierno mexicano (por ejemplo, para avanzar reformas estructurales como la privatización de las industrias eléctrica y petrolera) y otro, vinculado con la proximidad de las elecciones presidenciales o estatales fronterizas en Estados Unidos y el estímulo de la fobia antimigrante y la paranoia antiterrorista.

Lo cierto es que si Estados Unidos contribuye a generar o alimentar focos de ingobernabilidad en México, podría afectar (además de los aspectos bilaterales mencionados) al control gubernamental antidrogas y antiterrorista fronterizo, aspectos que son clave para la seguridad nacional estadounidense.

En suma, la coyuntura bélica contra Irak constituye una magnífica oportunidad para que aquel gobierno envíe señales de que somos aliados geopolíticos y geoeconómicos muy importantes y no simples socios comerciales circunstanciales o súbditos semicoloniales. Difícil resulta que suceda lo primero, imposible que ambos gobiernos reconozcan lo segundo, por razones evidentes de diplomacia recíproca y de legitimidad interna para el gobierno de México.

Casinos y seguridad nacional

01/06/2003

El 30 de abril pasado, a última hora, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados envió a la «congeladora» la aprobación de la Ley Federal de Juegos con Apuesta y Sorteos. Es conveniente, por ello, observar las posiciones encontradas respecto de la legalización de casinos en México, pues además es muy probable que durante la próxima legislatura vuelvan a la carga poderosas fuerzas políticas y económicas con intereses en esta millonaria industria.

Grosso modo, los argumentos a favor de la autorización de los casinos son: se incrementaría el empleo de 100,000 a 120,000 puestos de trabajo directos en el sector turismo; se captarían alrededor de 800,000 nuevos turistas extranjeros, acercándonos a los 20 millones de visitantes anuales a escala nacional; se ampliaría la base tributaria bajo la propuesta de grabar con un 9 % a los casinos, monto que se dividirían por partes iguales, entre los gobiernos municipales, estatales y el federal y que se dedicaría de manera prioritaria a obras de desarrollo social y seguridad pública; y, por último, se regularizarían los más de mil 100 casinos clandestinos existentes.

Por el contrario, los detractores del proyecto de normalización de casinos argumentan que, en el mejor de los casos, los empleos generados serían de carácter temporal (mientras duran las obras de construcción), pero que si se usan las instalaciones y hoteles existentes, los empleos directos e indirectos creados por casinos, restaurantes y centros nocturnos serían mínimos; el turismo extranjero preponderante, el estadounidense, cuenta con casinos y casas de juego en casi toda la Unión Americana, por lo cual no viene a México a buscar esa oferta, sino que busca las playas y sitios arqueológicos, además de los servicios de turismo ecológico, cultural o gastronómico. Los impuestos recaudados cubrirían con dificultad los gastos de seguridad pública (más los costos sociales por delitos inherentes a los casinos, como fraudes y extorsiones, así como los ocasionados por el aumento del alcoholismo, la drogadicción y la prostitución) y de desarrollo social. Ello tendría como resultado el crear más sitios como Cancún, donde conviven la opulencia y la pobreza extremas; el grueso de las ganancias beneficiaría a redu-

cidos grupos económicos y no se reinvertirían sino que serían canalizadas hacia el exterior; se favorecería el lavado de dinero del narcotráfico y el crimen profesional (tráfico de migrantes, armas, autos), entre otros rubros delictivos.

Al margen de estas posiciones, partamos de un hecho: continúa predominando la lógica neoliberal (antes priista y hoy panista), con respecto al capital nacional y extranjero que se resume con frases como: «lo que caiga es bueno» o de «lo perdido, lo que aparezca». Lógica que, podemos suponer de cara a la crisis económica, se aplicaría en el futuro al asunto de los casinos.

Entraremos en el tercer año de gobierno de Vicente Fox con un crecimiento económico nulo o mínimo, expresado a través de la pérdida del dinamismo de las exportaciones a Estados Unidos, dada su recesión productiva y una contracción salarial y del empleo severa, que nos distancia cada vez más del objetivo nacional foxista de generar un millón anual de empleos con salarios remuneradores.

Durante los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, para atraer inversión extranjera directa y de cartera de forma masiva, se eliminó cualquier control sobre la repatriación de ganancias, el porcentaje de participación de capital foráneo, la compra de industrias y empresas estratégicas, y la incertidumbre legal de esas operaciones. Hoy, enfilados hacia una probable contracción productiva y de inversión, esa dinámica y lógica económica neoliberal puede utilizarse para justificar la futura legalización de casinos en nuestro país, principalmente en las zonas turísticas.

Desde la perspectiva gubernamental se esgrimiría el razonamiento complementario de que «al turista, lo que pida», dado que la captación de divisas por servicios turísticos ocupa el tercer lugar (después de las exportaciones petroleras y de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos) entre los componentes del producto interno bruto. Empero, si desde hace más de una década los gobiernos federales han señalado el narcotráfico y el crimen organizado como las principales amenazas a la seguridad nacional, es pertinente una pregunta cuya respuesta serviría de premisa para tomar una decisión: la legalización de los casinos ¿contribuirá a fortalecer el narcotráfico y el crimen organizado o bien a la frágil gobernabilidad dominante? Considero que fortalecería la economía criminal y debilitaría más la cohesión social y la legitimidad gubernamental.

¿Apertura laboral fronteriza o espejismos de Fox?

01/07/2003

Antes de los macro atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 contra las torres gemelas de Nueva York y las instalaciones del Pentágono en Washington, los círculos gubernamentales mexicanos daban por casi un hecho la firma de un acuerdo migratorio con el gobierno de Bush, acuerdo que simbolizaría, entre otras cosas, la excelente simpatía y amistad hacia el gobierno de Fox. Después de los atentados aludidos, la prioridad de seguridad nacional estadounidense fue el sellamiento fronterizo antiterrorista a través de múltiples restricciones legales, rígidas inspecciones a personas y transportes, constante vigilancia aérea, terrestre y marítima, aumento desmesurado del presupuesto militar y civil para las instancias oficiales responsables del control fronterizo y, finalmente, la creación del Home Land Security Department, que este año absorbió al Sistema de Inmigración y Naturalización, encargado de afrontar el tráfico ilegal de migrantes.

La idea central de todas las acciones impulsadas y de las organizaciones gubernamentales y estatales creadas es no sólo lograr una mayor coordinación intergubernamental e intercambio de información confidencial antiterrorista, sino también construir una especie de fortaleza que aisle a Norteamérica de los males provenientes del exterior, como son los terroristas, los narcotraficantes y los migrantes ilegales, entre otros males provenientes del contaminado mundo externo. Crear un «*Fortress State and Nation*» impenetrables.

A todo el anterior ambiente anti-árabe y anti-islámico, hay que sumar ahora la actitud vacilante y, en último término, la falta de apoyo del gobierno mexicano a la guerra de agresión y ocupación angloamericana contra Irak. Esta actitud y la obsesión antiterrorista se supone que fueron la puntilla para cancelar cualquier posibilidad de negociación de un acuerdo migratorio con México. Hoy, a mediados del 2003, resurge de nuevo el tema de dicho acuerdo a través de los legisladores republicanos de Estados Unidos, que proponen la apertura laboral migrante a cambio de la apertura energética en petróleo. La respuesta formal de Fox fue de enér-

gico rechazo a esta iniciativa. Sin embargo, los avances mediante los contratos de servicios múltiples para la explotación petrolera y la reciente oferta presidencial a empresarios suecos para invertir allí contradicen tal respuesta.

Lo cierto es que, en el caso de que se firmara un acuerdo migratorio con el gobierno del vecino país norteño, si bien eso representaría un avance importante, no solucionaría un problema binacional que es de carácter estructural. Es decir, según señalan los expertos, dicho acuerdo, para tener un impacto real, debería implicar la expedición anual de 300,000 visas de trabajo, situación que sin duda contribuiría a disminuir el número de migrantes muertos (cuyo promedio es de 400 al año, con un total aproximado mínimo de 2,300 de 1994 a 2002, período en el que se intensificaron los diversos operativos antimigrantes), los heridos y los desaparecidos; un acuerdo de este tipo aumentaría los derechos laborales y humanos de los migrantes, reduciría el costo de sus envíos de remesas, y permitiría el acceso de los mismos a ciertos servicios educativos y médicos, etc.

Empero, el flujo masivo de migrantes continuaría, dado su carácter estructural, ya que responde al mercado laboral estadounidense, que demanda mano de obra y al mexicano que ofrece y expulsa mano de obra. La solución policiaco-militar ha demostrado su ineficacia pues no ha disminuido para nada la migración masiva y sí ha propiciado el aumento del número de muertos y heridos.

La solución integral al problema migratorio tiene dos caminos extremos: o bien la apertura total al libre tránsito de mano de obra mexicana o bien que México logre un desarrollo económico similar al de Estados Unidos y Canadá. Puesto que ninguno de estos dos escenarios aparece en el horizonte a mediano o largo plazo, el gobierno de Fox debería mirar hacia adentro: reactivar el mercado interno e ir generando poco a poco empleo masivo que absorba al casi medio millón de desempleados producidos durante su sexenio y a los otros 18 millones de desempleados y subempleados acumulados, como una forma de lograr legitimidad social y estabilidad política que fortalezcan la cohesión nacional. Cohesión fundamental para negociar, en mejores términos, los problemas planteados con Estados Unidos, como son, entre otros, el tráfico ilegal de migrantes y el necesario acuerdo migratorio, pero, no a toda costa, no con mayor pérdida de la soberanía nacional energética.

Colaboración antiterrorista, ¿sin sumisión mexicana?

01/08/2003

Después de los macroatentados contra las torres gemelas en Nueva York y el edificio del Pentágono en Washington en septiembre del 2001, la cruzada mundial antiterrorista de Estados Unidos recibió, sin duda, un impulso decisivo. La agenda bilateral de la Unión Americana con México pasó a un segundo nivel de importancia, así como viejos problemas de la misma (masiva migración ilegal, creciente narcotráfico, constantes controversias comerciales, etc.) y se dio prioridad a la seguridad fronteriza de corte antiterrorista. El gobierno del presidente Fox durante y después del período de emergencia surgido por los actos terroristas aludidos y la guerra contra Afganistán, tomó todas las medidas necesarias para contribuir a dar seguridad a la frontera sur estadounidense a través de distintos dispositivos de control e intercambio de información de diversas secretarías del Estado mexicano, de carácter tanto civil como militar, con sus contrapartes allende el Río Bravo.

Sin embargo, las guerras de agresión y ocupación territorial contra Afganistán e Irak (muy posibles semilleros de nuevos terroristas), y la necesidad de sellar más la frontera sur para prevenir ataques terroristas, han constituido coyunturas para que aumenten las presiones o sugerencias sobre el gobierno mexicano, a fin de influir en las tácticas antiterroristas y en las instituciones civiles y militares.

Ahora bien, cabe destacar que el presidente Fox desde mediados de abril del 2002, envió una iniciativa de ley para reformar la Procuraduría General de la República (PGR), tanto en su funcionamiento interno, organizativo y de personal, así como de las atribuciones de su titular. Allí se fundamentaron los motivos de dichas transformaciones y particularmente las referidas al crimen organizado (terrorismo, tráfico ilegal de armas, personas, drogas, monedas, etc.), al cual se le señalaba la gran capacidad de transformación de sus métodos de operación para, por ejemplo, realizar un constante cambio de rutas terrestres, aéreas y marítimas, situación que impulsó la modificación de la estructura interna de la PGR. Aprobada la iniciativa de ley presidencial, la respuesta organizativa para confrontar dicha

criminalidad profesional fue la creación de la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución del Terrorismo y el Acopio y Tráfico de Armas.

Las directivas destinadas a fortalecer esta y otras unidades han procurado el mejoramiento de la coordinación interinstitucional e internacional respecto al intercambio de información de inteligencia, de entrenamiento anticriminal, de tecnología punta y de armamento, de reuniones periódicas de especialistas, etc. De forma tal que, como destacó a fines de junio del presente año el general Macedo de la Concha, titular de la PGR: «Las estructuras orgánicas sean flexibles y se adapten a la dinámica y modalidades adoptadas por la delincuencia». El gobierno mexicano ha insistido de forma reiterada en que todo el proceso de cooperación internacional debe realizarse sobre la base del respeto a la legislación interna y a la soberanía nacional de cada país.

Empero, el imperio estadounidense no descarta la sustitución de lo bilateral o multilateral por las acciones unilaterales al plantear el recurso al concepto de «soberanía efectiva», que implica la readecuación de la soberanía nacional tradicional de corte territorial y político que reclama México. Dicho concepto fue propuesto por la delegación estadounidense durante la V Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas celebrada en Santiago de Chile el pasado mes de noviembre del 2002. Dicha delegación considera que América es un enorme espacio territorial que puede ser aprovechado por la delincuencia profesional para desarrollar sus múltiples actividades sin que uno o varios Estados latinoamericanos puedan ejercer soberanía sobre tales actividades; frente a tal situación, el ejercicio de la soberanía efectiva por parte de Estados Unidos sería la solución a tal coyuntura de emergencia. El obvio, evidentísimo problema, es determinar qué Estado debería decidir dónde, cuándo, y cómo aplicar la intervencionista decisión de actuar.

Las ya famosas acciones preventivas antiterroristas que inspiraron y guiaron las guerras contra los pueblos de Afganistán e Irak se complementan ahora con la doctrina de la soberanía efectiva. El gobierno de Fox debería tomar buena nota de lo anterior, para considerar que la mayor cooperación y coordinación antiterrorista con Estados Unidos no sustituye el conflicto potencial o real, hoy, frente a tiempos de mayor arrogancia o super-soberanía estadounidense a nivel mundial, hemisférico y bilateral con México.

¿Cascos azules en la frontera México-Estados Unidos?

26/08/2003

Ante la pregunta concreta de los reporteros sobre si México aceptaría la presencia de las fuerzas de paz de la ONU en la frontera norte del país, como pidió Chris Simcox, líder de un grupo que desde octubre del año pasado detiene indocumentados en Arizona, el canciller Derbez calificó la propuesta como «algo verdaderamente jalado de los cabellos de los señores esos, caza-indocumentados». Tal afirmación puede pasar inadvertida ante las cada vez más frecuentes declaraciones «jaladas de los cabellos» a la que nos están acostumbrando Fox y su gabinete, como aquella declaración del secretario de Economía de que a las personas «no debe darles vergüenza» quedar desempleadas. Es importante no perder nuestra capacidad de indignación ante esa actitud frívola, por llamarla de alguna manera, que asume el actual gobierno y su canciller. No es un asunto menor el llamado a los cascos azules, pues la declaración del señor Simcox refleja la percepción de los grupos de caza indocumentados de que en la frontera entre México y Estados Unidos se vive una guerra, una invasión, y que la respuesta debe ser militar.

La propuesta es totalmente desproporcionada. La presencia de los cascos azules se solicita cuando existen agudos conflictos internos o entre países, en aquellos casos en que la ausencia de poderes estatales o su falta de legitimidad pone en peligro a una nación, grupo étnico o comunidad religiosa, situación que debe ser evitada por las fuerzas de paz. Me pregunto: ¿qué pasa por la cabeza de los miembros de estos grupos? ¿Pensarán acaso que la situación de la frontera con México es siquiera parecida a la de Bosnia o Irak?

La ausencia de una declaración condenatoria por parte de las autoridades de Washington o del gobierno de Arizona, muestra que si bien pueden no estar de acuerdo con las acciones de los caza-indocumentados, éstas no afectan o se oponen a las realizadas por las autoridades fronterizas estadounidenses, como la Patrulla Fronteriza, que ha adoptado técnicas, estrategias, equipos y entrenamientos de corte militar. No debemos perder de vista que la creciente militarización de la frontera estadounidense con

nuestro país, intensificada desde la década de los años noventa, es un elemento que ha contribuido a generar un clima de creciente violencia contra los migrantes, en el que los grupos de «vigilantes» xenófobos son un elemento más.

Los miles de migrantes ilegales y sus familias que viven en México y Estados Unidos no necesitan comentarios «graciosos» del canciller, sino una respuesta enérgica de la cancillería. No es suficiente haber presentado una queja formal ante los juzgados estadounidenses por las acciones de los rancheros caza-indocumentados. Es necesario entender y diseñar una estrategia para, de acuerdo a la lógica del sistema político estadounidense, lograr que Washington entienda y reconozca que este es un problema estructural de oferta de mano de obra mexicana y de demanda del mercado laboral estadounidense. Para alcanzar lo anterior, el gobierno foxista tendría que partir del hecho de que, dada la difícil situación económica y el creciente desempleo, en el campo y en las ciudades, México es un expulsor permanente y creciente de mano de obra. Es difícil hablar de zonas de expulsión bien delimitadas, ya que la migración ilegal a Estados Unidos es un fenómeno que afecta a todo el país.

Llegar a un acuerdo migratorio con las autoridades del norte es importante para México, pero todavía lo es más para Estados Unidos, aunque no lo quieran reconocer. Se trata de un asunto trascendente para ambos países, por razones económicas, políticas y de seguridad nacional. Tal acuerdo sería, para nosotros, una solución parcial a un problema de casi nulo desarrollo económico y social que tiene un carácter interno y cuya solución tiene ese mismo carácter.

Por último, Fox utilizó recurrentemente el tema de la migración para ganar votos durante las elecciones presidenciales, tanto en México como entre los grupos de migrantes en Estados Unidos, marcando así una clara diferencia con campañas y candidatos presidenciales anteriores. Pero las palabras pronunciadas no pasaron de simples promesas, que ahora se convierten en comentarios gubernamentales intrascendentes. México requiere de estadistas y no sólo de gobernantes sexenales, además de un proyecto de nación y de Estado de largo plazo, basado en un plan de desarrollo económico que genere empleos masivos y salarios remuneradores capaces de disminuir la migración y de contribuir a la recuperación de la soberanía perdida. No menos.

Seguridad fronteriza y tóxicos

01/09/2003

Ante la proximidad de la celebración luctuosa de los mega actos terroristas del 11 S y ante los reiterados anuncios del terrorismo islámico de que atacará de nuevo al imperio estadounidense, se han reforzado las medidas de seguridad fronteriza terrestre, aérea y marítima a lo largo y ancho de la Unión Americana. El posible tránsito de terroristas por la frontera con México no es lo único preocupante, sino también el eventual robo por parte de éstos de material inflamable o explosivo usado para las diversas actividades industriales y de servicios en nuestro país.

Sin duda, la posibilidad mencionada afecta a la seguridad nacional estadounidense y tiene que ver con el Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC). No pretendemos abordar en profundidad el funcionamiento y las deficiencias del SNPC, sino sólo señalar algunas de éstas y su relación con la posible sustracción y uso ilegal de material y residuos peligrosos.

Diversos expertos en desastres destacan que uno de los errores centrales del SNPC es la ausencia de una actitud preventiva frente a los riesgos potenciales, los peligros reales o los futuros desastres humanos o naturales. Los expertos afirman que predomina una actitud que pretende paliar los efectos de tales situaciones de emergencia, en lugar de prevenirlos. Los recientes robos en carretera de camiones cargados, uno, con decenas de barriles de cianuro de sodio y otro con setenta mil litros de pentano, hidrocarburo altamente explosivo y la posterior movilización masiva policíaca y recuperación de ambos cargamentos, son ejemplos de la conducta antes descrita. Además, como es del conocimiento público, los conductores de camiones con material explosivo circulan a altas velocidades, incluso en zonas urbanas densamente pobladas y sin capacitación para hacer frente a una urgencia.

Mucho menos se sigue una supervisión estricta de los pasos previos al transporte, manejo, empaque, carga y posterior descarga de material inflamable o corrosivo, por no hablar de la falta de custodia policial antes, durante y después del transporte de dicho material.

Otra gran limitación del SNPC es la nula organización y escasa partici-

pación social, tanto antes, como durante y después de accidentes, desastres o catástrofes. Ello obedece a una de las características de un régimen político autoritario como el mexicano: el limitado recurso a la participación comunitaria a pesar del nuevo gobierno nacional del cambio. Es decir, se pretende impulsar la ingerencia ciudadana, a lo más, respecto del cumplimiento de los deberes (cooperar con las autoridades en labores de rescate, resguardo, distribución de víveres, denuncia de transportistas irresponsables, de tiraderos clandestinos de tóxicos, etc.), en detrimento del ejercicio de los derechos, como el de la información, que debe ser amplia y transparente, sobre la toxicidad de las empresas que usan o reciclan materiales peligrosos o bien sobre la instalación de depósitos de desechos de los mismos y su impacto social o ambiental; el derecho a una consulta verdadera para la aplicación de reglamentos y la conservación de los recursos naturales, etcétera.

En otras palabras, existe una vulnerabilidad político-social (centralización de las decisiones gubernamentales y nula organización y reducida participación comunitaria) que refuerza otras vulnerabilidades (económicas, culturales, técnicas), como una espiral que amplía los riesgos, peligros y amenazas de cara a situaciones de emergencia potenciales o reales respecto al control de materiales tóxicos.

Se podrá argumentar que el SNPC tiene restricciones presupuestales, de equipo técnico, de personal capacitado, etc. Sin embargo, la realidad es que mientras siga prevaleciendo la óptica «curativa» sobre la preventiva, así como la lógica política de participación social restringida, los materiales y residuos peligrosos de todo tipo atentan contra la seguridad nacional de México de cara a futuros accidentes, desastres o catástrofes e impactan también sobre los esfuerzos antiterroristas que guían la seguridad nacional fronteriza de los Estados Unidos.

Esta situación puede ser aprovechada por el gobierno del norte para ejercer nuevas presiones, dado el «caos» potencial o real respecto al manejo, uso y control de materiales y residuos peligrosos y la supuesta falta de cooperación en la guerra antiterrorista del país vecino.

Pobreza en México y Tercer Informe Presidencial

05/09/2003

El presidente Fox prometió para su tercer Informe de Gobierno presentar «sorpresas» y llevar a cabo un diagnóstico a partir de «datos duros, reales, objetivos». No sucedió ni una cosa ni la otra. La parte central del discurso fue un nuevo llamado a los legisladores para que concreten los cambios estructurales: reforma del Estado, fiscal, laboral y energética. Lo nuevo dentro del informe es que el presidente cedió al Congreso toda la responsabilidad de dichas reformas. Aun cuando habló de corresponsabilidad, su posición fue tan extrema que se anuló, claudicó; prácticamente negó su facultad de hacer propuestas y socavó su capacidad de coadyuvar a las negociaciones. Se mostró tal como es: un gobierno que carece de una estrategia clara para abordar los problemas nacionales, una estrategia que, de entrada, tendría que jerarquizar las reformas según su orden de importancia social y de acuerdo con una redefinición de los intereses nacionales.

Fox, siguiendo su costumbre, simplificó. No sólo es cuestión de que los poderes ejecutivo y legislativo se pongan de acuerdo. Dentro de las cámaras, las posiciones de los partidos suponen proyectos distintos y llegar a consensos respecto a todos estos temas supone refundar el país, diseñar el México del futuro. ¿A quién le está encargando el presidente dirigir la reforma? A uno de los sectores más autoritarios del PRI, el encabezado por la diputada Elba Esther Gordillo, y usando el método más atrasado, la aplanadora legislativa PRI-PAN, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de Acción Nacional (PAN).

Por lo que se refiere a los «datos», el presidente, en la presentación de su informe, hizo un ejercicio de retórica que nos llevó a un «baile de cifras» propio de los discursos presidenciales priístas. Esta parte, la de los logros (la más larga, ya que duró una hora y diez minutos), fue una secuencia continua de lo que cada secretaría de Estado consideró sus «datos» más espectaculares, pero sin un hilo conductor que pudiera darnos la impresión de que responden a un programa de gobierno. Resultó esclarecedora la referencia que hizo respecto a la reducción de la pobreza alcanzada durante su gobierno. Insistieron que las evaluaciones del Instituto Nacional de Estadís-

tica, Geografía e Informática (INEGI), del Programa de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) «coinciden en señalar que en estos dos años hemos avanzado en la reducción de la pobreza y mejorado la distribución del ingreso».

¿Por qué resulta tan polémica esta referencia, estos «datos duros»? Porque ya habían sido objeto de un debate anterior. Un día después de que el INEGI entregara los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y de Gasto de los Hogares (ENIGH) correspondiente al año 2002 y faltando dos semanas para que se llevaran a cabo las desdenadas elecciones legislativas para elegir diputados, el pasado 6 de julio, el presidente anunció que 3.4 millones de mexicanos superaron la llamada «pobreza alimentaria».

Los especialistas cuestionaron de inmediato la cifra. Julio Boltvinik, investigador de El Colegio de México, hoy diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que el aumento en el ingreso de los pobres se debía a diferencias entre la ENIGH del 2000 y la realizada en el 2002. En esta última, el tamaño de la población encuestada se había duplicado, además de que se habían añadido algunas preguntas que no contenían las encuestas previas. Lo anterior no implica que los datos de las encuestas sean erróneos, sino sencillamente que no son comparables. Por su parte, el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, integrado por expertos nacionales, convocado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y responsable del diseño de la metodología oficial para la medición de la pobreza, se apresuró a deslindarse de las cifras calculadas por los funcionarios de la Sedesol y planteó que tendría que analizar las adaptaciones necesarias a la metodología aplicada a la información del 2000 para hacer comparaciones con la ENIGH del 2002.

La Sedesol rompió con una regla definida por ella misma: el Comité Técnico es la instancia responsable de calcular las cifras oficiales sobre la evolución de la pobreza nacional. El comité, sin embargo, no avaló las cifras, de modo que no se tenía ni siquiera el argumento técnico, estadístico, para sustentar la supuesta mejoría en el nivel de vida de la población más pobre del país, por no hablar del apoyo empírico que nos permitiera creer lo anterior. Eso explica la actitud mesurada y prudente de la secretaria de la Sedesol, Josefina Vázquez Mota y el silencio presidencial posterior.

Las evaluaciones internacionales tienen como referente las encuestas nacionales oficiales. El documento Panorama Social de América Latina 2002-2003, dado a conocer hace unas semanas y al que hace referencia el presidente en su informe, toma como base la ENIGH del 2002. La propia CEPAL reconoce que quizá las encuestas del 2000 y 2002 no sean del todo

comparables. Tal como sucedía en los tiempos priístas, se utiliza el tema de la pobreza únicamente como propaganda, sin abordarlo como una tarea de gobierno prioritaria.

Según al Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, la pobreza y la desigualdad se consideran como las verdaderas amenazas, entre otras (desastres naturales, destrucción ecológica, crimen organizado y narcotráfico), que se oponen a las instituciones del Estado y a la seguridad nacional. Hoy, después de tres años de gobierno foxista, todo indica que ambos fenómenos sociales no son catalogados como prioridades gubernamentales a solucionar dentro de una estrategia de seguridad nacional.

El pueblo no supera su situación de pobreza con subsidios gubernamentales que lo mantengan en la línea del hambre, sino con empleos o proyectos productivos que le permitan obtener ingresos decorosos. De eso depende nuestra viabilidad actual y futura como nación y como Estado.

Seguridad nacional y pobreza

20/09/2003

Sin duda, la conservación de los recursos naturales como el agua y los bosques son un problema de seguridad nacional, como lo expuso Fox durante su pasado informe presidencial. Estos tienen que ver con la calidad del aire y el agua que respiramos y tomamos a diario, sin los cuales no puede vivir ningún ser humano. La contaminación y escasez del agua y la tala immoderada de los bosques constituyen un problema vital, pues afectan a las diversas actividades humanas y al mantenimiento del ciclo y del equilibrio ecológico. Pero ¿y la calidad de los recursos humanos? En su informe, Fox ni siquiera los mencionó; es decir, no se refirió a la gente, al país, al pueblo, a la nación, a la comunidad o como se quiera llamar a quienes habitan el territorio mexicano. En otras palabras, la cantidad e intensidad de pobreza y desigualdad en la que sobreviven 55 millones de compatriotas, según cifras gubernamentales, o los 75 millones que estiman los expertos, de un total de 100 millones de mexicanos, no aparecieron en el pasado informe presidencial como la contrapartida lógica de la interacción hombre-naturaleza en nuestro espacio territorial.

Es inconcebible que el gobierno nacional se preocupe de forma priori-

taria por el entorno natural y en segundo lugar por el entorno social. Una posible explicación es que decenas de millones de pobres, y sobre todo de miserables, son desechables o inútiles para un programa de crecimiento económico intensivo, dadas sus enormes carencias materiales (desnutrición, insalubridad, etc.) y morales (baja o nula escolaridad, calificación laboral, etc.). Se les considera, pues, como sobrantes humanos a los que hay que dedicar un mínimo de recursos económicos. Esta actitud descarnada iría contra la imagen de un gobierno como el de Fox, quien dice preocuparse por la vida y la dignidad de las personas, de acuerdo con cierta visión cristiana y en particular católica de la sociedad.

Otra explicación es que la pobreza generalizada de la nación se concibe como una situación que hay que afrontar parcial y sobre todo preventivamente, para que no supere la capacidad de respuesta del Estado. Es decir, las medidas están encaminadas a ser de tipo político-ideológico y, llegado el caso, de tipo militar y no de impulso a un desarrollo económico social incluyente y autosustentable. Lo que importa no es la dimensión millonaria de la pobreza, sino que no sobrepase la capacidad estatal para afrontarla, sobre todo en estados donde confluyen pobreza, narcotráfico y guerrilla, como son: Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Chiapas. Cóctel social explosivo real o potencial que hay que desactivar.

Cabe recordar que el presidente Salinas, con su famoso Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), anunció que pretendía eliminar la pobreza extrema. Lo mismo prometió después el presidente Zedillo con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), que se propuso reducir la pobreza. Ahora, Fox, con el programa Oportunidades, pretende controlar la, pero no para que no aumenten los millones de pobres sino simplemente para que no explote la bomba política. Una cosa es eliminar (de 22 millones a 0) la cantidad de miserables reconocidos por Salinas, otra es reducirlos (de 28 a 10 millones), como afirmó Zedillo, y otra más controlar que no superen de los 30 millones aceptados por Fox. Ni se eliminó, ni se redujo y ni siquiera se controló la cifra de compatriotas miserables, sino que ésta aumentó, dado que el modelo económico neoliberal es una fábrica permanente de pobres. Mientras subsista la concepción de que todo está bien si el gobierno y el Estado nacionales tienen capacidad de prevención y acción frente al universo de miseria dominante y no se tome en cuenta el otro referente, la magnitud o tamaño del universo de excluidos, para así ubicar la pobreza como una amenaza a la seguridad de la vida y de la reproducción de la nación, podrán instrumentarse otros programas asistenciales, pero los excluidos ahí seguirán y aumentarán.

Se requiere una política económica de Estado que no anule a la política

social, sino que la fortalezca con inversión productiva, capaz de generar empleos masivos y salarios remuneradores, con inversión pública en vivienda, educación y servicios médicos, con voluntad política colectiva y del poder presidencial y legislativo, con consensos sociopolíticos alcanzados a largo plazo con la nación, con acuerdos comerciales equitativos, justos y diversificados con otros países. Se trataría, en fin, de lograr una refundación de las relaciones de la nación con el Estado, basada en una gobernabilidad democrática, participativa e incluyente y no sólo electoral, delegativa y pasiva. Para esto se requiere un gobierno nacional que impulse una reforma del Estado (energética, fiscal, laboral e institucional), que pase de la retórica de «la conciliación entre una política económica y una política social orientada al bien común», expuesta por Fox durante el informe presidencial, a convertirla en una realidad diaria y tangible.

•Diferencias hemisféricas

18/10/2003

Conforme se acerca la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, a celebrarse en nuestro país a fin de mes, y se suceden los foros académicos donde se debaten los posibles contenidos y alcances de la misma, resulta cada vez más obvio que el concepto clave es el de la multidimensionalidad de dicha seguridad. Esto quiere decir que cada Estado-nación tiene preocupaciones y enfrenta retos y amenazas diversas y amenazas nuevas que comprenden aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales, según establece la Declaración de Bridgetown, aprobada por todos los ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación de los países del continente americano.

Lo anterior plantea varias cuestiones. Primera, existen diversos grados de desarrollo económico social entre las naciones latinoamericanas y de éstas frente a economías desarrolladas, como Canadá y Estados Unidos. Por tanto, son distintas las necesidades sociales a satisfacer, los objetivos nacionales a alcanzar y los intereses nacionales a defender. Amenazas o desafíos tradicionales como el narcotráfico no son lo mismo para México y Colombia, (sedes productoras de drogas naturales y sintéticas y de tránsito de las mismas), que para Argentina y Chile que lo son sólo de tránsito y reciclado de dinero; para

los primeros países son amenazas, para los segundos, retos a las respectivas seguridades nacionales. Amenazas o retos no tradicionales o nuevos, como la pobreza extrema o enfermedades como el sida, no lo son para las economías desarrolladas citadas y sí lo son para México y Brasil, del mismo modo que lo son los desastres naturales para ciertas pequeñas islas del Caribe. El terrorismo transnacional, como nueva/vieja amenaza, no lo es para toda América Latina y sí lo es para Estados Unidos, así como el narcotráfico internacional.

Segunda cuestión relacionada con el carácter multidimensional de la seguridad continental es que cada Estado se reserva el derecho soberano de identificar y jerarquizar los retos o amenazas a la seguridad nacional y los medios o tácticas para enfrentarlos o combatirlos de acuerdo con sus propias capacidades o en alianza con otros Estados de la región.

Última cuestión implícita es que, ante la ausencia de una amenaza militar extracontinental o de amenazas internas de corte armado, la solución a los problemas políticos y sociales no debe recaer en respuestas policiaco militares, sino en aquellas otras que promuevan el desarrollo económico-social.

Desde la perspectiva anterior, no existe la seguridad hemisférica, sino una multiplicidad de seguridades nacionales y subregionales, como la centroamericana y la andina. Sí existe tal seguridad, entendida como el conjunto de medidas de cooperación y coordinación frente a situaciones de emergencia, como amplios desastres naturales, extendidas hambrunas o actos mega terroristas, de acuerdo con los principios de solidaridad continental y de respeto a la soberanía nacional respectiva.

Recomendamos al lector recurrir a tres indicadores básicos para evaluar la seriedad o no del compromiso del gobierno estadounidense con la multidimensionalidad. Primero, abordar la legalidad, es decir, leer el contenido del documento acordado por los Estados participantes en la Conferencia Especial. Claro, esto se puede quedar sólo en el nivel retórico o de formalismo legal.

Segundo, en el caso de tratarse de una declaración colectiva avanzada, observar la institucionalidad de la misma, es decir, cuáles son los organismos de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se impulsan y apoyan con presupuesto: ¿la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y el Comité Interamericano contra el Terrorismo, o la Organización Panamericana de la Salud y el Consejo Interamericano de Desarrollo Integral?

Tercero, en el caso de suceder lo anterior, se debería analizar qué organismos son apoyados, para poder apreciar así la legitimidad generada, entendida, para el caso de la salud y el desarrollo, como un aumento y un for-

talecimiento de la aceptación del sistema interamericano por parte de los Estados-nación del continente americano.

Esta secuencia analítica constituye la mejor forma de fortalecer la seguridad hemisférica, al mismo tiempo que la seguridad nacional de Estados Unidos. Quedamos a la espera del resultado final de la Conferencia Especial y de su probable proyección hacia el futuro.

Seguridad, ¿militarizada?

27/10/2003

A unos días de que se celebre la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica en nuestra ciudad capital, las posiciones frente a la misma se han perfilado y definido, así como los vaticinios sobre las posibles repercusiones futuras de la conferencia para las relaciones interamericanas.

De una parte, algunos analistas sostienen que la introducción de la multidimensionalidad (aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales y de salud), para entender e instrumentar la seguridad hemisférica, supone un avance, dado que elimina o restringe el enfoque antiterrorista y antidrogas que Estados Unidos podría pretender impulsar durante dicha conferencia. Así, se argumenta que un enfoque amplio de la seguridad hemisférica daría mayor margen de acción a cada Estado del continente para que definiera sus preocupaciones, desafíos y amenazas a su seguridad nacional, de acuerdo con su poder nacional y con las necesidades sociales de su proyecto de desarrollo económico, así como a sus compromisos internacionales, basados en la solidaridad continental, frente a retos o amenazas comunes (narcotráfico, tráfico ilegal de armas y personas) o de otros Estados (como el terrorismo transnacional o la delincuencia profesional, entre otras amenazas). Ambas decisiones estatales deben sustentarse en el respeto a la soberanía política y territorial nacional y en la cooperación y coordinación interestatal y gubernamental, así como en los diversos organismos del sistema interamericano, conformado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Posición contraria a la anterior es aquella de quienes sostienen que la amplitud de la seguridad hemisférica multidimensional (corrupción, seguridad cibernética, desastres naturales y humanos, etcétera) abre la puerta de

par en par para que Estados Unidos, durante la Conferencia Especial, pretenda fortalecer a la Junta Interamericana de Defensa (JID), bajo el argumento de que el terrorismo transnacional es una amenaza para su seguridad nacional y para la hemisférica, o bien, que la JID pueda llevar a cabo no sólo acciones antiterroristas, sino también de salvamento y rescate frente a grandes desastres naturales o humanos en los países aliados del continente americano.

Ronda el fantasma de que Estados Unidos proponga de nueva cuenta, como en otras ocasiones, la creación de una fuerza militar interamericana, fantasma que se considera bastante real, valga la expresión. Por otro lado, se sostiene que, en un momento crítico específico, Estados Unidos puede argumentar que un gobierno es, por ejemplo, un narcogobierno bajo el amparo de la defensa de la seguridad hemisférica multidimensional. Recordemos que América Latina vive un clima de relativa inestabilidad política en Colombia, Bolivia y Venezuela, con gobiernos en este último país y en Brasil, Ecuador y Argentina que, si bien no son considerados como enemigos, no son aliados predilectos de Estados Unidos.

Además, quienes se identifican con esta posición crítica argumentan que la multidimensionalidad no sólo es una «shopping list» o lista de supermercado que combina «chile con manteca», sino que tampoco establece una diferenciación clara entre situaciones socio-políticas críticas, en qué lugares representan éstas retos o vulnerabilidades y en qué otros suponen amenazas para la seguridad hemisférica. No existe una definición de cuáles son y cuáles no son los componentes principales de la multidimensionalidad. No hay tampoco una diferenciación entre desafíos y amenazas, como tampoco se diferencian los medios o tácticas para enfrentarlos. Se insiste en que es ineludible e impostergable discutir a fondo y con seriedad todos estos aspectos durante la Conferencia Especial. Dentro de la postura antes reseñada, algunos analistas sostienen incluso que la militarización es, de una parte, la contrapartida estructural a iniciativas estadounidenses de corte geopolítico y geoeconómico para vigorizar o impulsar el Plan Colombia, el Plan Puebla-Panamá y el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y de otra, se busca legitimar de nuevo la participación de las fuerzas armadas y las corporaciones policiacas en el ámbito interno de cada Estado-nación latinoamericano.

Lo cierto es que, a nivel histórico, Estados Unidos siempre ha actuado en las relaciones con Latinoamérica a dos niveles: de forma encubierta, mediante planes militares de emergencia para cada país o región del subcontinente, elaborados por el Departamento de Defensa y los organismos de inteligencia castrense y también, de forma abierta y diplomática en la OEA a

través del Departamento de Estado y diversas agencias civiles de espionaje, o bien, mediante una combinación de ambos departamentos.

Militarizar la agenda de seguridad hemisférica es un posible peligro resultante de la Conferencia Especial. Otro peligro es que todo quede a nivel formal protocolario y que Estados Unidos acepte la multidimensionalidad, pero siga actuando de manera unilateral a través de la desestabilización múltiple de gobiernos que considere opositores a su concepción de seguridad hemisférica, la cual abarca no sólo aspectos militares sino también comerciales, de inversión, tecnológicos, entre otros, o peor aún, que recurra a la guerra preventiva como sucedió hace poco con Afganistán o Irak. Panamá como nación invadida por Estados Unidos a fines de 1989 no queda tan lejos en el tiempo y el espacio geográfico.

Actuar de forma unilateral en el futuro, cuando la mayoría de las evidencias apuntan a que las amenazas hemisféricas no son principalmente externas y militares, no cuestionan la integridad de los Estados y no se solucionan con respuestas militares, únicamente demostraría dos cosas con toda claridad: que Estados Unidos es el principal contribuyente a la inestabilidad de la seguridad hemisférica y que la mejor forma de seguridad de todos los países del continente pasa por una visión prolatinoamericana y no panamericana.

Iberoamérica globalizada

24/11/2003

La pasada cumbre iberoamericana de presidentes y jefes de Estado, nada menos que la número 13, despertó de nuevo toda clase de expectativas. Desde las optimistas que pretendían un comercio justo y una mayor integración económica continental, por la vía del impulso al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), como estrategia para mejorar las condiciones de vida de millones de pobres y miserables, pasando por actitudes cautas que señalaban las disparidades de desarrollo económico social entre los diversos países de América Latina, los necesarios distintos tiempos para una mayor apertura comercial, los contrastes de los procesos de integración regional, hasta las pesimistas que afirmaban que la integración continental sólo agravaría las desigualdades sociales de tipo sectorial, na-

cional, regional y beneficiaría a las élites empresariales nacionales y a las compañías transnacionales de Estados Unidos

No existen evidencias históricas o actuales o tendencias futuras que avalen las actitudes de los presidentes y analistas optimistas. Basta revisar los reportes o documentos de organismos internacionales como el Banco Mundial, o de organizaciones regionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para apreciar que son muchos más los déficit (desempleo y subempleo estructural, pobreza, etcétera) que los superávit para el continente latinoamericano. Distintos expertos plantean, cada vez con más fuerza, que la democracia procedimental de tipo electoral parlamentario está amenazada por la debilidad estructural donde viven y se reproducen millones de latinoamericanos, muchos de ellos a nivel de simple supervivencia. Una democracia en la que se celebren numerosas elecciones, pero caracterizada por una democracia económica y social casi nula, supone, en la realidad, una muy deficiente y pobre democracia sustantiva.

La frase pronunciada por el presidente Fox durante la cumbre Iberoamericana, en la que señaló que no tiene caso impulsar el ALCA si no beneficia a los pobres, es sólo eso: una frase ingenua, maliciosa o desmemoriada de la historia real de las disparejas relaciones económico comerciales de Latinoamérica con las potencias y los países desarrollados, así como de la conducta histórica de exclusión social por parte del alto empresariado transnacionalizado del subcontinente.

Quienes sostienen con cierta cautela la necesidad de llegar a acuerdos de apertura externa escalonada de ciertos sectores productivos, con tiempos bien determinados, con reciprocidad comercial, disminución de los subsidios agrícolas estadounidenses y respeto por los procesos de integración subregionales, olvidan dos cuestiones claves. Una, el reciente fracaso de la reunión de la Organización Mundial de Comercio en Cancún, estinula aún más que Estados Unidos conciba a Latinoamérica como su retaguardia estratégica comercial, económica, de recursos naturales y humanos frente a la competencia de otros polos regionales competidores como es la Unión Europea. Otra cuestión es que la potencia unipolar ya decidió reajustar y regresar a la vieja-nueva estrategia geopolítica de «divide y vencerás», como demuestra el informe según el cual las tácticas estadounidenses consistirán en la firma de tratados comerciales bilaterales con algunos países, como los centroamericanos, respetando, en principio, el derecho de pertenecer a otras zonas de integración subregional como el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), naciones por las que no tiene interés, de momento. A lo mejor espera a que caigan como frutas maduras, dadas las dificultades y diferencias que existen al interior de tal bloque comercial.

No es nueva la estrategia mencionada, se ha aplicado muchas veces a lo largo del pasado lejano y reciente: una de ellas fue durante la década de los años ochenta del siglo pasado, cuando se presentó la crisis de pago de la deuda pública externa de América Latina. La Unión Americana, frente a la posibilidad de que se constituyera un club de países deudores, advirtió que no aceptaría negociar en bloque y ofreció tratar caso por caso nacional, ofreciendo un supuesto trato preferencial a unos, enfrentando a unos con otros y, al final, dividiéndolos. El gobierno del presidente De la Madrid fue el principal esquirol del intento de concierto latinoamericano frente al panamericanismo avasallante de ayer, y de hoy.

Por último, las voces críticas que ven el ALCA como más de lo mismo pero mejorado y ampliado, más de la política hegemónica estadounidense, que usa como modelo inspirador el TLC firmado por el gobierno del presidente Salinas, no pecan de alarmistas o catastrofistas, sino que sólo señalan los resultados negativos de la integración trinacional para México, que se parece mucho más a América Latina que a Estados Unidos o a Canadá respecto del nivel de desarrollo económico y de sus necesidades sociales insatisfechas. No existe el más mínimo indicio de que Estados Unidos o bien un país desarrollado europeo y emergente como España (cuyas inversiones directas en la región pasaron de 780 millones de dólares en 1990 a 100 mil millones en 2001) estén dispuestos a hacer a nuestro continente concesiones comerciales (disminución de subsidios agrícolas, aranceles preferenciales, etcétera) o a ofrecer compensaciones económicas (créditos blandos para infraestructura productiva, condonación parcial de la deuda externa, etcétera). Tampoco existen indicadores de que el tipo de integración o globalización dominante arroje saldos sociales positivos a mediano o largo plazo.

Prevalece, pues, un panamericanismo demoledor frente a un titubeante y contradictorio latinoamericanismo con destellos aquí y allá por parte de Brasil y Argentina, Ecuador y Venezuela, con Cuba, la eterna excluida, pero no con México, con el gobierno nacional del cambio. Sí se observa, por el contrario, una mayor y más intensa evolución hacia el predominio de los intereses de seguridad privados sobre los intereses de la seguridad nacional.

Seguridad nacional y presupuesto

16/12/2003

Los términos del título de este artículo parecen no tener ningún nexo, parecen estar del todo desconectados; nada más lejos de la realidad pues, como sostienen algunos politólogos, la mejor radiografía social y política de un gobierno nacional, estatal o municipal es cómo se distribuye y usa su presupuesto público. Es decir, si se favorece el gasto social para el combate contra la pobreza o para compensar la deuda social acumulada, o se dedica al pago de la deuda pública interna o externa o bien se destina a los organismos dedicados a la seguridad pública, como son las diversas corporaciones policíacas de los distintos niveles de gobierno mencionados.

Otra dimensión más específica de la relación entre seguridad nacional y presupuesto son los impuestos a pagar, con los cuales se da sustento básico a buena parte del presupuesto gubernamental. La carga impositiva puede ser regresiva o progresiva, es decir, gravar más a quienes tienen menos salarios e ingresos o gravar más a quienes obtienen más salarios y ganancias, para expresarlo de forma general, pues la estructura fiscal de impuestos directos e indirectos al consumidor y al productor, al exportador e importador, así como las exenciones fiscales, es más complicada.

La argumentación central del gobierno de Fox y sus asociados legislativos del PAN y del PRI (partido dividido casi a la mitad) es que el paquete fiscal (en general regresivo) está justificado por su preocupación por los pobres de México, por los 55 millones reconocidos por Fox o los 75 millones de compatriotas calculados por distintos especialistas universitarios. Llama la atención tanta preocupación foxista por los compatriotas pobres y miserables, sobre todo si tenemos en cuenta que en un momento de sinceridad o ruptura de las formas, Fox reconoció que era un gobierno de empresarios y, por lo tanto, como resulta lógico, tendía a favorecer a los empresarios. Empero, al margen de declaraciones públicas, dado que el presidente no se ha caracterizado por la congruencia declarativa, las frías y objetivas cifras son más contundentes que mil discursos.

Si se hace una somera revisión de la propuesta presidencial del presupuesto de egresos para el año 2004, destacan algunos rubros porque con-

tradicen la enorme y supuesta preocupación por los pobres. Por ejemplo, el gasto destinado a la Secretaría de Desarrollo Social se redujo en un -0.3 % en comparación al ejercido durante el presente año, a pesar de que los pobres y desempleados aumentaron este año y los dos pasados, según las más diversas estadísticas nacionales e internacionales. Si desglosamos más esta reducción vemos cómo, si bien se propone que casi todas las delegaciones estatales de la Sedesól tengan un recorte presupuestal, éste es escandaloso en algunos casos. Así, destacan los que van desde una disminución del -56 % como San Luis Potosí, pasando por Hidalgo (-57.4 %), Guerrero (-64.1 %), Veracruz (-65 %), Puebla (-65.3 %), Chiapas (-71.8 %), hasta Oaxaca con el -74.8 % (véase Espinosa Pérez, *Facultades del Congreso en materia presupuestaria*, 2003, págs. 85 y 113).

Cabe recordar que la única alusión que hizo el presidente Fox a la seguridad nacional en su pasado tercer Informe de Gobierno fue cuando se refirió a la crítica situación del agua y de los bosques del país. Tampoco les va nada bien a éstos y al conjunto de los recursos naturales, pues en la propuesta de presupuesto para el 2004, destinado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se hace una reducción presupuestal de -11.9 %. Es del todo preocupante que el actual secretario de la Semarnat haya declarado que va a buscar fondos monetarios donde sea. Cabría preguntarse, ¿a costa de cesiones o concesiones del patrimonio natural nacional?

En la mayoría de los estados nombrados confluyen el narcotráfico, el deterioro ambiental, los comandos guerrilleros, la pobreza extrema y diversas organizaciones de oposición política. También algunos de esos estados se hallan situados en el área geográfica del geopolítico Plan Puebla-Panamá (PPP), impulsado por Fox, y hasta ahora sin avances con las contrapartes centroamericanas y Estados Unidos. Entonces, ante el desamparo presupuestal y la insensibilidad política, no caben después los sobresaltos gubernamentales frente a explosiones sociales espontáneas u organizadas, tampoco el buscar responsables cuando están en la casa de gobierno, y mucho menos sorpresas desagradables de la parte social y territorial mexicana del programado PPP.

En resumen, ni los empobrecidos recursos humanos ni los deteriorados recursos naturales son considerados prioritarios para la seguridad nacional, a pesar de que ambos, al igual que el narcotráfico, el crimen organizado y los desastres naturales son catalogados, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo del gobierno foxista, como «las verdaderas amenazas a las instituciones del Estado y a la seguridad nacional».

La preocupación gubernamental por «los más» al impulsar la reforma

fiscal y eventualmente el presupuesto de egresos de la Federación resulta por demás sospechosa e increíble. ¿No será que «los menos» de la nación no quieren que «los más» recuperen el Estado para que predominen un poco menos los intereses nacionales privados sobre los intereses nacionales públicos?

Al interior del rejuego de fuerzas sociales a favor y en contra de aprobar el paquete de reformas (fiscal, energética, laboral) va de por medio la nación y el Estado mexicanos. Un Estado neo oligárquico transnacionalizado con una nación de trabajadores maquiladores y de servicios, de migrantes temporales o definitivos; o bien, un Estado democrático con autonomía relativa para el ejercicio de la soberanía política y territorial en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades del grueso de la nación.

Estas dos opciones extremas son las que perfila el horizonte inmediato. Los sectores nacionalistas y democráticos del poder legislativo tienen la palabra frente a las iniciativas antinacionales del poder presidencial encarnado por Fox. Ambos poderes son igual de legales y legítimos y son representantes políticos delegados a través del voto de los ciudadanos, unos a favor del gobierno del cambio encabezado por Fox, otros partidarios de cambios democráticos que preserven y fortalezcan la soberanía política de las instituciones del Estado y territorial de los recursos naturales nacionales y, por supuesto, de los recursos humanos, base fundamental de cualquier estrategia de seguridad nacional, creíble y viable en el futuro del Estado-nación mexicano.

Bajo estas circunstancias definitorias de defensa del patrimonio humano y natural de México, el poder legislativo debe hacer efectiva aquella famosa frase de Fox de que «el presidente propone y el legislativo dispone», y ante la amenaza de ejercer el veto presidencial si la reforma fiscal no es de su agrado, los legisladores deben sacar de nuevo la política a la calle con la sociedad civil mayoritaria, fuera de las instancias institucionales y del Congreso, pero, dentro de la legalidad y la legitimidad que representan como depositarios de la soberanía nacional. A lo mejor es el único lenguaje que entienden los emisarios del cambio social regresivo, representado por Fox y sus aliados legislativos.

22/12/2003

El término nación aparece y desaparece del lenguaje político y académico de acuerdo con la coyuntura que se vive en el país. Así, cuando Salinas quiso justificar la firma del TLC adujo que era para impulsar el bienestar nacional a mediano y largo plazo; Zedillo hizo girar su Plan Nacional de Desarrollo alrededor del supuesto fortalecimiento de la soberanía nacional; Fox, para tomar distancia de cualquier confusión populista, habla de la búsqueda del bien común, muy en consonancia con cierta visión católica de la sociedad.

Otros términos que saltan durante momentos de crispación social o abierta crisis política son: sociedad civil, ciudadanía, país, comunidad nacional, sectores sociales. Todos, sin excepción, reclaman ser representantes políticos o sociales de cualquiera de esos referentes genéricos, sea el presidente de la República, los diputados o senadores o una fracción de los mismos, secretarios de Estado, o bien, de la parte social, los empresarios y los dirigentes de sus agrupaciones, sobre todo los de la cúpula, los sindicatos y sus dirigencias sindicales, especialmente los de la industria, las agrupaciones campesinas y sus líderes sectoriales agrícolas, por aquello de que «sin maíz no hay México futuro», aunque otros dirían que «sin capital no hay estabilidad» o «sin pequeña y mediana empresa no hay empleo nacional», y así, cada cual desde sus particulares intereses y visión de clase y sector social.

Hoy, en plena disputa legislativa por el tipo de reforma fiscal y de presupuesto federal a aprobar para el 2004, todo el cuadro de la comedia de representatividad adquiere nitidez y vida. Fox, como poder ejecutivo, reclama por enésima vez las bondades de su iniciativa fiscal y su preocupación por los pobres, de no ser aceptada por el poder legislativo; mientras, éste se divide casi a la mitad entre los modernos reformadores del PRI-PAN y los anticuados populistas del PRI; los grandes empresarios se pronuncian a favor de la posición presidencial, algunos grandes sindicatos están por la posición contraria e igualmente los pequeños y medianos sectores productivos; los campesinos pobres y minifundistas, eternos invitados de piedra al festín neoliberal, apenas opinan y, así todos con mayor o menor vigor,

muestran su inquietud por un escenario social que de drama se puede transformar en tragedia.

Lo extremadamente paradójico del asunto es que a estas alturas hay voces, como la del secretario de Hacienda, que plantean que, dado el equilibrio de fuerzas y la imposibilidad de sacar adelante una verdadera reforma fiscal, lo mejor es dejar las cosas como están y esperar una ocasión propicia. Mientras, se dejan fuera del debate parlamentario dos problemas internos claves: el desempleo masivo (finalmente reconocido y «descubierto» por el secretario del Trabajo) y la creciente pobreza y miseria rural y urbana, con los fenómenos asociados a ambos, como son, la delincuencia ocasional, la drogadicción, la apatía política o la electoral y la crisis de valores, entre otros. Un problema externo preocupante es el fin de la fantasía-espejismo salinista-zedillista de la «revolución de las exportaciones». Hoy, la reactivación de la economía estadounidense no da muestras de reactivar a la mexicana, entre otras razones porque el nicho de las manufacturas mexicanas está siendo crecientemente ocupado por China y otros países; las divisas de los migrantes, segunda fuente de ingresos externos, si bien han aumentado, es probable que disminuyan si Arnold Schwarzenegger, el «governator» de California avanza en su política antimigrantes; en la otra fuente fundamental de ingresos, el petróleo de exportación, no se avizora un repunte significativo de su precio y el turismo extranjero no ha tenido avances de importancia.

En fin, el horizonte inmediato no pinta nada halagüeño. Es necesario mirar hacia adentro, hacia la reactivación de la economía nacional, como propone el multimillonario ciudadano nacional Carlos Slim y muchos conacionales campesinos, agricultores medios, pequeños y medianos empresarios y comerciantes, trabajadores industriales y de servicios, los sectores mayoritarios de la nación. Antinacional es proseguir con el proceso de privatización de los recursos naturales, con el continuo deterioro material y moral de los recursos humanos, con una mayor cesión de la soberanía política y territorial a Estados Unidos y a la etérea «globalización».

Con una reforma fiscal regresiva y un presupuesto federal restrictivo en el plano social, el drama se puede transformar en tragedia, pero, aún sin reforma, es apostarle a mantener un *status quo* antinacional y frágil. Es apostarle a la putrefacción social, al descrédito de la política, a otro trienio de estancamiento económico, a la debilidad externa frente a los malhumores del vecino del norte por la migración ilegal, el narcotráfico, la cuota de agua potable fronteriza, el proteccionismo comercial, entre otros problemas bilaterales, que se transforman en presiones según los tiempos electorales o económicos aquí y allende nuestra frontera norte.

Se requiere que los sectores mayoritarios de la nación se declaren en pie de guerra contra la guerra fiscal declarada por Fox, y que el poder legislativo, contrario al paquete fiscal presidencial, demuestre un mínimo de congruencia no sólo para pararlo, sino para impulsar otro que reactive la economía doméstica y la política de la esperanza, de no más aumentos mínimos a los minisalarios recién aprobados por «el bien superior de la nación», según declararon, nada menos, que los representantes del sector obrero del PRI.

La amnesia neoliberal: Panamá e Irak

30/12/2003

El reciente aniversario de la invasión militar estadounidense a Panamá el 20 de diciembre de 1979, pasó casi inadvertida por la prensa, la radio y la televisión de nuestro país. La conmemoración luctuosa de la masacre contra la comunidad indígena de Acteal captó la atención de algunos de estos medios de comunicación, lo cual es comprensible del todo, considerando que esa y otras situaciones de violencia en Chiapas, especialmente en la zona zapatista, siguen sin solución legal y política. Sin embargo, no se debe descuidar el entorno internacional, máxime cuando hay dos países invadidos por la potencia norteamericana (Irak y Afganistán), otro que se perfila como el próximo (Irán) y, en nuestro entorno geográfico más cercano, persiste un frágil equilibrio de fuerzas sociales en Colombia, Bolivia y Venezuela, situación nada esperanzadora, que no permite suponer una ausencia del múltiple intervencionismo imperialista.

Es posible que la tragedia de Acteal haya contribuido a borrar el recuerdo de la invasión a Panamá, pero también obedece a esa sistemática amnesia colectiva que fomentan los medios de comunicación para que la historia reciente aparezca cada vez más lejana e improbable de repetirse en el presente o el futuro inmediato. Esto es del todo válido para la prensa de Panamá, pues los reportes de las agencias informativas señalan que no sólo se buscó el trance amnésico, sino que también se trató de responsabilizar al general Manuel Noriega de la sangrienta intromisión de la Unión Americana.

Independientemente de cuál de las dos razones tenga mayor peso explicativo para el caso de México, lo cierto es que quienes no olvidan la expe-

riencia de la intervención en Panamá son los artífices de la misma: el alto mando estadounidense. Así, en un voluminoso libro de la National Defense University (*Policing the New Global Disorder: Peace Operations and Public Security*, 1998, Washington, D. C.) en el capítulo «Panamá: Operation Just Cause», los analistas militares, A. Gray y M. Manwaring, hacen un recuento de los aciertos y errores de la planeación estratégica antes y después de la mencionada invasión. Los objetivos de la operación eran los de casi siempre: «Proteger» la vida de los estadounidenses residentes, «asegurar» la implementación de los Tratados de Panamá, llevar a Noriega ante la justicia estadounidense por cargos de narcotráfico y restaurar la democracia panameña. No entraremos a criticar los objetivos, como lo de «asegurar» la implementación... o «proteger» la vida de los 40 mil residentes. Por supuesto, el análisis no hace la más mínima mención de los miles de patriotas muertos y heridos durante la llamada intervención «Justa», según los planes militares de Estados Unidos.

Abordemos lo de los errores. Se mencionan tres «gaps», o sea, vacíos o abismos. El primero es el «*deployment gap*», o vacío de despliegue de personal civil y militar durante el período comprendido entre la desintegración de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP) como resultado de la invasión y la llegada de suficiente policía militar y tropas de infantería para evitar los saqueos y el caos en las ciudades. Se reconoce que no se previó dicha desintegración, sino que las FDP permanecerían intactas y contrarias a su comandante, el general Noriega. El segundo error fue el «*enforcement gap*», entendido como la etapa posterior a la restauración del orden, la cual comprendió desde el patrullaje de policías militares y civiles para hacer respetar la ley y mantener el orden, hasta el proceso de conformación de la Policía Nacional de Panamá, sustituta de las FDP. Proceso que no fue nada rápido y fácil, pues se reconoce que la depuración de los miembros de las FDP fue de la siguiente magnitud: «Se eliminó a todos los coroneles, al 83 % de los tenientes coroneles, al 39 % de los mayores, al 31 % de los capitanes, al 19 % de los tenientes y a muchos de los rangos bajos», lo que significó que «los oficiales más competentes eran también los más leales a Noriega... Cuando estos fueron purgados, los menos competentes permanecieron» en tal cuerpo de policía. Las FDP estaban constituidas por cerca de 8 mil miembros para tener una idea de la purga política.

El último vacío fue el «*institutional gap*», definido como el período de reconstrucción institucional del corrupto e ineficiente sistema judicial y penitenciario. Al menos, hasta 1998 se reconocía que persistían serias deficiencias en los dos últimos «gaps», es decir, que la asesoría y adiestramiento estadounidense «no pueden compensar un sistema judicial paralizado, un

inadecuado código penal, un sistema penal sobrepoblado y los esfuerzos políticos sin fin por manipular la policía y el sistema judicial... Debido a estos desalentadores retos políticos, organizativos y culturales, construir una institución policial civil es una propuesta de largo plazo», concluye el libro de la National Defense University.

Hoy, en el Irak post invasión angloestadounidense, no se ha superado siquiera el «*deployment gap*». Las acciones para mantener el orden, la persecución y enfrentamiento con la resistencia guerrillera corren a cargo de las fuerzas militares en sus diversas especialidades (fuerzas especiales, policía militar, etcétera) y muy secundariamente del cuerpo de policía iraquí, por cierto, también atacado por los comandos guerrilleros. En Panamá, el plan de ocupación no previó que la destrucción de las FDP, la corrupción judicial y administrativa, (y es de suponer, aunque no lo reconocen los analistas militares, las diversas formas de resistencia civil no armada) obstaculizarían el cerrar los «*enforcement e institutional gaps*».

En Irak falló nada menos que la previsión de las distintas acciones de resistencia pasiva y activa, pacífica y armada y, sobre todo, de la guerra de guerrillas urbano-rural que ha causado más militares muertos y heridos que durante la campaña de ablandamiento y terror aéreo y terrestre, efectuada mediante una semipermanente lluvia de bombas de todo tipo y peso sobre los blancos militares y la población civil.

Para Panamá, nuestros autores reconocen que «debido a la devastación de la economía panameña y los intentos estadounidenses de separar al público panameño y a las FDP de Noriega, se exacerbó las divisiones de clase y raciales». En Irak, parece ser que sucede lo contrario: las divisiones religiosas, sociales y raciales persisten, pero se mantienen en un segundo plano y están unidas contra las fuerzas invasoras. Los estrategas militares y civiles del presidente George Bush hijo deberían leer el libro comentado para entender los límites de su aventura imperial. A la nación panameña y en especial al pueblo le corresponde hacer una evaluación de los supuestos o reales beneficios de la restauración de la democracia, uno de los objetivos de la operación «Causa Justa», y nosotros, tanto mexicanos como latinoamericanos, no debemos olvidar la historia reciente y pasada para no dejarnos hipnotizar con el cuento de que existe una potencia omnipotente o bien benevolente con su área de influencia inmediata: México y América Latina.

Seguridad aérea ¿o interna?

8/01/2004

La campaña antiterrorista mundial de Estados Unidos ha llegado a México de forma más contundente durante la última semana. Si bien Susan Luber, portavoz del Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos, acaba de reconocer que la presencia de policías mexicanos de incógnito en aviones es una práctica que se inició desde el fatídico atentado del 11 de septiembre del 2001, hoy se informa que esa práctica es más regular a partir de la situación de alerta declarada.

Sin duda, los atentados terroristas aéreos pueden repetirse con igual o mayor magnitud, con similares o iguales blancos, etc. Aunque Estados Unidos reconoce la colaboración del gobierno de Fox respecto al intercambio de información confidencial, recepción de entrenamiento antiterrorista policial y un mayor control fronterizo, los problemas comienzan cuando se informa de que las estrictas medidas de revisión se basan en rumores, según reconocen las propias autoridades estadounidenses y cuando, además, esas medidas se centran en aerolíneas mexicanas con vuelos a Estados Unidos, al tiempo que se descuidan otras de este país con revisiones menos rigurosas. Por otro lado, la presencia de personal policiaco estadounidense en labores de supervisión del personal mexicano que revisa pasajeros y maletas, muestra una clara cesión de soberanía política institucional y territorial.

¿Permitiría Estados Unidos que policías mexicanos supervisaran si las armerías fronterizas cumplen con los requisitos de venta de armas personales, muchas de las cuales ingresan posteriormente de contrabando en nuestro país? No lo creo.

Las presiones para ejercer un mayor control de visitantes por vía aérea se van a incrementar a partir del 5 de enero del nuevo año, a través de un fichaje personal electrónico. El gobierno de Brasil ya está haciendo lo mismo, en reciprocidad soberana con los turistas estadounidenses. Del gobierno de México, en cambio, no podría esperarse nada parecido. A lo peor, lo que se está tratando es de legalizar prácticas que ya se estaban aplicando. También puede ser que se busque una carambola de tres bandas: son ensayos para medir el grado de cooperación y coordinación de los cuerpos policiacos de

ambas naciones; son acciones de las agencias de inteligencia estadounidenses para justificar el voluminoso presupuesto asignado y defender sus intereses corporativos; son tácticas para desatar la histeria antiterrorista, que prepare el terreno para la reelección presidencial de Bush, buscando como siempre «el mal» fuera de las fronteras, y para cohesionar al electorado alrededor del presidente.

La clase gobernante imperial siempre ha recurrido al viejo ardid de buscar culpables a las crisis económicas, políticas y morales, allende sus fronteras. Defender a la impoluta e ingenua sociedad estadounidense de los retos o amenazas, antes, del comunismo ateo y totalitario, hoy, del narcotráfico, de la migración ilegal, del terrorismo, etc. ha sido una práctica común.

Con esta dosis permanente de amnesia histórica e hipnosis mediática, se borra el terrorismo interno como los atentados dinamiteros del edificio público de Oklahoma, los poderosos narcotraficantes anglosajones que controlan el comercio de narcóticos, o, para dar ejemplos más recientes, se borran evidentes fallas de los sistemas de seguridad antiterrorista como son: el arresto del jefe de la oficina federal de seguridad del aeropuerto internacional de Dallas, por conducir ebrio y en horas de servicio; el sobrevuelo de una avioneta particular en el espacio aéreo restringido del aeropuerto La Guardia en Nueva York; la pérdida de más de 200 llaves de laboratorios de armas nucleares. Incidentes que demuestran que «el mal» no hay que buscarlo sólo fuera, sino también dentro de las fronteras.

A propósito de seguridad aérea, cabe preguntarse: ¿por qué una banda terrorista tiene que entrar en Estados Unidos por aire y no por tierra? Es más fácil entrar por tierra y de allí tomar un avión y secuestrarlo, o bien tomar el avión desde México pero en una aerolínea estadounidense, o entrar por mar a través de los numerosos puertos, etc. Si las razones del endurecimiento de la batida antiterrorista no son legales, técnicas, corporativas o electorales, se pierde de vista que uno de los objetivos del terrorismo no es solamente causar terror, sino provocar zozobra entre la población, algo que la actitud del gobierno estadounidense está logrando con creces.

Lo cierto es que el gobierno de Bush, con la persecución de Bin Laden ya lleva casi dos años y medio sin dar resultados a pesar de los millones de dólares gastados por sus agencias de inteligencia, mientras que no consigue estabilizar la situación en Irak de forma que las tropas de ocupación puedan abandonar el país. Además, el pretexto de la guerra, la existencia de armas de destrucción masiva, no aparecen por ningún lado. Sospechosamente, el reverendo Pat Robertson anunció recientemente durante un programa nacional de televisión que Dios le había confiado que Bush ganaría la reelección por una abrumadora mayoría en el 2004.

La mejor manera de fortalecer la seguridad aérea estadounidense es mediante la cooperación multilateral de los distintos gobiernos y organismos internacionales y no a través de medidas unilaterales arrogantes. El gobierno de Fox debería informar de manera amplia del por qué de las revisiones y mantener la capacidad soberana de revisión de los pasajeros, equipajes y aviones. Sólo así logrará mayor legitimidad y cooperación de sus gobernados y respeto y reciprocidad de Estados Unidos. Uno de los principales problemas de Fox es el no entender que el ejercicio de la presión constituye una constante de la conducta histórica del imperio. Así, cuantas más cesiones se hacen, más presiones se ejercen, en un círculo vicioso que únicamente puede romperse mediante la defensa de la dignidad nacional por parte del gobierno.

¿Retos o amenazas?

17/01/2004

La Cumbre Extraordinaria de las Américas, convocada en Monterrey, implica dos visiones del futuro inmediato de la relación de Estados Unidos con América Latina y entre los países latinoamericanos. Si bien algunos analistas insisten en que sólo sirve para que los presidentes se saquen la foto, para que Estados Unidos dé a conocer sus prioridades de seguridad y para que algunos mandatarios las avalen y otros las rechacen y al final se produzca una declaración genérica y retórica, también podemos ver la cumbre como una sesión de sombra y calentamiento de la potencia norteamericana para ubicar focos de resistencia a su proyecto continental.

Bush aprovechó la cumbre para refrendar su fe librecambista comercial, democrático-liberal, antiterrorista y anticorrupción. Los gobiernos de Canadá, México, Colombia y Chile, por diversas necesidades y compromisos contraídos con el gobierno de Bush, se hicieron eco del llamamiento, pero también insistieron en la necesidad de impulsar el crecimiento económico con equidad, el desarrollo social y el combate contra la pobreza. Brasil, Argentina y Venezuela comparten estos últimos aspectos y los de la batida antiterrorista bushiana, pero las diferencias comienzan con las tácticas antiterroristas y con los métodos utilizados para combatir la corrupción, que dejan a salvo las prácticas de las empresas transnacionales estadounidenses.

ses, o también con la «exportación» de la democracia a Cuba y la condena al régimen de Castro; asimismo con la fiscalización de la OEA y en particular de Estados Unidos y México al referéndum revocatorio de Chávez en Venezuela; de igual modo con la presencia militar estadounidense en la zona del Amazonas, bajo el pretexto de la batida antiterrorista y de realizar maniobras con la milicia de Paraguay en territorios fronterizos con los tres países antes mencionados; o con los apoyos estadounidenses al Fondo Monetario Internacional durante la negociación de la deuda con Argentina; o bien con la iniciativa general del ALCA, por no hablar de un libre comercio recíproco y justo.

Todas las diferencias mencionadas son diversas oposiciones a la proyección comercial, productiva, militar y política imperialista, representada por el ALCA, como forma de apropiación de los recursos humanos y naturales de América Latina y como área de retaguardia en la competencia económica con la Unión Europea.

Las controversias se ven más nítidas en el momento de conceptualizar como reto o como amenaza la pobreza latinoamericana. Ésta, según César Gaviria, secretario general de la OEA, afecta a 220 millones de personas que representan el 44 % de la población americana y de éstas una quinta parte vive en la pobreza extrema. Para Bush y sus gobiernos aliados, la pobreza es un reto a vencer mediante el libre comercio, la batida anticorrupción, la participación electoral y la eficiencia gubernamental que propicien las inversiones extranjeras, el intercambio tecnológico, la cooperación antiterrorista y antinarcóticos, de forma tal que se generen empleos y una derrama de beneficios que reduzcan la pobreza. Pobres y miserables son un reto asimilable a través de la expansión de la economía y la democracia de mercado.

Por el contrario, los gobernantes de Argentina, Brasil y Venezuela consideran la pobreza y miseria sistémica neoliberal como una amenaza a la estabilidad y legitimidad de sus gobiernos y a la viabilidad de sus naciones. Si bien aceptan las reglas de la economía de mercado, elaboran programas antipobreza, formas de organización comunitaria en el uso de recursos naturales, programas de alfabetización y reactivación económica de micro y medianas empresas y cooperativas, para paliar así los efectos negativos de la hiperconcentración del ingreso y la riqueza. Ingresos latinoamericanos de los que, según reconoce el propio Gaviria, un 48 % de los mismos van a parar a manos del 10 % del sector más rico de la población, mientras que al 10 % más pobre le corresponde sólo el 1.6 %.

Hace más de 10 años Estados Unidos lanzó la estrategia que he denominado de las cuatro D mayúsculas. Desarme de los grupos guerrilleros

mediante acuerdos de paz en Centroamérica y Colombia. Desmilitarización de las sociedades con la reducción de soldados, presupuesto y prebendas, como sucedió en Argentina y otros países latinoamericanos. Desarrollo económico como generador de empleo para pobres, guerrilleros y militares desmovilizados, así como migrantes y narcotraficantes potenciales. Democracia electoral como forma de participación ciudadana, pero que generara sentido de pertenencia nacional e inclusión política.

Hoy, según reconoce la OEA, la democracia latinoamericana está amenazada por el desarrollo económico polarizado; las guerrillas se mantienen en Colombia y reaparecen en otras naciones movimientos sociales radicales; la desmilitarización ha pasado al olvido, quizá más con la batida antiterrorista. No considerar la pobreza como una amenaza a la seguridad hemisférica augura un retorno del militarismo y de los movimientos armados, o bien un aumento de la descomposición social, que no servirían para avanzar en la gobernabilidad democrática propuesta por todos los gobiernos de la OEA.

Medidas audaces de Fox ante Estados Unidos

→24/01/2004

El desempleo y la migración son dos caras de la misma moneda, dado el persistente crecimiento económico casi nulo de estos tres años de gobierno del cambio regresivo, y con los altibajos, según el año, de los gobiernos neoliberales de los últimos veinte años. Sin embargo, estos dos fenómenos, aunados a la pobreza, tocan actualmente fondo con el gobierno de Fox. El desempleo abierto alcanza la cifra récord de más de un millón 300 mil personas, a las que hay que sumar la población ocupada en condiciones críticas, término con el que se hace referencia a personas que trabajan 35 horas semanales y perciben menos de un salario mínimo (el cual asciende a 1,500 pesos mensuales), conglomerado que aumentó cerca del 3 %; a aquellos que están empleados no les fue mejor, pues los que ganan entre dos y hasta cinco salarios mínimos disminuyeron desde el 48.6 % al 45.6 % del total e igualmente sucedió con quienes perciben más de cinco minisalarios que pasaron del 17.1 % al 15.0 %. Además, el 50.6 % de la población ocupada no goza de prestaciones sociales. Todo esto, según estadísticas del Instituto Nacio-

nal de Estadística, Geografía e Informática. Naturalmente, Fox negó las cifras aludidas y proporcionó unas menores, más acordes con el país maravilloso en que afirma vivimos.

Desempleo, subempleo y pobreza masivos son un caldo de cultivo para el reclutamiento que hace el crimen organizado para sus actividades (tráfico ilegal de drogas, armas, mujeres, niños, mercancías robadas o contrabandeadas, etcétera) o para la delincuencia ocasional con robos hormiga, asaltos a peatones y otros delitos. Los millones de desempleados y pobres no adoptan tales conductas sociales, pero basta que lo haga un porcentaje muy pequeño para que la inseguridad pública aumente de manera sustancial y si alcanza la alarmante magnitud social y territorial que alcanzó durante el gobierno de Zedillo, puede convertirse en un problema de seguridad nacional o, al menos, de gobernabilidad.

La visión gubernamental dominante afirma que una situación conflictiva no es un problema de seguridad nacional mientras no supere la capacidad de respuesta de las instituciones civiles y militares del Estado, algo que es muy difícil que suceda en la actualidad, dado el reforzamiento y la coordinación entre las secretarías de Seguridad Pública estatales por un lado, y la federal y de las Fuerzas Armadas por el otro. Ese, sin embargo, es un criterio muy estrecho de seguridad nacional basado en acciones preventivas y reactivas, y no en soluciones estructurales, una de las cuales sería la generación masiva de empleos.

Los otros caminos para los millones de cesantes son el empleo en la economía informal, saturada como opción real de corto plazo, o bien la migración laboral a Estados Unidos, también ahora muy difícil de concretar dada la propuesta migratoria de Bush y la reciente bipartidista de los senadores Hagel y Daschle. Dicha propuesta está dirigida a legalizar temporalmente a algunos miles de los tres o cuatro millones de mexicanos ilegales que ya tienen una estancia mínima de cinco años en Estados Unidos y cuatro de laborar, además de haber pagado impuestos durante tal estancia, entre otros «generosos» requisitos, además de otros como «trabajas tres años y te vas», «trabajas sólo en empleos que no quieran los nacionales» y «ahorras un guardadito en nuestro sistema bancario para cuando regreses». Legalmente, los viejos y nuevos desempleados mexicanos no tienen cabida en la anunciada regularización migratoria.

¿Qué puede hacer el gobierno mexicano frente a la decisión unilateral del gobierno de Bush, que en modo alguno es bilateral como ha reiterado hasta el cansancio Fox? Puede adoptar dos actitudes extremas: esperar que concesiones piadosas o migajas nos ofrece el poder legislativo acompañado del supuesto cabildeo de Bush, o bien Fox puede intentar negociar, con el

respaldo del poder legislativo mexicano y de la sociedad, otros términos de la propuesta, como sería una millonaria regularización de migrantes, una ampliación a cinco años del plazo para laborar, el compromiso de salarios y condiciones laborales dignas, la posibilidad de obtener la residencia después de cumplir los requisitos establecidos.

¿Bajo qué argumentos? Bajo argumentos de seguridad nacional recíprocos, más allá de los obvios. Para Estados Unidos significa tener mayor control de una millonaria población invisible, según sus necesidades de control antiterrorista. Para México implica mantener el multimillonario ingreso superior a los 13 mil millones de dólares en 2003 de divisas que sirven de respiro para miles de comunidades rurales pobres. Pero la migración ilegal sirve a Estados Unidos para otras cosas más: los migrantes son productores, consumidores y pagadores de impuestos, contribuyen así a la economía privada y pública; también contribuyen a mantener la competitividad agrícola internacional por la vía de bajos salarios y pocas prestaciones sociales; son cuentahabientes bancarios con depósitos de 30 mil millones de dólares, según Nacional Financiera, y algo relativamente nuevo: son técnicos y profesionistas con educación media superior y superior cuya formación costó mucho a México. Un estudio señala que el costo de crianza de una persona de la población de más bajo ingreso en Estados Unidos oscila entre los 85 mil y los 95 mil dólares, cantidad que, si la multiplicamos por los tres o cuatro millones de ilegales, da una idea de la desinversión de capital humano mexicano, a lo que hay que agregar el costo mucho mayor de los miles de profesionistas y técnicos.

Si la apuesta de Estados Unidos consistiera en fomentar una estabilidad no sólo económica, sino también política en México, promoviendo una política migratoria de beneficio mutuo y no haciéndola más rígida mediante una cortina de hierro, la oportunidad sería magnífica para dar muestras de buena vecindad y no de arrogancia. Desde hace una década, Estados Unidos ha repetido que México es fundamental para su gran estrategia de posguerra fría y hoy, después de lo ocurrido el 11 de septiembre del 2001, faltan pruebas concretas de que a México se le trate como igual, como un aliado y un socio y no como traspatio del imperio. A Fox y al poder legislativo les corresponde destrabar el estancamiento económico con medidas audaces para el bien de la seguridad nacional de México.

El narcotráfico cotidiano

07/02/2004

El año 2004 se inició con golpes espectaculares a los narcotraficantes (importantes decomisos de drogas, arrestos de capos e incautación múltiple de bienes) por parte de las Fuerzas Armadas y la Procuraduría General de la República; decenas de asesinatos por ajustes de cuentas entre los narcos y sonados casos de corrupción de policías judiciales federales y estatales e incluso militares con los barones de la droga.

Frente al panorama descrito, la guerra contra el narcotráfico nacional e internacional a cargo de las autoridades civiles y castrenses parece no tener fin en el tiempo, ni restricción en el espacio del territorio mexicano. No existe un teatro de operaciones con una vanguardia y una retaguardia definidas, ni posibilidades de victoria rápida o al menos cercana. A lo más, se aspira a mantener el control del narco por parte de las instituciones del Estado mexicano, a fin de que no rebase la capacidad de respuesta del aparato estatal, para que prevalezca un favorable equilibrio de fuerzas. Equilibrio que a mediano o largo plazo puede resultar catastrófico para la salud y la seguridad de la nación y la seguridad del Estado, considerando que social y territorialmente existe una creciente y extendida drogadicción infantil y juvenil y un obvia presencia del narcotráfico en el territorio, la sociedad y el Estado.

Dentro de los círculos de poder estatal y gubernamental no se contemplan, para nada, estrategias alternativas a la predominante visión preventiva y represiva del narcotráfico. Se descarta de tajo la alternativa de la legalización controlada del consumo de drogas. Es decir, una legalización que parta de cuatro ejes básicos: el primero, consistente en amplias y permanentes campañas de prevención contra el consumo de drogas a cargo de los tres niveles de gobierno y de instancias de la sociedad civil como la universitaria, la magisterial y la empresarial, en los centros de educación y trabajo, en combinación con los medios masivos de comunicación; el segundo, la creación de más centros oficiales o privados de rehabilitación de drogadictos y el consecuente presupuesto público para atender a los mismos; tercero, el impulso de programas de acceso restringido a ciertas drogas, de acuerdo

con criterios de edad y de diagnóstico médico y, cuarto, por supuesto, el inicio de procesos de legalización simultánea en países vecinos para evitar, entre otras cosas, que México se convierta en un paraíso perfecto para los turistas fronterizos y los «spring breakers», consumidores de drogas ilícitas, pues de las lícitas ya lo son.

Todo esto no es considerado ni remotamente por las autoridades mexicanas, ni mucho menos por nuestros socios estadounidenses y canadienses. Entonces, ¿qué hacer bajo las circunstancias actuales? Obviamente, seguir dando la batalla permanente contra el narcotráfico, aunque no se vislumbre vencer en la guerra contra el mismo. Pero tal principio general no es suficiente, pues ha estado atravesado por visiones reduccionistas o mecanicistas que plantean que, para triunfar, se requiere una decidida voluntad gubernamental y estatal (evidente, sin voluntad política no funciona ninguna estrategia); se necesita actualizar el código penal para tipificar nuevos delitos y disminuir la edad penal; depurar el poder judicial de ministerios públicos, jueces y magistrados corruptos e ineficientes; profesionalizar a las distintas policías (mejor armamento, entrenamiento, transporte y salarios); disponer de un mayor presupuesto público para las diversas instancias federales y estatales antinarco; instaurar una mayor coordinación y cooperación con las contrapartes institucionales estadounidenses.

Todas y cada una de tales tácticas o iniciativas de la estrategia general son imprescindibles, sin duda, pero para nada suficientes. Faltan dos tácticas básicas que no contempla la estrategia antinarco predominante: la participación ciudadana amplia y sistemática a través de múltiples acciones y medios, y el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida material y moral de amplísimos sectores de la nación, algo así como 50 millones de compatriotas o 75 millones, los primeros, según cifras gubernamentales; los segundos, de acuerdo con especialistas en pobreza.

Por cierto, un ejercicio académico y político interesante sería evaluar qué porcentaje de los presupuestos de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de la República, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina se dedican al combate contra el narcotráfico, y compararlo con el monto del presupuesto que se canaliza al rubro de «superación de la pobreza» por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, el Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia y los programas compensatorios de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública. Se dice que la mejor radiografía de un gobierno nacional, estatal o municipal, la observamos al determinar cómo se gasta el presupuesto público: si dedica una mayor proporción a saldar la deuda social acumulada o la pobreza generalizada, o los destina a cubrir los gastos en seguridad pública,

o bien si privilegia la satisfacción de las necesidades sociales o de las necesidades estatales.

No se trata de plantear posiciones excluyentes e irracionales: todo el presupuesto para satisfacer las demandas de la nación, nada más para las instituciones del Estado responsables de inantener el orden. Sí se trata de que exista un cálculo racional y equilibrado entre qué ofrece más beneficios sociales frente a los costos de gastar en combatir a los narcos o invertir en prevención y rehabilitación de drogadictos y en combate a la pobreza nacional. Análisis de costo-beneficio que no debe hacerse sólo con respecto a la nación, sino también con referencia al Estado: ¿conviene seguir exponiendo a las Fuerzas Armadas como institución básica del Estado mexicano al medio hipercorruptor del narcotráfico? ¿Cuál ha sido y es la magnitud de las ganancias nacionales y estatales y cuáles son las pérdidas acumuladas?, esta es la pregunta fundamental.

Gobernabilidad, circo y Ejército

21/02/2004

A lo largo del gobierno del presidente Vicente Fox se ha insistido en la necesidad de mantener y fortalecer la gobernabilidad democrática como una forma de relación con la ciudadanía, como una manera de tomar las decisiones consensuadas con los gobernados, como una guía de acción del gobierno.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, dicha gobernabilidad tiene como bases: «un Estado reformado, el predominio de una cultura democrática, el pleno respeto a los derechos y libertades, un sistema de partidos fortalecido, así como una participación ciudadana intensa, responsable, comprometida, informada y crítica».

Como no podemos detenernos a analizar la fortaleza o debilidad, la veracidad o no de cada una de las bases de tal gobernabilidad, abordaremos sólo algunas de las características de participación ciudadana: el estar informada y ser crítica. Al respecto, cabe recordar la viejísima fórmula de dominación política atribuida a los gobernantes romanos, aquella que combina realismo y cinismo y que planteaba «al pueblo hay que darle pan y circo», para mantenerlo contento o al menos quieto, inmóvil.

La máxima romana y su vínculo con la participación social viene a colación porque, sospechosamente, o al menos por rara coincidencia, los medios de comunicación masiva, tanto escritos como radiales y televisivos, han cubierto con gran despliegue y detalle durante las últimas semanas los escándalos provocados por el protagonismo preelectoral de la señora Marta Sahagún de Fox, la irrupción de ex braceros y sus familiares en el rancho de la familia Fox y las irregularidades detectadas en el Instituto Federal Electoral.

Los problemas nacionales más graves, como el millonario y creciente desempleo y subempleo, la desnutrición y pobreza masivas, la drogadicción infantil y juvenil, el remate del Banco de Comercio (Bancomer) a la banca española y el no pago multimillonario de impuestos por la venta del mismo, la creciente importación de granos básicos desde Estados Unidos, con el consiguiente impacto negativo de ambas situaciones sobre la ya mermada soberanía financiera y alimentaria del país y los 400 conflictos agrarios «solucionados», según la Secretaría de la Reforma Agraria, entre otros problemas, no aparecen como noticias importantes en los medios impresos y electrónicos de información. Cabe indicar, por otro lado, que tampoco se dan mayores pronunciamientos públicos por parte de los miembros de la oposición del poder legislativo ni de los representantes de la etérea y movizada sociedad civil, con sus contadas y honrosas excepciones.

Adelantándonos al tiempo, esperemos que el reciente arresto del torturador policiaco Miguel Nazar Haro no se convierta en una especie de «*reality show*» donde aparezcan entrevistas a las víctimas, se «descubran» pasajes horrendos y nexos inconfesables, etcétera, sin que importe que la sociedad mexicana se siga descomponiendo, que se sucedan los estallidos sociales esporádicos y que las instituciones del Estado se deslegitimen más por falta de atención a los problemas sociales y políticos o por el recurso ascendente al monopolio de la violencia.

A propósito de esto último, es del todo recuperable y atendible la declaración del general Clemente Ricardo Vega García, secretario de la Defensa Nacional, respecto a que «el concepto de la seguridad nacional en los tiempos modernos no debe estar, quizá nunca lo estuvo, desvinculado de la justicia, la libertad y el progreso», declaración realizada durante la reciente conmemoración del Día del Ejército.

Empero, no corresponde a la milicia o a las fuerzas armadas materializar tales ideales y objetivos, sencillamente porque no tenemos un gobierno militar, sino uno civil, responsable de tomar las diversas decisiones económicas y financieras dirigidas, en principio, a beneficiar al conjunto de la nación. Las fuerzas armadas coadyuvan con sus acciones y labores a la solu-

ción de algunos problemas sociales y políticos o frente a catástrofes naturales o humanas, mas no son las responsables directas del desastre imperante.

La responsabilidad recae en los poderes presidencial, legislativo y judicial, así como en el conjunto de las órganos de gobierno y de las instituciones del Estado. A las élites gobernantes y económicas les falta muchísima sensibilidad y olfato político de poder, al mismo tiempo que les sobran las visiones cortoplacistas o sexenales. Después, no deben sorprenderse de que la anhelada e inconclusa gobernabilidad democrática quede en simple estabilidad macroeconómica, sí, pero no macrosocial y política.

Los gobiernos priístas del nacionalismo revolucionario invocaban y justificaban sus decisiones y acciones de anteaer aludiendo al pueblo; ayer, a la nación, y hoy, el gobierno de la alternancia, a la ciudadanía.

La verdad es que no importa mucho el concepto usado y sí los resultados positivos o negativos concretos de la gestión gubernamental. El problema central es que cada vez es menor el pan repartido y mucho más el circo ofrecido por el gobierno nacional del cambio regresivo.

La gente se cansa y se harta de comer promesas y se aburre de tanto circo, un estado de ánimo que no contribuye en nada a la construcción de la gobernabilidad democrática y sí a la gobernabilidad dominante, así, a secas. Se requiere de las autoridades gubernamentales y de las instituciones estatales, no sólo el respeto a la libertad política, sino también la impartición de justicia social y el impulso del progreso económico, entendidos como bases imprescindibles de la gobernabilidad democrática y de la seguridad nacional de México.

México, ¿país estratégico?

06/03/2004

Los presidentes de Estados Unidos, George W. Bush, y de México, Vicente Fox, se reúnen este sábado en el rancho Crawford, que el primero posee en Texas, acompañados por sus respectivas comitivas. Según ha trascendido, durante la reunión se abordarán cinco temas o problemas con miras a perfilar la agenda bilateral de 2004: la migración ilegal, la seguridad fronteriza, el suministro de agua, la administración fronteriza y los asuntos comerciales. Las diferencias con respecto a la guerra de ocupación anglo-

estadounidense en Irak parecen estar superadas y se insiste en que la relación binacional está muy institucionalizada, al margen de quién ocupe la presidencia en ambos países, lo que dentro de este contexto significa que no se esperan mayores cambios en la misma, logre Bush o no su reelección a finales de año.

Lo cierto es que si bien la institucionalización hace referencia, entre otras cuestiones, a la existencia de acuerdos, convenios y tratados de tipo múltiple y a las comisiones, organismos y secretarías de Estado responsables de regular el intercambio entre ambas naciones, el que la dominante contraparte estadounidense decida presionar o simplemente ausentarse de diversas pláticas, impacta de forma negativa sobre el entramado institucional.

Por ejemplo, de los cinco temas mencionados, el que se discutan unos más que otros, y algunos no se aborden durante la reunión presidencial, refleja esas presiones o ausencias aludidas y, por tanto, lo fluido o no de la relación bilateral. Desde nuestro punto de vista, para la seguridad nacional mexicana es importante avanzar hacia una solución integral y justa respecto a la migración ilegal y el flujo comercial, en términos de beneficios mutuos. Ello es así debido a que las remesas de los migrantes en 2003 sumaron más de 13 mil millones de dólares, lo que representa, en comparación con las exportaciones petroleras, más del 72 % de las mismas o más de 183 % de los ingresos por turismo. Antes, durante el boom petrolero de los años ochenta, se decía que la economía se estaba petrolizando; ahora se está «migratizando». El comercio exportador mexicano ha bajado por la recesión económica de Estados Unidos, pero también por cierto proteccionismo disfrazado, además de que tal recesión ha reducido la inversión directa del vecino país en México.

Para la seguridad nacional estadounidense resulta obvio que los temas de la seguridad fronteriza y de la administración de la frontera son prioritarios, dados sus temores ante el terrorismo internacional y, secundariamente, ante el narcotráfico y el crimen organizado transnacional. Estos aspectos, más los éxodos de refugiados y el deterioro ecológico son los fenómenos a los que México podría contribuir a controlar como una barrera geosocial fronteriza, de acuerdo con la conceptualización del coronel estadounidense Michael Dzedzic. Este autor planteaba tales funciones geosociales en un ensayo escrito hace siete años: «México y la gran estrategia de Estados Unidos: eje geoestratégico para la seguridad y prosperidad», en Sergio Aguayo y John Bailey, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*.

Considero que el gobierno de Fox ha cumplido con creces el sellamiento antiterrorista de la frontera después de los atentados del 11 de septiem-

bre de 2001, e igualmente en el combate contra el narcotráfico, el crimen organizado y el control de la migración centroamericana, y hasta se ha cedido soberanía al permitir la presencia de personal policiaco de la vecina nación en los aeropuertos. ¿Cuál ha sido la reciprocidad estadounidense? Ninguna, o a lo más, no mucha. Durante la última década se ha insistido y repetido que un México políticamente estable, con prosperidad económica, es lo mejor para los intereses de la seguridad nacional de la Unión Americana. Dziejic lleva lo anterior al plano estratégico y afirma que México fue estratégico para Estados Unidos durante el largo período de la guerra fría (1945-1991), porque su estabilidad le permitió tener una frontera sur segura que lo capacitó a su vez para enfrentar militarmente mejor al expansionismo soviético en otras partes del mundo. De los años noventa en adelante, añade, con la posguerra fría, el carácter estratégico de nuestro país es aún mayor, dado que, ante la inestabilidad petrolera del golfo Pérsico, somos una fuente alternativa y segura de suministro de petróleo, de mercado para sus productos e inversiones, y de apoyo frente a la competencia con el bloque regional europeo, además de ser una barrera geosocial para controlar las amenazas fronterizas antes mencionadas.

El carácter estratégico de México, plantea Dziejic, sobresale frente a dos situaciones. Una, de gran inestabilidad política, que generara un éxodo masivo hacia Estados Unidos, lo que implicaría militarizar la frontera con enormes costos económicos y políticos, o bien, la instauración de un narcogobierno con posibles alianzas con terroristas, gobierno que, obviamente, no controlaría el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo hacia el vecino norteño. La otra coyuntura que resalta nuestro carácter estratégico es de cara a una lucha de poder internacional por parte de Estados Unidos en alguna parte del mundo, por aquello de tener una frontera sur segura. Algo parecido al contexto real que hoy está viviendo por su aventura militar contra Afganistán e Irak.

Frente a lo expuesto cabe preguntarse: ¿somos estratégicos para Estados Unidos? Y si, en efecto, lo somos, en condición de qué, ¿como aliado estratégico, como simple socio comercial, como amigo subordinado y dependiente? Si realmente nos concibieran como aliado, el trato debería ser muy distinto y no el que se acostumbra darnos. Estados Unidos debería tratar a México con reciprocidad en la cooperación y con respeto hacia las diferencias y la soberanía, en una relación en la que predominara el comercio justo y equitativo. Durante la reunión de este sábado, ¿cómo nos tratará Bush a través de nuestro representante nacional, Vicente Fox? Adivine el lector.

Política con principios

20/03/2004

El título de este artículo es un lugar común en el lenguaje de los políticos de México y de todos los países que se reclaman democráticos. El problema es que cada vez se apega menos a la realidad, al momento de las decisiones y actuaciones de los gobernantes y del conjunto de la clase política dirigente e incluso de la clase económica dominante, aunque esta última casi siempre dice poseer virtudes públicas que después resultan ser pesados vicios privados, que impactan negativamente sobre las finanzas gubernamentales, como sucedió con el multimillonario rescate de los constructores de carreteras y de los banqueros.

Numerosos son los refranes populares mexicanos que reflejan una cosmovisión sobre la importancia de la corrupción cotidiana y estructural. Uno de esos refranes nos dice que «el que no transa, no avanza», actitud que, resulta obvio, no tiene nada que ver con los méritos y esfuerzos personales para ascender a lo largo de la escala social. Amigos de Fox y del PAN, del «Vamos México» de Marta de Fox, el Pemexgate del PRI, el PRDgate, entre otros, son la punta del témpano corruptor nacional.

Ahora bien, cualquier funcionario civil o militar de baja, mediana o alta jerarquía, que se apegue a los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad, debe comportarse como hombre de Estado, al margen de intereses facciosos.

Comportarse como estadistas es responsabilidad de pocos: el presidente de la República, los senadores y diputados federales y los miembros de la Suprema Corte de Justicia, la cúspide de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. ¿Cuenta el México de la alternancia foxista con suficientes estadistas para la cruzada anticorrupción? No lo creo. Son muy pocos y, además, están aislados de las eventuales bases burocráticas de apoyo y más de las de tipo social.

La mayoría de los analistas y comentaristas de medios de comunicación insisten en que para tal cruzada se deben fortalecer las instituciones republicanas, aplicar la ley y respetar la legalidad, al margen de jerarquías políticas y económicas, para así reforzar la legitimidad de tales instituciones y de

la política concebida como relación transparente, basada en acuerdos sectoriales o nacionales destinados a afrontar, ordenar e institucionalizar las múltiples demandas sociales.

Todas esas propuestas son necesarias, pero subestiman u olvidan dos aspectos fundamentales. Uno, las diferencias entre la «vieja corrupción populista» y la «nueva corrupción neoliberal». La primera era más «democrática», dado que incluía a núcleos mayores de la población y, sin duda, beneficiaba principalmente a la cúpula sindical petrolera, electricista, ferroviaria, burocrática, entre otras, pero llegaba a los agremiados mediante centros vacacionales, unidades habitacionales y préstamos preferenciales. La cúspide empresarial también se benefició excesivamente y de variadas maneras, por más que se quejara y denunciara los excesos de los gastos gubernamentales y las corruptelas de sus funcionarios.

La corrupción de la era neoliberal iniciada hace veinte años se ha vuelto más restringida, alcanza a menos sectores sociales, pues al banquete del remate de las empresas estatales o paraestatales sólo han sido invitados aquellos multimillonarios y altos funcionarios públicos que se apropiaron, mediante una red de complicidades, de esa parte del patrimonio nacional e hipotecaron el resto del mismo debido a los rescates carretero, bancario y azucarero.

Actualmente, a ese exclusivo club se agrega la alta burocracia de los partidos, que se reproduce con el generoso financiamiento público y los negocios privados de algunos de sus dirigentes. La corrupción no sólo genera desconfianza que desalienta la inversión extranjera y disminuye el pago de impuestos, etcétera, sino que, como dice la propaganda empresarial, las decisiones gubernamentales también provocan falta de credibilidad, como cuando se afirma que de las 40 mil fojas a revisión del Fondo Nacional de Protección al Ahorro sólo se entregarán 900 por motivos de «seguridad nacional». ¿Seguridad del gobierno, de los empresarios, del Estado, de la nación?

Otro aspecto ausente de la propuesta anticorrupción es la participación social amplia y permanente. Parece ser que se pretende que la batida anticorruptos sea monopolizada por las cúpulas de la burocracia estatal, partidaria y empresarial. Cabe preguntarse: ¿y dónde quedó la nación en todo esto? Falta un llamado sistemático a la parte sana y noble de la comunidad mexicana; suponer que todo debe restringirse a las élites gobernantes y dominantes, a las instituciones estatales y a las nuevas reglamentaciones, es reproducir la lógica de la gobernabilidad democrática pasiva, cuando se requiere una activa que recupere los espacios de acción independientes y legitime a sus dirigentes, a las instituciones y a la legalidad de la República. En España, destaca la actitud del ministro del Interior, Ángel Acebes, quien

después de los graves atentados terroristas de Madrid no se plegó a los dictados de su jefe José María Aznar de culpar sólo a ETA y señaló la posibilidad de que fueran terroristas islámicos. En México, el delegado de la PGR, Rolando López Villaseñor, destacó al principio el uso tendencioso de la corrupción en el PRDgate, aunque después cedió a las presiones. Ambos intentaron actuar, a sus respectivos niveles, como hombres de Estado y no como empleados del gobierno de turno o, peor aún, como empleados de grupos mafiosos. México requiere de miles y miles de estos burócratas que sepan diferenciar situaciones donde el reto o la amenaza lo son para la seguridad del gobierno, para la seguridad del Estado y sobre todo para la seguridad de la nación. Necesitamos políticos y estadistas con principios y no mercaderes de la política, hombres de Estado que confíen y se apoyen en la nación y no sólo recurran a la misma durante las elecciones, que permitan y estimulen la participación política real y no sólo la artificial y pasajera para las concentraciones masivas.

¿Guerra de baja intensidad?

06/04/2004

Después de la rebelión indígena encabezada por el EZLN en 1994, periodistas y académicos se han preguntado reiteradamente por qué en Chiapas se instrumenta una guerra de baja intensidad (GBI) adaptada a las circunstancias específicas del conflicto.

Esto se ha negado de manera rotunda desde las esferas del poder del Estado y de parte de algunos académicos. Se dice que la GBI está concebida para instrumentarse en casos muy específicos, como cuando un gobierno aliado se encuentra amenazado de ser derrocado por un movimiento guerrillero, como sucedió en El Salvador de los años ochenta del siglo pasado. Capacidad que no tuvo el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) frente al gobierno de Zedillo y ahora con el de Fox. También se argumenta que la GBI se aplica a un gobierno hostil en proceso de fortalecerse, como aconteció con la Nicaragua sandinista. No es el caso de ambos gobiernos mexicanos mencionados, pues son considerados amigos y aliados de Estados Unidos.

De igual modo, los voceros gubernamentales afirman que la GBI se

concibe para enfrentar un peligro representado por la narcoguerrilla, como ayer y hoy sucede en Colombia. En México, si bien los dos gobiernos nombrados han planteado una lucha frontal contra el narcotráfico y cercado y contenido al EZLN, así como desactivado a los comandos guerrilleros en Hidalgo, Oaxaca y Guerrero, ello no significa que el gobierno anterior y el actual hayan estado amenazados por los narcos y las guerrillas.

Otra perspectiva señala que la GBI implica una militarización del presupuesto gubernamental y de la sociedad, a través de la difusión de relaciones verticales, valores y actitudes nacionalistas, del paramilitarismo, y el predominio de las Fuerzas Armadas en la vida política, tal como sucedió con casi toda Centroamérica. Por todo lo anterior se concluye que en México no se implementa la GBI para el conflicto chiapaneco.

El conjunto de justificaciones gubernamentales se quedan a nivel de lo aparential y ocultan lo fundamental de la GBI, o en términos prácticos, de cualquier estrategia de guerra: el tener capacidad de adaptación para combinar favorablemente el tiempo y el espacio y las correlaciones de fuerzas político-sociales y militares a nivel nacional e incluso internacional.

Es decir, la GBI está diseñada para actuar dentro de un escenario minúsculo o mayúsculo, para desplegarse en un pequeño territorio como el de El Salvador (21 mil kilómetros cuadrados, espacio que es sólo el doble del de la zona metropolitana de la ciudad de México) o bien para actuar dentro de un espacio comparativamente enorme como Colombia, con una superficie de un millón 140 mil kilómetros cuadrados.

De igual forma, la GBI significa poder actuar durante un tiempo como durante la fulminante invasión estadounidense de Panamá en 1989, la década de contraguerrilla en El Salvador o la prolongada guerra en Guatemala. A las diversas dimensiones del espacio y el tiempo se agregan tácticas combinadas: militares, económicas, culturales, psicológicas, comerciales, informativas y propagandísticas, donde una o dos son las predominantes dentro de la estrategia contrainsurgente y pueden cambiar según las correlaciones de fuerzas existentes entre contrainsurgencia gubernamental e insurgencia regional, y lucha política nacional e internacional.

Hoy, en México, si bien no existe un amplio movimiento guerrillero, extensas y organizadas movilizaciones políticas radicales, un narcotráfico incontrolado, y mucho menos un gobierno enemigo de Estados Unidos, sí aflora entre la clase política gobernante y la clase económica dominante el temor al creciente descontento social esporádico y desarticulado frente al masivo desempleo, espontáneo y desilusionado por las muchas elecciones y la poca democracia, la mucha corrupción pública y privada y la escasa transparencia, el ofensivo presupuesto para los banqueros y el reducido

para la educación y la pobreza, los escándalos de los partidos y el inmovilismo del presidente y el empantanamiento del poder legislativo.

Frente a ello la artillería de la televisión, la radio y la prensa contra los escándalos de corrupción partidista, son una bomba de humo para borrar los problemas nacionales reales citados y ganar una tregua durante esta guerra sorda y silenciosa, sin vanguardia ni retaguardia definidas y aparentemente sin alternativas estratégicas y tácticas a las actuales de un poco de pan gubernamental y mucho circo informativo.

El bombardeo político y mediático de las clases dirigentes y dominantes contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le produjo bajas, pero no se perdió la batalla y mucho menos la guerra. No le perdonan al dirigente capitalino que afirme, frente al hastío e incredulidad ciudadanas, que existe una estrategia alternativa al modelo económico neoliberal, para dar así otro rumbo a la nación y contenido al Estado. Sobre el EZLN, ese experimento regional de resistencia, recién acusado de nexos con el narcotráfico y de aumentar su actividad militar, hasta se pronostica un próximo levantamiento para finales de 2005 o inicios de 2006, durante las elecciones presidenciales.

A la oligarquía gobernante le sirve impulsar el temor a la inseguridad pública, real o imaginada, del mismo modo que también le favorece impulsar el supuesto voto por la paz y no a la guerra para los comicios del 2006. Parece estar en curso una GBI mediática para romper más las posibles solidaridades colectivas de los millones de descontentos, pero se calculan mal los tiempos, espacios y correlaciones, pues no pueden frenar la ansiada gobernabilidad democrática, a menos que la apuesta política sea generar más descomposición social o dar soluciones de fuerza para mantener los masivos intereses de una minoría y al pobrerío, ciudadanizado, desempleado e inmovilizado.

Populismo y derechos humanos

17/04/2004

Durante el largo período neoliberal, en México y América Latina el populismo ha sido un calificativo usado para desprestigiar a un gobierno nacional o regional, un movimiento social o un personaje político. Hoy, nada puede ser peor que ser tildado de populista ante la obvia ausencia de partidos políticos o movilizaciones populares de orientación socialista o comu-

nista. Así, para Estados Unidos, las amenazas a la respectiva seguridad nacional y a la seguridad del continente americano son: el renovado narcoterrorismo transnacional, el crimen organizado internacional (tráfico de armas, migrantes, mujeres y niños, órganos humanos, etcétera), los movimientos fundamentalistas (étnicos, raciales, religiosos) y el caos (hambrunas, migraciones masivas, catástrofes ecológicas, violaciones amplias de los derechos humanos). A estas amenazas se acaba de agregar la del populismo radical bajo su forma de gobierno constituido o de líderes sociales, según lo expresado por el general James T. Hill, jefe del Comando Sur, ante el Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Según el general Hill, el contexto latinoamericano donde ronda el fantasma populista radical se caracteriza por la desigualdad social y económica, la frustración política, la fragilidad de las instituciones y de la economía y, dentro de este caldo de cultivo, por ciertos gobernantes y dirigentes que estimulan el sentimiento antiestadounidense; esto último sucede en Venezuela, Bolivia y Haití. Como alternativa al panorama descrito, Hill considera que se debe profundizar el nexo de cooperación con las Fuerzas Armadas de América Latina, y ayudar a los gobiernos aliados a enfrentar las amenazas mencionadas y «los factores estructurales que están debajo de las mismas» (*sic*).

No se menciona la necesidad de cambiar o al menos de moderar el excluyente modelo económico neoliberal y las formas de subordinación e intercambio comercial interamericano, de donde se nutren las amenazas enumeradas. Si bien el populismo radical lo conceptualiza como amenaza latente que se transforma en amenaza real cuando dirigentes radicales utilizan el polarizante contexto socioeconómico y político aludido, lo importante a destacar es que, para el general Hill: «los militares... están sintiendo la carga tanto de las amenazas como de los gobiernos débiles, pero que en gran medida han apoyado... han permanecido profesionales y han respetado los derechos humanos». Suponemos que lo de profesionales significa que han permanecido subordinados al poder civil presidencial y al legislativo. Lo de los derechos humanos se refiere a que no se han realizado masacres sistemáticas.

A propósito de derechos humanos en Latinoamérica, si bien existen mayores derechos políticos (de expresión, manifestación, asociación) que durante los regímenes militares o autoritarios de los años setenta y ochenta del siglo pasado, los derechos económicos (salarios remuneradores, prestaciones laborales, condiciones de trabajo seguras) y los sociales (educación, vivienda, servicio médico) arrojan un enorme déficit. El propio Banco Mundial ha manifestado en repetidas ocasiones su preocupación por la po-

larización socioeconómica que atenta contra las débiles democracias latinoamericanas, pero ha señalado de inmediato que la polarización, de completarse las reformas estructurales (energética, laboral, fiscal, educativa), podría atenuarse.

La utopía neoliberal del supuesto libre mercado y la democracia de mercado no ha arrojado los saldos positivos anunciados. El creciente deterioro de los derechos humanos sociales y económicos como proceso natural del capitalismo salvaje resulta evidente para quien quiera verlo, tanto en el campo como en las ciudades, así como para quien quiera ver otro proceso voluntario de violación de los derechos humanos encabezado por Estados Unidos y sus aliados en Afganistán e Irak, donde tales derechos se ha deteriorado por la vía de la destrucción militar de los escasos centros hospitalarios, médicos, educativos, habitacionales y de la infraestructura de agua potable, de las carreteras y de la generación energética.

Hoy, bajo los auspicios de Estados Unidos, se condena a Cuba en las Naciones Unidas por violación de los derechos humanos, pero hasta críticos honestos reconocen que allí se respetan y cumplen los derechos económicos y sociales, aunque critican lo restringido de los de tipo político. Nadie quiere ver y reconocer que el campeón mundial de anulación de los derechos humanos es Estados Unidos y no Cuba. No en balde, el general Hill planteaba que el populismo radical socava el proceso democrático y reduce los derechos individuales; claro, se refiere sin duda al derecho y la libertad del empresario individual, o sea al derecho de las compañías transnacionales estadounidenses y de las oligarquías nacionales para apropiarse del trabajo barato y de las abundantes riquezas naturales. Es decir, al predominio de los derechos personales sobre los sociales.

El fundamentalismo militar de Hugo Chávez en Venezuela y el radicalismo civil en Bolivia no son bienvenidos para los estrategas del Pentágono. Por ello consideran clave mantener y ampliar la cooperación con las Fuerzas Armadas, para evitar que se confundan y combatan otras amenazas potenciales (la extendida miseria, el desempleo estructural, el hambre crónica) y reivindiquen el uso popular del territorio nacional. Cabe recordar una paradoja: el mayor deterioro de las condiciones de vida de las naciones latinoamericanas ha sucedido bajo los gobiernos civiles de la transición hacia la democracia electoral. ¿No será que, en última instancia, lo fundamental no es si un gobierno es civil o militar, sino qué intereses y necesidades socioeconómicas defiende e impulsa? No es éste un llamado para los hombres de uniforme a actuar, sino para señalar que tras el civilismo que hasta hoy defiende Estados Unidos, se esconden concretos intereses transnacionales y no nacionales.

01/05/2004

La dominante ideología neoliberal trata de desestructurar de manera sistemática lo estructurado cuando aborda los fenómenos económicos, políticos y sociales nacionales o internacionales. Dicha ideología plantea que el sustrato material de las conductas individuales o de los movimientos sociales para realizar o no tal o cual acción no cuenta para nada, o al menos no tiene mayor importancia para intentar analizar el por qué de una decisión personal o colectiva en una situación concreta. Los pobres lo son por falta de voluntad para trabajar, estudiar, ahorrar, organizarse, etcétera. Si, como dice el discurso foxista, le «echaran ganas» a la chamba, al estudio, al ahorro y a la organización y además instalaran un changarro o minicomercio, ellos o al menos sus hijos dejarían de ser excluidos y se convertirían en racionales empresarios exitosos, universitarios reconocidos y organizados ciudadanos modernos.

No cabe duda de que sin decisión o voluntad para cambiar positivamente las cosas, no se llega a ningún lugar ni se construyen alternativas. El problema fundamental es el muro estructural con el que se topan a diario nuestros 75 millones de pobres o los más de mil 500 millones de miserables del mundo, un muro de excluidos y de lamentaciones donde se reproducen los condenados de la tierra.

El terrorismo no escapa a la lógica ideológica parcializadora. Terroristas lo son por motivos religiosos, étnicos, raciales, culturales, nacionales, regionales, etcétera. El arco de supuestas explicaciones es tan amplio que, al insistir en una o varias causas, lo que se pretende borrar son las precarias condiciones de vida en las que se producen y reproducen los millones de excluidos. Ejemplo nacional de ese intento constante de ocultar el mundo de depauperados que nos rodea, es aquella famosa declaración del entonces presidente Zedillo, respecto a que el levantamiento zapatista en Chiapas no podía entenderse sólo por la marginación existente en el estado, pues había en la República otras entidades más pobres que la chiapaneca. El presidente Bush ha hecho declaraciones similares sobre las raíces del terrorismo musulmán de Medio Oriente y de otras regiones del planeta.

Lo cierto es que resulta una discusión superficial poner el acento sólo en la pobreza como detonante de movimientos armados terroristas o no terroristas, pues la confluencia de las condiciones objetivas (desempleo masivo, sobreexplotación salarial, discriminación racial y étnica, hambruna, etc.) y subjetivas (organización política, conciencia social, programa partidista, etc.) es, a final de cuentas, la piedra de toque para la aparición de los más diversos movimientos y luchas societarias armadas y no armadas.

Si la pobreza produjese terroristas por sí misma, nuestro país y todo el planeta estaría asediado por los mismos, pero negar el entorno económico como un detonante básico de expresiones armadas, organizadas o espontáneas, de resistencia civil activa o pasiva, sólo sirve para esconder las distintas formas de explotación y de dominación y justificarlas sea bajo el velo del moderno choque de civilizaciones, o bien por el lastre de las viejas herencias coloniales españolas de desprecio por el trabajo físico, el ahorro y la participación democrática y la preferencia por el lujo, el dispendio, el militarismo y el catolicismo oscurantista. Chiste de mal gusto esto último, cuando observamos cómo se descargan sobre el pueblo iraquí manifestaciones diarias del fundamentalismo protestante encabezado por Bush y compañía y del terrorismo militarista de Estado.

La extendida pobreza del Irak de Hussein aumentó desproporcionadamente mediante la destrucción de gran parte de la infraestructura hospitalaria, de carreteras, de abastecimiento de agua potable y víveres, sanitaria y educativa, provocada por la invasión anglo-estadounidense. Hoy, la resistencia iraquí ha pasado de acciones armadas esporádicas o bien pasivas, a una guerra de guerrillas urbano-rural en la que participan sunitas y chiítas, laicos y religiosos, empresarios y obreros, ex militares y ex policías, debido a la voracidad imperialista que entrega la reconstrucción a los contratistas estadounidenses, que reducen al empresariado iraquí y no reconocen ningún derecho laboral; la arrogancia del ocupante que no respeta edificios y tradiciones religiosas; la brutalidad militar contra la población civil y el planeado saqueo del petróleo. La pobreza imperante y las acciones enumeradas reavivaron el sentimiento nacionalista de resistencia al invasor.

A propósito de pobreza, el presidente del Banco Mundial (BM), James D. Wolfensohn (con ese típico discurso entre cínico y objetivo de los funcionarios de este organismo financiero internacional) recién señaló que ésta no podrá reducirse, pues al combate a la misma se dedican sólo 50 mil millones de dólares, mientras que el gasto mundial de defensa es de 900 mil millones anuales, el cual aumentó después de los atentados terroristas de 11-S del 2001. Agregó que la reducción de la pobreza y las actividades contraterroristas deben estar vinculadas y afirmó categórico: «No creo que am-

bas cosas no tengan relación. No creo que pueda haber paz y estabilidad a menos que haya éxito en la cuestión de reducir la pobreza». Objetividad descarnada respecto al carácter estructural de ambos fenómenos. Cinismo porque olvida que la pobreza acumulada es producto de las «recomendaciones» de política económica impulsadas por el BM y aceptadas por los gobiernos de naciones en desarrollo como las de América Latina.

No existen en Latinoamérica, a excepción de Colombia, amplios movimientos guerrilleros, tampoco grandes gastos militares y sí muchísimos pobres. Entonces, ¿no será tiempo de cambiar el modelo económico neoliberal productor de pobreza y pasar de una democracia electoral a una sustantiva? Darle contenidos económicos y sociales a la democracia es la mejor forma de prevenir el surgimiento de movimientos armados y de explosiones de descontento.

Seguridad ¿nacional?

15/05/2004

La alharaca diplomática, legislativa, política y social despertada por la exhibición de los videoescándalos sobre la corrupción del PRD y los intentos de extorsión de Carlos Ahumada, además de los dimes y diretes de las cancillerías mexicana y cubana, de la Secretaría de Gobernación y de la Procuraduría General de la República, han llegado a tal punto de desprestigio y falta de credibilidad ante la ciudadanía que hasta se ha usado ese término, que aparece y desaparece en el lenguaje de los políticos, según la coyuntura interna o internacional por la que atraviesa el país: la seguridad nacional.

En México, el término sigue teniendo un uso discrecional desde los círculos del poder estatal y gubernamental, es omnipresente, omnipotente y omnicompreensivo, según las necesidades, para justificar decisiones internas o externas adoptadas por tales círculos. Es una especie de concepto «mil usos» que esconde por lo común la descarnada y a veces la consensuada razón de Estado. Hoy, ni a una ni a otra obedece dicho uso; responde, primero, a pleitos entre camarillas gubernamentales y partidistas de cara a la adelantada sucesión presidencial del 2006, y segundo, sirve para ocultar el rotundo fracaso del modelo económico neoliberal y nuestra escandalosa subordinación múltiple (comercial, financiera, diplomática) a Estados Unidos.

Cuando el secretario de Gobernación, Santiago Creel, argumenta que las actividades de los agentes cubanos atentaron contra la seguridad nacional, pero que no pueden dar detalles o información amplia sobre las mismas, es un caso perfecto de falta de transparencia informativa. ¿El gobierno de Cuba tendrá capacidad y le interesará poner en jaque la seguridad nacional mexicana? No lo creo, sobre todo si consideramos los viejos lazos de amistad entre ambos pueblos, los añejos entendimientos escritos y no escritos entre los dos gobiernos, las obvias necesidades de apoyos mutuos a partir de dos principios (no intervención en los asuntos internos de los pueblos y autodeterminación de los mismos para decidir el tipo de gobierno), frente a las variadas presiones de la potencia nortea, y para aquellos que consideran que en política internacional no cuentan los principios, simplemente porque a Cuba no le interesaría estar más aislada de lo que ya está, dado el prolongado bloqueo de Estados Unidos a la isla.

Conforme al proyecto de Ley de Seguridad Nacional (PLSN) tampoco Cuba representa una amenaza. Amenazas, señala esa ley, son: actos de espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio contra México o sus intereses vitales; de interferencia extranjera en los asuntos nacionales y para conseguir un objetivo político o que pretendan influir en decisiones gubernamentales; de violencia entre distintos grupos de la sociedad mexicana; de miembros o simpatizantes de organizaciones nacionales o extranjeras con antecedentes de violencia contra personas, bienes o instituciones; para consumir espionaje, sabotaje, terrorismo contra otros Estados, comunidades o grupos; para lograr la separación de una parte del territorio nacional; para el apoderamiento ilícito de aeronaves y contra la seguridad de la aviación; contra el personal diplomático; para el tráfico ilegal de materiales nucleares, contra la navegación marítima; de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas; y en general, todo acto que atente contra algún interés vital del Estado mexicano y se manifieste por medios extremos.

Amenaza o al menos reto a la seguridad nacional lo constituyen los más de 70 millones de compatriotas desempleados y empobrecidos, excelente caldo de cultivo para fenómenos que van desde el narcotráfico, pasando por variadas formas de delincuencia profesional y ocasional, hasta manifestaciones de protesta organizadas o espontáneas. Eliminar las esperanzas diarias y futuras de generaciones enteras a partir de la cancelación de condiciones de trabajo y de vida dignas y de credibilidad en las instituciones gubernamentales y del Estado, es algo mucho peor que cualquier supuesta intromisión cubana en los asuntos internos de México. La persistente y creciente importación de granos desde Estados Unidos cuestiona nuestra disminuida soberanía alimentaria; la cuota anual de 300 migrantes ilegales me-

xicanos muertos y miles de vejados en sus derechos humanos ofende a nuestra dignidad nacional, las presiones para aceptar agentes estadounidenses en nuestros aeropuertos y para extranjerizar nuestra industria petrolera y eléctrica, son muestras de arrogancia por parte de Estados Unidos y de supeditación gubernamental y pérdida de soberanía política y territorial.

Todo lo anterior impacta sobre la seguridad de los nacionales y del Estado mexicano. Que Fox se envuelva en la bandera durante la pasada conmemoración cívico-militar de la batalla del 5 de mayo y diga que defiende la soberanía patria con sus acciones cotidianas es un chiste de mal gusto para el pueblo y el conjunto de la nación. El citado PLSN señala que la seguridad nacional es el conjunto de principios, normas, valores, personas, instancias y procedimientos, que tienen por objeto inmediato y directo mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, basada en: la preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio; el mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno; la unidad nacional, la cohesión social y la protección de la vida y los derechos de los mexicanos; la defensa legítima de los intereses vitales del Estado mexicano respecto del exterior; y la preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes. Entonces, de acuerdo con lo anterior, la seguridad nacional de México es en la actualidad más un proyecto futuro a materializar que una realidad socioeconómica e institucional a conservar, fortalecer y defender. Proyecto que no corresponde ni le interesa impulsar al gobierno de Fox, el gobierno del cambio regresivo.

Guerra y moral en Irak

29/05/2004

Después de la guerra de invasión y ocupación territorial anglo-estadounidense en Irak, empezó a resultar evidente que no existía una estrategia político-militar para el supuesto período posbélico. La superioridad tecnológica representada por el masivo bombardeo con armamento terrestre, aéreo y naval y el despliegue de miles de soldados y transportes, resultó apabullante para el casi medio millón de tropas regulares y de élite de Saddam Hussein.

El posterior despliegue y avance de soldados «*Terminator*», el soldado del siglo XXI, equipado con visores nocturnos, armamento individual, equipo y uniforme especiales sintetizados en la frase «ligero y letal», debía completar la labor, de la eufemísticamente llamada estrategia de «conmoción y pavor», o sea, de los bombardeos de ablandamiento. Las fuerzas materiales de la guerra habían triunfado y sólo faltaba completar la pacificación de los núcleos rebeldes restantes y la «liberación» del pueblo de Irak e «instaurar» la democracia.

Sin embargo, otra guerra había comenzado, la guerra de guerrillas urbano-rural y la resistencia civil pasiva y activa bajo múltiples formas. Aquí, los factores morales de la guerra se fueron acumulando uno tras otro de forma creciente, para incidir en el espíritu de combate de los invasores y para ir perfilando la muy probable desocupación territorial de Irak.

Los soldados libertadores no fueron recibidos con flores y aplausos como se esperaba, sino con alegría por el derrocamiento de Hussein y desconfianza hacia los mismos; las armas de destrucción masiva químico-bacteriológicas no aparecieron por ningún lado, como tampoco los campos de entrenamiento de Al-Qaeda; las manifestaciones de protesta y los actos de resistencia armada aumentaron; a los pocos meses, los muertos y heridos para el bando invasor fueron mayores a los sufridos durante el período de la guerra de ocupación.

La captura de Saddam Hussein no disminuyó las acciones de sabotaje; las deserciones de la milicia de Estados Unidos proliferaron y la necesidad de ofrecer un bono personal anual de 10 mil dólares resultó muy significativo; aumentaron las violaciones a los derechos humanos de la población civil, la rebelión de la población chiíta se extendió por varias ciudades y la nueva policía iraquí ni la reprimió ni la controló y sí entregó armas a los rebeldes.

Se produjo una impensable alianza tácita entre chiítas y sunitas; las fuerzas de la coalición invasora se resquebrajaron, con España a la cabeza; las torturas a los prisioneros iraquíes en las cárceles militares se multiplicaron y denunciaron a nivel mundial; durante el primer año de la «posguerra», más de 5 mil civiles han muerto sólo en Bagdad y en tres provincias, como reveló recientemente Amnistía Internacional; para colmo, la recuperación económica estadounidense no generó los miles de empleos prometidos y los tiempos electorales presidenciales de Bush se cruzaron. La contienda bélica inicial resultó rápida pero no incruenta y no fue en modo alguno un paseo por el campo, para después regresar sanos y salvos a casa, a los «*boys*», a los muchachos representantes del progreso y la democracia.

Todos y cada uno de los factores mencionados han incidido, sin duda,

en la moral de lucha de los uniformados ocupantes. Al frío y calculado terror tecnológico computarizado del invasor, le sucedió el silencioso y sorpresivo terror de las acciones de los patriotas iraquíes. Ante las denuncias mencionadas por Amnistía Internacional, la cínica respuesta del alto mando aliado es que la lucha antiterrorista en Afganistán e Irak ha contribuido a la «liberación» de una población de 50 millones en ambos países, lucha en la que el imperio de la ley es parte esencial de la misma, se afirma de modo categórico.

Lo cierto es que se dice que los actuales 138 mil efectivos militares estadounidenses permanecerán aún después de la transferencia de la soberanía a un gobierno iraquí, el próximo 30 de junio. Todavía está por verse hasta dónde estarán dispuestos estos *Terminator* a usar su superioridad tecnológica, dado el deterioro moral prevaleciente entre ellos. No sirve de mucho tal superioridad si el elemento humano no quiere dar la batalla en el terreno planteado por la guerra de guerrillas: las explosiones con carros cargados de dinamita en áreas de máxima seguridad, los sabotajes a las instalaciones petroleras, los atentados frente a los propios cuarteles y puestos de control, etcétera.

¿Dónde habrá quedado el medio millón de soldados iraquíes después de la ocupación aliada? Seguramente, la mayoría está fuera de las instalaciones castrenses de los invasores, mientras que una minoría estratégica está dentro de las mismas. A estos problemas del frente externo en Irak, donde la correlación de fuerzas materiales y morales se neutraliza y cambia, hay que agregar el peso del frente externo, representado por las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos.

A ambos frentes hay que sumar los múltiples frentes en los que el imperialismo estadounidense y sus aliados libran la guerra contra el terrorismo mundial, y donde los espacios son demasiado amplios y el tiempo no puede ser muy largo. Todo esto influirá sobre la forma que adopte la salida de las tropas de la superpotencia imperial de Irak, y no la supuesta benevolencia y diplomacia que hoy está tratando de impulsar a través de otras iniciativas como elecciones (libres y transparentes) y el respeto al estado de derecho. Frente a estos tiempos supuestamente posmodernos, aquella máxima de Clausewitz: «La guerra es la continuación de la política por otros medios», parece que debe ser actualizada, afirmando que «el imperio de la ley es la continuación de la guerra por múltiples medios». El nacionalismo popular premoderno sigue siendo una barrera de consideración que se opone a los avances imperiales de la potencia hegemónica y de sus aliados.

Seguridad secuestrada

12/06/2004

Hablar de secuestros después del bombardeo televisivo, radial y escrito de los últimos días, no sería ninguna novedad pues dichos actos delictivos se han multiplicado sin duda y hasta «democratizado», dado que las víctimas ya no son millonarios, sino personas con un mínimo de ingreso para pagar el rescate. No, aquí no hablaremos de la seguridad pública sino de otras seguridades como la social, la económica y la política.

El proyecto de decreto de la Ley de Seguridad Nacional (PLSN) aprobado por el Senado, recién enviado para su discusión a la Cámara de Diputados, señala como amenazas a la seguridad nacional: el espionaje, el sabotaje, el terrorismo contra el Estado mexicano y otros Estados, así como la rebelión, la traición a la patria y el genocidio (*sic*) contra nuestro Estado y sus intereses vitales; la interferencia extranjera en asuntos internos y la violencia entre grupos sociales nacionales; el separatismo territorial y el secuestro de aviones y personal diplomático; el financiamiento a organizaciones terroristas y el tráfico ilegal de materiales nucleares, entre otras amenazas.

Éstas contrastan del todo si recordamos que para el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) con el que inicia su gobierno Fox, señalaba que las verdaderas amenazas a la seguridad nacional y a las instituciones estatales son: la pobreza y la desigualdad, la vulnerabilidad de la población frente a los desastres naturales, la destrucción ambiental, el crimen, la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de drogas, y no la oposición política como tradicionalmente había concebido el régimen priista, confundiendo los intereses del grupo gobernante con los intereses nacionales, identificando la seguridad gubernamental con la seguridad del Estado y la seguridad nacional, justificando, así, la permanencia de dicho grupo en el poder.

El vaciamiento de la extensa exclusión social y económica como posibles o reales amenazas a la seguridad nacional presentado por el PLSN resulta más que obvio con respecto al PND foxista. Dicho proyecto legislativo va más allá, pues considera que la seguridad nacional son los principios, normas, valores, personas, instancias y procedimientos que tienen como fin mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano cu-

yas bases son: la preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio; el mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno; la unidad nacional, la cohesión social y la protección de la vida y los derechos de los mexicanos; la defensa legítima de los intereses vitales del Estado respecto al exterior, y la preservación de la democracia fundada en el desarrollo económico social y político.

La retórica predomina sobre la realidad social pues todas las bases de la seguridad nacional enumeradas son bastante endeble y, por mencionar las más evidentes, ¿de qué unidad nacional y cohesión social se puede hablar frente a la ola delictiva de secuestros, asaltos, corrupción, pleitos preelectorales entre camarillas gubernamentales y partidistas, etcétera?; ¿de qué desarrollo económico, social y político se habla si el vigente modelo neoliberal es una fábrica de millones de desempleados y pobres por año, de miles de migrantes ilegales a Estados Unidos, de frustraciones sistemáticas para los jóvenes, de desesperanza para jubilados y ancianos? La seguridad nacional está secuestrada por el modelo neoliberal, pues no brinda seguridad económica (empleo, prestaciones laborales y salario digno), seguridad social (educación, vivienda y prestaciones médicas), seguridad pública (certeza en la integridad personal y los bienes de los ciudadanos) y seguridad política: un rumbo definido para recuperar la confianza en los gobernantes y el bienestar material y moral perdido para la mayoría de la población nacional.

Mientras persista una concepción estrictamente policíaca preventiva de la seguridad nacional y no curativa de las bases sociopolíticas de la misma, los objetivos nacionales quedarán en simple demagogia y retórica y, sobre todo, prevalecerán los intereses oligárquicos internos y extranjeros sobre los nacionales, se utilizarán tácticas para que no se supere la capacidad de respuesta del Estado de cara a los problemas y emergencias internas (sean movimientos armados o no armados, proliferación de secuestros o desastres naturales, expansión del desempleo y la pobreza), pero no se atacarán las causas estructurales de las mismas, que persisten y se amplían. Recientemente, el informe anual de Amnistía Internacional advirtió que el hambre y la pobreza representan verdaderas amenazas para la seguridad mundial, pero que en aras de la lucha contra el terrorismo se ocultan tales amenazas y se sacrifican los derechos humanos de los pueblos, bajo los imperativos de la seguridad interior.

Ojalá durante la discusión del PLSN en la Cámara de Diputados se incluyan las amenazas contenidas en el PND para que, al menos, quede un fundamento jurídico que un futuro gobierno pueda recuperar, dándole carne y hueso social, para que en su estrategia no quede sólo una visión de se-

guridad pública y de cooperación internacional antiterrorista. Para que la declaración abstracta de la ley se corresponda con un cambio positivo de la realidad social y no un cambio regresivo como ha sucedido con los últimos cuatro gobiernos nacionales. De la inexistente renovación moral de De la Madrid, pasando por el cínico liberalismo social de Salinas y el del ausente bienestar familiar de Zedillo, hasta el actual del «vocho, changarro y tele» de Fox, el gobierno del cambio regresivo. Del vocho o Volkswagen, el changarro o minicomercio y la tele o TV prometidas por Fox, sólo queda esta última: el carro se vendió y el comercio entró en bancarrota.

Historia ¿nacional?

26/06/2004

La polémica sobre la casi eliminación en la enseñanza secundaria del período indígena o precolombino, así como de las grandes civilizaciones (fenicios, romanos y griegos, entre otros) va a tono con la ideología neoliberal dominante en las esferas gubernamentales y en reducidos sectores de la sociedad mexicana.

Un rasgo de tal ideología es el desprecio al pasado remoto e incluso al reciente en aras de desechar episodios traumáticos o etapas conflictivas, dado que lo que importa es aprender una educación «práctica», que sirva para actuar en el presente y proyectar el luminoso futuro nacional. Durante el proceso de firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, el grupo gobernante de Salinas argumentó que no podíamos quedar fijados en afrentas y rencores, dada nuestra traumática relación histórica con el poderoso y arrogante vecino del norte, sino que debíamos prepararnos para ingresar al primer mundo y aprovechar la mayor interdependencia. Diez años después del TLC no ha habido el más mínimo trato preferencial, sea como socio comercial o como país amigo, y mucho menos como informal aliado geoeconómico y geopolítico, y la famosa interdependencia ha significado sólo más dependencia frente a Estados Unidos.

Hoy, el gobierno foxista, al impulsar la mencionada reforma educativa para secundaria, no sólo olvida que hace un decenio sucedió una rebelión indígena en Chiapas, que no ha solucionado en los 15 minutos prometidos durante la campaña electoral, sino que tal revuelta cimbró al sistema polí-

tico y señaló el carácter multicultural y multilingüístico nacional. Dicha reforma tiende también hacia una visión criollista de la historia y no indígena y mestiza de la misma. En la visión criollista se consideran como más importantes los aportes de la cultura europea, al tiempo que se subestiman los aportes culturales de los pueblos indios, de modo que resulta imposible entender y combatir la discriminación que, tanto ayer como hoy, sufren más de doce millones de indios.

La iniciativa educativa de Fox tampoco considera que, para millones de estudiantes de secundaria, este nivel escolar va a ser el último al que lleguen en términos de educación formal. En consecuencia, las decenas de pirámides existentes en nuestro país van a ser concebidas por ellos como poco más que un montón de piedras sin sentido ni trascendencia, como recién planteó un diputado. Para entender el mundo indígena, esos alumnos van a tener que recurrir, como los extranjeros, a guías de turistas, a quienes les expliquen los murales, pinturas y estelas precolombinos. El daño para la difícil y tortuosa identidad nacional mexicana de cara a la omnipresente globalización cultural estadounidense puede ser irreversible.

Una frase hecha y repetida en todo el mundo es que un pueblo que ignora su pasado, no puede comprender las necesidades y potencialidades sociales del presente y mucho menos proyectar su futuro. Se estaría rompiendo con el nexo conciencia-memoria-identidad nacional, cayendo así en una especie de amnesia histórica combinada con hipnosis frente al deslumbrante e imposible «*american way of life*». A pesar de lo mucho que se ha hablado durante el gobierno de Fox de la gobernabilidad democrática, se olvida que un elemento esencial de la misma es la cohesión social, a partir, entre otros factores, del conocimiento de las raíces históricas.

Paradoja aparente es que el gobierno del cambio con consenso democrático no ha dado muestras de creer realmente en el mismo, así como en otros temas de interés nacional. Por ejemplo, el artículo tercero constitucional señala que si bien el presidente determinará los planes de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, la misma fracción tercera señala: «El Ejecutivo federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación». No sabemos si se ha consultado a los gobiernos de los estados y de la ciudad capital; a los maestros de secundaria, como difusores de conocimiento, no se les ha hecho ninguna consulta y tampoco a los expertos en Pedagogía e Historia, aunque se ha informado que se recurrió a un pequeño grupo de los mismos y ahora se dice que se pedirá su opinión a un grupo más amplio, para darla a conocer a principios del mes de julio de este año. Esperemos que ésta sea toma-

da en cuenta por las autoridades educativas y no se trate sólo una mera formalidad a fin de guardar las apariencias democráticas.

Si predomina la visión de enseñanza-aprendizaje que privilegia las competencias y habilidades técnicas sobre las grandes nociones de lo que el país ha sido y puede ser, tendrán razón aquellos críticos que afirman que la secundaria va a quedar reducida a «un taller de redacción, computación y matemáticas que representa el preámbulo para una educación de maquila».

Prevalecerá un criterio empresarial con el que se pretenderá que los recursos humanos sean tanto competitivos como técnicos en el mercado laboral que ofrece la «globalización» regionalizada con Estados Unidos, en el que las ciencias sociales y duras y la tecnología pasen poco a poco a la vitrina de la historia nacional, en el que un neocolonialismo cultural y científico nos convenza de que la población no tecnificada es sobrante, que los recursos naturales deben ser explotados bajo supuestos criterios de abstracta racionalidad y eficiencia, que las reflexiones históricas y sociológicas sobran, que es mejor integrarnos más con Estados Unidos aunque sea subordinadamente, pues algún año llegarán los beneficios de pertenecer a la cultura y dinámica economía de la potencia mundial. La tendencia a convertirnos en un Estado semicolonial aparece como irreversible, a menos que, como durante otros momentos de nuestra historia, haya fuerzas político-sociales que la reviertan, con decidida voluntad colectiva.

¿Seguridad o inteligencia?

10/07/2004

En otros ensayos periodísticos anteriores hemos señalado algunas críticas al Proyecto de Ley de Seguridad Nacional (PLSN), que se discute en la Cámara de Diputados. Esta vez resaltaremos ciertas cuestiones de carácter general y particular de ese proyecto; unas son reflexiones personales y otras de distintos colegas que recién nos reunimos para discutir aportes, limitaciones y confusiones del proyecto aludido.

Una primera observación es que el PLSN se refiere más a controles internos, reglamentación, limitaciones judiciales para acciones de inteligencia, etcétera, del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que a la Seguridad Nacional (SN) como tal. Sin embargo, es un avance que se

pretenda regular el funcionamiento interno y externo del Cisen, así como que se realicen aproximaciones sobre las amenazas a la SN, si bien el abanico que cubren es tan amplio y ambiguo que requiere de mayor precisión, lo mismo que las atribuciones del Senado sobre el Cisen, aún acotadas, y ausentes del todo para la Cámara de Diputados.

Otra característica positiva del PLSN es que la SN se concibe, primero, como dinámica, lo que se refleja a través de la reglamentación de reuniones bimestrales del gabinete de Seguridad Nacional, los informes semestrales del Cisen a los senadores y la elaboración anual de la Agenda de Riesgos. También se concibe como integral, es decir, que una de sus bases es la «democracia fundada en el desarrollo económico social y político» y no se la conceptualiza sólo como mero mecanismo de control policiaco-militar de la población. La SN pretende ser preventiva y no coercitiva, de forma que se evite que situaciones críticas potenciales desemboquen en amenazas reales.

Empero, en el momento de enumerar las amenazas a la SN se abre tanto el arco de las mismas que se incluyen delitos del fuero federal, como son el secuestro de aeronaves y los atentados contra el personal diplomático y la seguridad aérea. Esto tiene que ver sin duda con la mezcla de inteligencia con SN que aparece en el PLSN, como perfila entre otros artículos el 24: «Cuando un hecho concreto atente contra la SN y constituya a su vez presuntamente un delito, las instancias del gabinete de Seguridad Nacional que conozcan del asunto decidirán sobre la oportunidad de la presentación de la denuncia, sin perjuicio de seguir ejerciendo las facultades que tengan en la esfera de su competencia, para prevenir y evitar amenazas, con independencia de las que le correspondan al Ministerio Público».

Otro ejemplo macro de deficiencias del PLSN son todas las amenazas que señala: ninguna corresponde a las planteadas en el vigente Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND). De acuerdo con el artículo séptimo del PLSN: «Para la elaboración de la Agenda Nacional de Riesgos, se tomará en cuenta tanto el PND como el programa respectivo». El actual PND destaca como amenazas a la SN: «La pobreza y la desigualdad, la vulnerabilidad de la población frente a desastres naturales, la destrucción ambiental, el crimen, la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de drogas», y más adelante repite lo de la delincuencia y la destrucción y agrega la corrupción. Tanto el PND como el PLSN confunden el riesgo o reto entendido como una amenaza potencial con una situación *de facto*, una amenaza real; pero ambos documentos pretenden una visión preventiva que, de hecho, resulta más reactiva que activa frente a hechos potenciales que pueden afectar a la SN.

Por ejemplo, el combate a la generalizada pobreza de entre 55 y 75 millones de compatriotas, no es una amenaza sino más bien un desafío o amenaza

latente que puede generar situaciones de ingobernabilidad, como son movimientos sociales masivos, explosiones espontáneas de descontento, bases sociales de apoyo para organizaciones guerrilleras, el narcotráfico y el crimen organizado (tráfico ilegal de armas, personas, mercancías robadas o contrabandeadas, etcétera). La creciente pobreza es un problema de seguridad nacional muy relacionado con el casi nulo crecimiento económico neoliberal, el cual es hiperconcentrador del ingreso y la riqueza y generador mínimo de empleos y de minisalarios. Suponer que la enorme pobreza no es una amenaza para la SN mientras no rebase la capacidad de respuesta (de política social, ideológica y militar) del Estado mexicano, significa repetir, como hacen otros gobiernos, una visión inmedatista y de apagafuegos, lo que cancela una perspectiva de Estado de largo plazo con medidas de fondo o curativas y no sólo preventivas, situación de donde se nutren otros riesgos o amenazas a la SN, como la inseguridad pública nacional y los diversos delitos que la conforman.

Son múltiples las observaciones y propuestas al PLSN surgidas de la reunión académica mencionada, que aquí no podemos abordar. Sólo señalaré algunos interrogantes sobre aspectos no contenidos en el mismo: ¿es preciso aumentar el control legislativo sobre el Cisen y otros sistemas de inteligencia militares y civiles? ¿Se necesita transparencia o acceso a información pública sobre el manejo de recursos extraordinarios y algunas actividades de SN? ¿Existe o no compatibilidad con otras leyes de seguridad pública y legislación secundaria sobre la materia y con tratados internacionales ratificados por México? Es impostergable que la Cámara de Diputados convoque un foro de discusión sobre seguridad nacional en el que participen académicos especializados, funcionarios y militares responsables y experimentados.

¿Nexo imperialista de Estados Unidos con México?

24/07/2004

Para la terminología actual de las ciencias sociales, especialmente en la sociología y en la ciencia política, el concepto de imperialismo está casi eliminado de los análisis de corte histórico y sobre todo coyuntural. Es una etapa superada y para nada superior del sistema capitalista mundial. La globalización, la integración regional, el libre comercio internacional son conceptos que sustituyen las relaciones imperialistas entre países dominantes y

dominados, con todas las gradaciones y particularidades que se quiera, ya sean de carácter binacional o multinacional.

Otras categorías como clases sociales y por supuesto la lucha de clases, la explotación económica, la dominación política, la desigualdad social, racial y étnica, son sustituidas por términos más aceptables como exclusión económica, consenso político y gobernabilidad, deuda social, etcétera. Situaciones así se repiten para los nexos entre dos Estados-nación, donde la dependencia es suplida por la interdependencia, las diferencias de poder nacional por las asimetrías, el intercambio comercial desigual por el déficit comercial, etcétera. Los eufemismos están al orden del día; uno reciente es llamar comisión de abusos y no aplicación de torturas a los prisioneros iraquíes, o también llamarlos detenidos y no prisioneros de guerra, para que no sean sujetos jurídicos de acuerdo a la Convención de Viena.

Obviedades y olvidos que es preciso mencionar, ya que un rasgo del pensamiento neoliberal es el recurso a la amnesia histórica o a las sutilezas conceptuales. El fenómeno imperialista no se agota en los aspectos económicos, sino que abarca dimensiones políticas, militares y culturales. El imperialismo capitalista es una estructura económica política internacional, articulada, contradictoria, desigual e histórica, donde la potencia hegemónica de turno adopta diversas iniciativas que responden a sus cambiantes intereses y necesidades, así como al conjunto del sistema imperialista.

Estructura conformada por lo general por una potencia hegemónica y un conjunto de países capitalistas dominantes y dominados con distintas gradaciones de poder entre los mismos. Las acciones del *hegemón* no pueden entenderse sólo por motivaciones materiales propias, sino que entran en juego cuestiones de prestigio, morales y de ejemplo para Estados aliados, amigos, neutrales y enemigos, así como de responsabilidad del líder estatal dominante e, incluso, de cohesión social o electoral frente a la nación del mismo.

Ejemplos históricos, entre otros, son la guerra de agresión estadounidense contra Vietnam durante los años sesenta o setenta, o la invasión militar de la minúscula isla de Granada en 1983. Ambos muestran que, en el caso del primer país, Estados Unidos, no tenía grandes inversiones o relaciones comerciales con el sudeste asiático y sí Japón; en el segundo caso no sólo no había éstas sino que tampoco poseía recursos naturales estratégicos o significaba una amenaza militar. Liderazgo mundial en una zona crítica para un caso y prestigio para consumo político interno y mensaje claro para América Latina para el otro, son las claves para entender la conducta imperial. Sin embargo, cada una de las iniciativas busca mantener, fortalecer y reproducir la estructura imperialista mundial, al margen de posibles errores de cálculo,

al decidir acciones o invasiones, crecientes controversias interimperialistas y eventuales derrotas a guerras de ocupación o agresión imperial.

El sistema imperial es un todo integrado en el que los diversos fenómenos (financieros, comerciales, energéticos, militares) están cada vez más interconectados, dadas las distintas condiciones de dependencia y de poder internacional. Y ello es así por más que la ideología neoliberal pretenda desestructurar, por ejemplo, el caso de la invasión de Irak, al presentarlo como un problema de contraterrorismo cuando, en realidad, impacta sobre los países productores de petróleo (Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, México, etcétera) y sobre los importadores (Alemania, Italia, China, etcétera), así como sobre los aliados de la potencia estadounidense, los amigos y los supuestos enemigos, sobre la estabilidad regional de Medio Oriente, etcétera.

Se trata de una estructura contradictoria, tanto entre los polos capitalistas desarrollados como entre éstos y las economías subdesarrolladas, así como con los movimientos sociales de resistencia en ambos niveles. Es un sistema desigual, no sólo por la creciente desigualdad internacional e interestatal, sino porque reproduce y amplía las asimetrías domésticas entre regiones, clases, etnias, razas y géneros *contrario sensu* a la proclama de que el sistema planetario de libre comercio y la democracia de mercado (Clinton *dixit*) tienden a reducir los vacíos sociales.

Estructura histórica porque hace referencia al imperialismo capitalista y no al romano, como gustan establecer comparaciones ciertos intelectuales para quedarse en aspectos aparentes y no sustanciales de diferenciación. Para no entrar en las diferencias económico-sociales entre ambos casos, ninguna potencia imperialista tuvo, como tiene hoy Estados Unidos, un poder militar indisputado, una cobertura económica política mundial y la capacidad de destrucción planetaria; el imperio romano sí tenía rivales, cubría un área restringida y tenía limitaciones de arrasamiento.

Tener presente estos rasgos puede servir para que los negociadores mexicanos que anuncian profundizar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos no tengan falsas esperanzas respecto de actitudes «benevolentes», «defensivas», «democráticas» y «pro derechos humanos» del vecino país. Sin alianzas reales y no formales con bloques regionales de América Latina, de Europa o con potencias medias como India o China, no se podrán contrarrestar las debilidades de la relación con Estados Unidos y nos convertiremos en un Estado semicolonial apuntalado en el interior por el desnacionalizador modelo neoliberal vigente.

Las amenazas y los riesgos

7/08/2004

Por fortuna, la iniciativa de Ley de Seguridad Nacional enviada por el Senado no fue aprobada por la Cámara de Diputados el viernes 30 de julio. Las críticas a tal iniciativa, tanto por sus contradicciones jurídicas, como por sus omisiones institucionales e indefiniciones conceptuales, fueron múltiples. La diputación mostró sensibilidad política y receptividad a las observaciones de un grupo de académicos expertos en los diversos ámbitos de la seguridad nacional. Debemos congratularnos, dado que la política y la academia en México caen a menudo en un juego de descalificaciones recíprocas, eludiendo así sus responsabilidades, unos como representantes populares que deben estar abiertos al debate público y otros como aislados ciudadanos especialistas en temas de interés general y ambos lejanos de la opinión pública. No fue éste el caso. Sin embargo, queda pendiente la tarea conjunta de cara a la sociedad y al próximo debate legislativo.

Abordaremos con más precisión algunos aspectos centrales, alrededor de los cuales debería girar el entramado jurídico, institucional y social de la discusión sobre la iniciativa aludida. Tres conceptos básicos resultaron indefinidos o confusos: los riesgos, las amenazas y la seguridad nacional. Riesgos son situaciones potenciales que pueden cuestionar el funcionamiento normal de la economía y la sociedad, la legitimidad de las instancias gubernamentales y las secretarías del Estado. El carácter preventivo del accionar estatal resulta imprescindible y, por tanto, de las agencias de inteligencia civiles y militares frente a desastres naturales o conmociones sociales. Amenazas son situaciones reales en las que existe una clara voluntad política de otros Estados, de actores no estatales, como el narcotráfico, o nacionales, como asociaciones políticas, cuyo fin es alterar la estabilidad interna, cuestionar la legalidad y disociar la nación del Estado.

La concepción gubernamental de amenaza se da cuando una coyuntura sociopolítica o natural rebasa la capacidad de respuesta civil o militar ideológica-política o represiva del Estado. Sin embargo, tal visión es muy cortoplacista, pues es más reactiva que proactiva y para nada correctiva de las causas estructurales que pueden generar tal amenaza.

Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del presidente Fox menciona la pobreza y la desigualdad como amenazas a la seguridad nacional, y la iniciativa de ley aludida no hace referencia a tal amenaza. Lo cierto es que los 55 millones de compatriotas empobrecidos, según cifras oficiales (los expertos señalan que son 75 millones), son más bien un reto o riesgo, pues para ser una amenaza implicaría que centenares de miles de ellos se articularan de forma masiva con actores estatales, no estatales o civiles para confrontar de manera ilegal el poder del Estado. Se requiere de otro referente para clasificar una circunstancia como amenaza a la seguridad nacional: la dimensión o tamaño del fenómeno social conflictivo. ¿Debemos esperar a que sean 95 millones los pobres para considerarlos no un riesgo sino una amenaza? Esto sucedió con el crimen organizado, que pasó a convertirse de un problema de seguridad pública en uno nacional y que hoy cubre en sus múltiples expresiones (tráfico ilegal de drogas, armas, personas, mercancías robadas y contrabandeadas, secuestros) todo el territorio y todas las clases sociales, y encuentra bases de apoyo en esa población paupérrima.

La mejor manera de enfrentar los retos o amenazas nacionales es la capacidad de prevención, de respuesta y de solución real y no transitoria. En el extremo, la capacidad de control estatal puede manifestarse a sangre y fuego para mantener la estabilidad, pero esto no tendría nada que ver con la publicitada gobernabilidad democrática del actual gobierno. Se requiere diferenciar los riesgos de las amenazas y elaborar no sólo la agenda de riesgos propuesta, sino también de amenazas, bajo un ángulo prospectivo y dinámico, que involucre las facetas preventivas, operativas y resolutivas.

La definición de seguridad nacional contenida en el proyecto de ley es de carácter abstracto, normativo, procedimental e institucional y de ninguna manera concreto, basado en un análisis de la situación que permita ser propositivo y prospectivo. Existen decenas de definiciones de seguridad nacional, la mayoría de las cuales confunden o identifican mecánicamente la seguridad nacional, la del gobierno de turno y la del Estado, mientras que otras señalan sólo amenazas potenciales o reales, internas o externas, de acuerdo con la ubicación geopolítica o con las alianzas externas, y otras más apuntan hacia ciertas necesidades sociales a satisfacer. En el otro extremo está la preservación de la razón de Estado.

Una definición a discutir podría ser la de concebir la seguridad nacional como una situación en la que la mayoría de las clases sociales tiene garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales, a través de las decisiones del gobierno y de las acciones de las instituciones del Estado, o sea, una situación de relativa seguridad frente a amenazas o retos internos o ex-

ternos que atenten contra la nación y el Estado. La situación descrita puede concebirse como un proyecto futuro a conseguir, o como una realidad *de facto* a mantener. Necesidades básicas son los niveles de vida propuestos por diversos organismos de las Naciones Unidas como la UNESCO y la FAO, entre otros.

En consonancia con numerosos y preocupantes indicadores socioeconómicos e institucionales, así como con el creciente proceso de integración subordinada y dependiente de Estados Unidos, nuestra seguridad nacional es más un proyecto a construir que una realidad nacional y estatal a defender. Por ahí debería empezar una ley de seguridad nacional, por lo que somos y no por lo que no somos como Estado-nación y sí por lo que queremos ser en el futuro.

Héroes a la fuerza

21/08/2004

Desde el inicio de su gobierno, el presidente Vicente Fox se ha referido a los migrantes ilegales mexicanos como héroes, suponemos que de la patria. De hecho, lo son en un sentido doble, tanto porque arriesgan la vida y a veces la pierden o al menos son sujetos a tratos abusivos por autoridades de Estados Unidos e incluso de las nuestras, como porque los envíos de remesas que hacen hacia nuestro país contribuyen a paliar las condiciones de pobreza de numerosos núcleos de población, como recién lo reconoció el Banco Mundial (BM), o bien son un ingreso familiar extra.

Veamos la dimensión de ambas contribuciones de los héroes forzados. Desde 1995, cuando empiezan las diversas operaciones antimigrantes (Guardián, Río Grande, etcétera) a 2003, los costos humanos han sido altísimos: más de 2 mil 900 migrantes muertos y desaparecidos, 800 cadáveres repatriados anualmente por diversas causas como accidentes laborales y viales, cruce ilegal de frontera, etcétera, y un promedio anual de 10 mil niños repatriados, cientos de familias desintegradas, etcétera.

Durante 2003, las remesas enviadas por la migración legal e ilegal mexicana sumó 13 mil 400 millones de dólares y se estima que para 2004 superará a la inversión extranjera directa (IED) y al turismo. En 2003, los ingresos por remesas sólo fueron superados por la exportaciones petroleras.

Durante parte del gobierno del cambio regresivo, desde diciembre de 2000 a mayo de 2004, emigraron a Estados Unidos 2.3 millones de mexicanos, lo que supone un 72 % de la disminución de la pobreza señalada por el BM. Al margen de las críticas de los especialistas sobre la veracidad del informe del BM, lo cierto es que los héroes forzados contribuyen con sus envíos multimillonarios a dos aspectos no reconocidos: al control de la volatilidad del tipo de cambio peso-dólar y al aumento de las tasas de interés bancario.

En otras palabras, la migración legal e ilegal mexicana no sólo aporta estabilidad política al país, al servir como válvula de escape a las presiones sociales por empleo, educación, etcétera, sino que también sirve a la estabilidad de diversas variables macroeconómicas.

Algunos analistas consideran el casi nulo desarrollo económico social de los últimos cuatro años como el mejor ejemplo del fracaso o inexistencia de las más diversas políticas públicas (fiscal, social, monetaria, comercial, industrial, energética, de seguridad pública, comercial, etcétera). Señalan también que se requieren políticas de Estado a medio y largo plazo. Parece ser que la única política no pública exitosa del gobierno de Fox es la expulsión-exportación sistemática de mano de obra migrante a Estados Unidos.

Dos fuentes de divisas, como son el petróleo como recurso energético estratégico y la industria turística, carecen de una política de Estado que nos permita la reactivación económica a corto, medio y largo plazo. Se sigue apostando por la IED (inversión extranjera directa) y de cartera. La apuesta económica por ésta y sus supuestos beneficios consiste en postergar el desarrollo integral y seguir acumulando más contradicciones sociales.

La otra apuesta implícita son los impresionantes envíos de los migrantes, pero eso muestra, por un lado, la falta de estadistas y los muchos gobernantes y administradores sexenales y refleja, por otro, nuestra enorme vulnerabilidad frente a Estados Unidos. Así como la película «Un día sin mexicanos» muestra los impactos múltiples de la presencia de mexicanos en la vida cotidiana estadounidense, pensemos e imaginemos que «Un día sin remesas» implicaría no recibir 38.3 millones de dólares diarios, considerando que los ingresos calculados por remesas para 2004 serán superiores a los 14 mil millones de dólares, los cuales se afirma, sobrepasarán las divisas captadas por la exportación petrolera, los servicios turísticos y la IED.

Los millones de indocumentados que se fueron y los que se van a ir (la mayoría, los pobres de los más pobres) fortalecen involuntariamente a la debilitada seguridad nacional, a pesar de que se fueron de nuestro país por no tener seguridad laboral, social, educativa, pública, etcétera. Son mucho más heroicos de lo que el gobierno de Fox quiere reconocer y merecen todos nuestros respetos, y del gobierno seguramente no sólo esperan que di-

suada a Estados Unidos de usar balas de plástico con polvo pimienta, controlen a los cazamigrantes, o ganen disputas laborales con asesoría de los consulados, sino que esperan reciprocidad real: un verdadero acuerdo migratorio que signifique, entre otras cuestiones, la amnistía para millones de indocumentados y el respeto a los derechos laborales y humanos a partir del reconocimiento recíproco de que los migrantes mexicanos también contribuyen a la seguridad nacional de Estados Unidos, como por ejemplo a través del mantenimiento de su competitividad agrícola internacional, a la reactivación económica de sus regiones como productores, consumidores y pagadores de impuestos, como miembros de corporaciones policíacas y de las Fuerzas Armadas, etcétera.

Esto implicaría que la relación fuera no de socios comerciales o amigos políticos como gustan calificarnos, sino de aliados geopolíticos, lo cual resulta imposible con gobiernos como los que hay en ambos países: uno que no muestra dignidad y congruencia para ganarse respeto y reciprocidad, y otro que no deja la arrogancia y prepotencia históricas.

Empero, como vivimos en un mundo donde supuestamente rige la libre oferta y demanda, cuando alguien o algo se ofrece barato, nadie lo compra más caro, sino que trata de pagar siempre menos. Este es nuestro problema central con Estados Unidos.

Políticas de Estado efectivas

4/09/2004

El pasado descalabro del deporte mexicano durante las competencias olímpicas de Atenas es un reflejo más de la ausencia de una verdadera política de Estado respecto al deporte, pero también para otros ámbitos de la economía y la sociedad mexicanas. Cuando se dice que el triunfo de nuestros medallistas de plata es un logro del deporte mexicano, es otra forma de ocultar la realidad; es, sin duda, una muy merecida recompensa personal pero que no obedece a un apoyo institucional y presupuestal programado y sistemático de parte de las respectivas autoridades y verificable por parte de la comunidad deportiva con base en apoyos, metas y resultados individuales o colectivos.

Por ejemplo, el primer lugar no obtenido por Ana Gabriela Guevara lo

consiguió Tonique Williams, de las Bahamas, un minúsculo archipiélago con una población de poco más de 300 mil habitantes y una economía sin comparación con la nuestra. Cabe señalar que los otros ganadores mexicanos tampoco obtuvieron el primer lugar frente a países similares o mayores al nuestro en términos territoriales, poblacionales y económicos.

A simple vista, la desproporción entre México y las Bahamas es total; sin embargo, nos detendremos en la magnitud poblacional, a sabiendas de que el tamaño de la misma no es definitiva para la obtención de victorias deportivas, ya que entran en juego otros elementos como la temprana educación física de los niños, la selección minuciosa de los potenciales prospectos, la adecuada alimentación y educación básica, la existencia de instalaciones deportivas idóneas y el impulso familiar y gubernamental. Los mejores ejemplos de esto son las naciones que, sin ser enormes poblacional y territorialmente hablando, ni tampoco potencias económicas, lograron a nivel comparativo más medallas que los grandes ganadores olímpicos de siempre. Sin embargo, nos detendremos en la escasez del material humano con que contamos a pesar de ser 103 millones de mexicanos.

De la cifra anterior hay que descontar entre 55 y 75 millones de mexicanos en condiciones de pobreza y miseria, de acuerdo con las estimaciones gubernamentales o con los cálculos de expertos en política social. Después habría que restar otros millones de obesos infantiles y juveniles, quienes, sin ser pobres, difícilmente podrían ser considerados como prospectos y sí un problema de salud pública, como reconocen las autoridades correspondientes. Por último, habría que descartar a otros millones de niños y jóvenes que no practican ningún deporte y que son vivo ejemplo del sedentarismo urbano. Por cierto, como dato curioso, cabe mencionar que todos nuestros recientes medallistas pertenecen a zonas conurbadas.

Según el panorama descrito, queda muy poco material humano de dónde escoger para impulsar y perfeccionar, y si a esto le agregamos las eternas grillas o politiquerías entre los responsables del deporte, el magro presupuesto asignado y su pésima distribución, ya estamos en condiciones de entender la debacle en éste y otros terrenos.

Faltan medidas para fomentar y apoyar el deporte, reducir realmente la pobreza nacional, superar el déficit educativo, tecnológico, de salud, de vivienda, el estancamiento productivo y de generación de empleo, la diversificación verdadera de la política exterior en los planos comercial, tecnológico, de inversión, político y militar, por mencionar sólo algunas políticas que consideramos centrales para la refundación del nexo de la nación con el Estado.

Surge un interrogante obvio: ¿es posible la existencia de políticas de Estado sin una reforma del Estado? Todo indica que no. Además, si bien des-

pués del desilusionante último informe presidencial, todas las fuerzas políticas y económicas hablan de la necesidad de iniciar un diálogo abierto, incluyente y transparente, no se ve voluntad presidencial, partidaria, legislativa o social para revitalizar las esperanzas de la nación en las instituciones del Estado. Se requiere primero una disposición para el diálogo permanente; segundo, la concertación de una agenda de discusión temática selectiva; tercero, la jerarquización de los temas y reformas a instrumentar; cuarto, definir el contenido social y económico de las reformas y quinto, reestructurar las instituciones estatales y las organizaciones gubernamentales para impulsar las reformas y la supervisión legislativa y social de las instancias de poder público.

Las múltiples derrotas en el frente deportivo son un fiel espejo de otras derrotas inflingidas a la nación (alimentación, educación, vivienda, empleo, seguridad social, etcétera) por parte de quienes se supone que son los representantes populares: los poderes presidencial y legislativo y los instrumentos a su servicio: el conjunto de las instituciones del Estado mexicano, a través del presupuesto asignado, los programas diseñados y las atribuciones a desempeñar en la sociedad nacional.

Estamos en vísperas de la discusión, modificación y aprobación legislativa del presupuesto para 2005 enviado por el ejecutivo federal. Conviene estar muy atentos, ya que el presupuesto es la mejor radiografía política de un gobierno, al determinar la distribución presupuestal, lo que implica jerarquizar qué necesidades sociales se van a satisfacer y cuáles no. La ciudadanía debe estar vigilante y pendiente de lo que hacen sus representantes para el futuro inmediato y respaldarlos o no para el resto del sexenio, y darles su voto o negárselos en las elecciones presidenciales y legislativas del 2006.

¿Narcotráfico omnipresente?

18/09/2004

La reciente ejecución de Rodolfo Carrillo Fuentes y su esposa, además de otras seis personas en Culiacán, no es ninguna novedad en Sinaloa y muchos otros estados de la República. Lo novedoso es el rompimiento de ese presunto código de honor existente entre los narcotraficantes, que señala el absoluto respeto a sus esposas e hijos; el alarde de la ejecución a plena luz del día en un concurrido centro comercial; el uso de granadas de fragmen-

tación, además del normal uso de armas de grueso calibre y la nada casual colusión de un jefe policiaco estatal. «Ajustes de cuentas entre las mafias del narcotráfico», es la reiterada respuesta de las autoridades mexicanas, lo cual valida el carácter omnipresente de tales mafias a lo largo y ancho del país, manifestado no sólo por las ejecuciones de grupos rivales, sino también por los arrestos y decomisos de drogas en aeropuertos, buques, camiones, el narcomenudeo creciente en las ciudades, etcétera. Siempre se deja fuera de la respuesta oficial qué tan omnipotentes son los señores de las drogas.

El presidente Fox, en su pasado cuarto Informe de Gobierno, aportó cifras impresionantes sobre el combate contra el narcotráfico desde el 2000 a junio de 2004. Se subraya que la destrucción de miles de hectáreas de sembradíos de marihuana y amapola, así como de aseguramiento de marihuana empaquetada, semillas de la misma y sicotrópicos, alcanzaron un récord histórico en 2003. La intercepción de fuertes volúmenes de las más diversas drogas naturales y sintéticas en las carreteras, los aeropuertos y los puertos marinos fue ascendente; el arresto de narcotraficantes de diversas jerarquías y funcionarios corruptos fue de más de 42 mil personas. En suma, los esfuerzos coordinados de la Procuraduría General de la República (PGR) y de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina parecen no dejar dudas sobre los resultados alcanzados durante el presente sexenio.

Tampoco hay dudas sobre el impresionante aumento de presupuesto de la PGR pues, según el informe presidencial, éste ascendió a cuatro mil 926.6 millones de pesos, lo cual representó un aumento del 317.3 % respecto al de 2003. En la misma línea de privilegiar el combate al narcotráfico y al crimen organizado, apareció la noticia de que, con base al presupuesto de 2004, para fines de este año se reducirán 30 mil puestos de trabajo de la burocracia estatal y se aumentarán en 38 mil 800 los miembros del personal militar y de seguridad pública.

Todo esto viene a colación porque, a pesar de lo antes mencionado, el reporte anual de 2004 de la Casa Blanca al poder legislativo de Estados Unidos considera que el mayor tráfico de drogas hacia ese país proviene de México y de Sudamérica. Aunque el reporte subraya que la mención a México y otros países no evalúa los esfuerzos antidrogas de cada país ni el nivel de cooperación con Estados Unidos, resulta obvio que no existe satisfacción de nuestro vecino del norte por la lucha antinarcóticos mexicana. Además, a pesar de todos los golpes espectaculares al narcotráfico antes citados, lo cierto es que el precio de las drogas en la Unión Americana no ha aumentado, lo cual significa que la oferta se mantiene a un nivel adecuado pese a la destrucción y los decomisos.

Por otro lado, regresando a los recientes hechos de sangre en Culiacán,

se presume que los asesinatos los cometieron sicarios del grupo de los Zetas, constituido por soldados desertores al servicio de los hermanos Arellano Félix, líderes del cártel de Tijuana. Se trata de militares que, cabe destacar, tienen un depurado entrenamiento en el uso de diversas armas y explosivos, son un cuerpo de élite al servicio de los capos que ha servido para escapar de la cárcel a algunos de ellos y, lo más preocupante, pueden realizar otras acciones y sobre todo entrenar a más sicarios en técnicas de ataque.

Desde las esferas gubernamentales se insiste en seguir la ruta de combatir el narcotráfico y el crimen organizado con más efectivos militares y policías, mayor cantidad de armamento, equipo de transporte y comunicación, junto a una profesionalización cada vez más compleja, mejores salarios, etcétera, todo esto con un enorme costo para el presupuesto público. Se privilegia la lógica represiva, en lugar de la necesaria estrategia preventiva, tanto respecto al tráfico de drogas como a su consumo; se subestima la participación social amplia y permanente en tal batida y, sobre todo, se descuidan otros rubros de vital importancia para la reproducción de la nación, como son la educación, la vivienda, la salud pública y el gasto social para combatir la generalizada pobreza en que vive más de la mitad de la población.

Para colmo de males, al margen de los señalamientos reales de ineficiencia y corrupción de las autoridades civiles y militares mexicanas, el gobierno de Estados Unidos nunca queda satisfecho. ¿No será tiempo ya de cambiar la estrategia antinarcóticos de México? ¿No será tiempo de impulsar un desarrollo económico social incluyente y políticamente participativo? Este puede ser otro camino para enfrentar el narcotráfico omnipresente y parece ser que omnipotente.

Narcoguerra sin fin

2/10/2004

Después de más de cuatro décadas de combate contra el tráfico de drogas ilícitas en México, no se vislumbra ya no digamos una próxima batalla final, sino al menos avances sustanciales que permitan pensar, no sólo en el control relativo o equilibrio de fuerzas favorable al gobierno, a la nación y al Estado mexicanos, sino en plazos razonables que perfilen el paso a una guerra de posiciones que vaya desocupando el territorio y la sociedad de la

peste del narcotráfico y la creciente drogadicción. Es decir, cuando algunos analistas hemos planteado que es una contienda sin tiempo y espacio definidos, sin retaguardia y frente delimitados, es porque consideramos que no existe un solo estado de la Federación libre de la presencia del narco, que además invade todas las clases y sectores sociales de la nación, al margen de su condición económica, sexo y edad, ya sea como productores, distribuidores o consumidores.

Ahora bien, existen diversas versiones de qué debe hacer el Estado mexicano para avanzar en la batida antinarcóticos nacional e internacional. Una primera visión simplificadora, es de carácter jurídicista: se argumenta la necesidad de tipificar nuevos delitos (por ejemplo, rebajar la edad penal dado el uso de menores en la distribución de narcóticos, de armas, o bien aplicar la pena de muerte), aumentar las penas pecuniarias y de encarcelamiento como factor disuasivo; ofrecer capacitación legal a policías y empleados judiciales; elaborar nuevos reglamentos de responsabilidad de servidores públicos y promulgar leyes anticrimen, etcétera.

Otra versión sostiene que la deficiencia básica para abatir el narcotráfico es de tipo técnico-burocrático, así como organizativo y logístico. Esto es, se afirma que se requiere una mayor coordinación y cooperación interinstitucional de organismos civiles y militares mexicanos, así como con sus contrapartes estadounidenses. Es decir, que se debería favorecer un mayor intercambio de información confidencial, estadística y de planeación de acciones conjuntas, por un lado y, por otro, que se requiere de dotación de entrenamiento especializado, de diversos equipos de comunicación y armamento modernos, así como de medios de transporte aéreo, terrestre y marítimos. Todo lo anterior, encaminado a fortalecer la profesionalización policiaca acompañado de altos salarios como atractivo para el reclutamiento y disuasivo ante la corrupción. Cooperación y coordinación nacional y binacional con Estados Unidos, así como profesionalismo con y entre funcionarios de carrera, son, según esta perspectiva política y analítica, la clave del problema para el combate al narcotráfico.

Es evidente que, para impulsar el proceso descrito, se requiere de la dotación de un enorme presupuesto público anual. Pero, de igual importancia resulta destacar que el conjunto de elementos mencionados constituye visiones secundarias de visiones mecanicistas: no se avanza contra el narcotráfico, debido a: la falta de coordinación o bien de planeación; de policías y jueces profesionales y honestos, etcétera. O bien, se arguye, es necesario la asignación de mucho mayor presupuesto público. Una tercera variante para explicar las derrotas frente a los narcotraficantes, es de corte voluntarista; el planteamiento dice que no existe voluntad clara del presidente y de

altos funcionarios civiles y militares mexicanos para ampliar la campaña contra la amenaza del narcotráfico nacional y transnacional.

Sin duda, los aspectos mencionados son importantes para intensificar la campaña antinarco en México. No obstante, lo que conviene destacar es que, a excepción de la visión legalista y voluntarista, todas tienen una fuerte tendencia economicista pues se afirma que sin mayor presupuesto no se puede avanzar de forma sustancial o esperar resultados positivos espectaculares y trascendentes de dicha campaña.

Paradójicamente, el mejoramiento real y sostenido de las desastrosas condiciones económicas de la mayoría de la población no son consideradas como elementos clave para avanzar y apoyar la lucha antinarcóticos y anti-criminal; ello se debe a que tales condiciones nutren parte del narco y el crimen profesional y ocasional. El Estado y la nación aparecen disociados por medio de un presupuesto público que proporcionalmente gasta más en satisfacer las necesidades del funcionamiento estatal que las necesidades de reproducción física y moral de la nación. De igual manera, la vertiente o enfoque voluntarista no incluye a los sectores populares y sólo considera la voluntad del liderazgo presidencial o gubernamental. Es decir, se excluye de forma sistemática la voluntad colectiva, entendida como participación ciudadana amplia y permanente y, cuando se requiere, los gobernantes piden que se haga sin ninguna compensación económica o alternativa de vida digna. Esto último, hoy en pleno furor antipopulista, sonaría a populismo radical.

En resumidas cuentas, las condiciones objetivas (económico-presupuestales) o subjetivas (morales-volitivas) para el funcionamiento del Estado mexicano frente al narcotráfico son las supuestas causas que explican, al mismo tiempo, por qué se avanza o no contra la delincuencia profesional: ausencia de leyes adecuadas, de armamento idóneo, de organización moderna, de voluntad política, de cultura de la legalidad, etcétera. Condiciones objetivas y subjetivas y causas se alternan en una especie de círculo vicioso en el que las instancias de responsabilidad civil no quieren reconocer el carácter histórico-estructural del narcotráfico, o si lo hacen, como sucede con algunos funcionarios del gobierno de Fox, sólo se refieren al pesado lastre de las desastrosas herencias económico-culturales dejadas por el prolongado régimen priísta, pero no explican lo fundamental: el por qué de la actual reproducción ampliada de dichas condiciones.

Milicia, política y narcotráfico

16/10/2004

La reciente comparecencia del general Gerardo Vega, Secretario de la Defensa Nacional, ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, resulta importante por diversas razones. La primera afirmación del general secretario fue que la milicia no solicitó ir a la guerra contra el narcotráfico, sino que ha recibido órdenes presidenciales. Algunos analistas hemos señalado que tal decisión ha sido un enorme error histórico pues ha significado: exponer a los uniformados al ambiente hipercorruptor de las drogas; generar baja moral entre la tropa y la oficialidad frente a una batida sin fin en el tiempo y límite en el espacio nacional, así como desánimo por la colusión de algunos medianos y altos mandos; provocar desconcierto entre la población y eventuales violaciones a los derechos humanos durante los operativos antinarcóticos.

Todo ello impacta sobre la cohesión interna de la hueste patria y su imagen pública, dado que no serían raros los casos de insubordinación y que se opacaran otras importantes labores de rescate, de cara a desastres naturales y humanos. En suma, la participación castrense antidrogas se planteó como provisional y de emergencia, y se ha convertido en permanente y estructural. Participación que no realizan ni por asomo las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, ni las de otros países de América Latina. Sin duda sus gobiernos son conscientes de los riesgos implícitos aludidos.

El secretario de la Defensa destacó también el poder económico de los narcotraficantes, dado que los decomisos de drogas durante el sexenio han implicado para los mismos pérdidas por importe de 61 mil 687 millones de pesos. De inmediato subrayó: «Yo nada más dejaría la pregunta: con esas cantidades de dinero y lo que todavía falta por terminar del año, pues nada más díganme, ¿qué entidad nos puede relevar? Por mí con todo gusto, pero a ver quién puede enfrentar esta situación». Aquí surgen dos aspectos preocupantes. Primero, no existen entre las instituciones del Estado mexicano, instituciones de recambio para las Fuerzas Armadas, ni la añeja Procuraduría General de la República ni la nueva Secretaría de Seguridad Pública federal. Entonces ¿qué ha pasado con los muchos millones de pesos gastados

en la profesionalización policiaca? ¿Cuándo van a regresar los militares a sus cuarteles? Segundo, el señalamiento del narcopoder económico habría que verlo desde otra perspectiva: su poder corruptor con el que no puede competir el Estado mexicano, ni ninguno del mundo; es decir, los señores de la droga le pueden quintuplicar o mucho más el sueldo a un soldado o a un general y el Estado no puede competir en ese terreno, sino sólo responder con estímulos morales (ascenso de rango, otorgamiento de medallas, reconocimientos públicos, etcétera) y secundariamente con estímulos materiales, como mayores sueldos y prestaciones.

Si bien la corrupción pro narco es mucho menor entre el medio castrense que en el policiaco, gracias a los valores y a la disciplina militares, todo tiene un límite, y ese es el propio Estado mexicano y su contrapartida, la nación. Esto es, la estrategia contranarcóticos ofrece dos debilidades tácticas estructurales: una, no contempla para nada la participación social amplia y permanente; la otra, no incluye el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de amplios sectores y clases sociales de la nación, en creciente proceso de depauperación y retroalimentador de las redes del narco y del crimen organizado y ocasional. Son necesarias las otras tácticas reseñadas anteriormente (la legalista: actualización de delitos y aumento de penas; la voluntarista: decisión de las autoridades civiles y militares; la tecnicista: mejor armamento, entrenamiento, salario, coordinación, entre otras), mas no suficientes para controlar con mediano éxito al narcotráfico nacional e internacional.

Segunda revelación del general secretario es que las tropas involucradas contra el narco de forma permanente son 35 mil efectivos, lo cual implica un aumento, pues el promedio anual que antes se informaba era de 20 a 25 mil soldados. Cabría preguntarse: ¿se ganaría la guerra a los narcos si se incorporaran los 240 mil miembros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina? Lo dudo mucho. Hay que incorporar las dos tácticas faltantes antes mencionadas, pero para eso hay que modificar el modelo económico neoliberal, que es una constante fábrica de pobres y desempleados y cambiar de gobierno nacional. Ambos aspectos no corresponden a las Fuerzas Armadas sino a las fuerzas políticas y sociales de la nación. Tan así es que el general Vega, a pregunta expresa sobre la conveniencia de un secretario de Defensa de origen civil, lo consideró inconveniente, pero reconoció que no era su atribución sino la de un civil, su superior, el presidente de la República.

Otra cuestión abordada por el general secretario es la no participación con tropas en el Comando Norte de Estados Unidos, pues eso conllevaría poner a soldados mexicanos bajo el mando de un general estadounidense y

participar en el extranjero en aventuras bélicas. Consideró, sin embargo, que hay tareas más que suficientes que cumplir en el territorio nacional, como el combate al narcotráfico y al terrorismo. Labores que deberían ampliarse a otras que ya realizan, como alfabetización, consultas médicas y dentales, reforestación, entre otras, que si bien son facultad de otras secretarías de Estado (Educación, Salud, etcétera), es obvio que no las cubren y sí las requiere urgentemente la nación. Lo anterior lleva a la impostergable reforma militar y del Estado y a la redistribución del presupuesto público y del ingreso para fortalecer los intereses nacionales.

La seguridad nacional a debate

30/10/2004

El Proyecto de Ley de Seguridad Nacional (PLSN), aprobado por los senadores y enviado a la Cámara de Diputados para su eventual aprobación, puede ser enfocado desde la perspectiva de las políticas públicas, pero para ello resulta necesario hacer anotaciones generales. Primero, las políticas públicas entendidas como un proceso predecisional, decisional y evaluativo no corresponde adoptarlas sólo a los órganos de gobierno, sino que, desde una visión democrática, también incluye la participación social. Segundo, no todas las políticas de gobierno son políticas públicas, algunas acciones no tienen que ver con el interés general, considerado como eje rector de cualquier gobierno democrático. Tercero, las políticas públicas están atravesadas por la política, entendida como relaciones de poder que las condicionan o determinan, dadas las fuerzas sociopolíticas presentes en el gobierno. Cuarto, es necesario plantear la interrogante: ¿la política hace a las políticas públicas o éstas hacen a la política?

No es posible dar respuesta a esta compleja pregunta, pero sí cabe señalar que si se adopta la primera posición se supone que las políticas públicas son el resultado y ejecución de la decisión del gobierno; si se adopta la posición contraria, ésta correspondería a quienes consideran que predomina el aspecto confrontativo-discontinuo durante la elaboración de las políticas públicas, enmarcadas dentro de la actual lucha política que se libra en México.

Si partimos de que las políticas públicas tienen como base la satisfacción de las necesidades sociales por parte del gobierno, pero que también

responden a la participación ciudadana amplia y permanente, considerada como democracia participativa, el supuesto central de ésta es que la sociedad trata de influir sobre el gobierno, a través de distintas formas de organización.

Un primer nivel de acción radica en el acceso a la información, por ejemplo, sobre el presupuesto público y su distribución por partidas educativas y sociales; sobre obras públicas programadas por el gobierno. Esa información es fundamental para que la ciudadanía pueda proponer alternativas respecto de obras o proyectos de ley como el PLSN. El segundo nivel de acción es la consulta (sobre seguridad pública, vial o habitacional), lo que implica que antes de que se tomen las decisiones gubernamentales se sondea a los beneficiados o perjudicados por cierta decisión, la cual puede generar otras formas de participación. El tercer nivel es la injerencia social en las decisiones gubernamentales, como es el presupuesto participativo en el que la comunidad no sólo influye sobre la distribución presupuestal (dejar una partida para pagar sueldos a policías de barrio o comunitarios rurales) de las obras o servicios a realizar, sino también en la contraloría del mismo.

Otro nivel de acción es la delegación que sucede cuando los gobiernos delegan en instancias organizativas de la sociedad la realización de obras o servicios públicos. El siguiente nivel de injerencia es la asociación, que acontece cuando instancias sociales asesoradas por organizaciones civiles invitan a participar al gobierno como financiero o asesor o donador de terrenos, para la construcción de viviendas populares, como ha sucedido en la ciudad capital, o para la construcción de casetas de vigilancia. El último nivel de intervención social es el control, que se produce cuando la ciudadanía puede evaluar el desempeño gubernamental.

¿Responde la iniciativa del PLSN a la elaboración de una política pública? Considerando la forma en que se ha impulsado la iniciativa, no se corresponde ésta con una visión de democracia participativa, sino más bien con una democracia delegativa en la que los diputados y senadores, como representantes populares, la aprueban o desaprueban. El PLSN aceptado por los senadores y enviado a la Cámara de Diputados se pretendió que fuera aprobado por unanimidad, mas no sucedió así debido a que no existió un acuerdo entre las fracciones partidistas de diputados y a que un grupo de académicos realizamos numerosas críticas públicas.

En la elaboración del PLSN no se recurrió a ningún grupo de especialistas y mucho menos a organizaciones no gubernamentales, como las de derechos humanos. La concepción implícita del nexo gobierno-sociedad en la hechura del PLSN ni siquiera se asemeja a aquella en la que el gobierno es proveedor de bienes y servicios públicos, y la ciudadanía demandante de

los mismos expresa o no su apoyo al gobierno, si éste es eficiente, expedito y sensible a las demandas ciudadanas.

La relación entre la sociedad y el Estado se acerca más a la concepción centrada en la gobernabilidad, según la cual el aparato gubernamental toma decisiones eficientes pero selectivas a favor de ciertos sectores y clases sociales y no de otros y, por tanto, el problema principal se centra en cómo conseguir que unos y otros obedezcan las decisiones gubernamentales y se logren márgenes adecuados de gobernabilidad. Las demandas sociales frente a la creciente inseguridad pública, representada por el crimen organizado (secuestros, asaltos bancarios, robos, etc.) y en especial por el narcotráfico, son recogidas por el gobierno, pero sin la más mínima consulta popular sobre qué hacer con la criminalidad como problema de seguridad pública, que a partir de ciertos límites se convierte en amenaza a la seguridad nacional.

Bajo la misma lógica del nexo vertical y excluyente gobierno/sociedad, el PLSN no contempló ninguno de los niveles de acción social y de consulta a la ciudadanía antes bosquejados. La apuesta apunta más a una gobernabilidad autoritaria que a una democrática. Esperemos que los diputados, en principio representantes populares, reviertan la lógica mencionada discutiendo en serio el PLSN y consultando a la sociedad y a sus diversas organizaciones.

México y las elecciones en Estados Unidos

13/11/2004

Después de las elecciones presidenciales y legislativas en Estados Unidos, en las que fue reelegido George W. Bush y el Partido Republicano obtuvo mayoría en ambas cámaras, han sobrado las interpretaciones de los por qué del triunfo de la derecha ultraconservadora en el país de la supuesta democracia perfecta. Algunos analistas argumentan a favor de las explicaciones culturalistas, entendidas como el resurgimiento del nacionalismo arrogante de ciertos sectores medios de zonas urbanas y semiurbanas, así como agrícolas, donde se alternan blancos, negros e hispanos y otras minorías raciales con diversos niveles económicos y culturales; otro enfoque analítico destaca el fundamentalismo protestante y católico contrario al aborto

y a los matrimonios de homosexuales; otro más señala el temor al terrorismo infundido por supuestos mensajes de Osama bin Laden, y los medios de comunicación; por último, está la explicación mesiánica, o sea, la creencia de ser el pueblo elegido por Dios con un «destino manifiesto» a realizar en el mundo.

Otra vertiente explicativa aboga más por la cínica y cómoda ignorancia voluntaria frente a las guerras y crisis externas del electorado de Bush y de gran parte del 39 % del abstencionismo, que no ve diferencias sustanciales entre republicanos y demócratas, pero considera que a ambos sectores les interesa conservar un nivel de vida medio y estable. Una perspectiva adicional argumenta que el triunfo de Bush obedece más bien a pequeñas triquiñuelas electorales que sumadas hicieron la diferencia del resultado final de las elecciones.

Algunos analistas consideran que una combinación de las interpretaciones mencionadas, con una obvia jerarquización de las mismas, sería la manera de entender la derrota de los demócratas ante los republicanos y ante el propio Bush. Lo cierto es que, para México y América Latina, y para el llamado Tercer Mundo, con Bush o Kerry al frente de la presidencia imperial, las relaciones interamericanas no serían muy diferentes. Sin duda, cambiarían las tácticas de la estrategia imperialista: el primero insistirá en un unilateralismo estratégico y en la guerra preventiva; el segundo hubiera intentado un multilateralismo táctico mediante el recurso a potencias europeas y a las Naciones Unidas en el combate contra el terrorismo mundial, tanto para la guerra contra Irak y Afganistán, como en los tratos con Rusia y China.

Para México, el renovado gobierno de Bush, a pesar de las reiteradas declaraciones de ser un país vital para la estrategia de posguerra fría, y hoy, en plena batida antiterrorista mundial y de reforzamiento de su seguridad nacional, los hechos cotidianos desmienten que México ocupe ese lugar privilegiado. La fracasada reunión bilateral de los cancilleres de ambas naciones no deja lugar a dudas: no habrá «enchilada completa» o acuerdo migratorio respecto a la migración ilegal, sino un posible acuerdo restringido según los intereses imperiales; no habrá trato comercial preferencial, sino más unilateralismo; no habrá préstamos blandos o inversiones para infraestructura y desarrollo, sino sólo para privatizar el sector petrolero y eléctrico, y así en todo.

Algunos académicos mexicanos consideran que deben aprovecharse las miniventanas de oportunidad para negociar con Estados Unidos, por ejemplo, la legalización de la migración ilegal a cambio de otorgar mayor seguridad fronteriza. La verdad es que mientras no haya una mentalidad estraté-

gica mexicana que aproveche las vulnerabilidades recíprocas entre Estados Unidos y México para, en realidad, negociar, no va a pasar nada positivo para nuestra nación. Estas vulnerabilidades o dependencias (y sus beneficios o perjuicios mutuos) son: el constante tránsito de migrantes ilegales (millonarias remesas para México y mano de obra barata y dócil para Estados Unidos), el creciente narcotráfico bilateral (permanente exportación de drogas y estable demanda interna), el seguro suministro de petróleo barato mexicano para el consumo diario y la reserva estratégica (ingreso de divisas e impuestos y confiable acceso al energético), y últimamente, la obsesiva seguridad fronteriza, cooperación y coordinación mexicana y seguridad territorial y nacional para Estados Unidos.

Para emprender un cambio estratégico de tal tamaño se requeriría buscar apoyo interno entre amplios sectores y clases de la nación y establecer en el exterior alianzas estratégicas con gobiernos de América Latina como los de Brasil, Argentina, Uruguay, Ecuador, Venezuela y Cuba, los cuales, con todas las obvias diferencias socioeconómicas y de régimen político, tratan de ganar mayores espacios de soberanía política nacional frente a Estados Unidos, por la vía de impulsar procesos de integración comercial y geopolíticos y el uso del bono electoral democrático con el que llegaron al poder del Estado.

Lo anterior está del todo descartado por el actual gobierno mexicano que en el interior está más preocupado por mantener una precaria gobernabilidad que tiene poco de democrática, más allá de las muchas elecciones y poca democracia, mucho circo mediático y poco pan, y, en el exterior por tratar de mantener la confianza de Estados Unidos y ganar muy flacos logros para la nación. El Estado nación tiende a borrarse y la seguridad nacional y del Estado a mermarse continuamente desde una perspectiva democrática.

No en balde, con crudo realismo o pragmatismo, Joseph Nye, un conocido académico estadounidense proKerry, señaló que con el nuevo gobierno de Bush debía descartarse para México una integración bilateral compensada y con fondos para el desarrollo como la del modelo europeo debido al enorme déficit fiscal, la incierta situación económica y los costos de la guerra contra el pueblo de Irak y, agregamos, de la fracasada guerra contra el terrorismo mundial. Entonces, ¿qué hacer con respecto al futuro rumbo de nuestro maltrecho Estado-nación? ¿No sería mucho más conveniente e impostergable consultar a la nación como forma de democracia sustantiva y participativa?

Seguridad y Hacienda

27/11/2004

Han sobrado artículos a favor y en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación que propuso el presidente Fox, recién modificado y aprobado por la Cámara de Diputados. Lo aparentemente paradójico es que tanto el poder legislativo como el ejecutivo federal dicen defender las necesidades nacionales. Incluso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró en un comunicado que los recortes presupuestales acordados por los legisladores a la Secretaría de Gobernación afectarán a la seguridad nacional, al hacer más vulnerables las fronteras y que la falta de recursos y personal provocará trámites migratorios muy prolongados, afectando así al turismo. Igualmente, la SHCP señaló que las reducciones que afectan al poder judicial federal impactarán sobre la impartición de justicia y las labores de diversas secretarías de Estado.

El ejecutivo federal denunció en cadena nacional que la actitud de la diputación era irresponsable, pues afectaba a programas sociales y de seguridad pública, además de hacer un uso partidista de los recursos públicos al favorecer a estados gobernados por el PRI y el PRD o donde van a realizarse elecciones en el 2005 como es el estratégico estado de México, que recibió un aumento del 128 % y el de Baja California Sur, con un aumento del 533 %, el primero bajo el dominio del PRI y el segundo por el PRD.

Los diputados contraatacaron subrayando que se mejoró el presupuesto enviado por el presidente al aumentar recursos para salud, educación, carreteras y agua potable, y aumentar de cero pesos a 20 mil millones las asignaciones a los estados, las cuales servirán, entre otras cosas, para fortalecer la seguridad pública. Destacan que se redujeron las aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en cerca de 6 mil millones de pesos y otros gastos personales para la presidencia. Todo indica que lo del IPAB es lo fundamental para entender la calculada y furiosa reacción del presidente Fox y del PAN, dado que se daría un mal ejemplo político de debilidad en pleno declive electoral del PAN respecto a gubernaturas y ciudades perdidas y de cara al PRI, en franco ascenso electoral y legislativo.

Sin embargo, el gran empresariado mexicano y voceros de los bancos mexicanos extranjerizados como el Banco Nacional de México (Banamex), declararon que el presupuesto aprobado no atentaba contra las variables macroeconómicas y daba estabilidad y certidumbre económica, pues se reducía el IVA a las personas físicas y se establecían condiciones fiscales favorables para la inversión nacional y extranjera.

La acusación presidencial y panista respecto del uso partidario y preelectoral de las asignaciones a los estados no se sostiene del todo, dado que, por ejemplo, Jalisco recibió una considerable dotación monetaria y es gobernado por el PAN. Pero conviene señalar también que la reasignación presupuestal legislativa para salud, educación y carreteras no va a contribuir de manera significativa a superar los abismales rezagos en tales rubros; son sólo paliativos que contribuirán a la estabilidad política. El argumento legislativo de que sólo se modificó el 2 % del presupuesto propuesto por Fox es cierto, pero deja afuera lo central: ese porcentaje es estratégico para el resultado de las elecciones a gubernaturas, ciudades y municipios durante 2005 y para las legislativas y presidenciales del 2006. Este es el trasfondo real de la disputa por el presupuesto, por la nación y el Estado mexicanos y no la estabilidad económica y política.

Entonces, ¿dónde está el riesgo para la seguridad nacional proclamada por la SHCP? No en la dimensión social y política, sino en garantizar la reproducción sin mayores cambios al neoliberal modelo económico hiperconcentrador de ingreso y riqueza y excluyente en lo social. Cada partido político prepara su estrategia y tácticas de ahora en adelante hasta el 2006: cada peso gastado, cada estado gobernado y ganado, cada ciudad, cada municipio y cada región van a ser importantes. La desconcentración parcial del poder a los estados por la vía de la asignación presupuestal y la relativa disminución del poder presidencial para hacer un uso discrecional de los recursos públicos, y el ascenso del poder legislativo van a provocar que las campañas electorales venideras sean: como círculos centrípetos para el PRI y el PAN hacia la ciudad capital gobernada por el PRD, y centrífugos del PRD hacia el resto del mapa electoral dominado por los otros partidos mencionados. Algo parecido a una guerra de posiciones para cercar y conquistar la ciudad capital, y una guerra de movimientos para romper el cerco político electoral y recuperar el territorio nacional.

Cualquiera de los tres partidos, en su lucha electoral y mediática por el poder del gobierno y del Estado, dará una muestra clara de su color social y programa a partir del fortalecimiento o no de la disminuida seguridad nacional (vivienda, educación, empleo, salario, entre otros aspectos); del Estado (territorial, política e institucional) y del gobierno como son la legiti-

dad, la legalidad, la justicia social y el desarrollo económico y político, incluyente y participativo.

Es importante ver qué predomina, si el color de «la tierra» o el color «blanco» de la harina refinada o una mezcla mestiza en el proyecto alternativo de nación que los tres partidos proclaman defender. Un indicador básico sería ver si toca fondo ese lastre que pesa sobre la nación: el IPAB. La SHCP simplifica cuando reduce la seguridad nacional a la seguridad fronteriza y migratoria. La seguridad nacional es mucho más amplia que eso. Esta secretaría de Estado es el poder atrás del trono presidencial; es el interlocutor con el gran poder financiero internacional, al menos desde el sexenio de Miguel De la Madrid y, a nivel nacional, es el gran obstáculo para un presupuesto que responda a los intereses nacionales.

Seguridad nacional: avances legales

11/12/2004

El pasado miércoles 9 del mes actual, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por enorme mayoría la Ley de Seguridad Nacional, que la próxima semana será enviada a la Cámara de Senadores para su aprobación final. El documento contiene una serie de modificaciones sustanciales e importantes a la versión original presentada con anterioridad por el Senado a la diputación federal. Tales modificaciones recogieron observaciones hechas por un grupo de académicos y especialistas en seguridad nacional, así como opiniones diversas de diputados y otros sectores de la sociedad civil.

Destacan entre los cambios introducidos, entre otros, que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) se constituya en órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, con autonomía técnica, operativa y de gasto adscrita al titular de la misma. Esta autonomía parcial del Cisen permite que tal titular, en caso de tener ambiciones presidenciales, no tenga acceso a información confidencial de alguno de sus contrincantes. Si bien los últimos cuatro presidentes priistas no provinieron de esa secretaría y el presidente Fox salió de un partido opositor, el actual secretario tiene sin duda ambiciones presidenciales, del todo legítimas, pero que no deberían sustentarse en información proveniente del Cisen, de ser candidato del PAN para la contienda del 2006.

Igualmente, destaca en la ley aprobada un mayor equilibrio e injerencia del poder legislativo frente al poder presidencial a través de una comisión bicameral integrada por tres senadores y tres diputados, la cual tendrá a su vez cierto control sobre el Cisen y conocerá sobre las decisiones del Consejo de Seguridad Nacional propuesto por esta ley. Tal consejo, a diferencia del Gabinete de Seguridad Nacional, contenido en la versión original de la ley, le da una mayor organicidad y permanencia a las secretarías de Estado, dado que la formación de un gabinete es una atribución presidencial tanto de su creación como de su desaparición. También el secretario técnico del consejo mencionado deberá ser nombrado por el presidente y no podrá ser ningún miembro de tal consejo, y, en el desempeño de sus funciones, dependerá del ejecutivo federal y tendrá autonomía política y financiera del secretario de Gobernación, quien es el secretario ejecutivo del consejo de seguridad nacional.

Respecto de la transparencia y acceso informativo, la ley aprobada reduce a 12 años el período para acceder a material clasificado de acuerdo con la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y señala, además, la obligación de publicar el Estatuto Laboral y el Reglamento del Cisen. En el mismo sentido, se elimina la participación de empresas privadas para realizar intervenciones telefónicas y por otros medios electrónicos y se considera esto como atributo exclusivo del Cisen, a reserva de casos extraordinarios que deberá determinar el consejo de seguridad nacional. También se acota el número de amenazas a la seguridad nacional, sustituyendo verdaderas aberraciones como «violencia entre grupos de la sociedad», como podrían ser los frecuentes enfrentamientos entre vendedores ambulantes o terribles linchamientos como los de Tláhuac, situaciones que caen dentro del ámbito de la seguridad pública y no nacional; al mismo tiempo, se incorporaron amenazas como la destrucción de instalaciones estratégicas y el crimen organizado.

Atraviesa a la ley aprobada por la diputación una visión menos estatocéntrica o centrada en la seguridad del Estado por una más nacionalitaria o referida a la seguridad nacional. Es decir, si bien la simbiosis Estado-nación es muy compleja y contradictoria, se pretende mantener un equilibrio entre las intereses del Estado como tal (defensa territorial, institucional, soberanía política, legitimidad y legalidad) y las necesidades de la nación respecto de sus intereses vitales de reproducción material y moral. Lo anterior queda plasmado cuando se define a la seguridad nacional como las acciones para mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano que conllevan a la protección de la nación frente a amenazas y riesgos; la preservación de la soberanía, la defensa territorial, el orden y las institucio-

nes democráticas; el mantenimiento de la democracia fundada en el desarrollo económico social y político, entre otras acciones destacadas por la ley referida.

Acortar las enormes distancias entre las precisas definiciones legales y conceptuales y la terrible realidad social cotidiana, entre la retórica y la realidad imperante, es una tarea pendiente de las fuerzas democráticas que apuestan por configurar un proyecto alternativo de nación y de Estado.

Ley de Seguridad Nacional

25/12/2004

*No son estatutos
" Cambian antes*

El pasado 15 del presente mes, la Cámara de Senadores aprobó la Ley de Seguridad Nacional (LSN) por unanimidad. Tal ley incorporó importantes modificaciones hechas por la Cámara de Diputados, que fueron aceptadas en su totalidad por su contraparte legislativa. Los cambios representaron un avance sustancial frente a la versión original enviada por el Senado de la República; sin embargo, como toda legislación, es perfectible y, por tanto, deja espacios a la reflexión y crítica sobre la seguridad nacional (SN).

LSN
Por ejemplo, el listado de amenazas a la SN contenidas en la ley mencionada, si bien se redujo, dejó algunas ambigüedades como «actos contra la seguridad de la aviación, el personal diplomático y la navegación marítima», donde la acción de un pasajero alcoholizado en el interior de un avión o un ladrón que ingresa en una embajada podrían catalogarse bajo una perspectiva amplia como amenaza a la SN. Posiblemente, en el reglamento de la LSN, que debe expedir el presidente Fox, a más tardar dentro de seis meses, se podrán especificar situaciones concretas a amenazas tan genéricas.

OTRO AMENAZA
Pero incluso otras amenazas más precisas, como «actos tendentes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada», denotan confusión, pues estas son situaciones potenciales o riesgos y no situaciones reales o amenazas. Es decir, la ley contiene algunas amenazas que de hecho son riesgos, los que requieren acciones prospectivas y preventivas que eviten la conformación de una amenaza, de cara a la cual predominan las acciones disuasivas y operativas.

Esta confusión queda plasmada cuando se menciona la obligación de elaborar la Agenda Nacional de Riesgos basada en el Plan Nacional de De-

Y en el...
sarrollo del gobierno de turno. El actual plan foxista considera como amenazas a la SN, la pobreza, la desigualdad, el narcotráfico, la delincuencia organizada, los desastres naturales, la destrucción ambiental y la corrupción. La amplísima pobreza en México es una amenaza a la SN, dado que atenta contra la reproducción física y cultural de la nación, pero no es una amenaza sino un riesgo a la seguridad del gobierno y del Estado; para que así fuera se requeriría que gran parte de los más de 55 millones de pobres y miserables reconocidos oficialmente participaran en los grupos del crimen organizado (traficantes de drogas, migrantes, armas, órganos humanos, entre otros) o en los comandos guerrilleros, ante lo cual no habría fuerza civil o militar del Estado capaz de enfrentarlos. Son una amenaza potencial para las instituciones estatales, dado que pueden retroalimentar a dichos grupos o comandos.

No existe una agenda sino un listado de amenazas en la LSN, y además cabe destacar que éstas son cambiantes; por ejemplo, el sida para algunos países africanos es una amenaza a la SN o el narcotráfico para ciertas repúblicas latinoamericanas, pero mientras estén bajo control estatal serán un riesgo. Lo cierto es que riesgos que impactan la SN y tendencialmente la del Estado y del gobierno, no son atendidos para evitar que se conviertan en serias amenazas. *COMO LA PRODUCTIVIDAD*

Todos los pronósticos señalan que, a corto plazo, México sufrirá una severa crisis de escasez de agua potable, indispensable para la vida humana y animal. No se vislumbran programas preventivos para enfrentar la situación. Lo mismo sucede con la creciente dependencia alimentaria de Estados Unidos por la vía de la importación de granos básicos (maíz, frijol, arroz, entre otros) de consumo popular. De la misma manera, la permanente deforestación nos coloca en los primeros lugares a nivel mundial, lo cual influye sobre la calidad y cantidad de agua disponible, y en la calidad del aire, elementos que a diario requerimos, así como mínimos de comida. *disponible*

Agua, alimentación y aire son vitales y el Estado que no garantiza a su población un acceso seguro a estos insumos no tiene razón de ser, como se ha repetido hasta la saciedad con respecto a brindar seguridad pública al ciudadano y a sus pocas o muchas pertenencias. Lo anterior para no mencionar nuestra enorme dependencia comercial, tecnológica y financiera frente a Estados Unidos, situaciones de gran riesgo que pueden convertirse en amenazas, si existe voluntad de ejercer, por ejemplo, el chantaje alimentario o financiero por parte del coloso del norte. >

La ley deja abierta la puerta para que un futuro gobierno con base en su plan nacional de desarrollo incluya amenazas distintas a las del plan foxista de desarrollo. Empero, esto no es suficiente, ya que en los logros referidos

al combate a la pobreza o a la devastación ambiental durante el gobierno de Fox, han predominado más la retórica que la realidad. A los planteamientos de un futuro plan nacional de desarrollo, se requiere agregar enormes dosis de voluntad política colectiva y de liderazgo y grandes montos monetarios del presupuesto público, así como disminuir nuestra dependencia múltiple con Estados Unidos, a través de intensificar nuestros nexos con América Latina y Europa.

Las amenazas y riesgos a la SN no sólo están en el interior del país, sino al otro lado de la frontera norte y en la oligarquía económica interna y transnacional, a la que sólo le preocupa que los riesgos o las amenazas no rebasen la capacidad de respuesta del Estado, sin solucionar para nada los agudos problemas nacionales. Obvio es que no les interesa fortalecer el nexo de la nación con el Estado y de éste con otros con similitud de objetivos y necesidades sociales. México requiere, urgentemente, no de gobernantes sexenales sino de estadistas que defiendan los intereses nacionales a corto y largo plazo.

Narcopoder y seguridad

08/01/2005

El narcopoder ha dado una muestra más de su enorme vitalidad en México. Es un fenómeno político, social y económico que se encuentra omnipresente en la sociedad y el Estado, y parece ser que tiende a convertirse en omnipotente. El reciente asesinato de Arturo Guzmán Loera a manos de un gatillero profesional en el penal de máxima seguridad «La Palma» es un ejemplo más, entre cientos, de la formidable amenaza que el narcotráfico representa para la seguridad nacional, del Estado y del gobierno de Fox.

Sin embargo, el crimen mencionado proyecta varios aspectos obvios que las autoridades civiles tienden a ocultar o subestimar. Primero, el homicidio refleja la impunidad e inmunidad de los narcotraficantes al resolver ahora en el interior de las prisiones sus disputas por el control del mercado de drogas, aunque la mayoría se den afuera, como lo prueban los cientos de narcoajusticiamientos del año pasado, donde destacaron Tamaulipas, Sinaloa y Chihuahua. Segundo, la introducción del arma asesina es un miniejemplo del creciente poder corruptor de los barones de la droga entre cus-

todios o autoridades penitenciarias. Tercero, la apresurada petición del jefe de gobierno capitalino y algunos diputados para que el ejército se haga cargo provisionalmente de las penitenciarías de máxima seguridad refleja una situación extrema, es decir, en caso de que las Fuerzas Armadas fallaran frente a tal encomienda, entonces, ¿qué institución estatal quedaría para hacerse cargo? Ninguna. Sería el límite del propio Estado mexicano.

Otras situaciones no tan evidentes, dado el peso de las visiones estatocéntricas (el Estado debe proporcionar justicia, policías eficientes y honestas, leyes actualizadas y presupuesto abundante, para así fortalecer la seguridad pública) es que las autoridades descartan o minimizan la importancia de la participación social amplia y permanente, o sea, fortalecer el nexo sociedad y Estado al combatir el crimen organizado y en particular el narcotráfico. Por ejemplo, para el caso del sistema penitenciario, se requeriría que la sociedad civil, a través de organizaciones especializadas (de criminólogos, penalistas y sociólogos, entre otros) supervisarán el funcionamiento de las prisiones de forma tal que redujeran considerablemente el tráfico de armas, drogas e influencias en su interior, situación del todo inexistente pues todo recae en supervisiones gubernamentales.

A propósito, semanas antes del asesinato de Guzmán Loera, la Policía Federal Preventiva (PFP) realizó una labor de supervisión a la búsqueda de irregularidades en La Palma y el reporte fue sin novedades; a lo mejor el arma se introdujo después de tal supervisión. También la prensa reveló que la Presidencia de la República envió una carta a Martín Huerta, titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal, alertando sobre el gran riesgo que corría la vida de Guzmán Loera en dicha prisión, de acuerdo con denuncias de su esposa, y a pesar de ello no fue trasladado a otro centro penitenciario.

Las formas de participación ciudadana son múltiples; una de ellas podría ser que algunos familiares de los reclusos coadyuvaran en las labores de inteligencia para evitar fugas, o denunciar anomalías o atropellos o el ilegal tráfico mencionado. La declaración del general Macedo de la Concha respecto de que sospecha que el capo Osiel Cárdenas Guillén controla el presidio de La Palma, es por demás preocupante y revela no sólo la magnitud de la corrupción y la ineficacia, sino posibles rejugos de poder en el interior del gobierno foxista.

Son necesarios muchos más funcionarios civiles y militares eficientes y honestos; por ello, la iniciativa de Fox para responsabilizar al jefe de la policía capitalina, Marcelo Ebrard, al subsecretario Gabriel Regino y al comisionado de la PFP, el almirante José Luis Figueroa, por el asesinato tumultuario de policías federales en Tláhuac, más que una honesta indignación

por este condenable hecho, muestra al presidente como alguien más preocupado por sacar a Ebrard como precandidato favorito de la próxima contienda electoral capitalina, que por fortalecer la seguridad pública del Distrito Federal.

El presidente Fox razona más como miembro de un partido político y jefe de gobierno que como hombre de Estado. La rígida aplicación legal de consignar a cualquier funcionario público por supuesta comisión de delitos u omisión de responsabilidades, llevaría a una situación que podría abarcar desde el ejecutivo federal, pasando por gobernadores y secretarios de Estado, hasta presidentes municipales. No se trata de violar la ley, sino de evitar su manipulación política a la medida de las necesidades del momento y de largo plazo del gobierno de turno.

Mientras tanto, la sociedad mexicana es una impotente invitada de piedra ante los ajustes de cuentas de la clase política de cara a los preparativos de la adelantada elección presidencial y legislativa de 2006; mientras tanto, se intenta consignar a funcionarios civiles y militares eficientes en el combate a la delincuencia profesional capitalina y nacional, se desgasta más al ejército en labores ajenas a sus funciones constitucionales principales; mientras tanto, los capos del crimen organizado y especialmente los narcotraficantes han recibido un agradable regalo de Reyes Magos, y la ciudadanía recibe una sorpresa desagradable de inicio de año: la seguridad pública y en general nacional tendrán que esperar a que los grupos de poder político lleguen a un impostergable acuerdo amplio y público, o bien, surja un triunfador que obtenga una victoria pírrica que debilite más al gobierno, a la sociedad y al Estado nacionales.

Nueva cruzada contra el crimen

22/01/2005

A raíz de los escándalos desatados por el «descubrimiento» de la forma como funcionaba el penal federal de supuesta máxima seguridad llamado La Palma, existen varios aspectos importantes que las autoridades civiles no han querido reconocer. Primero, si bien no niegan las múltiples redes de corrupción e ineficiencia, no reconocen que éstas implican un fenómeno más amplio: el fracaso casi absoluto de esa especie de reforma policiaca que

lleva más de una década, reforma entendida en su sentido más estrecho, el impulso de la profesionalización policial (dotación de moderno entrenamiento técnico y físico, de armamento y medios de transporte y comunicación, así como de mejores salarios y de una actitud de servicio y sacrificio), lo cual se trata de ocultar con la remoción de mandos medios y altos, dada su corrupción o ineficacia.

La segunda dimensión preocupante es que existe una articulación de las diversas bandas delictivas con las del narcotráfico, como se informó para el caso del célebre multisecuestrador, Daniel Arizmendi, con el capo Osiel Cárdenas Guillén en La Palma. No sería raro que este tipo de alianzas también sucedan con delincuentes dedicados al tráfico ilegal de niños, órganos humanos, armas, contrabando, carros, migrantes, entre otras bandas. Al menos en el mundo del narco, si bien es cierto que han proliferado los medianos y pequeños jefes del narcomenudeo, quienes siguen dominando el mercado de enervantes son los grandes capos aprisionados o en libertad.

Tercero, los grandes capos han decidido enfrentarse de manera decidida al Estado mexicano después del cerco policiaco militar a La Palma y de la imposición de controles más estrictos a los otros penales federales, situación reconocida por el presidente Fox, hasta que aconteció el reciente asesinato de seis empleados de gobierno del penal federal de Matamoros, situación que movió al mandatario a plantear de forma cándida que el asesinato es un «intento» de reto al Estado mexicano.

De hecho, había indicios claros de que el reto había empezado en los tres niveles de gobierno, como son la ejecución del ex alcalde de Soto La Marina en Tamaulipas y sus dos hijos, la fuga de tres narcorreos de la prisión de las Islas Marías, la organizada y sincronizada movilización de familiares de presidiarios de La Palma y sus abogados por supuestas o reales violaciones a sus derechos humanos, entre otras acciones públicas. Debemos estar preparados no sólo para más reacciones sangrientas o mediáticas, sino para que se ventilen en los medios de comunicación o en acciones sospechosas a funcionarios civiles o militares por actos reales o imputados de narcocolusión.

La convocatoria del presidente Fox (como respuesta a los hechos sangrientos en Matamoros) para que los actores políticos, económicos y sociales de la nación unan fuerzas con los poderes legislativo y judicial, es meritoria e ineludible para la ciudadanía, pero también refleja la coyuntura dramática por la que atraviesa el Estado-nación mexicano. El problema de la convocatoria es que no precisa las formas como puede participar la ciudadanía; acciones como los anuncios de televisión o radio donde se denun-

cia por teléfono que alguien está cometiendo un secuestro, un robo u otro delito, no son maneras de participación social amplia y permanente, sino bastante restringidas.

Se requiere de una convocatoria nacional que dé cuentas claras a la población de la situación real que guarda la inseguridad pública en el país. La sola fuerza física del Estado en ningún escenario democrático ha sido suficiente para derrotar o al menos controlar al crimen organizado; para ello se requiere de la fuerza moral de la nación. El problema no es únicamente de narcoinseguridad, sino de inseguridad pública a secas; el problema también radica en que mientras no se mejoren de manera sustancial y estructural las condiciones de vida de los 75 millones de compatriotas en condición de miseria y pobreza, los narcos y las demás bandas de delinquentes siempre contarán con ese ejército de reserva de dónde retroalimentarse con un porcentaje muy pequeño del mismo.

Como no se perfilan a corto plazo las condiciones políticas y gubernamentales para una hazaña de mejoramiento como la requerida, de momento la fuerza moral de la nación es lo único que queda como recurso frente a la multidimensional inseguridad pública. Se requiere de una verdadera cruzada nacional en la que participen los centros educativos, desde la primaria a la universidad, Iglesias de todas las confesiones religiosas, partidos políticos y sindicatos y agrupaciones laborales diversas, agrupaciones empresariales de la micro, pequeña, mediana y gran industria y comercio y por supuesto de ese cuarto poder, los medios masivos de comunicación, desde la televisión, pasando por la radio y la prensa.

Si el llamamiento de Fox no define tácticas o medios de acción y participación específicos dentro de una estrategia general anticrimen, se estaría regresando a «más de lo mismo»; por ejemplo, el dejar el control del sistema penitenciario sólo en manos de las autoridades responsables, sin la más mínima injerencia y contraloría social y legislativa. Parecería que sólo interesa recomponer el *status quo* roto entre la delincuencia organizada y el Estado, para recuperar la pérdida de control relativo frente a la misma, para que, en el mejor de los casos, no se supere la capacidad de respuesta estatal. Esto no es lo que requiere la situación actual. Lo que se espera y necesita, lo que exige la situación son soluciones de fondo y no equilibrios precarios entre Estado y crimen organizado, en los que predominen acciones estatales reactivas frente a las narcoiniciativas.

Seguridad unilateral

5/02/2005

Después de los dimes y diretes entre los gobiernos de México y Estados Unidos respecto de la inseguridad fronteriza provocada por el narcotráfico y el crimen organizado y el riesgo de la misma para los ciudadanos estadounidenses, quedan aún más claros algunos aspectos de la relación bilateral.

Primero, el trato despótico de Estados Unidos hacia el Estado y la nación mexicanos se repetirá cada vez que sea necesario para el consumo interno de esa potencia o bien para dar señales a nuestro país y los de América Latina de cuáles son los malhumores dominantes en la Casa Blanca y en los departamentos de Estado y Defensa y de las posibles reacciones frente a diferendos políticos.

Segundo, la enérgica reacción del gobierno de Fox de cara a las acusaciones de vacío de poder causado por el narco, según la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, y la crítica e inmediata oferta de mayor colaboración del embajador Antonio Garza para llenarlo, así como la propuesta de Fox de olvidar las diferencias, sólo evidencian una cuestión: la debilidad estructural frente a Estados Unidos, que se refleja en la enorme dependencia comercial, financiera, alimentaria y de inversión directa, así como de los ingresos por las multimillonarias remesas de los migrantes mexicanos y del turismo estadounidense.

Tercero, la vieja estrategia represiva de Estados Unidos (y para nada preventiva del tráfico y consumo de drogas y de rehabilitación de drogadic-tos) contra los países oferentes de narcóticos como México, proseguirá como siempre mientras Estados Unidos no combata en serio su enorme demanda interna de los mismos. Para nuestra sociedad y Estado, lo anterior ha implicado grandes costos sociales (miles de funcionarios civiles y militares muertos y heridos, así como de ciudadanos, creciente drogadicción infantil y juvenil, y mayor disgregación familiar), económicos (colosales presupuestos policiacos y más para un empobrecido país como el nuestro) y políticos: deterioro y corrupción de los órganos gubernamentales y de las instituciones del Estado.

Cuarto, los gobiernos de George W. Bush y de Vicente Fox se parecen

en algo básico: ambos no pretenden recurrir a sus naciones más que en búsqueda de un consenso pasivo de sus gobernados. Uno, con su apretada reelección como presidente, la interpreta como carta blanca para proseguir sus aventuras de guerra en Irak y posiblemente en Irán, como recién lo anunció durante su discurso de toma de posesión. El otro considera que todavía le queda algo del bono electoral democrático y el supuesto resultado maravilloso de sus políticas públicas, para, con ambos, impulsar de nuevo las reformas estructurales fiscal, energética y laboral y hasta para contribuir a reelegir un gobierno panista en la próxima guerra electoral.

Quinto, la ilusión o ingenuidad de algunos analistas de la relación Estados Unidos-México, en el sentido de que con un gobierno demócrata hubiera sido mejor para nuestra nación y Estado, resulta del todo falsa tanto si revisamos la conducta histórica exterior estadounidense, que arroja mucho mayor intervencionismo y guerras a cargo de los demócratas, como si retomamos las declaraciones del actual secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, quien al reseñar la historia de la guerra fría (1946-1990) señaló sin tapujos: «Estados Unidos, bajo el liderazgo de ambos partidos y sus aliados, mostraron perseverancia y decisión año tras año. Las estrategias variaron, desde la coexistencia hasta la contención, desde la detención hasta la confrontación... y a la larga el régimen soviético cayó».

Sexto, todos los incondicionales esfuerzos de colaboración y cooperación bilateral antes de los gobiernos priístas y ahora del panista encabezado por Fox, no son suficientes para las necesidades e intereses de Estados Unidos, y hoy menos, en plena obsesión por reforzar la seguridad fronteriza antiterrorista. ¿Qué hacer frente a la posibilidad de que el riesgo de un mayor unilateralismo se transforme en una amenaza para la seguridad nacional, del Estado y del gobierno mexicanos?

Primero, elaborar una política exterior de Estado orientada, al menos, a disminuir la gigantesca dependencia múltiple mencionada a través del impulso real de cientos de acuerdos, convenios y tratados comerciales, técnicos, productivos y tecnológicos con ciertos gobiernos de Latinoamérica, de la Unión Europea y Canadá.

Segundo, establecer alianzas estratégicas de largo plazo como complemento imprescindible de tal iniciativa. Tercero, recurrir a la fuerza moral de la nación ante eventuales presiones abiertas o soterradas de Estados Unidos y de grupos de poder económico y políticos internos, para así superar la visión estatocéntrica que separa la nación del Estado y que pretende solucionar problemas nacionales o internacionales, sin la más mínima participación social y sin acuerdos básicos para recuperar la soberanía y fortalecer la seguridad nacional.

Es lo que hacen los partidos demócrata y republicano en Estados Unidos, lo que hacen los estadistas con proyección estratégica a largo plazo del Estado-nación y no con respuestas de patriotismo esporádico e intrascendente como las realizadas por el gobierno de Fox frente al de Estados Unidos la semana pasada, con motivo de la inseguridad pública fronteriza. Requerimos de un nuevo proyecto de nación no transnacionalizado ni dependiente ni subdesarrollado, para con ello iniciar la construcción de un nuevo Estado y de esta manera frenar la tendencia creciente a convertirnos en un Estado colonial o semicolonial estadounidense.

Bioinseguridad maiceada

19/02/2005

No es ninguna novedad señalar la creciente y escandalosa dependencia de importaciones de granos básicos (maíz, frijol y arroz, entre otros) para el consumo interno, que proceden principalmente de las grandes compañías agroindustriales de Estados Unidos, situación que merma aún más nuestra debilitada soberanía alimentaria frente a ese país. Cuando un Estado no puede garantizar la producción y abastecimiento propio de granos de consumo popular, es irresponsable con su sociedad, pues abre una enorme ventana de vulnerabilidad potencial, que durante una coyuntura de agudo conflicto con Estados Unidos puede convertirse en una amenaza real para la seguridad nacional. Recordemos que el moderno chantaje alimentario es tan efectivo como los medievales sitios a los castillos feudales durante la guerra para lograr la rendición por hambre.

A la preocupante situación actual de dependencia alimentaria descrita, hay que agregar los tremendos impactos futuros que provocará la recién aprobada Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) por parte de la Cámara de Senadores. Académicos de distintas especialidades y universidades demandaron a esta cámara no aprobarla y la alertaron sobre las múltiples repercusiones negativas que legalizará dicha ley, que está plagada de ambigüedades, omisiones y contradicciones. Ambigüedades, como la responsabilidad civil en caso de suceder contaminación de cultivos con organismos genéticamente modificados (OGM), donde en el caso de que una compañía transnacional como Monsanto sea acusada de

ello, se liberará con facilidad al argumentar que siguió las normas y reglamentos de la LBOGM.

Por el contrario, un campesino que use semillas contaminadas podría ser acusado por esta compañía y exigirle pago de daños por uso ilegal de semillas patentadas, además de que tendencialmente puede predominar el uso de éstas, pues dada la histórica falta de crédito gubernamental para el campo, al ofrecerse a crédito semillas, insecticidas y fertilizantes, se estaría generando una férrea cadena de dependencia que, a mediano plazo, implicaría, entre otras cosas, nada menos que determinar qué cultivos sembrar en México. Desaparecería el derecho del agricultor a decidir qué sembrar, y del país a decidir qué productos agrícolas estratégicos poseer.

Omisiones, como el obligar a etiquetar para su venta OGM como semillas de tomate, pero no sus derivados, como el puré de tomate u otros productos agrícolas industrializados, como los cereales de maíz y arroz o mermeladas de frutas, atentando así contra el derecho del consumidor a saber y decidir qué alimentos comer. No sólo se satisficieron los intereses de los emporios de los transgénicos, sino también los de las grandes compañías procesadoras de alimentos, al margen de cualquier consideración de riesgo para la salud pública.

Contradicciones, como la de que en México, a pesar de ser un centro de origen de cultivos y semillas como el maíz, no se establecen protecciones para estas regiones, demarcando zonas donde se pueden usar OGM; por el contrario y de manera absurda, la ley limita la creación de las áreas libres de OGM a través de complicados requisitos burocráticos y costosos estudios que demuestren que son áreas libres de OGM. Se pretende así modificar el actual mapa de México, conformado por regiones con gran biodiversidad, a reducidas minirregiones de cultivo con semillas criollas, donde las nuevas generaciones podrían visitarlas como museos de biodiversidad y de reservas genéticas.

A la anterior legalización de la contaminación genética cabe agregar que cerca del 96 % del territorio nacional es altamente vulnerable al cambio climático mundial, al cual contribuye Estados Unidos de forma preponderante, dado que es el principal emisor de gases tóxicos. Calentamiento que significa aumento en el tiempo a lo largo del día y del año y mayor cobertura del espacio nacional a través de más sequías, inundaciones, desertificación, reducción del potencial agrícola y destrucción de la biodiversidad, de acuerdo con el reciente informe del Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

¿Qué habrá pasado con los senadores, nuestros representantes populares? La inmensa mayoría del PRIAN (alianza legislativa entre el PRI y el PAN) votó a favor de la LBOGM, a excepción de los del PRD y el Partido

Verde. ¿Habrá sido irresponsabilidad por desconocimiento de la ley y falta de información y discusión? ¿Habrá sido colusión con intereses corporativos transnacionales por encima del interés nacional? Parece ser que el albazo denunciado por los presidentes de las comisiones de Medio Ambiente y de Ciencia y Tecnología del Senado, en el momento de la aprobación de la ley por la vía rápida, significa que a algunos senadores clave, como diría Porfirio Díaz, los maicearon como pollos para que probaran el delicioso y millonario sabor y olor de las semillas transgénicas. En el futuro inmediato no queda más que estar atentos a la elaboración y promulgación de las normas y reglamento respectivos de la LBOGM, pues si ésta ya resultó bastante criticable, otros detalles finos e importantes aparecerán en las mismas y aunque las secretarías de Estado legalmente no tienen por qué consultar al elaborarlas, se imponen diversas formas de resistencia para transformar la «abstracta» legalidad senatorial en legitimidad social participativa.

Greenpeace con razón plantea: «Tenemos que ser más activos y exigentes con nuestros legisladores... No permitamos que la irresponsabilidad de esos representantes quede impune. Vigilémoslos y presionémoslos para que sirvan a la nación y no continúen con la entrega descarada de la patria a los intereses corporativos». En el futuro no lejano serán discutidas normas, reglamentos y leyes sobre semillas y otros temas relacionados con la agricultura y la alimentación. Desde luego, este llamamiento está dirigido a todas las fuerzas políticas y movimientos sociales interesados en recuperar la soberanía alimentaria, como parte vital de la seguridad nacional mexicana.

Patriotismo de papel

05/03/2005

Cuando Santiago Creel, como secretario de Gobernación y precandidato presidencial del PAN se envuelve en la bandera nacional y rechaza las acusaciones de Estados Unidos respecto de la inseguridad pública y la violación a los derechos humanos en México, conviene pensar si las palabras cuentan con cimiento institucional estatal y social. Es decir, debemos pensar si la casa del Estado-nación tiene bases y espacios para ejercer la soberanía nacional entendida como autonomía relativa en la toma de decisiones internas e internacionales.

Si separamos provisionalmente al Estado de la nación, y pensamos el primero como conglomerado institucional y de fuerza material, y el segundo como conjunto poblacional y fuerza moral, y si también ponemos entre paréntesis el carácter democrático o no del gobierno y las excelentes o pésimas condiciones de vida de la nación, veremos con mayor claridad las carencias del primero y el recurso limitado a la segunda, por parte de la clase gobernante.

El Estado como concentración y ejercicio de poder ¿cuenta con cimientos para ejercer la soberanía? Nuestra soberanía comercial no existe, pues la gran mayoría de las exportaciones van al mercado estadounidense e igualmente nuestras importaciones provienen del mismo; no contamos al menos con una situación como la de Brasil, que reparte así su nexo comercial externo: un tercio de su comercio con Estados Unidos, otro con Europa y uno más con ciertos países de Sudamérica.

La soberanía financiera manifestada por el sistema bancario está extranjerizada, además de depender del férreo condicionamiento crediticio del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), tras los cuales está el dominio de Estados Unidos. La soberanía tecnológica es tan raquítica como indica el 0.34 % del PIB dedicado a desarrollo de ciencia y tecnología. La soberanía política referida a las políticas públicas de tipo social (por ejemplo en vivienda o educación) o comercial e industrial no violan un milímetro las «recomendaciones» del BM ni del FMI. La soberanía policiaco-militar se acorta crecientemente al revisar la estrategia antinarco-tráfico, anticriminal y contraterrorista, donde las tácticas de la misma, al estilo de Estados Unidos, privilegian las medidas represivas sobre las preventivas, y la criminalización de los efectos sobre la solución a las causas estructurales de tales fenómenos.

A propósito de soberanía política, cabe destacar que durante la reciente conmemoración del 61 aniversario de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), entre las quejas de este sector dirigidas al gobierno de Fox, sobresalen la falta de protección contra los delitos comerciales internacionales y de crédito de la banca comercial como puntales para evitar el fracaso del modelo exportador, y de impulso al desarrollo industrial; en suma, pidieron un proyecto de nación alternativo.

Sorprende la candidez o miopía de la dirigencia de la ANIERM, pues precisamente el modelo económico neoliberal privilegia sobre el resto de los sectores productivos y sociales a la banca especulativa y rentista sobre la de desarrollo, y ha sido la niña mimada durante los tres sexenios pasados. Con otras palabras, mientras que el enorme rescate bancario y carretero

siga viéndose como ineludible y «patriótica» medida de sanidad económica (no como lo que es, un escandaloso subsidio a la banca extranjerizada), y el aumento al gasto social como nocivo populismo a rechazar, el color político del gobierno queda claro y sobran reclamos como los mencionados. Otro señalamiento de la ANIERM respecto a que el 80 % de las exportaciones las concentran 1,500 grandes consorcios de los 31,000 miembros de la asociación, resulta ilustrativo, pues destaca a otro sector consentido del gobierno: las compañías transnacionales, entre las que sobresalen las estadounidenses.

Ahora bien, de cara a las presiones de Estados Unidos, según la visión realista de relaciones internacionales, nuestra respuesta principal como Estado debería estar apoyada en el poderío militar, lo cual es un absurdo total frente al mayor poder bélico nuclear y convencional mundial. No somos Corea del Norte, con una mínima capacidad nuclear disuasiva, ni tenemos atrás a China de aliada potencial. En el otro extremo de reacción, el recurso del Estado a la nación como capacidad de apoyo moral y material, como consenso activo y participativo, no entra para nada en la mentalidad neoliberal, pues movilizaciones o acciones colectivas de apoyo al gobierno y al Estado van contra la pasiva gobernabilidad deseada y estimulada, de muchas elecciones y poca democracia.

Entonces, ¿de dónde saldrá la soberanía concebida como capacidad de decisión para responder a Estados Unidos? No hay de dónde, no hay fuerza material institucional ni moral a la vista. Si agregamos las paupérrimas condiciones de vida de la mayoría de la población y la frágil legitimidad del gobierno federal y del Estado frente a la misma, las restricciones aumentan, y aún más si no hay voluntad de la clase política gobernante ni de la clase económica dominante para empezar a cambiar la dependencia múltiple frente a Estados Unidos, y modificar el profundo subdesarrollo económico social interno.

No hay un proyecto democrático de nación y sí de Estado administrador de intereses antinacionales. Patriotismo electoral y de papel es el que predomina en el horizonte actual y futuro, a menos que, con el próximo cambio de gobierno, surja uno que piense más en la nación y en el Estado y menos en los intereses de las élites partidistas, gubernamentales y económicas.

¿Apoyo militar?

19/03/2005

Son preocupantes las recientes declaraciones del general Timothy Keating, jefe del Comando Norte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, tanto al Senado estadounidense como a *El Universal*, en el sentido de que existe un trabajo conjunto con la Armada de México para hacer operativos los recién adquiridos aviones E-2C para vigilancia electrónica, como parte de una estrategia de defensa integral. Estrategia que tiene, entre otros objetivos, desalentar el ingreso de terroristas en suelo norteamericano e, implícitamente, en el área que comprende el Comando Norte, esto es, Alaska, Canadá, Estados Unidos, el Caribe y México.

Si bien el vocero oficial de la Armada de México desmintió de forma categórica las afirmaciones de Keating, lo cierto es que con anterioridad han existido maniobras navales conjuntas de nuestro país con su contraparte estadounidense, a fin de evaluar el nivel de entrenamiento, intercambiar experiencias y ubicar posibles deficiencias organizativas y logísticas. Tampoco es ningún secreto que los soldados de tierra, mar y aire mexicanos reciben entrenamiento de Estados Unidos así como asistencia militar por la vía de la venta de material bélico individual y pesado, y refacciones para el mismo. Igualmente, son normales las visitas de cortesía recíprocas a instalaciones y escuelas castrenses por parte de estudiantes y oficiales de ambos países.

Estas relaciones también se mantienen con otros Estados como forma de diversificar la dependencia castrense con Estados Unidos, pero no cabe la menor duda de que éste predomina en términos de abastecimiento tecnológico y de adiestramiento, aunque se pretende mantener cierta distancia en el plano ideológico-político respecto de la elaboración de la estrategia y las tácticas para confrontar las amenazas a la seguridad nacional, hemisférica e internacional.

Sin embargo, lo anterior no es suficiente para Estados Unidos. Tampoco lo son los evidentes avances del gobierno de Fox respecto a brindar mayor cooperación y coordinación para fortalecer la seguridad fronteriza de corte antiterrorista islámico, antinarcotraficantes mexicanos y extranjeros,

y antimigración ilegal centroamericana. A la integración económica, comercial y energética creciente se pretende que siga la militar, claro, sin nada a cambio, como el libre tránsito de la fuerza de trabajo mexicana o fondos financieros de compensación, trato comercial y crediticio preferentes, como formas de disminuir las enormes desigualdades socioeconómicas y de infraestructura entre ambos sistemas. Durante la reunión de este 23 de marzo entre el primer ministro canadiense, Paul Martin, y los presidentes Vicente Fox y George Bush, se ha informado que este último insistirá en aumentar la colaboración en áreas de defensa integral.

A Martin es probable que le insista para que reconsidere la no participación canadiense dentro del sistema antibalístico norteamericano; a Fox para que incremente los vínculos entre ambas Fuerzas Armadas para, supuestamente, mejorar la batida contraterrorista; en realidad para disminuir las diferencias ideológicas, pues cualquier ejercicio naval, militar o aéreo conjunto requiere de un plan de guerra con escenarios y enemigos posibles a derrotar.

Hoy, cuando ya no existe el comunismo internacional, el narcoterrorismo como sustituto a combatir nos puede hacer olvidar otros graves problemas nacionales como el combate a la gigantesca pobreza y desempleo, el deterioro y extranjerización de los recursos naturales, entre otros, o bien identificar a protestas y movimientos campesinos como narcoterroristas, como hoy sucede en Bolivia con los campesinos cocaleros o los sin tierra desplazados en Colombia.

Dentro del anterior contexto, cobra especial relevancia el próximo debate en la Cámara de Diputados del proyecto de decreto propuesto por los senadores para modificar la fracción tercera del artículo 76 constitucional. Dicha fracción limita, hasta ahora, el envío de tropas al extranjero por parte del presidente, haciéndolo depender de la previa aprobación del Senado.

El proyecto referido señala que la aprobación senatorial sólo se requerirá en casos de salida de tropas del territorio para realizar acciones bélicas y, de no ser así, el ejecutivo federal sólo informará al Senado de las actividades realizadas. Deja así un amplio margen discrecional al presidente, pues si bien se requieren ejercicios para adquirir capacitación en el uso de nuevas armas (aviones, misiles, barcos, entre otros) y para el mantenimiento de las mismas, ello es diferente para el caso de la participación en operaciones de paz promovidas por Naciones Unidas, y del todo diverso en operaciones militares conjuntas con Estados Unidos u otros países.

La salida de tropas mexicanas al exterior frente a catástrofes humanas o naturales, hoy debido a los tsunamis en Indonesia, ayer por inundaciones en Venezuela y Centroamérica, son acciones de gobierno a las que ninguna

fuerza política democrática podría oponerse, dadas las obvias razones morales de ayudar frente a desastres de otros pueblos o el principio constitucional de otorgar solidaridad internacional de cara a emergencias.

Empero, son diferentes las probables repercusiones políticas de maniobras castrenses combinadas con Estados Unidos e incluso las operaciones de mantenimiento de la paz, pues éstas tienen cada vez más un contenido más bélico, evidenciado desde las acciones en Bosnia, tal como plantean especialistas militares canadienses. Por ello, ciertos analistas plantean que la máxima de Clausewitz («la guerra es la continuación de la política por otros medios») debe actualizarse en la era de la posguerra fría y más en la inaugurada por la guerra preventiva de Bush, de forma tal que diga: «La paz es la continuación de la guerra por otros medios».

Para la nación y el Estado sería más redituable que los soldados mexicanos gastaran sus energías y conocimientos en más labores de atención médica y dental, alfabetización y reforestación, que en riesgosas acciones de pacificación externa.

Un día sin remesas

--09/04/2005

Durante los años ochenta se decía en México que la economía se estaba «petrolizando», debido a que los ingresos externos provenían principalmente de las ventas de exportación de petróleo, suministrado en especial a Estados Unidos.

Hoy, podemos decir que la economía nacional se está «migratizando», dado que las remesas enviadas al país por los migrantes legales e ilegales son superiores a los ingresos por servicios turísticos, las ventas exteriores de petróleo, el superávit del sector maquilador, el monto de la inversión extranjera directa, todas ellas tradicionales actividades económicas captadoras de divisas. La dimensión de tales divisas para 2004 fue de 16 mil 600 millones de dólares, según el análisis del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), de la 59 Legislatura de la Cámara de Diputados.

Por otro lado, si bien los «justicieros», mejor dicho, los bandoleros organizados en el *Minuteman Project*, no van a provocar un regreso masivo de migrantes o una disminución significativa del flujo de los mismos (sí provo-

carán terror, heridos y muertos) ante un escenario extremo de una política de migración verdaderamente restriccionista por parte de Estados Unidos, los impactos de esta situación serían muy severos, en especial para la población más pobre del país.

Para ilustrar las tremendas repercusiones de una política gubernamental estadounidense de ese tipo, conviene señalar que, por ejemplo, de los casi 16 mil 600 millones de dólares de remesas mencionados, si los dividimos entre los 365 días del año, esto nos arroja un total de 45.5 millones de dólares diarios, lo que a 11 pesos por dólar equivaldría a 500 millones de pesos diarios menos como remesas familiares dirigidos a la población rural y urbana más pobre.

El universo social que se vería afectado sería de un millón 402 mil hogares, de acuerdo con las estadísticas disponibles hasta 2002, cobertura que de seguro será mayor para 2005. Claro que la sustitución de mano de obra ilegal mexicana no podría ser inmediata, pero sí escalonada y a lo largo de un período de tres o cuatro años, la mano de obra centroamericana e incluso asiática podría ser un buen sustituto. Una situación tan agresiva como ésta iría acompañada por la expulsión masiva de millones de indocumentados, los cuales se sumarían a los 55 millones de compatriotas empobrecidos, según cálculos gubernamentales, o 75 millones, de acuerdo con otras estimaciones. Esto generaría, sin duda, coyunturas de inestabilidad para cualquier gobierno futuro. Un escenario catastrófico como el presentado es muy improbable que suceda, dadas múltiples razones estratégicas y efectos sociopolíticos para ambos gobiernos; sin embargo, no es imposible.

Lo que queremos señalar es que de cara no a la «exportación» forzada de mano de obra mexicana sino a otra importación estratégica, la de petróleo mexicano, resulta impensable una suspensión del suministro del mismo, precisamente porque es fundamental para completar la cuota anual de consumo industrial, bélico y familiar de Estados Unidos y de su reserva estratégica.

Esta situación se agudiza más por dos características básicas del mundo de la posguerra fría y más después del 11 de septiembre, la inestabilidad e impredecibilidad mundiales, para este caso, tanto por parte de las naciones productoras de petróleo (especialmente las árabes y Rusia) como por parte de las grandes consumidoras como China.

En otras palabras, Estados Unidos puede realizar en caso extremo una sustitución de mano de obra ilegal mexicana, no así del petróleo, el cual refleja una vulnerabilidad mutua para ambos países, pero más para Estados Unidos, considerando las características internacionales mencionadas, de forma tal que este energético y el combate al narcotráfico podrían ser las

únicas armas de negociación de un gobierno mexicano interesado en recuperar parte de su soberanía nacional con la Unión Americana.

Un ejemplo de tal actitud sería, a corto plazo, el lograr la firma de un acuerdo migratorio amplio y permanente con el vecino norteamericano, y para mañana, exigirle que controle a los forajidos del *Minuteman Project*, aplicándoles el imperio de la ley que tanto dicen respetar y buscar en el ámbito mundial. Estas serían muestras contundentes de buen vecino y de reflexión estratégica seria y de largo plazo por parte del coloso unipolar.

En fin, la dependencia económica de las remesas sólo muestra una faceta más de la dependencia múltiple (comercial, financiera, alimentaria, política) de nuestro país frente a la Unión Americana, la cual abre otra ventana más de vulnerabilidad para la seguridad nacional mexicana.

Seguridad y democracia

16/04/2005

Recientemente se completó el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado con Estados Unidos y Canadá en 1994 por el gobierno de Carlos Salinas. Es decir, si bien Salinas presentó siempre el TLC como un acuerdo sólo «comercial», para la óptica estratégica de la potencia norteamericana no se restringía a eso, pues tenía connotaciones geopolíticas de seguridad nacional y regional que hoy se ponen de manifiesto con la pomposa y antinacional Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (AS-PAN), firmada por los gobiernos de los tres países el pasado mes de marzo del año en curso.

Tanto en *El Universal* como en otros diarios, diversos articulistas han señalado y denunciado los objetivos reales perseguidos por Estados Unidos con la firma de la ASPAN. Aquí solamente los señalaré, a manera de introducción a estas reflexiones. Primero, la potencia unipolar pretende asegurar aún más el suministro, barato y permanente del petróleo mexicano dadas las previsibles restricciones de producción y descubrimiento de yacimientos del mismo a nivel mundial, tal como señala Michael Claree, especialista estadounidense en recursos naturales y energéticos. Segundo, la inestabilidad e impredecibilidad de la conducta de los centros abastecedores del oro negro (del golfo arábigo y de Venezuela), así como de potencias productoras y

consumidoras de éste como Rusia, China e India, refuerzan la importancia del energético mexicano.

Tercero, el acceso a otras fuentes energéticas como el gas natural y la electricidad y a recursos naturales (como el agua potable) mexicanos, son imprescindibles para la estrategia de seguridad nacional y regional de Estados Unidos de cara a la competencia con otros bloques regionales, como el europeo y el asiático y el mismo sudamericano. Todo esto está sintetizado bajo el rubro de «seguridad energética» de la ASPAN y las reformas estructurales propuestas por la iniciativa del Comité de Negocios México Estados Unidos, a cambio, supuestamente, de establecer un fondo de desarrollo para infraestructuras de comunicación, educativa y tecnológica para nuestro país.

Cuarto, el establecimiento de un arancel externo común, es una forma de garantizar el acceso exclusivo de inversionistas y mercancías y servicios de Estados Unidos a la economía mexicana, frente a terceros países fuera del TLC y de la ASPAN.

Quinto, una mayor cooperación policiaco militar y antiterrorista que permita reforzar la seguridad fronteriza, terrestre, marítima y aérea de Estados Unidos a través de más coordinación e intercambio de información y planeación entre las Fuerzas Armadas.

Seguridad energética, comercial, de inversión y antiterrorista binacional sustituyen a la nacional. Por ejemplo, el gobierno de Fox insiste y prefiere mantener la exportación de petróleo crudo en lugar de impulsar a la industria petroquímica nacional, o sea, fortalecer la seguridad energética de Estados Unidos, en vez de la soberanía energética de México. Tras estas preferencias existen dos concepciones de desarrollo económico y de Estado-nación, una de corte subordinado y dependiente y de Estado semicolonial y otra de recuperación de la soberanía económica y del Estado-nación.

No obstante, si se leen los textos de los defensores gubernamentales de la ASPAN, los beneficios para el interés nacional son sobrados, así como su carácter democrático, dado que se contempla un período de 90 días para consultas sobre el mismo, entre los llamados sectores privado y social. Empero, al igual que con el TLC, donde las consultas fueron muy pocas y formales, en el caso de la ASPAN no será muy diferente.

Muestra contundente de lo anterior, para el poder legislativo, es el rechazo al punto de acuerdo presentado por la senadora del PRI, Laura Alicia Garza Galindo, a fin de que comparecieran los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, para que informaran de los compromisos reales suscritos por Fox en términos de defensa, seguridad y energéticos. No sucedió una consulta y discusión entre la llamada sociedad civil ni en el propio legislativo.

Antes, la aplanadora salinista priísta dominó el Congreso; hoy, el foxismo prianista se impone de nuevo mediante un presidencialismo renovado y corresponsable (¿cómplice?) con las fracciones partidistas dominantes en el poder legislativo. Todo indica que la democracia selectiva interna recién inaugurada con el intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador (la que nos señala a los electores quiénes son candidatos defensores del interés «nacional» y quiénes no), se complementa con esa democracia externa que no consulta a sus naciones sobre la firma de convenios, acuerdos, tratados y alianzas y sí consulta a las oligarquías políticas y empresariales transnacionalizadas y extranjeras. A la pálida y endeble democracia electoral parlamentaria se le asestó un golpe terrible que la oscurece y debilita. Ni siquiera habíamos pasado de la democracia política delegativa parlamentaria a la democracia social participativa y económica sustantiva.

El veto presidencial, legislativo y oligárquico a Andrés Manuel López Obrador es tan negativo como la no consulta popular sobre la ASPAN para el futuro bienestar de la nación y la fortaleza y legitimidad de las instituciones del Estado. Si los responsables de este ambiente político enrarecido y autoritario persisten en reproducirlo, después no valen las sorpresas por el avance de la descomposición social y el desencanto frente a un gobierno y un Estado considerados ilegítimos, o bien, por la aparición de explosiones políticas nutridas de esa mayoría abstencionista electoral que no cree en la democracia parlamentaria vigente y de aquellos que sí la avalan, pero consideran que se cerró el camino para el cambio institucional pacífico, y sólo queda el sendero de las armas.

El premio y el periodismo Para Gabriela

30/04/2005

El martes pasado recibí una llamada telefónica del reconocido comunicador Sergio Sarmiento, quien me informó que había ganado el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de Artículo de Fondo por el trabajo titulado «Héroes a fuerza», que aborda la situación que afrontan los miles y miles de migrantes ilegales mexicanos que año tras año van a Estados Unidos y contribuyen de muchas maneras a su poder nacional y a nuestra economía.

Deseo aprovechar la ocasión para agradecer el premio y hacer varias reflexiones en torno del mismo, así como a mi breve desempeño dentro del periodismo mexicano.

Sin falsa modestia ni subestimando el mayor o menor ego que todos cargamos, considero en primer lugar que varios colegas que compitieron tienen los mismos méritos que yo para haber ganado el premio referido; sin embargo, sólo existe un premio, que en esta ocasión me correspondió a mí. No mencionaré aquellos a quienes creo que estaban en esa situación porque podría olvidar a alguien pero sé de algunos que colaboran en *El Universal* y en otros periódicos, por los que tengo un gran respeto académico y político.

En segundo lugar, mi incursión dentro del periodismo se la debo a mi buen amigo Joel Hernández Santiago, director de Opinión de este diario. Joel me invitó a participar en este cotidiano considerando que tenía algunos temas y cuestiones de interés público que plantear; asimismo, en más de una ocasión me ha solicitado que no sea «tan académico» al redactar y elaborar mis textos.

Poco a poco he aprendido a dejar ese tufillo academizante, propio de quienes ejercemos esas labores, así como a entender que los tiempos del periodismo son implacables, a diferencia de los de la academia, donde la mayoría arrastramos un retraso casi crónico al momento de la entrega de nuestras investigaciones. En pocas palabras, respecto de Joel, es válido lo que dijo aquel famoso boxeador: «Todo se lo debo a mi manager».

Por último, cabe destacar que mi acogida por parte del personal y funcionarios de este diario, el decano del periodismo nacional, ha sido siempre de lo más afectuosa; además, nunca he recibido la más mínima censura o sugerencia para tratar o no algún tema o reflexionar sobre un personaje político civil o militar. Ahora bien, los criterios y pasos que seguí para seleccionar el artículo que resultó premiado fueron varios. Primero, para tomar distancia y dejar preferencias y prejuicios sobre mis ensayos, antes de releer todos, solicité a mi esposa Gabriela y a mi hijo Carlos, que hicieran una lectura y preselección de los mismos a manera de filtro, que evitara dejarme llevar por querencias y no por la objetividad. Por eso agradezco la labor de ambos, pues fue muy importante, aunque la selección final fue mía dado que asumí con responsabilidad mi participación en el concurso.

Los criterios que les pedí considerar fueron la actualidad de la temática y su carácter estructural y no coyuntural, el uso de estadísticas y la elaboración de reflexiones sobre las mismas y, por último, el carácter propositivo de las reflexiones.

El fenómeno de la constante y creciente migración masiva mexicana lle-

nó con creces todos esos requisitos o criterios, pues es un problema grave y permanente, o sea, estructural, de la relación bilateral de México con Estados Unidos, el cual tiene aristas económicas, culturales y raciales, entre otras, y sobre el que no se vislumbra una solución a mediano plazo.

También combinamos datos gubernamentales con reflexiones y proposiciones para señalar que, a pesar de toda la propaganda xenofóbica estadounidense antimigrantes (son una carga porque consumen servicios sociales y médicos, contribuyen al narcotráfico y al crimen organizado, etc.), sucede todo lo contrario, pues son pagadores de impuestos, productores y consumidores que reactivan amplias regiones de Estados Unidos y contribuyen a su competitividad agrícola internacional frente a otras potencias agroproductoras, mediante el pago de bajos salarios y casi nulas prestaciones sociales.

En fin, que fortalecen la seguridad nacional del imperio del norte. Sin duda, a México también y en particular al gobierno le sirve el flujo migratorio, puesto que a nivel micro los 16 mil millones de dólares de remesas enviadas durante 2004, lo libera de solucionar la demanda social de servicios médicos, educativos y de empleo en las comunidades rurales y urbanas más pobres. A nivel macro el monto de tales divisas que ingresan anualmente contribuye a la estabilidad de la paridad peso-dólar y a mantener altas las tasas de interés. Para finalizar, cabe resaltar dos cuestiones. Una, que en estos tiempos donde se reivindica la necesidad de la «ciudadanización de la política», la forma de integración de los miembros del jurado del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo es una garantía de imparcialidad en los juicios y de pluralidad en las opiniones.

Otra cuestión, a propósito del próximo aniversario de la libertad de prensa, es que resulta muy alentadora la iniciativa recién aprobada por la Cámara de Senadores, para garantizar el derecho a la reserva de información y al secreto profesional de los periodistas, entre otros practicantes de diversas profesiones que obtengan información en el desempeño de su tarea, empleo o cargo.

Además de esta nueva seguridad jurídica, hace falta una mayor seguridad pública para los trabajadores de los medios de comunicación frente a los embates de los narcotraficantes, quienes en diversos momentos y recientemente han asesinado o amenazado a varios colegas comunicadores.

¿Frontera insegura?

14/05/2005

La paranoia antiterrorista fronteriza e interna del gobierno de Estados Unidos después de los atentados del 11-S de 2001 ha tenido distintas manifestaciones. Éstas van desde la promulgación de leyes domésticas y aduanales, pasando por la generación de una mentalidad de alerta, hasta la fundación del multimillonario Departamento de Seguridad Interna, el *Home Land Security Department*.

El nuevo entramado jurídico-político e institucional ha sido denunciado por algunas organizaciones ciudadanas como una preocupante y considerable restricción a las libertades civiles. El argumento del gobierno, abierto o soterrado, es que la ciudadanía tiene que escoger entre la libertad política individual y colectiva (libre tránsito, privacidad en la vida personal y en las comunicaciones, etc.) y la seguridad personal y nacional.

El dilema es del todo falso y superficial pues ambos aspectos no están reñidos ni son excluyentes; lo que sucede es que la visión estatocéntrica neoliberal descarta la participación social amplia y permanente y la restringe a una ritual y pasiva votación cuatrienal o sexenal en Estados Unidos y en México. La democracia neoliberal se restringe a la periódica delegación de la representación política en el presidente y diputados y senadores de turno que son, teóricamente, representantes de los intereses populares, pero que pasada la votación y dentro de ciertos límites, pueden hacer lo que quieran con la delegación otorgada.

Estamos a favor del equilibrio y autonomía de poderes entre el legislativo, el ejecutivo y el judicial, de la transparencia informativa y la rendición gubernamental de cuentas al público, de juicios penales contra personajes políticos civiles y militares y prohombres de empresa, siempre y cuando, no se altere lo fundamental: la reproducción del sistema de libre mercado y democracia de mercado (Clinton *dixit*), y además se otorgue mayor legitimidad al sistema, al famosísimo Estado de derecho que por sí mismo no modifica un milímetro las desigualdades sociales, raciales, de género y binacionales ni fortalece la seguridad nacional de ambos países.

¿Qué relación guarda lo anterior con la actual embestida antimigrantes

mexicanos del gobierno de Bush? Son varios los nexos. En primer lugar, la obsesión del gobierno de Estados Unidos por su seguridad nacional y frontera con México respecto del control del tráfico ilegal de armas de destrucción masiva (las armas de fuego las exporta Estados Unidos a nuestro país y otras repúblicas), de drogas (las mexicanas y colombianas, más las producidas internamente) y de personas (migrantes y terroristas), «olvida» que dicho tráfico puede ingresar también por los miles de kilómetros de las costas de los océanos Atlántico y Pacífico, más los de la frontera con Canadá. La amenaza o riesgo no tiene que venir de la frontera sur. A propósito, los terroristas del 11-S entraron legalmente al territorio de Estados Unidos y la avioneta civil que recién voló muy cerca de la Casa Blanca, sólo muestran la vulnerabilidad del sistema de seguridad migratorio y de aviación.

En segundo lugar, las nuevas restricciones a los migrantes para obtener licencias de manejo tampoco aumentan la seguridad carretera, pública y sobre todo nacional; optarán por no renovar o tramitar licencias ni contratar seguros de auto o efectuar revisiones vehiculares y seguirán invisibles; su legalización y ciudadanía sí contribuiría a reforzar la seguridad nacional por la vía control cualitativo y cuantitativo del universo migrante. Por último, si Bush quiere fortalecer la seguridad nacional antiterrorista debería fomentar la participación ciudadana en diversas labores no sólo de denuncia, sino de prevención, emergencia y reacción.

Si el gobierno de Fox quiere negociar un acuerdo migratorio de fondo con Estados Unidos, no bastan las condenas contenidas en las declaraciones presidenciales y de los titulares de Relaciones Exteriores y Gobernación. Se requiere del concurso amplio de los diversos componentes sociales de la nación (empresarios, obreros, campesinos, sectores medios y académicos) y del poder legislativo y los gobiernos estatales, así como de las organizaciones sindicales, civiles y religiosas pro migrantes de Estados Unidos. Seguir apostando a la supuesta buena voluntad de diálogo es continuar arando en el mar, mientras aumentan los migrantes ahogados, los muertos por deshidratación, las familias desmembradas, los niños abandonados. Hay que derribar el muro de la infamia binacional.

Sin embargo, como la democracia neoliberal le apuesta a la inmovilidad y pasividad ciudadana y no a la participación política, ni el gobierno de Fox ni el de Bush están a la altura de empresas de tal magnitud; se requiere de otros gobernantes y de otra relación del Estado con la nación. Un gobernante mexicano que recupere la soberanía y la dignidad nacional perdidas, y otro que se salga de Irak y Afganistán como la mejor manera de dejar la pesadilla antiterrorista y solidificar la seguridad nacional.

La migración ilegal masiva mexicana continuará a pesar de los muros,

las persecuciones, las deportaciones, las trabas legales, el racismo y la prepotencia del gobierno de Estados Unidos y la sumisión e indolencia del mexicano. En estos tiempos de oligarquías reinantes en ambos Estados el juego de espejos continuará al infinito a menos que las partes sanas y democráticas de las respectivas naciones obliguen a sus gobernantes a un acuerdo migratorio justo y duradero.

Aunque no se vislumbra tal posibilidad, no debe abandonarse la lucha por transformar la esperanza en realidad a partir de reconocer que el fenómeno migratorio es estructural y no coyuntural para ambas sociedades, y que beneficia de forma diferente pero importante a la seguridad nacional de las mismas.

¿Milicia confiable y capaz?

28/05/2005

Desde hace al menos un par de décadas, los círculos gubernamentales y académicos de Estados Unidos han mostrado interés y preocupación por las capacidades de las Fuerzas Armadas Mexicanas (FAM), respecto a la conservación del orden interno, sus tendencias políticas internas, el histórico recelo y distancia frente a Estados Unidos y las potencialidades de defensa externa, durante la guerra fría, ayer frente a la amenaza comunista (soviética, castrista y sandinista) y hoy en la posguerra fría y sobre todo post 11-S de 2001, de cara al terrorismo transnacional, islámico o latinoamericano.

Por ejemplo, la década de los 80, a lo largo de los gobiernos de Ronald Reagan y George Bush padre, en plena paranoia anticomunista, algunos estudiosos y políticos de la Unión Americana sostenían con la mayor seriedad que México estaba sometido al contagio revolucionario proveniente de su frontera sur, (el castro-comunismo, el sandinismo de Nicaragua y las guerrillas de El Salvador) que infectaría como virus nuestro cuerpo social y se extendería hasta el mismo Estados Unidos. Hoy, el indudable riesgo de atentados terroristas contra la potencia mundial, provenientes de su frontera sur (pero hay que insistir que también pueden provenir de su amplia frontera con Canadá y sus dos largas costas), más el proceso de transformación política en México, las FAM son objeto de preocupación y análisis por parte de los estrategas y académicos de Estados Unidos.

Bajo el contexto descrito, el pasado miércoles fuimos invitados analistas y militares mexicanos y estadounidenses para participar en la mesa redonda «El rol de las FAM en un México crecientemente democrático y globalizado», celebrada bajo los auspicios del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, con sede en Washington D.C.

Los temas y problemas abordados fueron múltiples; simplificando, podemos resumirlos en dos, la actual y futura conducta de las FAM dentro del entramado institucional, de cara a la sucesión presidencial de 2006, y las posibilidades de aumentar la cooperación y coordinación con sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá en la lucha antiterrorista, basada en la seguridad fronteriza, marítima y aérea trinacional. Sobre la presente coyuntura y el futuro panorama electoral de 2006, planté que las FAM parten de la opción política cero, es decir, la no búsqueda del poder directo (entendido como no constituirse en gobierno), pero realizando diversas funciones básicas como el contribuir al mantenimiento del orden interno, la rápida respuesta frente a situaciones de emergencia por desastres naturales o humanos, por crisis parciales provocadas por el crimen organizado y el narcotráfico en particular, por conflictos inter-élites, sea la gubernamental, la política o la económica; en suma, contribuciones centrales a la gobernabilidad nacional.

La opción cero también significa aceptar al candidato presidencial que triunfe por la vía legal y pacífica, de acuerdo con las preferencias electorales populares. Institucionalidad y apartidismo como conducta, lo que no significa apoliticismo.

Lo anterior ha estado basado en una guía estratégica en la que predomina la calidad sobre la cantidad, manifestada a través del no aumento desproporcionado del número de soldados; el entrenamiento especializado y organización de cuerpos especiales; en más que enormes compras de armamento individual y pesado, selectividad del mismo; en más que mayor cobertura territorial, mejor dislocación terrestre; en más que aumento del generalato, relevo generacional del alto mando, entre otras cuestiones. Ambos procesos a fin de contribuir al orden interior y a la defensa territorial propia y del vecino del norte.

Sobre lo planteado, existió acuerdo entre los participantes mexicanos respecto de la posibilidad de que sea un civil el próximo secretario de la Defensa Nacional, dentro del gobierno federal de 2006. El debate se centró en señalar los argumentos legales y políticos a favor y en contra; señalé que, al margen del carácter civil o militar del futuro secretario, resultaba fundamental que el poder legislativo tuviera más injerencia en el funcionamiento interno de las FAM, de acuerdo con sus atribuciones constitucionales, hasta ahora ejercidas de manera muy restringida.

Ahora bien, el nivel de cooperación militar externa de las FAM con Estados Unidos fue el punto de diferencia implícito; para los comentaristas estadounidenses dicha cooperación es insuficiente, aunque se reconoce que ha mejorado; para los mexicanos es suficiente, si bien se considera que, dentro de ciertos límites, puede mejorarse. El problema de fondo radica en las diversas prioridades de seguridad nacional; para la potencia nortea, son el combate al terrorismo transnacional y el narcotráfico internacional; para México y América Latina son la extendida pobreza crónica y la desigualdad económica.

Encontrar un punto de equilibrio entre ambas posiciones es difícil, pero no imposible. Para empezar, la instrumentación de parte de Estados Unidos de fondos monetarios de compensación para invertir en infraestructura, educación y salud, al estilo de la Unión Europea, podría ser un excelente principio, pues la integración comercial, económica, política y militar, implícita en la óptica de Estados Unidos, no se corresponde con un trato preferencial a México como aliado geopolítico, sino en el mejor de los casos, como socio comercial. Por lo pronto, la confiabilidad política de las FAM se pondrá de nuevo a prueba en el 2006, así como la capacidad operativa interna y exterior en tiempos de paz y de emergencia. Esperemos que no se presente una situación de urgencia doméstica ni bilateral con Estados Unidos.

Narcoviencia

11/06/2005

La creciente ola de violencia que azota a Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Baja California Norte, Jalisco y Guerrero, muestra un impresionante saldo sangriento: más de 261 narcoejecuciones en el primer estado y un total de 580 durante lo que va del año. Voces de todos los sectores sociales se han elevado para mostrar su indignación para reclamar seguridad pública y arresto de los responsables.

Las autoridades federales insisten en que la violencia responde a dos causas: una, a los duros golpes asestados a los narcotraficantes por la eficiente estrategia gubernamental; y otra, a los ajustes de cuentas entre los barones de las drogas por el dominio de zonas de producción, los mercados

de distribución en ciudades y áreas rurales y el mercado de exportación a Estados Unidos, por delaciones y denuncias y por traiciones a acuerdos. También el presidente Vicente Fox responsabilizó al poder legislativo de la violenta situación, dado que éste no ha aprobado el paquete presidencial de reformas judiciales que permitirían combatir mejor al narco, según el ejecutivo federal.

Sin duda, la acción gubernamental y la reacción del narcotráfico explica en parte el clima de intranquilidad, pero no se puede seguir esa lógica simplista, pues por un lado, nos llevaría a proponer suspender las acciones estatales para que terminara la violencia, y por otro, tal enfoque supone que existe una clara división: de una parte policías y soldados y de otra narcotraficantes, cuando sobran evidencias de que a veces la línea divisoria no es tan nítida, lo que no significa que mueran cumplidos y honestos uniformados ajenos a los ajustes de cuentas.

La tipificación de nuevos delitos es importante, pero no fundamental para el combate antidrogas; resulta mucho más urgente la aplicación estricta de la ley y reglamentos por parte de las autoridades judiciales y penitenciarias. Las reformas policíaca y judicial son impostergables pero no suficientes.

El gobierno de Fox no va a reconocer la vieja adopción sumisa y acrítica del modelo estadounidense de combate casi exclusivo a la producción y oferta de narcóticos, el cual subestima del todo la demanda y consumo de los mismos en Estados Unidos y recientemente en México. Modelo que, además, no contempla de manera sistemática el recurso a campañas de prevención del consumo y de rehabilitación de adictos. Mucho menos aceptará el presidente Fox que la guerra contra los estupefacientes está perdida, y desde hace años. Derrota que la ilustra el efecto globo consistente en que cuando se aprieta de un lado se infla del otro, pero no se rompe: se arresta y enjuicia a grandes capos pero rápidamente son sustituidos por otros; se obstruyen rutas terrestres, marítimas y aéreas de transporte y comercialización y son suplidas por nuevas; se destruyen sembradíos de marihuana y amapola y se siembra en otras regiones del país. En suma, se logran victorias, mas no se gana la guerra.

Tampoco admitirá el gobierno del cambio regresivo las causas estructurales de las que se retroalimenta el narcotráfico y el crimen organizado. Causas que por cierto se han agudizado como lo muestra la «exportación» anual de 400 mil mexicanos de casi todo el país a Estados Unidos y la creciente migración del campo a las ciudades.

Como plantea un reciente libro de analistas estadounidenses: «La pobreza, las malas condiciones para una producción agrícola sustentable y el

crecimiento de cultivos de drogas ilícitas van de la mano... La agencia gubernamental alemana de ayuda externa señala que cuando la pobreza es la raíz profunda de la producción, las medidas de erradicación represiva de cultivos son inapropiadas y contraproducentes». (Coletta Youngers/Eileen Rosin [eds.], *Drugs and Democracy in Latin America: the impact of U.S. Policy*, Washington Office on Latin America, WOLA, 2004.)

No suponemos, en modo alguno, que la mayoría de los 55 millones de pobres y miserables reconocidos por el gobierno foxista o de los 75 millones calculados por especialistas universitarios, se dediquen a apoyar las múltiples actividades del mundo del crimen profesional (tráfico ilegal de drogas, armas, carros, niños, migrantes, órganos humanos, mercancías contrabandeadas o robadas, secuestros); lo que sí afirmamos es que basta un porcentaje mínimo de los mismos para mantener funcionando el engranaje delincencial. Por ejemplo, el 1 % de cualquiera de las dos cifras mencionadas arrojaría 550 mil o 750 mil compatriotas inmersos en dicho mundo delincencial.

Sólo en el estado de Sinaloa se calcula que el negocio de las drogas aporta el 25 % del producto interno bruto estatal, si bien esta entidad es emblemática de la presencia del narco, a diferencia de otras y tiene una población de dos millones de habitantes, es de conocimiento común que de ese estado y otros pocos más, los narcotraficantes reclutan al grueso de los sicarios, los transportistas, los enganchadores y los distribuidores de drogas.

De la misma forma, el presidente Vicente Fox no aceptará que una táctica está del todo ausente en la estrategia contranarcóticos: la participación ciudadana amplia y permanente a través de diversas organizaciones y agrupaciones de la sociedad civil (sindicatos, universidades, iglesias, empresarios, profesionistas, medios de comunicación masiva) y de mecanismos de prevención, apoyo y denuncia como policías de barrio, comunitarios, de condominio, etc.

Dado que las terribles condiciones de vida de los millones de pobres no van a cambiar a corto plazo, resulta perentorio la incorporación de esta táctica o fuerza moral de la nación y, por supuesto, cambiar el modelo económico neoliberal, revisar a fondo la estrategia represiva y, a nivel micro, crear organismos de análisis independientes, similares a WOLA, que señalen los errores tácticos para el caso de México.

25/06/2005

La mentalidad común, cuando habla de recursos naturales estratégicos, piensa en el petróleo, el gas natural o ciertos minerales como el acero, el cobre y el aluminio, entre otros. Éstos son concebidos como esenciales para el funcionamiento de la industria civil y militar, el comercio y los servicios, los experimentos e inventos en tecnología de transporte aéreo, terrestre o marítimo, o bien de comunicación cibernética y de robótica. Son energéticos que contribuyen a movilizar el complejo industrial y de servicios, o bien minerales para efectuar aleaciones de metales base para la experimentación científica y tecnológica.

Sin embargo, la visión productivista y tecnicista de la sociedad moderna se ha ido complementando con otra que pone más el acento en la finitud espacial del globo terráqueo y temporal de la humanidad, de proseguir la devastación ecológica basada en un modelo de desarrollo económico depredador del ambiente humano, animal y vegetal. Es decir, se postula la necesidad de pasar a un modelo de desarrollo autosustentable en lo ecológico e incluyente en lo social y lo político. El respeto al entorno natural y la satisfacción de las necesidades sociales básicas debe ser la guía y no el simple crecimiento económico hiperconcentrador de la riqueza y el ingreso, y destructor del ambiente, afirma un especialista en la temática (Américo Saldívar, «De la sustentabilidad ambiental a la sustentabilidad económica», en José Luis Piñeyro (coord.), *La seguridad nacional en México Debate actual*, UAM-Azcapotzalco, México, DF, 2004).

El aire que a diario respiramos, el agua que cotidianamente tomamos y los alimentos que ingerimos son complementos vitales sin los cuales ninguna forma de vida humana o animal es posible. Las tres A de cualquier estrategia de seguridad nacional. De hecho, algunos estrategas y analistas plantean que las guerras futuras no serán sólo por el control de los energéticos, sino por el dominio del agua potable y, por lo tanto, de aquellas regiones con abundancia de la misma. En México, dentro de las esferas gubernamentales y privadas, existe una casi total ausencia de conciencia sobre la gravedad de la situación respecto a la escasez creciente de agua, de la cons-

tante deforestación que impacta el régimen de lluvias y la calidad del aire que consumimos y de la dependencia alimentaria frente a Estados Unidos, manifestada por la creciente importación de granos de consumo popular como maíz, frijol y arroz. Agua, aire y alimentación de calidad y en cantidad deberían ser considerados como algunas de las prioridades de una estrategia de seguridad nacional mexicana. Impactan, sin duda, sobre la reproducción sostenida de los recursos humanos y naturales del Estado-nación.

En contraste, a la inconsciencia mencionada, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006 del presidente Fox señala que son amenazas a la seguridad nacional: la pobreza y la desigualdad, la vulnerabilidad de la población frente a los desastres naturales, la destrucción ambiental, el crimen, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de drogas y la corrupción. El PND subraya lo indispensable de elaborar una agenda de riesgos para prevenir amenazas que pongan en peligro el bienestar de la población, las instituciones del Estado y «la sustentabilidad del desarrollo, o vulneren la integridad de nuestro territorio». Incluso, el PND es más preciso: «El creciente deterioro ambiental, particularmente, la deforestación, cuyos efectos en los sistemas hidrológicos del país y en la biosfera influyen de manera negativa en la sociedad, en la economía y en la seguridad».

Sin embargo, como en otras tantas promesas (generación de más de un millón anual de empleos, fortalecimiento de la seguridad pública, crecimiento del 7 %, disminución de la pobreza), el PND del gobierno de Fox, como los anteriores planes, ha sido más retórica que realidad. Con respecto a la solución del grave y complejo problema del agua, los funcionarios foxistas nada más atinan a decir que el mismo únicamente se solucionará con la privatización de todo el sistema de suministro del oro azul, mediante aportaciones de capital nacional e internacional.

No existe otra alternativa más que transformar un bien público en bien privado, cuyo consumo dependerá de la capacidad adquisitiva de cada persona o familia. Y, sin embargo, en la mentalidad gubernamental no aparecen alternativas obvias como aumentar la inversión pública en infraestructura hídrica, realizar campañas permanentes de prevención contra el desperdicio del recurso hídrico, establecer una red nacional de inspectores de agua, construir en cada ciudad idónea un sistema de presas pequeñas y medianas; otorgar créditos para la construcción de cisternas familiares para captación de agua de lluvia e instalación de potabilizadores; canalizar apoyo financiero preferencial a la experimentación científica y tecnológica, para desalar agua de mar y mejorar el tratamiento de aguas residuales, entre otras iniciativas que fortalecerían la merma seguridad nacional.

Todo esto generaría empleo masivo, disminuiría la inseguridad públi-

ca, contribuiría al crecimiento económico, mejoraría la conservación y uso del agua, reduciría la dependencia tecnológica, acortaría la pobreza, vía empleos, y fortalecería la salud, al reducir las enfermedades propias de la ausencia de agua potable, así como las epidemias y epizootias. Pero, para todo esto y otras amenazas a la seguridad nacional, se requiere tener vocación de estadista y no de gobernante sexenal, como ha sucedido con este gobierno y los tres anteriores del cambio desnacionalizador.

Fortalecer la soberanía nacional pasa por recuperar al menos las tres A mencionadas.

Foxilandia: ¿menos pobres?

09/07/2005

Hace poco menos de un mes, el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, órgano creado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), informó que, de acuerdo a sus cálculos, 5.6 millones de personas en México superaron la línea de pobreza alimentaria entre los años 2000 y 2004. Esta aparente megabuena nueva, ¿qué significa? Que durante tal período, personas que viven en situación de pobreza alimentaria alcanzaron un ingreso mayor de 18.2 pesos diarios pero menor de 21.7 pesos, porque en este último caso hubieran dejado de ser pobres de capacidades, o sea, mexicanos que ya pueden satisfacer sus necesidades de alimentación, pero son incapaces de satisfacer aquellas relacionadas con la salud, la educación y la vivienda.

Según el mismo informe, 3.5 millones de personas en zonas rurales habrían dejado de ser pobres en 2004, al tener un ingreso mayor a 33.3 pesos diarios. No sabemos si tal población tiene acceso a servicios médicos, si sus hijos van a la escuela o si tienen un techo digno; si pueden comprar sus alimentos en el mercado del pueblo o tienen que desplazarse por horas para comprarlos; sólo sabemos que tienen un ingreso mayor a la cifra mencionada, que puede ser de 33 pesos con 3 centavos diarios.

Cabe preguntarnos: ¿quién definió esas líneas de pobreza? ¿Cómo plantear siquiera la idea de una pobreza alimentaria? ¿Pueden las personas dedicar todo su ingreso para satisfacer sus necesidades alimentarias? Para que una persona se alimente son necesarios instrumentos para preparar la comida; además tiene gastos de transporte y vestido; los campesinos

no pueden andar desnudos porque todo su ingreso lo dedican a comprar alimentos. ¡Basta ya de elaborar especulaciones, de hacer juegos de cifras!

Esta propuesta de medición no sólo ofende el más elemental sentido común, sino además violenta la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Ésta, en su artículo 36, establece que para la definición, identificación y medición de la pobreza se deben considerar al menos los siguientes indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

Recordemos que en diciembre de 2003 la LGDS fue aprobada por unanimidad, tanto por la Cámara de Diputados como por la de Senadores. Para evitar discusiones estériles, la ley no sólo incluyó los indicadores mencionados para la medición de la pobreza, sino que además ordena la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CNEPDS). Este es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, encargado de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, según el artículo 81 de la LGDS.

El presidente Fox debió publicar el decreto de creación del CNEPDS desde julio del 2004, como establece el artículo tercero transitorio de la ley, cosa que hasta ahora no ha hecho. En otras palabras, desde julio del año pasado, el gobierno de Fox ha violado de manera sistemática la LGDS. No es una mera casualidad.

Hoy, el gobierno foxista utiliza la supuesta reducción de la pobreza como la principal campaña propagandística de su administración y del futuro candidato presidencial del Partido Acción Nacional. No debemos seguirle el juego. Si utilizamos sus cifras podemos refutar los supuestos éxitos del gobierno foxista: Un ejemplo de ello: de acuerdo con la Sedesol se ha incrementado en 400 mil el número de personas que viven en situación de pobreza en zonas urbanas, pero no vale la pena entrar por ahí a la polémica.

Es más importante destacar que, detrás del método de medición de la pobreza, se encuentra la manera de concebir qué son las personas, es decir, como seres humanos, con ciertos derechos y por supuesto obligaciones, como ciudadanos modernos, según plantea la jerga neoliberal. Para cualquier organización partidista o sindical de izquierda, los mexicanos y las mexicanas son sujetos con derechos a la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, el trabajo; por eso, se debe exigir que se utilice el método de

medición que establece la LGDS. Pretender que las personas tengan un ingreso de dos dólares diarios para afirmar que han dejado de ser pobres, aun cuando esas familias se mantengan a un nivel de sobrevivencia infrahumano, es inhumano.

El problema de la pobreza es fundamentalmente de concentración del ingreso y la riqueza. No se puede aceptar el éxito de una política económica y social gubernamental cuyos resultados son sólo una mayor concentración de ambos. Hoy, los hogares del primer decil, los más pobres del país, tienen un ingreso corriente total, por trimestre, de mil 178 pesos por persona, esto es de 390 pesos al mes. Mientras el decil de los hogares más ricos, mes con mes, concentran el 42.1 % de la riqueza nacional generada.

Hoy es momento de que las fuerzas democráticas y progresistas representadas en el poder legislativo llamen a cuentas al presidente de la República y a los funcionarios responsables del desarrollo social, sin esperar a que se inicie a fondo la campaña presidencial del 2006.

El tema de la pobreza no es un baile de cifras, ni debe ser parte de una campaña publicitaria con fines electorales; su combate integral representa el bienestar presente y el futuro de millones de niños y jóvenes de las venideras generaciones de México y de la seguridad nacional.

Libro blanco claroscuro

23/07/2005

Distintas Fuerzas Armadas (FA) del continente americano y del mundo publican con cierta regularidad su respectivo Libro Blanco (LB) o libro de la defensa. Allí, cada FA destaca los riesgos y amenazas internas y externas para el proyecto de Estado-nación actual y a futuro; asimismo, se informa de la concepción estratégica para enfrentar tales desafíos, las capacidades militares y el presupuesto asignado y su uso en gasto corriente y de inversión.

También se informa sobre la distribución territorial de las tropas por zonas y regiones castrenses; el tipo de armamento personal y pesado utilizado y por adquirir; la ubicación geopolítica del país y sus reales y posibles aliados y enemigos estatales y no estatales; la doctrina militar vigente y sus antecedentes históricos, entre otras cuestiones a informar a la propia na-

ción, a los Estados y a la comunidad regional y mundial, así como a diversos organismos internacionales.

Para el caso de México, es una novedad la publicación del reciente y primer LB publicado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que comprende al Ejército y a la Fuerza Aérea de México. Aquí se destaca, por ejemplo, como amenazas a la seguridad nacional el tráfico y consumo ilegal de drogas y venta de armas, el terrorismo internacional, la delincuencia organizada transnacional, la corrupción, el lavado de activos y las conexiones entre ellos; la pobreza y la exclusión social de amplios sectores de la población, que «también afectan a la estabilidad y a la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los estados; los desastres naturales y humanos, el sida y otras enfermedades y el deterioro del medio ambiente...», entre otras amenazas; además, se informa sobre los otros rubros mencionados al principio del ensayo.

Ahora bien, bajo cierta lógica política, muy mexicana por cierto, resumida con la frase «esto, mejor que nada», la publicación del LB de la Sedena resulta pertinente y saludable para la transición política de México.

Sin embargo, bajo la lógica de la transparencia, entendida como el respeto del derecho al acceso a la información pública gubernamental, deja algunos aspectos criticables, sobre todo porque el gobierno de Fox reivindicaba entre sus principales logros, la transparencia del ejercicio público frente a la ciudadanía. El primer punto cuestionable consiste en que el texto militar no ha circulado de forma profusa entre los círculos políticos y académicos y mucho menos entre los muy pocos estudiosos de la problemática castrense y estratégica, así como de la seguridad nacional mexicana.

La distribución de dicho texto ha tenido un carácter bastante discrecional, a pesar de no ser un documento confidencial y mucho menos secreto. Dos reseñas periodísticas son las que han informado de la existencia del mismo. El segundo aspecto radica en que para la elaboración del LB no se produjo la más mínima consulta con los diversos sectores de la sociedad civil y posiblemente del sector gubernamental y del Estado, ya sean las secretarías de Estado o las comisiones de Defensa y de Seguridad del poder legislativo, tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores y, sin duda, no se requirió al reducido sector académico aludido.

Ambos puntos son mencionados como características básicas para la elaboración de un LB. El tercer aspecto tiene que ver con aquello que señalan los expertos en libros de defensa, el cual es una característica en la hechura de los mismos y a la vez un objetivo central: generar consenso social y dotar de mayor legitimidad al Estado y en particular a la institución militar frente a los gobernados.

Ausencia que contrasta del todo cuando en el LB mexicano se asienta que las FA «fortalecen el espíritu cívico y mantienen unido el sentido de la nacionalidad y pertenencia del pueblo mexicano», además de que también se afirma que la seguridad nacional «exige la participación de los sectores integrantes de la sociedad, dejando a un lado paradigmas que atribuían a las FA la responsabilidad total de preservar la seguridad y la defensa nacionales».

¿Cómo esperar ganar credibilidad y obtener corresponsabilidad de la nación si no se informa con amplitud sobre la estrategia, tácticas, doctrina, funcionamiento y organización de las FA de México? Desde una perspectiva democrática se requeriría informar sin cortapisas del contenido del LB a través de varias ediciones del texto y de disposición del documento en internet y, por supuesto, el que los funcionarios de la Sedena estuvieran dispuestos a recibir y sopesar las críticas, sugerencias o felicitaciones vía internet, correo o periódico.

Si bien la reforma del Estado mexicano ha sido muy acotada, una apertura como ésta de la institución castrense, institución básica del mismo, sería una señal mínima pero importante, para la nación y para esa clase política gubernamental y partidista civil tan alejada de los grandes problemas nacionales y tan inmersa en proyectos privados y no públicos de nación. Tan lejos del pueblo y sus necesidades vitales y tan cerca de sus escándalos y ambiciones y de la seguridad fronteriza y nacional de Estados Unidos.

Esperemos que si alguna vez la Secretaría de Marina publica su LB, no incurra en ese innecesario error de falta de comunicación social y política.

México, ¿seguro?

06/08/2005

El operativo «México Seguro», instrumentado como respuesta de emergencia del gobierno nacional a la narcoviolencia desatada en algunos estados fronterizos y del interior, ha sido evaluado tanto desde la óptica de las autoridades federales como de diversos sectores políticos y académicos. Para dichas autoridades la decidida reacción militar policiaca ha sido la correcta: así no se supera la capacidad de respuesta del Estado mexicano frente al narco y al crimen organizado en general, aunque se reconocen ciertas limitaciones: no poder detener las narcoejecuciones y restablecer la tranquili-

dad; que la violencia se traslade con rapidez del norte al centro, de Sinaloa y Tamaulipas a Jalisco y Michoacán; que la misma muestre mayor capacidad de fuego, no sólo con armas de grueso calibre sino de armamento pesado como bazucas y granadas, acompañada de acciones audaces y retadoras, a las autoridades policiales y militares estatales y federales.

Las explicaciones oficiales afirman que todo lo anterior obedece a la efectividad del operativo y a la pugna interna entre los narcos por dominar los mercados de consumo y de tránsito de drogas. Otros analistas consideran parcial lo anterior y agregan que la situación responde al cambio de gobernadores en ciertos estados y al reacomodo de fuerzas del narco, lo que pasa desde por quién queda de jefe de las corporaciones policiacas estatales hasta por el establecimiento de nuevas reglas de «convivencia». Esto se repite para las autoridades policiales municipales, sobre todo de las ciudades estratégicas para el narcotráfico. Son agresivos mensajes en clave para quienes tienen nuevos puestos de poder y algunos estudiosos lo proyectan incluso para el futuro inmediato: las elecciones presidenciales del 2006.

Si bien las anteriores apreciaciones sobre la narcoviolencia pueden ser válidas y complementarias, no podemos caer en posiciones complacientes, como la del recién fallecido general William Westmoreland, quien frente a la retirada de las tropas estadounidenses en Vietnam, nunca consideró que esto implicara lo real, es decir una derrota, sino que consideró que la guerra de ocupación estadounidense evitó que cayeran otros países del sudeste asiático en las «garras del comunismo», congruente con la «teoría» del dominio mundial: primero caería la ficha de Vietnam, después, de forma súbita, el resto de las naciones asiáticas.

Hoy, en México, una lectura estratégica similar puede resultar catastrófica: no tenemos más que este territorio, esta nación y este Estado, no podemos irnos a ningún otro lugar del mundo. No es suficiente afirmar que no se ha superado la capacidad de respuesta del Estado. Ahora bien, las grandes limitaciones de la estrategia anticrimen para obtener triunfos contundentes que enfilen hacia la victoria definitiva (que no sólo se ganen batallas sino tendencialmente la guerra), son a la vez presentadas como las causas explicativas y las tácticas deficientes de tal estrategia.

Ayer como hoy y muy posiblemente mañana, las autoridades seguirán repitiendo los siguientes razonamientos. No se avanza debido a un sistema de justicia donde predominan ministerios públicos y jueces corruptos y negligentes que liberan delincuentes; no se arrestan criminales porque las corporaciones policiales son ineficientes y corruptas; no permanecen aquellos en el sistema penitenciario dada la deficiente aplicación del reglamento interno; no se confronta a los malhechores debido al anticuado armamento y

organización policial y a la baja moral, dados los raquíticos salarios; no se avanza en la batida anticrimen dada la falta de coordinación de las corporaciones de seguridad pública municipal, estatal y federal; no se toman acciones contundentes dada la falta de voluntad política permanente de autoridades civiles y militares en los tres niveles de gobierno; no se consigna a criminales porque falta una cultura ciudadana de la denuncia de ilícitos.

En las esferas del poder se afirma que la solución a las deficiencias tácticas está en la profesionalización judicial, policiaca y penal integral y en la participación social de denuncia de delitos. Por supuesto, no se reconoce la ausencia de una amplia y permanente participación ciudadana ni que las autoridades desestimulen la misma ni tampoco el contexto de creciente descomposición moral y material de amplios sectores de la población.

Primero se debe recuperar la seguridad pública que dé certeza a las actividades económicas, y después política y economía atenderán aquello de la participación social y de las pésimas condiciones de vida de la nación. Situación parecida a lo que el presidente George Bush y la secretaria de Estado Condoleezza Rice plantean para Irak: pacificación policiaco-militar para luego reactivar el sistema económico y político, mas no sucede ni lo uno ni lo otro proceso y ya se habla de retirada escalonada de tropas.

En pocas palabras, los retenes carreteros policiaco-militares, los patrullajes militares permanentes o provisionales en las ciudades, los cateos a casas de seguridad y laboratorios de drogas y otras acciones adicionales, a lo más permitirán mantener un preocupante equilibrio favorable a las fuerzas del Estado frente a las fuerzas del narco, pero nada más. ¿Qué hacer a corto, mediano y largo plazos?

Distintos periodistas y académicos han propuesto desde que sólo se puede administrar la crisis de seguridad pública, pasando por aquellos que suponen que la solución radica en la profesionalización policiaca acompañada de mano dura en las acciones y mayores penas a los delincuentes, hasta quienes subrayan la necesidad impostergable de una reforma del Estado, que aborde entre otras cuestiones el fortalecimiento del municipio como célula básica del Estado y del tejido social en materia de seguridad pública, así como lo imprescindible de una reforma moral de los servidores públicos.

No tenemos una respuesta contundente al interrogante planteado. Sin embargo, consideramos que no basta una reforma estatal y moral, sino que hay que refundar el tipo de relación de la nación con el Estado mediante un proyecto alternativo de nación que modifique las funciones básicas de las instituciones estatales, las deplorables condiciones de vida de la nación y cambie el modelo económico neoliberal sobre el que se cimentan la nación y el Estado.

Democracia secuestrada

20/08/2005

Los últimos días, la prensa escrita ha informado del escandaloso y ofensivo costo de las elecciones legislativas y presidencial de 2006, una cifra cuyo proyecto es de casi 14 mil millones de pesos, repartidos entre los partidos políticos y el Instituto Federal Electoral (IFE), organizador de los comicios nacionales.

Dentro del mar de pobreza en el que sobreviven más de 55 millones de compatriotas y del desprestigio creciente de los organismos partidistas, de los organismos del gobierno y de las instituciones del Estado mexicano, la noticia no es poca cosa para nuestra vida política. Salud, alimentación, vivienda, educación, empleo y pensiones decorosas como necesidades vitales de la nación, quedan olvidadas o reducidas al momento de la distribución del presupuesto público asignado al gasto electoral. Como bien argumentan algunos analistas, la mejor radiografía política de un gobierno nacional, estatal o municipal, la constituye el reparto y uso del presupuesto.

Predomina una esquizofrenia o cinismo permanente y perverso en el discurso gubernamental de Fox, que anuncia la reducción de la pobreza nacional, el aumento del empleo, el repunte del crecimiento económico, el éxito del operativo policiaco militar «México Seguro», la fortaleza de las instituciones estatales y de la democracia, entre otros logros aparentes.

De igual forma, la burocracia partidista, los senadores y los diputados reivindicar los avances legislativos, materializados en forma de leyes, al mismo tiempo que el gobierno, el poder presidencial, el legislativo y el judicial se acusan mutuamente de los problemas nacionales irresueltos, pero nadie, con muy contadas excepciones, está dispuesto a sacrificar sus jugosas dietas, sueldos y prebendas bajo el falaz argumento de que la democracia cuesta dinero. Si a la desproporción del gasto que se producirá en los próximos comicios se suma el abstencionismo electoral, la situación resulta más preocupante y antidemocrática. Por ejemplo, durante los pasados comicios del 2003 en el Distrito Federal, de un universo de 6 millones 712 mil votantes potenciales, únicamente votaron 2 millones 950 mil electores, o sea, casi el 43 % del total.

Al desglosar aún más la votación, informa Pedro Rivas Monroy, magistrado del Tribunal Electoral, resulta que los jóvenes de 18 a 19 años de una lista nominal de alrededor de 217 mil, votaron poco más de 64 mil, es decir, sólo el 25 %. Democracia minoritaria no sólo numérica sino también vacía de contenidos económicos y sociales. Democracia electoral reducida, y además no sustantiva, es la que prevalece en México, la cual es cuestionada incluso en sus bases de legitimidad institucional.

Ejemplo de lo anterior es la encuesta nacional de julio del 2005 de Mitofsky sobre la confianza en las instituciones. Allí se apunta que de 13 instituciones evaluadas, las universidades, recién incluidas, obtuvieron 8.1; después viene la Iglesia y el Ejército, que conservan 7.7, obtenido en septiembre del 2004, seguidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos con 7.4 y el IFE, que obtiene 7.1 promedio de confianza.

Evaluados con calificaciones promedio de entre 6 y 7 puntos sobre 10 aparecen los medios de comunicación (6.9), el presidente de la República (6.2) y la Suprema Corte de Justicia (6.1), los cuales descienden su calificación pero mantienen sus niveles «aprobatorios». Reprobados con menos de 6 aparecen los empresarios (5.3); los partidos políticos se mantienen con 5.1; los senadores bajan 3 décimas y quedan con 5.0; la policía (4.9); los sindicatos (4.7) y los diputados (4.5), ambos disminuyen 2 décimas para continuar siendo los peor evaluados.

Ahora bien, ¿quiénes serán los beneficiarios del eventual gasto electoral multimillonario? La alta burocracia de los partidos políticos, los medianos y altos funcionarios del IFE, el duopolio televisivo y la prensa radiofónica y escrita y, por supuesto, los diputados que deberán aprobar tal gasto y quienes saltarán a senadores, otros regresarán a dicha burocracia, mientras que otros más serán candidatos a presidentes municipales o gobernadores o cambiarán de partido o se transformarán en empresarios publicitarios y de servicios de campaña.

No es mera casualidad que las instituciones mencionadas sean las peor evaluadas en la encuesta reseñada: la correlación de ilegitimidad relativa o absoluta y agraciados de la lotería pública o empresarial resulta muy evidente. No debe sorprender a la clase política nacional, tanto la fracción política gobernante como la clase económica dominante, que amplios sectores de jóvenes e incluso adultos no sientan ninguna simpatía por la democracia electoral o que les atraiga más la campaña propuesta por el EZLN, o bien, escojan la ruta del narcotráfico o del crimen organizado.

A pesar de todo lo que argumenten los defensores e intérpretes de la transición política mexicana, a ésta le ha sobrado forma y le falta mucho contenido democrático. Algunos críticos hablan de una posible involución

autoritaria; también puede suceder un regreso a los años 70, cuando uno de los lemas favoritos de campaña presidencial de Echeverría era: «Prefiero un voto en contra que una abstención»; asimismo, se puede llegar a actitudes de los de abajo como «que se vayan todos» los políticos, como recientemente sucedió en Argentina, Ecuador y Bolivia.

Unas son formas de conservar la dominación por la vía de la violencia o bien del consenso; otras son maneras de rechazo a una democracia electoral secuestrada por una oligarquía que no permite pasar a una democracia sustantiva.

¿Celebremos?

3/09/2005

El impresionante despliegue mediático del evento «Celebremos México», recién realizado en el Palacio de Bellas Artes y patrocinado por Televisa, despertó sin duda sospechas e indignación a cualquier ciudadano crítico e informado de lo que realmente pasa en nuestro golpeado país. Allí se dio cita una porción representativa de la clase económica dominante y de la clase política gobernante actual y de la futura, pues no faltó ninguno de los precandidatos presidenciales del PRI, PAN y PRD.

Aunque después del acto algunos personajes políticos pretendieron tomar distancia del evento multicolor, lo cierto es que con su presencia avalaron el México magnífico o Foxilandia, donde se supone que vivimos. Durante la reunión palaciega se dijo y repitió que ésta estaba por arriba de ideologías, dado que la fuerza de los valores nacionales y el amor por México nos hermanaban como mexicanos.

El alucinante discurso de Fox destiló voluntarismo puro, combinado con su usual optimismo, al resaltar que lo importante para el futuro nacional era la calidad de sus recursos humanos y para nada los naturales: «Celebremos, México, porque la riqueza de nuestra nación no reside en nuestros valles y montañas, en los ríos o mares de nuestro país, en las minas, en los pozos petroleros. No. La riqueza de México no está ahí. Está en cada uno de sus pueblos y comunidades... Nuestra mayor riqueza está en el alma y el sudor del obrero y el maestro, del cafetalero y el comerciante, del atleta y el investigador».

¿Y si tuviéramos un territorio que fuera un desierto sería lo mismo

nuestro celebrado país? No, indudablemente; estaríamos mucho peor, como dicen en el pueblo.

El discurso presidencial termina con un romántico remate: «México es el poema que hemos sido, la canción de libertad que nos une, el cielo azul que nos protege y el nuevo horizonte de bienestar y justicia que juntos hemos vislumbrado y hacia el cual, juntos, caminamos. Celebremos, México, patria amorosa y compañera, hogar de pueblos hermanos y destino. Celebremos la alegría inmensa, la enorme dignidad y orgullo de ser parte de esta nación maravillosa».

No hay mucho qué festejar puesto que, sin ser catastrofistas, la realidad real y no la imaginada por Fox no da para discursos triunfalistas. Celebremos: ¿el 4 % de desempleo semestral acumulado este año y el millón anual de empleos no generados y prometidos por el candidato del gobierno del cambio?; ¿la disminución de 5 millones 600 mil compatriotas miserables que ahora son sólo pobres como resultado del asistencialismo del gobierno y de las millonarias remesas de los migrantes legales e ilegales desde Estados Unidos?

¿Celebremos los forzados 400 mil migrantes ilegales al año?; ¿la cifra récord de 385 migrantes muertos en lo que va de este año y los más de 3 mil de la última década?; ¿las 360 mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y las 22 acumuladas este año y no «inventadas» por la prensa, según Fox?

¿Debemos celebrar el exponencial y preocupante aumento de la drogadicción infantil y juvenil?; ¿los 5 millones de jóvenes y adultos alcohólicos, entre quienes las mujeres ocupan un lugar creciente?; ¿las escandalosas ganancias de 24 mil millones de pesos anuales de la parasitaria banca extranjerizada, obtenidas por préstamos al consumo vía tarjetas de crédito, el cobro de altas comisiones por pago de servicios y el mayor margen de intermediación entre los intereses pagados a los depositantes y los cobrados a los deudores?

¿Celebremos el 0.40 % de gasto público para ciencia y tecnología respecto del PIB en contraste con el 1.0 % prometido por Fox?; ¿la creciente dependencia agrícola de importaciones de Estados Unidos en alimentos básicos como frijol, maíz, y arroz?; ¿la permanente inseguridad pública nacional, sea por los cientos de narcoajusticiamientos, secuestros y asaltos, entre otros delitos? La lista de agravios a los «recursos humanos», o sea, a la nación, podría seguir, pero no es el caso. El lector puede corroborar todas estas cifras en documentos de organismos gubernamentales o internacionales.

Aunque dentro del muy promocionado cuadro de celebración el presidente Vicente Fox no dio mayor importancia a los recursos naturales nacionales, bastan unos datos para completar el panorama. Al año se pierde un

millón de hectáreas en bosques de diverso tipo, 59 % del territorio está deforestado y por tanto próximo a ser desierto; además, existen pronósticos de que dentro de 10 años sucederá una aguda crisis general de agua potable. Celebremos, ¿qué?

Deberíamos celebrar, por ejemplo, una disminución real y progresiva de la pobreza nacional, entendida como mejoramiento sustancial en alimentación, educación, salud, vivienda y empleo, así como el apoyo permanente y suficiente a la ciencia, la tecnología, el campo y la cultura. El impacto positivo de estas dos acciones para disminuir la drogadicción, el narcotráfico, la criminalidad, la migración, la inseguridad alimentaria, resultarían evidentes.

Festejar la cultura nacional con los típicos bailables y musicales al estilo de Televisa es apostarle a la reserva de fuerza moral de la nación, para ocultar su grave deterioro material y moral, preparando así el escenario electoral donde a la clase política y económica le interesa el pueblo, pero como invitado de piedra teledirigido, mas no como participante en las decisiones para resolver los problemas antes enumerados; algunos, sin duda, de seguridad nacional.

Operaciones de ¿paz?

17/09/2005

De nuevo, la eventual participación de tropas mexicanas en operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) bajo el escudo de Naciones Unidas (NU), ha salido a luz pública, aunque no la discusión amplia entre los círculos políticos y académicos. Si bien el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, ha asegurado que tal participación no se contempla para el corto plazo, suponemos que durante lo que resta del gobierno de Fox, el tema reaparece después de unos meses, ahora, dentro del contexto de la inobjetable ayuda humanitaria brindada por las fuerzas armadas mexicanas a los damnificados por el huracán «Katrina» en Estados Unidos y de la fracasada reunión cumbre de NU en curso en Nueva York.

Muy diferente es la decisión autónoma y en cierta forma simbólica (dada la magnitud del desastre natural y social) del gobierno foxista de ofrecer ayuda humanitaria al de Estados Unidos, a participar en OMP. Quienes apoyan esta iniciativa ofrecen distintos argumentos: «asumir nuestra responsabilidad y lugar en el escenario mundial», «incidir en las decisio-

nes relativas a la paz internacional», «posicionamos en los organismos de NU», «mostrar con hechos el compromiso con la seguridad regional de América del Norte, hemisférica y mundial», «posicionar mejor a México en un mundo globalizado», «utilizar la aportación monetaria que de todas maneras hace México a las OMP», «mayor capacitación especializada para el personal militar», entre otros razonamientos.

Quiénes mantenemos fuertes reservas a tales reflexiones, apuntamos lo siguiente. Primero, el envío de contingentes castrenses a OMP disminuiría la capacidad de resguardo de la seguridad pública frente al reto permanente y creciente del narcotráfico y, en general, del crimen organizado.

Segundo, las potencias integrantes del Consejo de Seguridad de NU son las que de hecho deciden, en base a sus intereses nacionales o regionales, cuales son las OMP válidas, intereses que no necesariamente coinciden con el interés nacional mexicano. Situación que se evidenció con la reciente decisión de Estados Unidos de boicotear iniciativas impulsadas por nuestro país para reformar las NU, en particular, darle al Consejo de Seguridad mayor representatividad a partir de los países miembros, mejorar los métodos de trabajo, la transparencia y la legitimidad de las decisiones; sobre el mismo aspecto, cabe destacar, bajo perspectiva histórica reciente, el que las potencias no actuaron de inmediato, sino parcial y tardíamente, en las masacres de Ruanda o Sudán, o sea, hasta que vieron afectados algunos de sus intereses estratégicos.

Tercero, se puede sentar una especie de precedente legal de principio de reciprocidad, es decir, abrir la posibilidad de que las OMP se practiquen en nuestro país en tiempos de crisis en aras de la defensa de los «derechos humanos» y la seguridad «hemisférica», y la democracia «de mercado».

Cuarto, la inclusión de México en OMP, sobre todo en coyunturas de guerra interna, no de mantenimiento de la paz sino de «*enforcement*» o imposición de la misma, abre la posibilidad de represalias contra nuestra población o a instalaciones estratégicas como las petroleras, una guerra como la de Irak, donde lo que menos importa es la democracia y los derechos humanos y sí el oro negro.

Quinto, sean las OMP como en Haití o las intervenciones al amparo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), o bien las acciones unilaterales de Estados Unidos, todas tienen un tendencial contenido bélico. Por ejemplo, después de la participación de las potencias de la OTAN en Kosovo, un oficial del Departamento de Defensa de Canadá reconoce que hubo un quiebre histórico: «Los pilotos canadienses de los aviones CF 18 hicieron 678 vuelos de combate o 10 % de las misiones contra blancos terrestres fijos y llevaron casi la mitad de los paquetes de bom-

bardeo en los que tomaron parte. Canadá también estuvo entre los cinco países que enviaron bombas de precisión guiadas» (Vincent Rigby «The Canadian Forces and Human Security: ¿a Redundant or Relevant Military?»).

Otras posibles desventajas del envío de tropas a OMP aparecen en María Cristina Rosas (coord.), *Las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas: lecciones para México*, UNAM, 2005. Este estudio colectivo también menciona probables ventajas de la participación mexicana en OMP.

Todo indica que si bien a futuro las guerras sucederán más que entre Estados en el interior de los mismos, sea por motivos religiosos, étnicos, raciales, o de otra índole (donde sin duda atrás estará directa o indirectamente alguna potencia), también es cierto que la conocida máxima de Karl Von Clausewitz «la guerra es la continuación de la política por otros medios», hoy, en este mundo globalizado con enormes desigualdades económicas, políticas y sociales que atraviesan clases, razas, etnias, géneros, edades y regiones, lo correcto sería invertir dicha frase para decir: «la paz es la continuación de la guerra por otros medios».

No en balde George Bush, durante la inauguración de la fracasada cumbre de NU insistió en que primero debe derrotarse al terrorismo y cualquier otra amenaza a la seguridad mundial y a la vez ampliarse la economía de mercado, y después, vendrá la asistencia para el desarrollo económico social y el combate a la pobreza. Primero, la paz de los sepulcros y mayor producción y comercio, y con posterioridad vendrá la supuesta repartición del producto social. «Katrina» mostró con crudeza que esto último no sucede ni en el paraíso terrenal llamado Estados Unidos.

Estado sin Kaibiles

1/10/2005

El arresto de ex soldados guatemaltecos contraguerrilleros de élite conocidos como Kaibiles, representa un episodio más de las contradicciones en el interior del «gabineta» de Fox. Dicho arresto fue anunciado por el general Clemente Vega García, secretario de la Defensa Nacional, al comparecer ante la Cámara de Senadores, alertó también sobre la posibilidad de que tales soldados pudieran establecer nexos con los «Zetas», soldados

mexicanos desertores al servicio de capos del narcotráfico. Revelación que contrasta del todo considerando que la Procuraduría General de la República consideraba hace menos de un mes que esos desertores ya no existían.

La cadena de declaraciones y contradecaraciones entre altos funcionarios del gobierno de Fox es muy larga, no es una novedad. Si bien se presenta de manera coyuntural una falta de cooperación y coordinación en otros gobiernos del mundo, aquí se ha vuelto estructural. Sin embargo, no todas las situaciones tienen la misma importancia para el presente y el futuro inmediato de la nación y del Estado mexicanos, aunque todas reflejan la falta de un proyecto nacional consensuado democráticamente. Esto es así por más que Fox presente las contradicciones intergubernamentales y entre los poderes ejecutivo y legislativo como símbolo de los nuevos tiempos de la democracia mexicana, aquello de que «el presidente propone y el legislativo dispone».

En suma, no es lo mismo aclarar si la esposa de Fox se lanza de senadora o se va a su rancho, si se confirman o no intimidaciones de la familia presidencial, que debatir si disminuyeron o no los millones de mexicanos en condición de pobreza extrema, si hay avances reales en el combate al narcotráfico y el crimen organizado o son cifras de maquillaje, entre otros problemas internos nacionales. Lo que demanda la ciudadanía es seguridad social y seguridad pública creciente. En el exterior, no es lo mismo enviar tropas mexicanas a realizar labores de ayuda humanitaria, que participar en operaciones de mantenimiento de paz bajo el escudo de Naciones Unidas.

Por cierto, después de la comparecencia del secretario de la Defensa Nacional y ante la pregunta de la prensa sobre la posible participación de México en estas operaciones, la respuesta fue contundente: «Tenemos mucho que hacer aquí, antes de ir a otros lugares a buscar no sé qué cosa», lo que contrasta del todo con la posición favorable del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, según ha manifestado al menos durante una decena de declaraciones públicas.

Lo que requiere con urgencia el país son políticas de Estado y no políticas públicas sexenales, o sea, de largo plazo. Para ello, obvio, se necesitan estadistas y no gobernantes sexenales, clases económicas dominantes con olfato de poder, pero con disposición a compartirlo con otras y por supuesto, sectores subordinados organizados y capaces de luchar por esa participación.

Se necesita una política de Estado agropecuaria que nos permita recuperar nuestra mermada soberanía alimentaria frente a Estados Unidos y que propicie puestos de trabajo bien remunerados; una política comercial externa que al menos diversifique nuestra dependencia casi total con el co-

loso del norte; una política industrial que rearticule las cadenas productivas, incentive el mercado interno y genere empleo masivo junto a las actividades comerciales; una política energética que sea palanca inicial para reiniciar el desarrollo económico social y no para un crecimiento hiperconcentrador de ingreso y riqueza y caja chica del gobierno de turno; una política exterior que no confunda la mayor cooperación y coordinación con Estados Unidos frente a riesgos y amenazas comunes con más subordinación táctica y estratégica; una política militar que en los variados intercambios de seguridad fronteriza con Estados Unidos no implique «una rendición», como recién planteó el general secretario de la Defensa y que en el interior signifique colaboración en las tareas de desarrollo socio-económico y no acciones represivas contra los descontentos.

Evidentemente, para un giro de estrategia de tal magnitud es imprescindible un acuerdo básico entre las clases y sectores conformantes de la nación y una profunda reforma del Estado, así como el establecimiento de alianzas con otros Estados-nación que, por las más diversas razones, contribuyan a reforzar un nuevo proyecto nacional; Estados cercanos de la llamada América del Norte o de América Latina o bien lejanos como China.

A propósito de estrategia, Kaibil significa: «hombre estratega, el que tiene la fuerza y la astucia de dos tigres». Ronda por México un fantasma viviente llamado Carlos Salinas, quien se ha autonombrado gran Kaibil de acuerdo a la entrevista televisiva con Denisse Maerker, en la que repitió hasta el cansancio que todos los precandidatos presidenciales no sabían cómo solucionar los problemas del país e implícitamente incluyó el gobierno de Fox. El gran Kaibil y ciertos aliados empresariales y políticos son los responsables de la perpetuación del enorme desastre heredado por el salinismo.

Los sectores democráticos y nacionalistas de todos los partidos políticos y agrupaciones sociales no deberían permitir el regreso definitivo del salinismo, pues con ello lo único que estaría garantizado sería una mayor integración subordinada de tipo comercial, financiera, energética y político-militar a Estados Unidos. Este proceso terminaría de transformarnos en un Estado colonial del vecino país norteamericano y en una apetitosa presa de los tigres domésticos. México necesita Kaibiles que usen la fuerza y la astucia a favor de un verdadero bienestar de la nación y de un urgente fortalecimiento del Estado.

15/10/2005

La escasez o abundancia de agua manifestada a través de sequías o inundaciones significa desastres naturales que, por lo general, terminan en tragedias humanas de mayor o menor dimensión. Ejemplo dramático de abundancia es la situación de emergencia que hoy viven los pobladores de Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo. Estos fenómenos climáticos, así como sus contrarios, los incendios forestales, son cada vez más frecuentes en el tiempo y amplios en el espacio nacional y mundial. La creciente recurrencia temporal y mayor cobertura espacial es un dato incuestionable que niegan las autoridades de la mayoría de países o los atribuyen a diversas causas humanas, como la falta de previsión para el agua o el descuido para los incendios; apenas se citan como causas centrales el cambio climático manifestado en el deshielo polar y las altas o bajas temperaturas extremas.

Hoy sucede una aparente paradoja después de las torrenciales lluvias: las presas se encuentran a casi el 100 % de su capacidad de almacenamiento y, sin embargo, en Iztapalapa y otras zonas de la República sufrirán carestía de agua dentro de poco. Para el caso del agua potable, su supuesta creciente escasez y su alto costo de procesamiento, es una excelente excusa para impulsar el proceso de privatización del oro azul en México.

Según estimaciones gubernamentales se requieren cerca de 26 mil millones de pesos anuales de inversión para solucionar los problemas de extracción, suministro y distribución del recurso hídrico, masa monetaria de la que se dice carece el gobierno federal, a pesar de que según el Plan Nacional de Desarrollo de Fox se considera el agua como un problema de seguridad nacional, lo cual no guarda congruencia con el decreciente presupuesto asignado al vital líquido a lo largo del sexenio foxista.

Durante el reciente foro «El agua: asunto de seguridad nacional», realizado en la Cámara de Diputados por la fracción parlamentaria del PRD, diversos especialistas como Félix Hernández Gamundi, Roberto Constantino y Jean Robert, entre otros, plantearon que en el ámbito académico y político prevalece un diagnóstico incontrovertible: existe en México un problema nacional respecto a la calidad y cantidad del agua potable e industrial;

las diferencias en tales ámbitos surgen al proponer soluciones al diagnóstico mencionado.

Prevalció en dicho foro la percepción de que el agua es un bien público y un derecho social inalienable, lo que no supuso negar la carencia relativa del vital líquido y los costos de su extracción y distribución por parte del Estado. Otro consenso central apuntó hacia la necesidad de impulsar una cultura del agua diversa a la gubernamental (el pago puntual al margen de las tarifas diferenciales de consumo, del suministro o no del líquido y de su calidad, así como de su ahorro doméstico) por otra cultura que descansa en una verdadera participación social para solucionar los problemas relacionados con el recurso hídrico. Por ejemplo, la conservación entendida no sólo como la reducción o eliminación de prácticas de desperdicio en los hogares, sino también en el uso agropecuario, industrial, de servicios comerciales y de usos estatales y municipales, comprendido el tratamiento de las aguas residuales y la reparación de las redes de distribución.

Asimismo, se señaló en dicha reunión académica un conjunto de problemas de orden geográfico, poblacional y topográfico, es decir, la distribución geográfica del agua no se corresponde con la concentración de la población. Por ejemplo, a la cuenca del Valle de México corresponde una disponibilidad promedio de 180 metros cúbicos de agua al año por persona, mientras que es de 26,000 metros cúbicos en Chiapas; además, la mayoría de la población se encuentra asentada por arriba de los 500 metros sobre el nivel del mar, lo que implica el necesario uso de instalaciones hidráulicas para el abastecimiento.

En resumen, de acuerdo con los ponentes del foro mencionado, el problema del agua potable y no potable en México deberá resolverse bajo tres ejes tácticos de una estrategia más amplia. Primero, concebir el agua como un recurso de dominio público y de carácter estratégico. Segundo, impulsar tres ejes de acción cimentados en una participación social amplia y permanente; articular una relación interinstitucional sin excesos de personal burocrático y de presupuesto como los actuales y generar sustentabilidad del agua a largo plazo como insumo imprescindible para el desarrollo económico social. Tercero, la gestión pública del oro azul deberá basarse en cuatro principios: el acceso de tipo universal, sustentado en la equidad, el suministro de calidad y una visión de solidaridad social.

Se requiere urgentemente de una política de Estado y no de políticas públicas sexenales privatizadoras. Para empezar a resolver el problema hídrico se requiere actuar primero en la parte de la demanda social que impacte a las instituciones del Estado y refuerce el entramado jurídico conte-

nido en el artículo 27 constitucional. Hasta ahora, se ha actuado por el lado de la oferta gubernamental que construye obras hidráulicas que producen votos y clientelas políticas, pero, que no resuelve el problema vital del agua, sólo posterga el conflicto social actual y sienta las bases de un potencial estallido político nacional.

El IV Foro Mundial del Agua, próximo a celebrarse en nuestra ciudad capital en marzo del 2006, es una inmejorable ocasión para participar con propuestas alternativas a la privatización del insustituible líquido y mostrar que «otro México es posible». Aunque persisten fuertes suspicacias de que esta reunión sólo pretende legitimar iniciativas de organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial y sus personeros internos, el competido contexto de las elecciones presidencial y legislativa y su incierto resultado pueden convertirse en un freno, al menos provisional, de las iniciativas antipopulares del recurso hídrico y así generar un debate nacional, sobre un bien público tan estratégico como el petróleo y la electricidad para cualquier proyecto futuro de desarrollo económico social incluyente y ecológicamente autosustentable.

Armas y seguridad pública

29/10/2005

La Cámara de Senadores es muy probable que apruebe, con pocos cambios, el Proyecto de Ley de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia (LAFEP) enviado por los diputados.

Críticas a tal proyecto son que no se elaboró a partir de estudios sobre su posible impacto social; no se realizaron consultas a especialistas y miembros de la sociedad civil; no contempla el control y seguimiento de las armas ya poseídas, las cuales se conservarán o revenderán en el mercado ilegal; no enfrenta el principal problema que son las armas de fuego ilegales y, además, disminuye la pena por portación o posesión de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas si el inculpado demuestra buena conducta, modo honesto de vida y no contar con antecedentes penales graves; no parte de un conocimiento preciso de las armas registradas, cuya cifra aproximada es de casi cinco millones quinientos mil para el período de 1972 al 2001 según el Registro Federal de Armas de Fuego y, por último, en la di-

putación, el proyecto no se turnó a las comisiones de Relaciones Exteriores, Salud y Educación para vislumbrar las posibles repercusiones en estos ámbitos y elaborar propuestas para obtener mayor cooperación externa y generar una cultura de prevención y no portación de armas. (Véase Marta Coss, «Armas pequeñas y ligeras: caso México», Oxfam, 2005.)

Argumentos a favor de la LAFEP han sido pocos. Uno, la necesidad de reconocer una realidad: existe una posesión generalizada de armas entre la población; por ello se pretende contribuir a conformar un registro más preciso, así como disminuir la compra y portación de armas de fuego mediante una campaña amplia y permanente de sensibilización; dos, el liberar a infractores a dicha ley mediante fianza, si demuestran los requisitos mencionados, evita la saturación de prisiones por delitos menores; tres, se delimita que la posesión legal de hasta cinco armas de fuego sólo podrá ser en un único domicilio registrado y no en varios, como se podía interpretar con la anterior ley, aunque recién se informó que durante una reunión pública el Senado modificará el artículo sobre la posesión legal de armas, disminuyendo el número de cinco a dos.

En resumen, los críticos a la LAFEP mencionan que para la elaboración de una política pública en la materia no se siguieron ciertos pasos básicos como son, primero, la delimitación y definición del problema; segundo, la recopilación de información basada en estudios serios sobre el particular; tercero, la consulta amplia de los especialistas y actores políticos, económicos e institucionales; cuarto, la selección de criterios y pasos para encarar y solucionar el problema de manera consensuada e integral con base en las instituciones estatales y el concurso social. No se siguieron los difíciles y contradictorios pasos de una política democrática: el recurso extenso a la participación social que brinda y aumenta la legitimidad, el fortalecimiento y adaptación de la legalidad interna e internacional y la corresponsabilidad y delimitación de funciones contenidas en la institucionalidad.

A propósito de legitimidad, hace unos días, en Brasil se realizó un referéndum sobre si se debía prohibir o no la venta legal de armas de fuego. Ganó el no mediante el voto del 64 % de la población, o sea, 61 millones de votantes frente a 35 millones a favor. Los grandes intereses de los fabricantes locales de armas (Brasil es el principal productor de armas personales en América Latina), a través del «lobby» publicitario, usaron el temor, dada la inseguridad pública dominante y la reivindicación al derecho personal a comprar armas, a pesar que los opositores a la venta de armamento demostraron que durante el 2004 disminuyó el número de muertos por uso de armas de fuego de 39 mil a 36 mil personas debido a las mayores restricciones y penas de la ley vigente.

Afortunadamente, en México no contamos con una producción gubernamental o privada de armamento individual de las proporciones que tiene en Brasil, aunque queda pendiente saber si el reglamento de la LAFEP contemplará autorizar una mayor producción y venta interna de armas a productores y armerías. A corto plazo, el surtido legal de estos artefactos podría hacerse en las casi 13 mil armerías existentes en Texas, Nuevo México, Arizona y California y por supuesto, el grueso del abasto ilegal como hasta ahora sucede.

Frente a la LAFEP existen dos posiciones: una, partidaria de la suspensión de la aprobación legislativa para realizar los pasos de política pública mencionados (participación intersecretarial y social, elaboración de estudios de prospección) y la otra, que plantea al menos incorporar requisitos para el registro y tenencia domiciliaria de armas y, en especial, para su portación, como son exámenes periódicos de conocimiento y uso, así como valoración física y psicológica; la integración de un registro de muertos y heridos por armas de fuego por parte de las autoridades de salud y, sobre todo, incorporar la obligatoriedad de elaborar una evaluación anual o bianual sobre el aumento o disminución de la circulación legal e ilegal de armas, de las importaciones y exportaciones, la producción y distribución interna y sus impactos sobre la seguridad pública, así como sobre la salud y la educación. (Véase Guadalupe González Ch., «Tráfico de armas, seguridad y desarrollo», *Bien Común*, 2005.)

Todo lo anterior a fin de que si las reformas a la LAFEP no cumplen con sus propósitos clave, ésta pueda sea modificada, para lo que se requeriría de un poder legislativo que fuese ágil, profesional y abierto. El paulatino proceso de desresponsabilización del Estado mexicano respecto a la obligación de dotar a la nación de seguridad social, laboral, alimentaria, hídrica, energética, entre otras, no debe ser completado con el de la seguridad pública a pesar de que la LAFEP plantea que esta seguridad es facultad primordial del Estado. Esperemos que el presupuesto federal del 2006 de prioridad con carácter de urgente a las primeras seguridades para disminuir la inseguridad pública. No necesitamos más armas en las casas, ni más policías y soldados, sino más empleos y salarios bien remunerados y menos pobreza.

Fox: de la cima a la sima

12/11/2005

La tragicómica participación del presidente Fox durante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, resultó reprochable desde el punto de vista diplomático y político. No vamos a repetir los dimes y diretes entre el presidente Kirchner de Argentina y el presidente Fox, y de éste con el mandatario Chávez de Venezuela. Los argumentos y contraargumentos de los tres han sido difundidos con amplitud por la prensa, pero, resumiéndolos, el ejecutivo mexicano consideró que el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, (ALCA), es la mejor forma de integración regional y de libre comercio para beneficio de nuestros intereses nacionales y latinoamericanos; Kirchner y Chávez afirmaron que el ALCA significa la negación del libre comercio y una forma de integración subordinada y dependiente a Estados Unidos, cuyo personero principal es Fox.

Tampoco abordaremos las declaraciones y aclaraciones que se produjeron, como el ofensivo desdén de Bush al cancelar una reunión con Fox y la negación del canciller Derbez de que tal reunión estuviera programada; la fe absoluta de Fox por el ALCA y la posterior promesa de amor compartido por el ALCA y el MERCOSUR, entre otros desencuentros. De igual forma, no daremos las estadísticas de quienes señalaron las bondades actuales y potenciales o bien los daños reales y futuros del libre comercio e integración al estilo Fox.

Baste decir, que pensamos que el libre comercio es más un mito que una realidad, mientras Estados Unidos no elimine los millonarios subsidios a sus productos agrícolas de exportación y el proteccionismo comercial abierto o encubierto. También consideramos que cualquier proceso de integración regional que no contemple fondos de inversión compensatorios para los países socios mas atrasados y no contribuya a un desarrollo económico social real, es un esquema integracionista que favorece los intereses privados nacionales y transnacionales sobre los intereses públicos nacionales. Véase el depurado recuento de mitos sobre el TLCAN hecho por José Luis Calva, «TLCAN: metas y realidades», publicado ayer en *El Universal*.

Aquí queremos destacar la concepción neoliberal sobre la democracia,

la participación social y la representación política implícita en las declaraciones hechas por Fox durante la cima panamericana. Como veremos, tres temas muy entrelazados. La maleable visión de Fox sobre democracia apareció cuando afirmó que el colectivo de 29 naciones, una mayoría, habían avalado el impulso del ALCA, frente a una minoría de cinco países agrupados en el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y Venezuela. Mayor consenso democrático multinacional no podía existir; sin embargo, entre las cientos de infortunadas declaraciones de Fox, una que pronunció recién iniciado su gobierno, fue: «Este es un gobierno de los empresarios, para los empresarios», o sea, una minoría, lo que contrasta con su anterior posición mayoritaria.

Bush hizo lo mismo al intentar legitimar la invasión angloamericana a Irak y publicitar que era una coalición multinacional compuesta por España, Australia y algunos estados de Europa Oriental y de Centroamérica, de cara nada menos que a 176 Estados, excluidos de tal coalición. Mayorías o minorías sirven para justificar la defensa de la seguridad «nacional» y para el caso en trato, de la integración continental «democrática».

Asimismo, la concepción de participación social surgió cuando Fox reprochó que la IV Cumbre había sido demasiado «pública», es decir, que en las calles se sucedieron manifestaciones de repudio al ALCA, encabezadas, dijo, por un par de innotables, un premio Nobel de la Paz (Adolfo Pérez Esquivel) y un deportista (Diego Armando Maradona), quienes debían dedicarse a lo suyo y no a cuestiones que no entendían (mensaje implícito). La democracia electoral y parlamentaria es la preferida por las oligarquías reinantes, donde suceden muchas elecciones y poca democracia sustantiva, donde la participación social comienza con el período comicial y termina al depositar el voto. Después de las elecciones, cualquier acción de la sociedad deberá darse a través de las instituciones del Estado mediante los partidos políticos y diversas organizaciones legalmente reconocidas, pero sobre todo por los primeros que componen el parlamento. Cualquier manifestación, organización o movimiento social extraparlamentario y extralegal que presente demandas fuera de los canales institucionales asignados o de los partidos, no tiene aceptación pues se supone carecen de legalidad, legitimidad y representatividad. Lo de la representación política apunta a que una vez que los electores delegaron su representación en el presidente, en un diputado o senador, el poder ejecutivo o legislativo puede hacer con la misma lo que quiera, dentro de ciertos límites, pues en principio expresan los intereses nacionales.

Fox ha dicho de forma reiterada que con las iniciativas de ley enviadas al congreso, «el ejecutivo propone y el legislativo dispone», pero, cuando

este poder dispone en sentido contrario a la voluntad de Fox, ha montado en cólera. En la IV Cumbre, el enojo de Fox obedeció a que los presidentes de cinco países (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela), como representantes de la soberanía nacional, no aceptaron la propuesta del ALCA. Entonces, ¿dónde está el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas?, ¿habría sido la misma reacción de Fox si los disidentes hubieran sido Haití, Honduras y República Dominicana? Creo que no. Los disidentes conforman enormes territorios, poblaciones y mercados necesarios para la estrategia geopolítica estadounidense, los pequeños disidentes sí podrían quedarse al margen de la misma.

El gobierno del cambio regresivo está terminando en la cima, en el fondo, no quedó bien con Dios ni con el diablo. En política interna, el gran empresariado transnacionalizado le reclama no haber efectuado las reformas estructurales prometidas (energética, laboral, fiscal), los medianos, pequeños y micro-empresarios desaparecen día a día ante la falta de crédito y mercado interno; los trabajadores urbanos y rurales ya ni siquiera sueñan con tener «vocho, tele y changarro», pues a lo más les queda la telera para seguir viendo la moderna democracia de los videoescándalos cotidianos. En política exterior, termina más errática que al principio, más entregada incondicionalmente a Estados Unidos y más alejada de América Latina.

¿Seguridad y prosperidad?

26/11/2005

Durante un reciente evento académico realizado en la Universidad Nacional, se debatió sobre los diversos aspectos centrales contenidos en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), firmada en marzo del presente año, por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México. Los participantes en tal reunión provenían tanto del medio diplomático como académico y, como debe ser normal en cualquier reunión que se reclame pluralista, proliferaron puntos de vista encontrados. Primero, respecto al mismo nombre de la ASPAN, esto es, cuál es el estatus legal del documento firmado, pues es evidente que no se trata de un convenio, acuerdo o tratado trilateral, sino de una alianza cuyo alcance de corto, mediano y largo plazo está por delimitarse, considerando que los

compromisos acordados para realizar estudios, talleres y evaluaciones van de los tres meses hasta los tres años como promedio. Un funcionario diplomático consideró que a lo que más se acerca la ASPAN en el plano de la legalidad es al Consejo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, en el sentido de que no impone obligatoriedad a los Estados firmantes y deja margen de maniobra a los mismos.

En segundo lugar, algunos de los asistentes destacaron las evidentes desigualdades y costos económicos y sociales entre los tres países para cumplir con los compromisos, a fin de impulsar la prosperidad y la seguridad a través de un mayor control del tránsito de personas, mercancías, alimentos, sustancias químicas y armas, entre otros rubros. Intercambios que bajo ciertas circunstancias pueden entorpecer el libre comercio como supuesto puntal del desarrollo económico social trilateral y la seguridad nacional y del Estado de los países respectivos.

En tercer lugar, se destacó que en la ASPAN no se menciona para nada el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado en 1994 por los mismos Estados signatarios de la ASPAN y, sobre todo, no se hace la más mínima evaluación de hasta dónde ha cumplido el TLCAN con sus metas, en especial para México, como son: la creación de empleo masivo, la transferencia y difusión de tecnología de punta, la contribución real de la inversión extranjera directa al desarrollo económico-social, el impacto de la fantosa revolución exportadora al bienestar social, el acceso preferencial al mercado de Estados Unidos, entre otros aspectos.

Otro rubro en disputa entre los participantes en el seminario mencionado, el cual siempre aparece en reuniones referidas al TLCAN y hoy con la ASPAN o TLCAN-plus, es la necesidad socio-política para unos analistas, la viabilidad política para otros, y la franca imposibilidad para otros más, de que nuestro país, considerando las enormes asimetrías de desarrollo económico con Estados Unidos y Canadá, tenga acceso a fondos compensatorios de inversión en infraestructura física y social similares a los recibidos por los socios menos desarrollados de la Unión Europea (UE), es decir, por España, Irlanda, Grecia y Portugal.

Fondos que han sido básicos para la generación de cohesión social en el interior de tales países. Ejemplo de su importancia socioeconómica, es el hecho de que en 1989 el PIB de Grecia y Portugal era del 52.5 % y 56.3 % del PIB per cápita medio de la Europa Comunitaria, situación que tuvo un cambio positivo, pues para 1996 el PIB per cápita era de 64.9 % y 67.5 % para ambas naciones, respectivamente. (Véase José Luis Calva, «Rebelión Latinoamericana», *El Universal*, 24/11/05.)

En fin, más de un asistente al seminario señaló que lo que hacía falta era

una discusión colectiva amplia y pública para elaborar un proyecto nacional definido a futuro, tanto uno que apostara por una mayor integración comercial, productiva y estratégica con Estados Unidos, como motor de nuestro desarrollo económico-social, lo que pasaría por una redefinición de la concepción tradicional de soberanía nacional, o bien otro proyecto que plantee lo impostergable de un debate para impulsar otra forma de integración con Estados Unidos, que disminuya su carácter subordinado y dependiente a partir de una renegociación del TLCAN y de una verdadera diversificación comercial y política y no sólo diplomática, con otros bloques económicos regionales.

En lo personal propuse y propongo al lector, que para evaluar el sentido y contenido de la ASPAN se puede recurrir a tres indicadores generales que deben ser usados con agilidad y no de forma mecánica, pues siempre están presentes, como es el caso de la ASPAN. Estos son, la legalidad de tal alianza, la institucionalidad de la misma y la legitimidad generada por los resultados concretos.

O sea, ¿la ASPAN adquirirá un estatus diverso al de alianza? y, sobre todo, desde la perspectiva mexicana, ¿no se hará nada con respecto a la llamada ley Lugar que reclama jurisdiccionalidad supranacional en materia de energéticos? La institucionalidad se refiere a qué instituciones, contenidos en acuerdos, convenios o tratados se impulsa; por ejemplo, a ese especie casi fantasmagórica llamada Banco de Desarrollo de América del Norte contemplado en el TLCAN, ¿se le dará un verdadero impulso mediante un presupuesto generoso socialmente hablando, a través de acciones concretas de desarrollo? La legitimidad entre la población mexicana estará dada por los resultados concretos de progreso y bienestar prometidos por el TLCAN y el TLCAN-plus.

Lo cierto es que la agenda de las relaciones bilaterales, frente a nuevos atentados terroristas en Estados Unidos o una escalada del narcotráfico transnacional, se puede «terrorizar» o «narcotizar» e incluso «migratizar», de forma tal que todas las promesas de prosperidad se esfumen y Estados Unidos imponga la seguridad, «su seguridad», como tema fundamental a discutir y abordar en dicha agenda. La mejor seguridad para Estados Unidos y para el mundo es que se salga de Irak, y para nuestro país que nos ofrezca un trato de verdadero socio estratégico y no de simple socio comercial y vecino fronterizo, pero esto no va a suceder sólo porque cooperemos y nos coordinemos más en su combate mundial antiterrorista. Se requiere fortalecer la soberanía y seguridad nacionales basándonos en otro modelo de desarrollo económico y de integración regional.

La pobreza de la política

10/12/2005

El pasado 30 de noviembre la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) publicó la convocatoria «a las y los investigadores académicos que deseen integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social» (CNEPDS). Lo anterior no es un asunto menor; al contrario, es muy importante y llama la atención que se haya convocado durante un período que se cruza con las fiestas decembrinas. Según los tiempos de la convocatoria, el CNEPDS debe quedar constituido, sin falta, a finales del próximo mes de enero. ¿Existen motivos para tanta urgencia? Hasta fines de noviembre no era el caso. La Sedesol tardó más de año y medio para publicar el decreto que regula el CNEPDS; hoy, frente a la antesala del arranque definitivo de la lucha electoral presidencial, surge una sospechosa necesidad de conformarlo.

¿Cuál es la importancia del CNEPDS? Según la Ley General de Desarrollo Social (Legeso), aprobada en diciembre de 2003, el CNEPDS es el organismo público descentralizado responsable de la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social y de la definición, identificación y medición de la pobreza: «Garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad». Entre sus tareas estratégicas se cuentan: promover la evaluación objetiva de los programas sociales y establecer la metodología oficial del gobierno federal de medición del enorme problema nacional de la pobreza. Ambas labores, hasta hoy coordinadas por la Sedesol, han sido muy criticadas.

El hecho de que sean las propias dependencias federales responsables de instrumentar los programas sociales, las que decidan qué se analiza de dichos programas sociales, ha llevado a que las evaluaciones, aun las realizadas por instituciones de educación superior, sean calificadas como autoevaluaciones. La mayoría de las ocasiones se determina revisar los aspectos de tales programas donde se prevé tener resultados positivos para el gobierno. Por otro lado, el que sea la misma Sedesol la que se encargue de difundir los resultados lleva a que se destaquen sólo las virtudes y, a partir de ellas, se construyan verdaderas campañas de propaganda política, mientras que

los problemas de fondo son ignorados y perpetuados. Por ejemplo, la investigadora Susan Parker, en la evaluación externa del documento gubernamental «Oportunidades 2003», concluye que dicho programa no tiene un impacto significativo sobre las escuelas indígenas para reducir la deserción escolar ni la reprobación. No existen datos de que tal «duz roja» haya sido atendida por la Sedesol.

Respecto a la definición y medición de la pobreza, el responsable ha sido el Comité Técnico de Medición de la Pobreza, (CTMP), organismo integrado desde el año 2000, a iniciativa de la Sedesol. Sin autonomía técnica o de gestión, el comité ha servido sólo para avalar los supuestos éxitos del gobierno federal en el combate contra la pobreza.

La metodología planteada por el CTMP, acorde con la establecida por los organismos financieros internacionales, está basada en un indicador: el ingreso. Así, para el gobierno federal, siguiendo los lineamientos de la Sedesol-CTMP, una persona con un ingreso de 24 pesos diarios tiene posibilidades de satisfacer sus necesidades de alimentación y con un ingreso mayor a 49 pesos diarios deja de ser pobre. Contra toda lógica de sentido común y de la propia Ley General de Desarrollo Social, la cual establece ocho indicadores para medir la pobreza. No se considera: si la persona posee vivienda propia o la renta, si tiene servicios médicos o debe pagarlos, si cuenta con servicios básicos o no, por ejemplo, si tiene servicio de agua potable o debe pagar a carros-cisterna para obtenerla. Surge lo superobvio: nadie puede dedicar todo su ingreso sólo a satisfacer necesidades alimentarias.

Para enero del 2006, con el reinicio de las campañas electorales, el tema de la metodología para medir la pobreza volverá a ubicarse en el centro del debate público. Entonces, contar con un CNEPDS que avale lo realizado por el gobierno foxista en la materia es una necesidad vital para la Sedesol. Sobre todo porque la metodología foxista no muestra grandes fortalezas y tampoco la supuesta reducción de la pobreza extrema tan publicitada.

La publicación de la convocatoria es un ejemplo de que la Sedesol utilizará todos los medios a su disposición para influir sobre la integración del CNEPDS. La instancia responsable de la elección de los seis académicos que integrarán el CNEPDS es la Comisión Nacional de Desarrollo Social, espacio de coordinación donde participan, entre otros, los titulares de varias dependencias federales y los secretarios de Desarrollo Social de los estados. Dada la fecha de publicación de la convocatoria, la Sedesol le quitó a la Comisión Nacional casi 20 días para realizar un trabajo fundamental para el futuro del país: integrar un CNEPDS plural e independiente.

Del fracasado golpe de Estado judicial-electoral para el desafuero de López Obrador, pasamos hoy al ensayo de uno técnico-legislativo para el

desgobierno presidencial. Dentro del actual contexto de guerra de alta o baja intensidad, legal pero ilegítima, cabe preguntarse: ¿acaso la Sedesol busca dejar con el CNEPDS un freno a un futuro gobierno que plantee modificar la política social asistencialista de Fox? No todo en política son con-fabulaciones, conspiraciones o complots, pero de que existen, existen, y lo indudable es que, en política, las casualidades son muy pocas y los errores de cálculo de fuerza pueden ser fatales para la seguridad nacional y del Estado e incluso para el gobierno de Fox, o al menos victorias pírricas.

Aprender a contar con seriedad cuántos son nuestros compatriotas pobres y miserables y atenderlos con acciones efectivas es una necesidad impostergable para la seguridad de la nación y para darle legitimidad al Estado. Hoy, en estos tiempos oligárquicos de intentos de autonomización y blindaje de las instituciones estatales, es necesario darles un verdadero contenido democrático.

Migración: ¿nueva ofensa?

24/12/2005

El problema de la migración masiva ilegal de mexicanos a Estados Unidos resurge como un problema central de la relación bilateral. Si la inhumana y racista iniciativa de la Cámara de Representantes estadounidense es avalada por el Senado (ya cuenta con la aprobación del presidente George W. Bush), los impactos negativos para nuestros connacionales y la economía mexicana serán múltiples. Aunque hay expertos que sostienen que la iniciativa será modificada y negociada entre los representantes y los senadores integrantes del poder legislativo, conviene no descartar del todo un escenario crítico y especialmente mostrar el significado de la prepotencia imperial y de la enorme ingenuidad del presidente Fox, así como los posibles motivos de tan agresiva iniciativa.

De aprobarse la Ley de Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Inmigración ilegal para 2006, ello implicará el regreso de millones de compatriotas con todas las penalidades implícitas de disgregación familiar, abusos de patrones y autoridades, el remate de bienes muebles e inmuebles, en fin, la destrucción de la tranquilidad y el patrimonio generados; para la economía mexicana representará una drástica disminución de

las remesas, que para este año de 2005 se calcula que asciendan a 20 mil millones de dólares.

Tal reducción se manifestaría en el ingreso de miles de familias pobres, las tasas de interés, la paridad peso-dólar, la balanza de pagos externa; además, la presencia de nuevos millones de desempleados dispararía la demanda de empleo y servicios públicos (atención médica, habitacional, educación), restringiendo aún más la capacidad de oferta gubernamental. Situación caótica esbozada que esperamos no se materialice.

Ahora bien, ¿qué reflejan actitudes como las de los representantes y el presidente de Estados Unidos respecto de México? Tres cambiantes actitudes del nexo bilateral con nuestro país, según lo favorable o desfavorable de la coyuntura económica, electoral o militar de Estados Unidos. Es decir, somos socios comerciales si existe auge productivo y si no, se aplica un proteccionismo comercial abierto o disfrazado, a pesar de que hace más de una década firmamos el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; somos amigos si no existen elecciones en estados fronterizos con México, comicios presidenciales, crisis de credibilidad del ejecutivo federal, elecciones bianuales de representantes o malhumores antimigrantes capitalizables; si todo eso ocurre, somos vecinos incómodos e inseguros; somos aliados estratégicos si se requiere legitimar la invasión a Irak o la integración regional de toda América, si no, somos vecinos distantes, aunque recientemente se firmó la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte con Estados Unidos y Canadá. Sigue vigente aquella cruda y conocida frase: «Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses», pronunciada por John Foster Dulles, secretario de Estado del presidente Eisenhower.

Por lo anterior, cuando Fox dice que la iniciativa antimigrante es una vergüenza para el nexo entre dos países hermanos, no es eso, sino una grave ofensa para su vecino indispensable en muchos sentidos, realidad que nunca va a reconocer el abusivo hermano mayor.

Difícilmente va a haber novedades en esa pragmática y cínica conducta del gobierno de Estados Unidos con México. Novedad sería que reconociera la inmensa contribución de la migración ilegal mexicana y de América Latina para incrementar su poder y su seguridad nacionales mediante: el mantenimiento de la competitividad agrícola internacional frente a otros países o bloques competidores; la reactivación económica de regiones, dado que los migrantes son productores y consumidores; el apoyo a las finanzas gubernamentales, dado que son pagadores de impuestos.

Si realmente Estados Unidos quisiera aumentar su seguridad fronteriza antiterrorista, debería impulsar la legalización de millones de compatriotas que hasta ahora son invisibles, en el plano jurídico (no en el impositivo) y

sobre los que no existe el menor control en términos de identificación y documentación. Novedoso sería un acuerdo migratorio integral con cláusulas basadas en la equidad laboral, la justicia social y la reciprocidad bilateral.

Como causas de esta inicial embestida antimigrante se señalan: el agudo desprestigio de Bush por la fracasada guerra contra Irak y el constante aumento de bajas y heridos; la pésima labor de reconstrucción después del desastre provocado por «Katrina»; el fracaso de la ley propuesta para reformar la seguridad social; las sospechas de corrupción de sus colaboradores, entre otras perlas negras.

A propósito de Irak, durante estos casi tres años las cifras gubernamentales señalan que han muerto 2,145 militares de Estados Unidos, víctimas de atentados dinamiteros, emboscadas, y otro tipo de acciones guerrilleras que buscan provocar terror a los invasores. En el año 2005 también los migrantes mexicanos han fallecido en terribles condiciones (ahogados, insolados, congelados) cuyo número oscila entre los 324 y 451. El total de migrantes muertos en la última década es de al menos 4 mil personas, de las cuales mil eran menores de edad.

• Todo esto en tiempos de paz entre Estados Unidos y México y no de guerra. Paradoja fúnebre, dado que George Bush padre anunció al inicio de la posguerra fría, hace tres lustros, el comienzo de una época de paz y progreso para la humanidad. La guerra contra la migración ilegal mexicana y latinoamericana está tan perdida como la dirigida al narcotráfico y contra el pueblo de Irak. Se requiere un cambio radical de tácticas y estrategia. Acuerdo migratorio efectivo e integral, legalización de drogas escalonada y selectiva, y retirada militar inmediata de Irak. Los enormes costos humanos, ecológicos y económicos así lo aconsejarían, si predominara un mínimo de racionalidad y olfato de poder entre los grupos políticos gobernantes y los económicos dominantes.

El posible cambio de comportamiento de Estados Unidos, sin duda, no son sino buenos deseos para esta segura y próspera Navidad, cuando se informa que las buenas conciencias consumistas olvidan y realizan gigantes cas compradas en Nueva York, sede del poder financiero, ayer, golpeada por los actos terroristas del 11 de septiembre del 2001 y hoy paralizada durante varios días por la huelga de trabajadores del transporte público.

El terror y la migración

07/01/06

Desde los más diversos ángulos, múltiples reporteros y analistas han escrito sobre la problemática de la irrefrenable migración ilegal mexicana a Estados Unidos. Han destacado la creciente militarización de la frontera, entendida no como la presencia de enormes contingentes militares, sino como el empleo de tácticas, armamento, transporte terrestre y aéreo bajo una lógica de defensa de la soberanía territorial; incluso un autor estadounidense planteó que lo anterior se correspondía con una perspectiva de guerra de baja intensidad. (Véase Timothy Dunn, *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1992: Low Intensity Conflict Doctrine Comes Home*, Center for Mexican American Studies, UT-Austin, 1996.)

También han señalado el carácter estructural del tránsito migrante entre ambos países, o sea, la existencia de un mercado laboral mexicano que expulsa y oferta mano de obra y otro que demanda la misma para el desempeño de labores agrícolas y de servicios domésticos, de hotelería y gastronomía de «fast food», apuntando los cambios tendenciales en la estadia (de temporal a permanente), la composición social (de mano de obra no calificada a una con estudios técnicos y universitarios) y el sexo y edad (de hombres a mujeres y niños), entre otros aspectos.

Asimismo, han enfatizado la enorme contribución del fenómeno migratorio para ambas economías y sus respectivas seguridades nacionales. Para Estados Unidos, la fuerza de trabajo migrante ayuda a mantener su competitividad agrícola internacional por la vía de los bajos salarios y prestaciones laborales, recaudar más impuestos, consumir más productos y servicios. A México le sirve de ingreso multimillonario de divisas, complemento de ingreso familiar, válvula de escape laboral que sirve para mantener la estabilidad política y económica. Aceitan las necesidades y contradicciones de las dos economías y sociedades. Otro tema abordado es el de los costos económicos para México dada la descapitalización humana, tanto de mano de obra no calificada como de especialistas.

Hoy, los medios masivos de comunicación han saturado al público con un tema que a lo largo de la última década ha sido un hecho cotidiano: la

muerte de migrantes, uno de los costos sociales más terribles, a los que cabe agregar los heridos y desaparecidos, los abusos de autoridades y la disgregación familiar. El reciente asesinato con alevosía y ventaja de Guillermo Martínez a manos de un patrullero fronterizo estadounidense ha provocado indignación; lo paradójico del asunto es que existe un promedio anual de 400 compatriotas fallecidos al intentar cruzar la frontera.

Se ha argumentado a favor del patrullero que victimó a Guillermo, afirmando que éste lo agredió a pedradas y que, además, era un traficante de indocumentados, actitud insolente pues la respuesta a balazos fue desproporcionada, además de que en caso de ser traficante no invalidaba el respeto a sus derechos humanos. Tal respuesta oficial hace recordar aquello del uso del derecho a la legítima defensa argüido por el gobierno de Estados Unidos para justificar su guerra de agresión a Irak, según el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas (NU). «Olvidó» la potencia imperial que el recurso a tal derecho tiene limitaciones: la respuesta del país agredido tiene que ser pronta, proporcional y provisional a la acción bélica. Pronta como reacción de emergencia legítima por el Estado agredido. Proporcional al tipo de agresión y medios militares usados. Provisional mientras los organismos de NU enfrentan la emergencia para preservar la paz internacional. En Irak, la reacción estadounidense no fue inmediata, sino que tardó meses; tampoco fue proporcional, pues a los ataques terroristas supuestamente patrocinados por el gobierno iraquí se respondió con una aterradora lluvia de bombas de todo tipo y calibre contra objetivos militares y civiles. Lo provisional es otro elemento faltante pues la ocupación angloamericana ya va a completar los tres años.

En Irak, durante los casi tres años de guerra, las cifras gubernamentales señalan que han muerto 2,145 militares de Estados Unidos, víctimas de atentados dinamiteros, emboscadas, y otro tipo de acciones guerrilleras que buscan provocar terror en el ejército invasor. A lo largo del 2005 también los migrantes mexicanos han fallecido en condiciones de terror y desesperación (ahogados, insolados, congelados, atropellados), cuyo número oscila entre las 324 y las 451 personas. El total aproximado de migrantes muertos durante la última década es de al menos 4,000 personas.

Los nexos de la situación bélica de Irak con la trágica coyuntura migratoria de México y Estados Unidos son varios. El primero es que todas estas muertes de indocumentados suceden no sólo en tiempos de paz entre ambos Estados fronterizos, sino entre pueblos y gobiernos amigos, con crecientes lazos comerciales, de inversión, energéticos, turísticos y policiaco-militares. Segundo vínculo, es que según las evidencias históricas y actuales, el gobierno de Fox y el Estado y la nación mexicanos no pueden esperar de

Estados Unidos un trato proporcional a la mayor colaboración y cooperación policiaco-militar mexicana para aumentar su seguridad fronteriza. Tercer nexo es aquel que señala que no va a ser posible solucionar el problema migratorio con Estados Unidos, al margen de una política exterior de Estado basada en la participación activa de la nación, la fortaleza de las instituciones estatales, el acuerdo político de los poderes ejecutivo y legislativo, y el establecimiento de alianzas con países de América Latina y potencias y bloques regionales.

Ojalá el próximo gobierno nacional pueda impulsar tal hazaña y no seguir repitiendo un mito de la política exterior mexicana: nuestro poder nacional se fortalece mediante la táctica de la diversificación de relaciones con todos los países al firmar tratados, acuerdos y convenios bilaterales o multilaterales (comerciales, tecnológicos, científicos, antinarcóticos, etc.; sólo los bilaterales son 1,020 los signados) cuando, de hecho, el tratado madre de todos es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que no contiene precisamente un capítulo sobre migración.

AMLO: ¿más injerencia militar?

4/02/06

La preocupante escalada del narcotráfico que se ha producido en Acapulco y en otras ciudades del país, es presentada por las autoridades federales bajo la misma óptica «explicativa»: son luchas entre las bandas desmembradas para decidir quiénes son los nuevos jefes y por el control de territorios, o bien son la respuesta a las efectivas acciones policiaco-militares. Lo cierto es que el año pasado se cerró con al menos 1,500 narcoejecuciones, más los asesinatos por otros delitos (secuestros, asaltos, etc.); este año de seguro va a terminar con más muertos; sólo durante el mes de enero, las víctimas suman 150 personas. A la proliferación de asesinatos se suma la de las mininarcotiempos: en Acapulco funcionan 5 mil, más los vendedores ambulantes en playas y hoteles; en la ciudad capital se calcula que existe el doble de esa cifra.

Cuando las autoridades federales no pueden presumir de efectividad de las acciones antinarcóticas, surgen explicaciones mecanicistas y simplistas por su parte y por parte de otros miembros de la clase política. La juri-

dicista: el presidente Fox acusó a los legisladores de no aprobar la Ley de Seguridad Pública y Justicia Social, que habría permitido una superior coordinación y eficacia de las policías federales, estatales y municipales; la voluntarista: el senador priísta, Manuel Bartlett consideró que a Fox le falta «disposición, capacidad política y voluntad, no más demagogia»; la de la corresponsabilidad: el diputado panista Jorge Zermeño apuntó que «los responsables son los gobernadores y el presidente»; la culturalista: José Guadalupe Rábago, presidente de la Conferencia Episcopal de México, señaló: «La base de la solución está en una educación para la paz dirigida a la familia y que la misma se difunda en el sistema escolar y en los centros de trabajo»; la tecnicista y tecnológica, según la cual se señala que lo fundamental es la coordinación y cooperación policiaca y la incorporación de armamento y tecnología de punta.

Otras supuestas explicaciones que se aducen son: la economicista presupuestal, ejemplificada con la transferencia del 20 % del Fondo para la Seguridad Pública a los estados y la ciudad capital, para combatir el narcotráfico y las adicciones, según el reciente acuerdo de la 20 Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública; la institucional: las instituciones son deficientes y corruptas, lo que puede referirse al poder judicial, a una secretaría de seguridad pública federal o estatal; la profesionalista: se necesita una constante profesionalización policiaca basada en armamento, adiestramiento y equipo técnico modernos, acompañada por rígidos valores cívicos y de servicio; la de inteligencia, según la cual lo fundamental son las labores de detección, seguimiento y acción contra zonas de producción, narcorrutas, laboratorios y capos mediante operativos sorpresa y fulminantes. Por último, viene la explicación militarista: se requiere del uso de las fuerzas armadas, dado que el entrenamiento, armamento y adoctrinamiento castrense son superiores a los de las corporaciones policiales para enfrentar al narcotráfico.

Recientemente, el candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, denunció que la Procuraduría General de la República estaba infiltrada por el crimen organizado, por lo que se pronunció a favor de una mayor injerencia militar en el combate contra el narcotráfico, pues los uniformados tienen mayor capacidad de respuesta, dada su mejor organización y armamento, mayor disciplina y lealtad. AMLO consideró que, de llegar a la presidencia, estaría a favor de modificar la Constitución para otorgar más facultades a las fuerzas armadas en la batalla anticriminal, como serían las labores de investigación aunque aclaró que no significaría la militarización de las policías.

Parece ser que López Obrador y sus asesores no saben que a los unifor-

mados no les gusta desempeñar funciones policiacas, si bien es cierto que han acatado las órdenes de cada presidente de turno; tampoco reconocen que existen otras opciones, como crear una gendarmería similar a la de Francia o una policía nacional como en Chile. Pero lo que resulta inconcebible es que cuando ha hablado sobre inseguridad pública, siempre ha declarado que no puede reducirse a un enfrentamiento entre policías y ladrones o de mayor presupuesto, sino que el trasfondo tiene que ver con el masivo desempleo y la pobreza dominantes. Expresiones dramáticas de ambos fenómenos son la desintegración familiar, la ausencia de valores, la migración, la falta de esperanza a futuro y, por supuesto, la criminalidad en sus múltiples manifestaciones, desde jóvenes que venden mercancías contrabandeadas o robadas, pasando por servicios de prostitución, hasta venta de drogas y armas.

Fox señaló recientemente que la gran deuda gubernamental con la ciudadanía era la seguridad pública, lo que es inobjetable, pero no mencionó otra deuda, la social acumulada o pobreza generalizada, ese ejército de reserva que nutre al crimen profesional y ocasional. Como esta deuda no se va a saldar en el próximo sexenio, ni en varios más, tiene menores costos sociales y económicos a corto plazo recurrir a la fuerza moral de la nación, o sea, a la participación ciudadana amplia y permanente en el combate contra el narco, más que descansar sólo en soluciones militaristas. Es decir, recuperar experiencias como la de la policía comunitaria de la región de La Montaña, en Guerrero, que ha permitido disminuir la tasa delictiva, o impulsar el policía de barrio o condominio y las juntas vecinales. En fin, generar mecanismos de intervención reales y funcionales para cada región, ciudad, comunidad rural o colonia, y así no seguir gastando multimillones en seguridad pública, a expensas de la seguridad social, laboral, alimentaria y educativa.

Esperemos que López Obrador no esté apostando por esa democracia electoral ritual y pasiva, institucional y procedimental abstracta, que tanto criticó y se le olviden las promesas de una democracia participativa en las decisiones fundamentales y sustantiva en lo económico y social. ¿Por qué no pensar en cambiar la Constitución para incluir el referéndum y el plebiscito o distintas formas de consulta popular?

El narcomenudeo, de nuevo

18/02/06

La fortaleza del tráfico de drogas y su consumo creciente en México es un problema de seguridad pública que sin duda aparecerá en el discurso de los candidatos al gobierno capitalino y al nacional. El narcotráfico es sólo una faceta de la inseguridad dominante, pues los secuestros, asaltos a transeúntes, robos a casas, entre otros delitos, completan el panorama delictivo. Sin embargo, las tienditas de estupefacientes crecen como hongos en la ciudad capital y el resto del país, al grado de que preocupa tanto al gobierno federal como a los estatales y municipales.

El narcomenudeo parece ser que llegó para quedarse, más allá de la ofensiva «explicación» del presidente Fox respecto a que el consumo de drogas ha crecido debido a la supuesta mejoría del poder adquisitivo, o bien, a las simplistas argumentaciones de funcionarios policiales que afirman que la drogadicción ha aumentado como resultado de la menor entrada de enervantes a Estados Unidos y por tanto del incremento de la oferta interna. Los 25 y medio millones de subempleados de la economía informal, los millones de desempleados y el 25 % de trabajadores con minisalarios de 1,450 pesos contradicen la declaración de Fox y a las evaluaciones policiales, el reporte del 2006 del National Drug Intelligence Center de Estados Unidos, que señala que no ha disminuido el paso fronterizo de drogas desde nuestro país.

En la colaboración pasada señalaba las distintas explicaciones mecanicistas de las razones por las que no se avanza en la lucha antinarcóticos (la voluntarista, la culturalista, la jurídicista, la militarista, entre otras), destacando sus limitaciones, dado que no parten de una estrategia integral a nivel de políticas de Estado complementarias. Después de la XVII Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, reunión del procurador general con los procuradores estatales, afloraron dos «explicaciones» más, la de la corresponsabilidad política de las tres instancias de gobierno y la economista presupuestal. Ambas quedaron ejemplificadas cuando, hace semanas, el presidente Fox dispuso la transferencia de 6 mil 500 millones del Fondo para la Seguridad Pública a los estados y la capital, para combatir al crimen

organizado, de los cuales se destinarán 1,300 millones para enfrentar al narcomenudeo.

Sin embargo, a lo largo de la conferencia mencionada, surgieron los límites de la corresponsabilidad y del presupuesto. Los procuradores objetaron que, al descargarse más responsabilidades sobre los estados para combatir el narcomenudeo y la delincuencia profesional, no se disponía del presupuesto adecuado y proporcional para las nuevas misiones. Se señaló que ante el muy probable aumento de detenidos y procesados por narcomenudeo, no existía la capacidad y preparación de policías, ministerios públicos y jueces ni centros penitenciarios suficientes para albergar los futuros delincuentes y el correspondiente presupuesto para subsanar tales deficiencias.

Además, se destacó que las leyes vigentes presentaban lagunas jurídicas y laxitud, por ejemplo, en la cantidad legal de droga que puede portar un consumidor, que es desproporcionada, de forma que se puede dedicar a la venta más que al consumo personal. Se apuntó también que había que dirigir las baterías de forma prioritaria contra los narcomayoristas, que surten al narcomenudeo; realizar amplias y permanentes campañas de prevención contra el consumo de drogas, así como de rehabilitación de farmacodependientes y construcción de centros para los mismos.

En fin, como con muchas iniciativas presidenciales, predominó la improvisación y el voluntarismo ramplón sintetizado en la conocida frase foxista de «échale ganas» para: instalar un changarro, conseguir empleo, salir de la pobreza, dejar las drogas, ser de calidad total y competitivo. Ciertamente, sin una voluntad clara no se va a ningún lado en ningún tipo de acción personal o colectiva, pero subestimar diversas limitaciones estructurales no lleva tampoco muy lejos en el sendero anticriminal.

En diferentes colaboraciones hemos insistido en que el desempleo y la pobreza generalizadas son dos obstáculos centrales para avanzar en el combate contradelincuencial, pues constituyen un excelente caldo de cultivo donde el crimen organizado encuentra su ejército de reserva, mínimo, pero básico. También hemos destacado que, como la superación de ambos fenómenos no va a ser posible a corto plazo, sólo queda el recurso a la fuerza moral de la nación mediante la participación social en la campaña anticrimen. No es para nada suficiente, el fomentar la cultura de la denuncia de un delito en curso o cometido, o la cultura de la recompensa por información sobre grandes capos. Predomina una visión estatocéntrica (es responsabilidad exclusiva del Estado de brindar seguridad pública) que desdeña la intervención ciudadana amplia y permanente en seguridad pública.

Insistir en que la falta de presupuesto es una falla fundamental para

combatir el narcomenudeo a nivel nacional, es reduccionismo puro, pues un mayor presupuesto sólo permitiría capacitar y aumentar los sueldos de funcionarios civiles de mediana y alta jerarquía y realizar construcciones de edificios y prisiones, pero de ninguna manera alcanzaría para aumentos salariales generalizados. Ningún Estado del mundo puede competir en sueldos o presupuesto con el narcotráfico, dado su enorme poderío económico y corruptor, de ahí que sean principalmente los estímulos morales a tales funcionarios y al resto de empleados, el terreno donde se puede dar la lucha contra los señores de la droga, aunado al frente de lucha de la participación social.

La descentralización de responsabilidades hacia los gobiernos de los estados en materia de seguridad pública no es una política pública, ni mucho menos una política de Estado y sí puede implicar el riesgo de una descentralización de la corrupción, los abusos, la improvisación y la ineficiencia. Como en otros ámbitos del Estado-nación, se necesita una política de Estado democrática en seguridad pública (con objetivos precisos y permanentes, basada en un acuerdo nacional de carácter interinstitucional e interpartidista, entre otros rasgos) que no podemos esperar que surja al final de este gobierno federal del cambio regresivo.

Índice

Prólogo , de <i>Sergio Aguayo Quezada</i>	7
Agradecimientos	10
Introducción , de <i>Jose Luis Pineyro</i>	11
Miscelánea estructurada y contexto político	11
Políticas de Estado y seguridad nacional	14
Seguridad nacional: bases y antecedentes	17
Seguridad nacional: los por qué y los conceptos clave	19
Seguridad nacional: conceptos clave en movimiento	21
Seguridad nacional de carne y hueso sociopolítico	25
Breves ejemplos históricos de los conceptos	29
Seguridad hemisférica: nuevas amenazas del siglo XXI (11/01/2003)	35
Pobreza y política de Estado (01/03/2003)	38
Seguridad nacional fronteriza y guerra de Estados Unidos contra Irak (01/04/2003)	40
Seguridad nacional y movimientos sociales a inicios del 2003 (22/04/2003)	42
¿Represalias de Estados Unidos? (01/05/2003)	44
Casinos y seguridad nacional (01/06/2003)	46
¿Apertura laboral fronteriza o espejismos de Fox? (01/07/2003)	48
Colaboración antiterrorista, ¿sin sumisión mexicana? (01/08/2003)	50
¿Cascos azules en la frontera México-Estados Unidos? (26/08/2003)	52
Seguridad fronteriza y tóxicos (01/09/2003)	54
Pobreza en México y Tercer Informe Presidencial (05/09/2003)	56
Seguridad nacional y pobreza (20/09/2003)	58

• Diferencias hemisféricas (18/10/2003)	60
• Seguridad, ¿militarizada? (27/10/2003)	62
Iberoamérica globalizada (24/11/2003)	64
Seguridad nacional y presupuesto (16/12/2003)	67
La nación en disputa (22/12/2003)	70
La amnesia neoliberal: Panamá e Irak (30/12/2003)	72
Seguridad aérea, ¿o interna? (08/01/2004)	75
¿Retos o amenazas? (17/01/2004)	77
Medidas audaces de Fox ante Estados Unidos (24/01/2004)	79
El narcotráfico cotidiano (07/02/2004)	82
Gobernabilidad, circo y Ejército (21/02/2004)	84
México, ¿país estratégico? (06/03/2004)	86
Política con principios (20/03/2004)	89
¿Guerra de baja intensidad? (06/04/2004)	91
Populismo y derechos humanos (17/04/2004)	93
• Terrorismo y pobreza (01/05/2004)	96
- Seguridad ¿nacional? (15/05/2004)	98
Guerra y moral en Irak (29/05/2004)	100
- Seguridad secuestrada (12/06/2004)	103
Historia ¿nacional? (26/06/2004)	105
← ¿Seguridad o inteligencia? (10/07/2004)	107
¿Nexo imperialista de Estados Unidos con México? (24/07/2004)	109
- Las amenazas y los riesgos (07/08/2004)	112
Héroes a la fuerza (21/08/2004)	114
Políticas de Estado efectivas (04/09/2004)	116
¿Narcotráfico omnipresente? (18/09/2004)	118
Narcoguerra sin fin (2/10/2004)	120
Milicia, política y narcotráfico (16/10/2004)	123
✈ La seguridad nacional a debate (30/10/2004)	125
⚡ México y las elecciones en Estados Unidos (13/11/2004)	127
Seguridad y Hacienda (27/11/2004)	130
☹ Seguridad nacional: avances legales (11/12/2004)	132
☞ Ley de Seguridad Nacional (25/12/2004)	134
Narcopoder y seguridad (08/01/2005)	136
Nueva cruzada contra el crimen (22/01/2005)	138
Seguridad unilateral (05/02/2005)	141
Bioinseguridad maicada (19/02/2005)	143
Patriotismo de papel (05/03/2005)	145
¿Apoyo militar? (19/03/2005)	148
Un día sin remesas (09/04/2005)	150

Seguridad y democracia (16/04/2005)	152
El premio y el periodismo. <i>Para Gabriela</i> (30/04/2005)	154
¿Frontera insegura? (14/05/2005)	157
¿Milicia confiable y capaz? (28/05/2005)	159
Narcoviolenca (11/06/2005)	161
Seguridad nacional y agua (25/06/2005)	164
Foxilandia: ¿Menos pobres? (09/07/2005)	166
Libro blanco claroscuro (23/07/2005)	168
México, ¿seguro? (06/08/2005)	170
Democracia secuestrada (20/08/2005)	173
¿Celebremos? (03/09/2005)	175
Operaciones de ¿paz? (17/09/2005)	177
Estado sin Kaibiles (01/10/2005)	179
Agua y seguridad nacional en México (15/10/2005)	182
Armas y seguridad pública (29/10/2005)	184
Fox: de la cima a la sima (12/11/2005)	187
¿Seguridad y prosperidad? (26/11/2005)	189
La pobreza de la política (10/12/2005)	192
Migración: ¿nueva ofensa? (24/12/2005)	194
El terror y la migración (07/01/2006)	197
AMLO: ¿más injerencia militar? (04/02/2006)	199
El narcomenudeo, de nuevo (18/02/2006)	202
Índice	205

- Redes intelectuales transnacionales**
 Christophe Charle, J. Schriever y P. Wagner (compil.)
- Paradigmas de gobernanación y de exclusión social en la educación**
 Julián J. Luengo (compil.)
- El docente y los programas escolares**
 Ángel Díaz Barriga
- Ethos y autoformación del docente**
 Teresa Yurén, Cecilia Navia y Cony Saenger
- Democracia y desafío medioambiental en México**
 Miriam Alfie Cohen
- Información y democracia. El caso de México**
 Roberto Gutiérrez López
- Integración de los jóvenes en el sistema universitario**
 Adrián de Garay Sánchez
- La nueva formación del docente**
 Marín Lawn y Jenny Ozga
- Entramados discursivos en el campo pedagógico en México (1934-1989)**
 Ileana Rojas Moreno
- Ciencia, tecnología y universidad en México y Argentina**
 Amando Alcántara Santuario
- La profesión universitaria en el contexto de la democratización**
 Teresa Pacheco y Ángel Díaz Barriga
- Exhibir para educar. Colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)**
 Luisa Fernanda Rico Mansard
- Memoria, conocimiento y utopía**
 Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación
- De la historia oral al periodismo literario**
 Flor de Liz Pérez Morales
- Métodos, aparatos y máquinas para la enseñanza en México en el siglo XX**
 Josefina Granja Castro
- Igualdad de oportunidades educativas**
 María Fernández Melizo-Soto
- El desafío de Foucault**
 Thomas G. Popkewitz y Marie Brennan (compiladores)
- Claves para entender la universidad**
 Ronald Barnett
- El naufragio de la universidad**
 Michel Freitag
- La universidad en transformación**
 Sohail Inayatullah y Jennifer Gidley
- Historia cultural y educación**
 T. S. Popkewitz, B. Franklin y M. A. Pereyra
- Formación del discurso en la educación comparada**
 Jürgen Schriever (comp.)
- Convergencias y divergencias en los sistemas europeos de educación**
 Andy Green, Tom Leney y Alison Wolf
- Teoría social y política educativa**
 Geoff Whitty
- La Universidad europea y americana desde 1800**
 Sheldon Rothblatt y Björn Wittrock (compiladores)
- La Escuela Moderna (1891-1934)**
 Soledad Montes Moreno
- La nueva producción del conocimiento**
 Michael Gibons et al.
- Poder y crítica. Investigaciones postestructurales en educación**
 Cleo H. Cherryholmes
- El ocaso de los mandarines alemanes (1890-1933)**
 Fritz K. Ringer
- Interpretación de la discapacidad**
 Barry M. Franklin (compilador)
- Libros de texto en el calidoscopio**
 Egil Barre Johnsen
- Repensar la escuela**
 Ian Hunter
- Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia**
 Raimundo Cuesta Fernández
- Política educativa y gasto público en educación**
 Jorge Calero y Xavier Bonal
- La educación Intercultural en Europa**
 Xavier Beaulé, Giovanna Campani, Josep M. Palautàrias
- La Pedagogía como ciencia**
 Dietrich Benner
- El nuevo orden laboral**
 James Paul Gee, Glynda Hull y Colin Lankshear
- ¿Hacia dónde va el currículum?**
 Ian Westbury (comp.)